

# EL URUGUAY DESDE LA SOCIOLOGÍA 18



**Sociología**  
Facultad de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ISSN 1688 9932

# El Uruguay desde la Sociología

# 18

**18ª Reunión Anual  
de Investigadores del  
Departamento de Sociología**



**Sociología**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Constituyente 1502. Piso 5.  
Teléfono: (+598) 2410 3855.

Correo electrónico: [dirección.ds@cienciassociales.edu.uy](mailto:dirección.ds@cienciassociales.edu.uy)

Página web: <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/>

Universidad de la República (Uruguay), Facultad de Ciencias Sociales.  
Departamento de Sociología.  
El Uruguay desde la Sociología XVIII/Rafael Paternain, coordinador.  
Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. Montevideo: Udelar.  
FCS-DS, 2021.  
328 pp.  
Incluye bibliografía.  
18a. Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología.  
ISBN Vol. XVIII: 978-9974-0-1888-4  
ISBN O.C.: 978-9974-0-0397-2 (obra completa)  
ISSN: 1688-9932  
1. Sociología. 2. Trabajo. 3. Sociología rural. 4. Sociología política. 5. Violencia. 6. Género.  
7. Movimientos sociales. 8. Desigualdad social. 9. Educación. 10. Suicidio. 11. Uruguay.  
12. América Latina.  
I. Título. II. Rafael Paternain, coord.

CDD:301.020 2

Ficha catalográfica elaborada por la Sección Procesos Técnicos de la Biblioteca de Facultad de Ciencias Sociales (Udelar).

En la elaboración de este material se ha buscado que el lenguaje no invisibilice ni discrimine a las mujeres y a la vez que el uso reiterado del “/o”, “/a”, “los y las” etcétera no dificulte la lectura.

Primera edición, Volumen 18, 2021.

© Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar

Coordinación editorial: Helvecia Pérez.

Edición gráfica: Claudio Ortiz (claudioysumac@gmail.com)

Impresión y encuadernación:

Mastergraf S.R.L.

Bvar. Artigas 4678

Teléfono: 2303 4760\*

Montevideo - Uruguay

Depósito Legal: 363.005

Comisión del Papel

Edición amparada al Decreto 218/96

DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables, sea para uso privado o público por medios mecánicos, electrónicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro, total o parcial, del presente ejemplar con o sin finalidad de lucro, sin la autorización expresa del editor.

Obra completa: ISBN: 978-9974-0-0397-2

Volumen 18: ISBN: 978-9974-0-1888-4

ISSN: 1688-9932

Impreso en Uruguay

# El Uruguay desde la Sociología 18

## Índice

### **Presentación**

Rafael Paternain . . . . . 7

### **Sociología del Trabajo y las Organizaciones**

#### **Actores laborales y modelos productivos**

Francisco Pucci - Soledad Nión - Valentina Pereyra . . . . . 9

### **Sociología del Trabajo**

#### **Regímenes, relaciones y actores laborales**

Mariela Quiñones - María Julia Acosta - Leonardo Cosse - Leonel Rivero . . . . . 27

### **Sociología Rural, Territorio y Desarrollo**

#### **Dos décadas de estudios**

Alberto Riella - Mauricio Tubío - Paola Mascheroni - Rossana Vitelli -  
Jessica Ramírez - Sofía Angulo- Ruy Blanco - Evangelina Sosa . . . . . 47

### **Desigualdades sociales en el ámbito rural**

#### **Proyectos y trabajos de investigación, extensión y enseñanza**

Joaquín Cardeillac - Agustín Juncal - Lorena Rodríguez Lezica -  
Julieta Krapovickas . . . . . 59

### **Estructura, movilidad, capital social y desigualdades educativas**

#### **Antecedentes, objetivos y lineamientos**

Marcelo Boado - Rafael Rey . . . . . 79

### **Trayectorias educativas y desigualdad**

#### **Territorios, Desigualdades y Transiciones**

Santiago Cardozo Politi - Tania Biramontes - Tabaré Fernández . . . . . 99

### **Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales**

#### **Pinceladas biográficas**

Verónica Filardo - Jimena Pandolfi - Diego Amarilla . . . . . 127

## Área Sociología de la Cultura

Felipe Arocena - Bruno Andreoli - Sebastián Sansone - Mariana Fry -  
 Roberta Rodríguez - Victoria Sotelo - Laura Herzog . . . . . 151

## Transformaciones sociales y tecnologías digitales

### Líneas de investigación en el ObservaTIC

Ana Rivoir - Santiago Escuder - María Julia Morales - Natalia Moreira -  
 Victoria Cancela - Javier Landinelli - Ramiro Liesegang . . . . . 169

## Grupo de Investigación de Sociología de Género (GISG)

### Breves apuntes sobre su desarrollo y actuales líneas de trabajo

Karina Batthyány - Natalia Genta - Valentina Perrotta - Sol Scavino . . . . . 187

## Pensamientos críticos en el campo de la Sociología Política

### La economía y la sexualidad como dimensiones politizables

Anabel Rieiro - Lucía Pérez Chabaneau - Daniel Pena - Jimena Pandolfi -  
 Valentina Torre - Sofía Cardozo . . . . . 199

## Grupos dirigentes de Uruguay en perspectiva comparada de América Latina

### Área de Sociología Política

Miguel Serna - Marcia Barbero - Eduardo Bottinelli - Maximiliano Duarte -  
 Franco González - Cristian Maneiro - Romina Martinelli - Lucía Pérez -  
 Humberto Fernández - Julie Faurie. . . . . 231

## Movimientos sociales, conflictos y acciones colectivas

### Un camino abierto (1999-2021)

Alfredo Falero - Mariana Fry - Julián Reyes . . . . . 253

## Comprensión y Prevención de conducta suicida

### Grupo interdisciplinario e interinstitucional

Pablo Hein - Víctor Hugo González. . . . . 275

## Violencia, juventud y criminalidad en América Latina

Nilia Viscardi - Gabriel Tenenbaum . . . . . 291

## Grupo de Estudios sobre Violencias y Víctimas

### Los abordajes: antecedentes y perspectivas

Rafael Paternain - Luciana Scaraffuni - Matilde López . . . . . 313

## Presentación

Sobre finales de 2019 tuvo lugar la última Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología. Meses antes de instalarse la pandemia y en la mitad del periodo de gobierno del primer Colegiado del Departamento, la tradición de casi dos décadas tuvo una nueva instancia, nucleando a investigadores e investigadoras para presentar y discutir los principales hallazgos de sus trabajos. Fruto de esa reunión es esta edición de *El Uruguay desde la Sociología* que llega a su volumen 18.

A través de núcleos consolidados, emergentes o nuevos, la labor de investigación en el Departamento de Sociología se lleva a cabo mediante proyectos financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), o convenios y acuerdos con instituciones públicas y privadas. Los estudios, diagnósticos, asesoramientos y evaluaciones son el resultado del trabajo tanto del equipo de planta del Departamento como de nuevos investigadores que se insertan en cada oportunidad.

Además del esfuerzo de publicación que realiza cada uno de los investigadores en distintos espacios, el Departamento de Sociología cuenta con la Revista de Ciencias Sociales, una de las publicaciones arbitradas más antiguas del campo de las ciencias sociales en el país, y con el libro colectivo *El Uruguay desde la Sociología*, pensado para la difusión y para la circulación dentro de un público más amplio. Del mismo modo, hay que mencionar que el trabajo de investigación también se inserta en redes o grupos de carácter internacional, y en tareas de enseñanza (seminarios, talleres) y extensión.

Anclada en los compromisos teóricos y en el rigor metodológico, la investigación que se lleva a cabo en el Departamento de Sociología ha tenido como rasgo más distintivo la pluralidad de perspectivas. A veces puede quedar la sensación de disparidad de enfoques o áreas que internamente no trabajan en vínculo directo. El crecimiento de las líneas temáticas obligó a un esfuerzo de balance y de reflexión colectiva más global sobre la producción de conocimiento dentro del Departamento. Como estrategia para conducir ese proceso se eligieron dos caminos.

El primero de ellos fue el diseño y ejecución de la llamada *Colección de los 60 años*, un proyecto editorial con base en cinco tomos para recuperar la memoria de una historia académica que había comenzado sobre finales de los años cincuenta bajo el nombre del Instituto de Ciencias Sociales. Desde ese entonces hasta hoy, las principales voces de la sociología académica uruguaya son reunidas en cinco volúmenes que pretenden reflejar la variedad de asuntos y enfoques a lo largo del tiempo. El ejercicio de memoria se combina con la visibilización de las preocupaciones más actuales de una disciplina que no ha dejado de estar orientada hacia las urgencias y desafíos de la realidad uruguaya.

El segundo camino se recorrió en la Reunión Anual de Investigadores de 2019 y consistió en un balance reflexivo sobre la trayectoria de las áreas y líneas de investigación en el Departamento de Sociología. Cada núcleo de trabajo reconstruyó sus antecedentes, sus hitos, sus aperturas temáticas, sus preocupaciones teórico-empíricas, sus orientaciones conceptuales y sus principales proyectos ejecutados. Se trata de un esfuerzo de revisión y puesta a punto con la intención de proyectar nuevas posibilidades y afianzar un trabajo mucho más colaborativo y abierto a los desafíos de una investigación interdisciplinaria.

Lo principal de ese balance reflexivo queda incorporado en los artículos que componen el presente libro. Aquí se reflejan las áreas y las líneas temáticas de la investigación sociológica, advirtiéndose que hay áreas integradas por más de una línea. Las sociologías del trabajo, de la movilidad social, de lo rural, de la política, de la educación, de la cultura, del género, de las comunicaciones y las nuevas tecnologías, de los movimientos sociales y de las violencias, explicitan sus presupuestos y sus agendas de investigación con la intención de poder obtener una perspectiva de conjunto sobre los trabajos de la sociología en Uruguay. Además de las inspiraciones teóricas y los desafíos metodológicos, esta puesta a punto permite observar la relevancia de los asuntos que son trabajados, a saber: modelos productivos, desarrollo, desigualdades, capital social, grupos dirigentes, sexualidad y política, conflictos y acción colectiva, delitos, suicidios, etc.

En un contexto marcado por los efectos de la pandemia y por las incertidumbres globales, el conocimiento social es una herramienta imprescindible para fortalecer los debates públicos y el desarrollo de nuestra democracia.

**Prof. Rafael Paternain**

Integrante del Colegiado  
Encargado de Dirección (2020)  
Departamento de Sociología  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de la República

# Sociología del Trabajo y las Organizaciones

## Actores laborales y modelos productivos

Francisco Pucci<sup>1</sup>

Soledad Nión<sup>2</sup> - Valentina Pereyra<sup>3</sup>

---

El espacio temático “Actores laborales y modelos productivos” está integrado por los investigadores Francisco Pucci, Soledad Nión y Valentina Pereyra. Ha realizado investigaciones en diferentes ramas de actividad públicas y privadas, en torno a los siguientes temas: Incorporación de programas de calidad en las ramas química y de alimentos. Estudio de la gestión de recursos humanos en la industria manufacturera. Procesos de reestructura de la organización del trabajo de los funcionarios universitarios. Procesos de gestión del riesgo en la salud, la construcción, las empresas forestales y la producción de celulosa. Análisis de la lógica de acción colectiva de trabajadores y sindicatos y de los procesos de negociación colectiva.

### Trayectoria del espacio temático

Las investigaciones mencionadas se desarrollaron en el marco de diferentes Proyectos I+D, de Grupos de Investigación y de Iniciación financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República, así como convenios y Proyectos financiados por organismos públicos y privados. En los trabajos se incorporaron las tesis de doctorado y de maestría de sus integrantes y sus resultados dieron lugar a numerosas publica-

---

1 Doctor en Sociología, Universidad Lyon II; Profesor titular del Departamento de Sociología. Responsable del grupo. francisco.pucci@cienciassociales.edu.uy

2 Candidata a Doctor, Doctorado de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR; Profesora asistente del Departamento de Sociología. soledad.nion@cienciassociales.edu.uy

3 Máster en Ciencias Agrarias, Facultad de Agronomía, UdelaR; Profesora ayudante del Departamento de Sociología. valentinapereyra24@gmail.com

ciones académicas en forma de libros, capítulos de libros y artículos en revistas arbitradas.

El equipo participa de diferentes redes a nivel nacional e internacional vinculadas a los estudios sobre el mundo del trabajo. A nivel internacional, podemos destacar el Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) “Trabajo, modelos productivos y actores sociales”; la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST), la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), el *Proyecto Toupamontair. Gestion des risques technologiques et des crises*, en el marco del Programa Regional de cooperación universitaria Francia-América Latina-Caribe (PREFALC) financiado por el Ministerio de Asuntos Extranjeros y el Ministerio de Educación Nacional de Francia, el Grupo 17 *Sociologie de la gestion* que forma parte de la *Association Internationale de Sociologues de la Langue Francaise* (AISLF) y la red Enfoque Ecosistémico en Salud en América Latina y El Caribe (EKOSANTÉ) sobre temáticas de trabajo, salud y medio ambiente.

A nivel local, el equipo integra la Red Académica del Mundo del Trabajo a través de la cual se obtuvo el Proyecto “Semillero Interdisciplinario sobre Organización del Trabajo” en el Llamado Iniciativas Semilleros Interdisciplinarios 2020, Espacio Interdisciplinario, proyecto coordinado por Luis Leopold y Juan Raso. Este Proyecto involucra disciplinas como la Psicología, el Derecho, la Economía, la Administración de empresas y Ciencias de la Comunicación para establecer un diálogo y una aproximación multidimensional al estudio de la organización del trabajo, fenómeno central de la Sociología del Trabajo. El espacio también participa del Colectivo de Estudios en Salud, Trabajo y Ambiente (CESTA) donde intercambia con actores sociales y académicos comprometidos con los riesgos ecológicos.

El espacio se articula con diferentes actores sociales e institucionales. El actor privilegiado ha sido el movimiento sindical, en la que el grupo participa fundamentalmente a través de la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT-CNT). Los proyectos vinculados a gestión del riesgo y condiciones de trabajo generaron los insumos necesarios para este apoyo, que se traduce en charlas, talleres y seminarios para los trabajadores. También se ha trabajado más específicamente con el sindicato de Fábrica Nacional del Papel (FANAPEL), de Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA), los trabajadores rurales y las trabajadoras domésticas, en diferentes temáticas relativas a las condiciones de trabajo. También ha trabajado

con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la temática de competencias laborales, con la Dirección General Impositiva (DGI) en la construcción de perfiles laborales, con la Dirección del Hospital Vilardebó en el análisis de la organización del trabajo y con la Asociación Uruguaya de Ergonomía en el proceso de articulación de disciplinas y de formación de profesionales vinculados a la gestión del riesgo. Esta articulación se generó a través de los cursos de Educación Permanente y se expresó en participación en seminarios y talleres. A nivel universitario, el equipo contribuyó a los procesos de formación de funcionarios universitarios que brinda la Unidad de Capacitación de la UdelaR y con la Dirección General de Personal en el análisis de condiciones de trabajo y construcción de perfiles de cargo.

### **Fundamentación social y sociológica**

La fundamentación sociológica de este espacio temático es comprender la articulación entre los cambios de los modelos de producción, las políticas de gestión del conocimiento, de la calidad y del riesgo y las formas de representación y de acción de los actores laborales. En los últimos 30 años, Uruguay ha compartido con los países latinoamericanos la etapa de reconversión productiva bajo la égida neoliberal y el rechazo a este modelo expresado en el triunfo de las fuerzas progresistas luego del derrumbe del mismo. Al mismo tiempo, también comparte las dificultades y contradicciones de esta nueva etapa progresista, en la búsqueda de un modelo societal más igualitario e inclusivo, en un contexto de escaso desarrollo industrial y de globalización de las economías.

En este nuevo contexto político y laboral de mayores garantías para los trabajadores, los procesos de reestructuración productiva generaron condiciones para una mayor tecnificación del proceso de trabajo y para la modificación, en algunos casos, de la lógica patrimonialista y rentista de la producción industrial. Los servicios también sufren transformaciones con la incorporación de criterios de eficiencia y rendimiento, tanto en el sector privado como en el público. La adecuación de las categorías laborales a los cambios en los procesos productivos se incorpora a la negociación colectiva, que establece una mejor articulación entre los convenios por rama y los convenios por empresa en los sectores dinámicos de la economía. La creciente incorporación de criterios de competencia que sustituyen las clásicas exigencias de calificación replantean la discusión sobre los procesos de gestión del conocimiento.

También existen fuertes interrelaciones entre las formas de organización del trabajo y de la producción de las empresas y los modelos de seguridad que

se conforman en las mismas. Los antecedentes nacionales en el tema muestran que las políticas de seguridad se dan dentro de un marco más general en el cual interactúan distintos tipos de políticas. La existencia de actitudes y comportamientos en relación a la situación y actividad de trabajo definen culturas y umbrales aceptables de riesgo específicos para las personas y los colectivos, contruidos socialmente a partir de los valores, creencias y normas sociales vigentes en las organizaciones. Estos valores, creencias y normas se van reconstruyendo de manera contingente a través del tiempo.

### **Preguntas que busca responder la investigación**

La discusión sobre la articulación entre los cambios de los modelos de producción, las políticas de gestión del conocimiento, de la calidad y del riesgo y las formas de representación y de acción de los actores laborales, se ha guiado más específicamente en torno a las siguientes preguntas:

¿Cuál es la persistencia de los modelos tayloristas, sus espacios de transformación y generación de nuevas configuraciones productivas en los nuevos emprendimientos?

¿Los programas de calidad generan nuevas formas de racionalidad comunicativa o nuevas formas de tecnificación de la procesos productivos?

¿El modelo de competencias supone una ruptura o una continuidad en relación al modelo de calificaciones?

¿Cómo se articulan los modelos de seguridad con las formas de organización del trabajo?

¿Cómo influyen los cambios estructurales en las formas de acción colectiva de los trabajadores?

¿Cómo se adaptan los mecanismos de negociación colectiva a los cambios productivos?

Las referencias teóricas principales para la discusión de estas preguntas fueron provistas por las diferentes teorías de los procesos de trabajo, que van desde Friedman a Naville, clásicos de la sociología del trabajo, pasando por Braverman, Touraine, Zarifian, Coriat, Piore y Sabel, entre otros. También se tomaron insumos de la teoría de la regulación a través de autores como Boyer, Freyssenet, Aglietta y Boltansky. Dentro de los autores latinoamericanos, hay que destacar principalmente los aportes de De la Garza, Neffa y Novick. En el tema de las condiciones de trabajo las propuestas de Castillo y Prieto y las

del Laboratoire d'Économie et Sociologie du Travail (LEST) fueron insumos relevantes de la investigación. Para los análisis de los procesos de gestión del conocimiento fueron fundamentales los aportes de Argyles, Karpik, Koenig, Malerba, Nelson, Winter y los desarrollos de Mertens a nivel latinoamericano. La temática de la gestión del riesgo, a su vez, se nutrió de autores como Douglas, La Porte, Rochlin, Amalberti, Boissieres, Zinn y a nivel latinoamericano fueron muy relevantes los trabajos de Jorge Walter y Cantero. Por último, en esta sintética reseña que deja más autores fuera de los que menciona, en los análisis de las relaciones laborales se fundamentó en autores clásicos como Olson, Schmitter y Olson y en autores más recientes como Dombois, Pries y Laville.

Las referencias nacionales también son numerosas, entre las que cabe destacar en primer lugar los aportes de los colegas del área de Sociología del Trabajo Supervielle, Quiñones y Acosta. También fueron insumos relevantes los trabajos de Lanzaro, Notaro, Senatore y Bianchi, por nombrar sólo algunos.

### **Metodología de investigación**

Las investigaciones realizadas en el marco de esta área se han apoyado en la triangulación de fuentes y de técnicas de investigación social. Desde el punto de vista cuantitativo, se realizaron búsquedas de información sobre las características de las empresas, destino de productos, nivel de desarrollo tecnológico, evolución del empleo, tecnologías aplicadas y características de la fuerza de trabajo. Las técnicas utilizadas han sido el análisis de datos secundarios y las encuestas. Desde el punto de vista cualitativo, se desarrollan técnicas guiadas por la problemática del sentido que los actores le dan a sus acciones y la interpretación del mundo en que viven. Estas técnicas dan cuenta de los actores involucrados en las lógicas de producción y de negociación. Las técnicas utilizadas han sido las entrevistas, los talleres de expertos, la observación directa, el análisis de documentos y el mapeo de actores.

Los resultados de las investigaciones se desarrollarán de manera sintética en los siguientes capítulos, que han sido divididos temáticamente para mayor claridad de la exposición, aunque mantienen fuertes relaciones de intercambio y de complementación entre sí.

### **Procesos de Calidad**

Uno de los motores del impulso de los Programas de calidad ha sido el desarrollo de mercados locales e internacionales con consumidores cada vez más

exigentes y con creciente capacidad de imponer sus preferencias a la oferta. Esto ha contribuido a la implementación de sistemas de control de la calidad tanto de los productos que ingresan a un determinado mercado, como de los productos o insumos que una empresa adquiere de sus proveedores. La obtención de un patrón de calidad genéricamente aceptado cobra particular importancia en el comercio internacional, pudiendo convertirse en un requisito no arancelario a la entrada de productos en gran cantidad de países industrializados.

En este sentido, las pautas de calidad se incorporan como un criterio de competitividad entendida como capacidad competitiva de la empresa o del país, capacidad que no se basa tan solo en la rebaja de costos o en la “competencia precio” sino en el desarrollo de productos o servicios diferenciados sobre la base de criterios de calidad. Para que esto sea posible es necesario el reconocimiento de esos criterios más allá de las fronteras nacionales o de divisiones corporativas, con lo cual toma particular relevancia el cumplimiento de normas técnicas de calidad que estén ampliamente aceptadas.

Los procesos de certificación de calidad introducen una nueva lógica de organización del trabajo y de racionalidad en los procesos productivos de las empresas que se incorporan a estos procesos. El modelo taylorista fordista de producción fue concebido como un modelo de racionalización, basado en la especialización funcional, la división minuciosa de tareas, el control de los tiempos, etc. (Coriat, Guennif, 2000). El proceso de racionalización de los programas de calidad establece un tipo de racionalidad diferente, en la cual las capacidades de comunicación, de iniciativa y de cooperación adquieren un rol predominante (Zarifian, 2001).

Los datos indican que los procesos de certificación de calidad, en la industria uruguaya, están radicados fundamentalmente en las empresas multinacionales, que no son las que tienen problemas de competitividad más acuciantes. Esta paradoja responde también al tipo de producción que desarrollan las empresas. Los mercados internacionales parecen ser más exigentes en materia de calidad que el mercado interno, por lo que las empresas nacionales están menos presionadas por exigencias de trazabilidad del producto que las multinacionales. Por otra parte, las exigencias normativas y estatales de los países latinoamericanos son en general menores que las de los Estados de pertenencia de las matrices de las empresas multinacionales.

Sin embargo, las necesidades de mejorar la competitividad no dejan de ser dramáticas también para las empresas nacionales, por lo que la generación de

estructuras de cooperación para mejorar la calidad de la producción es también una necesidad para las mismas. La negociación colectiva y el desarrollo de espacios de diálogo en el marco de las relaciones laborales son condiciones necesarias para generar mayor confianza entre las partes, pero no parecen suficientes. La conformación de nuevas formas de cooperación en el seno de las empresas es una condición imprescindible para alcanzar estos objetivos. Las empresas locales muchas veces no visualizan los beneficios de estos cambios, debido a que el tema de calidad no se ha impuesto en el mercado uruguayo, por lo que no existe una demanda concreta, y porque muchas veces los costos se visualizan como superiores a los beneficios. Esta perspectiva deja de lado los cambios endógenos que los procesos de mejora de calidad introducen en el funcionamiento interno de la empresa, independientemente de las demandas del mercado.

En el caso uruguayo, si bien encontramos diferentes situaciones en las empresas analizadas, los procesos de certificación de calidad parecen un espacio adecuado para el desarrollo de racionalidades cognitivas que pongan en juego el saber tácito de los actores, sus marcos de referencia profesional y sus capacidades de innovación (Campinos y Marquette, 1997). Las rutinas que se establecen en el marco de los programas de calidad no se oponen a la innovación o al mejoramiento de la calidad de los productos, sino que generan un conjunto de actividades que aumentan la reflexividad del proceso de trabajo. Este proceso genera una mayor profesionalización del trabajo obrero, incluso en los niveles menos calificados, lo que resulta una fuente de legitimidad importante para la aceptación de las normas de calidad.

Los procesos de calidad imponen una formalización de procesos sustentados en el concepto de trazabilidad, es decir, la posibilidad de reproducir los procesos que culminaron en la elaboración de determinado producto. Esta formalización ha permitido, en algunos casos, una producción más eficiente y programada de la producción, sin que ello haya introducido necesariamente procesos de innovación importantes. Tampoco parece haber una modificación sustantiva de la matriz taylorista de producción. La organización del trabajo sigue marcada por el concepto de puesto de trabajo y de categoría laboral de acuerdo a la clásica división técnica del trabajo de los modelos tayloristas de producción.

Sin embargo, pese a que esta matriz se mantiene inalterada en sus aspectos más sustantivos, los procesos de certificación de calidad han introducido algunos cambios importantes en las formas de organización del trabajo. En la mayoría de las empresas visitadas se verifican mejoras en los procesos de

comunicación entre los trabajadores, mejor articulación entre el conocimiento técnico y el conocimiento práctico, y una mayor preocupación por la calidad del producto. En otros casos, el proceso de certificación de calidad parece ser una mera formalidad para obtener una vía de entrada a nuevos mercados. Sin embargo, incluso en estos casos, la imposición de controles y registros obligatorios en los diferentes pasos del proceso de trabajo han mejorado la eficiencia de la producción y generado nuevas oportunidades de calificación y de profesionalización para los trabajadores.

Los casos estudiados muestran que los procesos de certificación de calidad tienden a implementarse en empresas que tienen altos niveles de estabilidad de la mano de obra; muchas de ellas son empresas originadas en la etapa de sustitución de importaciones, que luego fueron adquiridas por capitales extranjeros, pero que mantienen una tradición “paternalista” y “familista” en relación a su personal. La antigüedad del personal no parece haber sido un obstáculo a la implementación de los procesos de certificación de calidad, contradiciendo las experiencias ocurridas en otros países. La literatura académica internacional ha resaltado la tensión que se introduce entre los viejos trabajadores ligados al modelo taylorista de trabajo, con dificultades para adaptarse a las nuevas formas de producción, y los trabajadores más jóvenes, más inclinados hacia estos cambios del trabajo, en los que encuentran mejores oportunidades de promoción y de desarrollo de sus carreras laborales. Estas tensiones no parecen estar presentes en las empresas analizadas en este proyecto. Esto puede ser explicado tentativamente por dos factores: en primer lugar, los cambios en la organización del trabajo no parecen alcanzar la envergadura de los que se implementan en contextos industriales más desarrollados. En segundo lugar, por las características sociodemográficas de nuestra sociedad, el mercado de trabajo uruguayo no posee el dinamismo existente en otros países. Esto implica que la estabilidad de la mano de obra sea una condición necesaria para mejorar los procesos de trabajo, habida cuenta la escasez de oferta de mano de obra calificada en algunas ramas de producción.

### **Gestión del conocimiento y competencias**

Los modelos clásicos de organización del trabajo se estructuran sobre el modelo de organizaciones calificadas, que implican la incorporación de nuevos equipos y de nuevas técnicas de gestión bajo el formato sistémico tradicional. Las formas más modernas de organización del trabajo se conciben de acuerdo al concepto de organizaciones calificantes, que implican procesos de trabajo

abiertos a la comunicación y al tratamiento de eventos impredecibles, a partir de una relación dinámica entre organización y capacitación, valorizando el aprendizaje y la mejora permanente. Las nuevas formas de organización del trabajo se plantean la innovación y la calificación como procesos continuos, apuestan al aprendizaje colectivo, a la comunicación como vehículo de construcción de referentes comunes en relación a las tareas a desempeñar, y a una mayor transparencia e involucramiento en los objetivos organizacionales (Le Corre, 2003).

Mertens (1996) establece una fuerte distinción entre calificación y competencias. Por calificación se entiende, según este autor, el conjunto de conocimientos y capacidades, incluidos los modelos de comportamiento y las habilidades, que los individuos adquieren durante los procesos de socialización y de educación-formación. Es una capacidad potencial que las personas tienen y las utilizan para desempeñar determinados puestos. La competencia, en cambio, se refiere a los aspectos de este acervo de conocimientos y habilidades que son necesarios para llegar a ciertos resultados exigidos en una circunstancia determinada. Constituye la capacidad real para lograr un objetivo en un contexto dado. Para identificar la competencia se parte de los resultados y objetivos deseados de la organización en su conjunto, que derivan en tareas y estas en conocimientos, habilidades y destrezas requeridas. Las tareas son concebidas como un medio cambiante entre el resultado y la dotación de conocimientos y habilidades del individuo.

Los procesos de gestión de competencias asociados a los modelos de certificación de calidad transforman los procesos de producción con la introducción de una gestión de flujos y de numerosos automatismos, imponiendo nuevas exigencias a los obreros no especializados de la cadena de montaje, en términos de polivalencia, cooperación y disponibilidad. En el caso uruguayo, la incorporación de sistemas de evaluación individual y la posibilidad de que los trabajadores desarrollen carreras internas en función de sus competencias, choca con un modelo de organización del trabajo en el cual el puesto de trabajo individual y la estructura jerárquica de control siguen teniendo un peso relevante. Estas formas híbridas atenúan los procesos de individualización de las relaciones de trabajo que parecen predominar en otros contextos. Por otra parte, imponen una doble exigencia al trabajador, en la medida en que se mantienen las clásicas obligaciones ligadas a las prescripciones del puesto de trabajo, pero al mismo tiempo se le agregan obligaciones de resultados y de creencias, sin que se modifiquen los modos de control clásicos.

Los procesos de hibridación que se producen en los procesos de trabajo de las empresas entrevistadas refuerzan la tesis de que existe una continuidad y no una ruptura entre los conceptos de calificación y de competencias. En la medida en que no se han desarrollado en las empresas uruguayas modelos de gestión de competencias integrales, las exigencias de nuevas capacidades en el proceso de trabajo aparecen de forma intersticial, incorporadas en modelos de organización del trabajo donde la especialización y la tecnicidad del oficio siguen siendo prevalentes. Las formas de polivalencia que encontramos en las empresas entrevistadas son limitadas, cuando no son descalificantes. Por otra parte, las posibilidades de que las empresas capitalicen los conocimientos tácitos y las iniciativas de los trabajadores parecen condicionadas por una estructura que mantiene las segmentaciones clásicas entre trabajadores.

Si bien no podemos decir que los recientes procesos de reestructuración productiva de la industria uruguaya sean simplemente formas de fluidez organizacional que permiten ajustar la fuerza de trabajo a los intereses de la empresa, o mecanismos a través de los cuales se disfrazan estrategias de reducción de costos y de ajuste de la cantidad de trabajadores a los requerimientos productivos, tampoco estamos frente a modelos que desarrollen formas de racionalidad comunicativa que transformen la relación del trabajador con su trabajo. El diagnóstico más ajustado parece ser el que ve en estos procesos una forma de tecnificación del proceso de trabajo superior a la implementada en las clásicas formas de organización del trabajo de las industrias sustitutivas de importaciones, el desarrollo de criterios más universales de evaluación del trabajo y, en algunos casos, las posibilidades de instaurar procesos de re-taylorización que, de todos modos, constituyen formas más adecuadas que los modelos tradicionales de tipo paternalista.

En los nuevos emprendimientos de capital extranjero, se desarrollan modelos de inspiración toyotista con políticas de involucramiento del personal y de movilización de la fuerza de trabajo, pero sustentadas con relaciones laborales precarias y líneas de mando escasamente profesionalizadas. En este sentido, la modernización productiva de los nuevos emprendimientos productivos, como la actividad forestal, no se acompaña de una modernización de la gestión de recursos humanos. Estas formas de gestión están marcadas por la persistencia de relaciones de tipo tradicional, basadas en criterios particularistas y relaciones con fuerte presencia de vínculos familiares y parentales. Las relaciones jerárquicas se sustentan en formas de paternalismo inherentes al mundo rural, lo mismo que las relaciones de cooperación entre los trabajadores, en los cuales las

relaciones están fuertemente marcadas por relaciones de proximidad familiar o regional. Este tipo de vínculo común en el mundo rural o en pequeñas zonas urbanas, se inserta en procesos de trabajo modernizados, generando un espacio de relaciones sociales específico, que no es similar al de la actividad rural clásica pero tampoco al de la actividad industrial.

Estas relaciones se inscriben, a su vez, en un proceso de trabajo altamente fragmentado por la fuerte tercerización del proceso productivo, lo que refuerza la construcción de realidades sociales en las cuales se intensifican las relaciones internas de cada grupo o cuadrilla, pero se construyen espacios heterogéneos en términos de vínculos personales en el marco global del proceso de trabajo. Esta fuerte heterogeneidad del proceso de trabajo en términos de relaciones sociales, constituye una dificultad importante en la construcción de relaciones de comunicación más fluidas entre los que implementan las políticas de seguridad y aquellos que las ejecutan. También constituye una dificultad para el desarrollo de políticas generales basadas en criterios generales y universales, que se deben implementar en espacios fuertemente marcados por vínculos personales y particulares.

Esta discusión adquiere diferentes dimensiones en el sector público de actividad. En este, se combinan lógicas de tipo taylorista basadas en la extrema división del trabajo, con lógicas particularistas basadas en la arbitrariedad subjetiva, lo que superpone configuraciones organizacionales que tienen principios de funcionamiento opuestos. Uno de los aspectos complejos que los modelos de gestión por competencias introducen en la dinámica cotidiana de las organizaciones públicas es el pasaje de un sistema sustentado en reglas burocráticas universales a un sistema donde predominan las reglas particularistas, asociadas al carácter situado y singular que asume la prestación de servicios en estos modelos. Si en el modelo de calificaciones es posible establecer criterios generales de evaluación basados en los componentes prescriptivos del puesto de trabajo, en un modelo de competencias la evaluación pasa por las jerarquías inmediatas, que deben introducir en su evaluación criterios subjetivos y de proximidad.

La gestión pública se ha sustentado en la regla burocrática como criterio general de funcionamiento, tanto para la provisión de cargos, como para los ascensos de los trabajadores y para la defensa de sus derechos, entre otros aspectos. Introducir reglas de evaluación con fuertes componentes particularistas y con dificultades para ser controlados por los colectivos laborales, tiene un potencial desintegrador que puede ser fuente de conflictos profundos a nivel organizacional, lo que pone en tela de juicio los objetivos de mejora de la ca-

lidad que se pretenden. La sociología de las organizaciones ha mostrado cómo el carácter general y estable de las reglas burocráticas, si bien establece fuertes coerciones sobre la acción de los actores en las organizaciones, es al mismo tiempo fuente de recursos de poder en el marco de las estrategias individuales o colectivas de los mismos. Las reglas fijan los límites de la participación, favorecen la constitución de actores colectivos por oposición y acotan las situaciones de incertidumbre al campo de los expertos o profesionales. A la inversa, las reglas inestables y particularistas, como lo son por excelencia las reglas de resultados, prescribiendo una participación cuyos límites varían en función de criterios subjetivos, que individualizan la retribución del trabajo y que multiplican las interdependencias, ofrecen menos soportes al conjunto de los asalariados para negociar su participación.

### **Modelos de seguridad**

Las políticas de seguridad y las decisiones relacionadas a las mismas, si bien tienen un componente científico técnico, también tienen un componente político social que se sustenta en la idea de que existen procesos de selección de los riesgos, a partir de los cuales se define un umbral en relación a la aceptación tácita o explícita de determinados riesgos. En este sentido, la construcción de competencias para la gestión del riesgo implica una articulación con procesos globales de aprendizaje organizacional, que impliquen modificaciones en las rutinas de trabajo y en los comportamientos cotidianos de los actores laborales, procesos que se deben construir tomando en cuenta las diferentes perspectivas y orientaciones en juego en cada espacio concreto.

Amalberti (2013) propone una síntesis definiendo la seguridad de los sistemas complejos como el resultado de la suma de dos entidades: el de la seguridad derivada de las normas y procedimientos (seguridad regulada) y el de la inteligencia adaptativa de los operadores y los profesionales del sistema (seguridad gestionada).

De estas tres premisas se deducen tres modelos de seguridad.

El modelo resiliente: la búsqueda de la exposición al riesgo constituye la esencia misma del modelo económico. La seguridad está asociada a ganar, sobrevivir, y solo los ganadores transmiten sus conocimientos sobre seguridad a través de sus relatos.

El modelo de las Organizaciones de Alta Fiabilidad (H.R.O.): hay que gestionar los riesgos diariamente aunque el objetivo principal sea controlarlos y no

exponerse a ellos. La seguridad depende del grupo, de la organización, de los roles y las competencias de cada uno. El modelo analiza sus fracasos e intenta comprender sus causas.

El modelo de los sistemas ultraseguros: requiere operadores equivalentes, intercambiables. Apuesta a las cualidades de supervisión que son las que van a evitar que estos operadores se expongan a los riesgos más fortuitos, limitando dicha exposición a una lista finita de fallos y dificultades.

En el caso de la industria uruguaya, el modelo de seguridad más generalizado es el ultraseguro, asociado a la persistencia de la matriz taylorista de las primeras etapas de la industrialización sustitutiva de importaciones. Sin embargo, esta matriz taylorista tuvo una implantación débil, por lo que los procesos productivos mantienen sectores de trabajo con fuertes componentes artesanales. Esta realidad productiva se traduce en dificultades para lograr la legitimidad de las normas de seguridad, en un contexto marcado por una lógica de lealtades personales y de particularismos. Las políticas de seguridad implementadas desde las gerencias generan fuertes presiones hacia la normalización del desvío como mecanismo de ajuste entre las normas de seguridad y la lógica real de producción (Bourrier, 2001). La falta de legitimidad de estos modelos lleva al desarrollo de fuertes espacios de regulación autónoma para compensar la debilidad del modelo original.

En este contexto productivo, la gestión de la seguridad se caracteriza por la presencia predominante de una cultura de oficio como mecanismo de regulación de la conducta de los trabajadores, como prolongación de las normas informales que regulan la producción. En este sentido, el modelo de seguridad de muchas de las empresas analizadas se acerca a los modelos artesanales definidos por Amalberti, en los cuales encontramos una escasa regulación de la seguridad, que depende sustantivamente de las cualidades y competencias de los operadores. Esto implica que las prácticas de seguridad se inscriben en una brecha donde la escasa separación entre lo “legal y lo ilegal” genera espacios para la tolerancia social a las violaciones de las normativas y de los procedimientos de seguridad. La estandarización de este espacio difuso entre lo permitido y lo tolerado requiere de un proceso continuo de adaptación y un permanente ajuste de los individuos y de la organización a las situaciones de riesgo.

Por otra parte, las ramas industriales más modernas, como la forestal, desarrollan modelos cercanos a las H.R.O., en un marco de relaciones laborales marcadas por la precariedad y la rotación de personal, lo que genera un contexto

poco proclive para el desarrollo de relaciones basadas en la confianza interna y externa. Las empresas pasteras, articulan los modelos H.R.O. de seguridad con formas de organización del trabajo inspiradas en lineamientos posttayloristas. El desarrollo de la comunicación, de la calificación polivalente, de relaciones más horizontales de autoridad, el trabajo en equipo y las formas de confianza relacional generan las condiciones para el desarrollo de políticas de seguridad orientadas por una lógica de gestión de riesgos.

La emergencia de empresas inspiradas en los modelos H.R.O. de gestión del riesgo implicó, para la industria uruguaya, alcanzar niveles de seguridad superiores al promedio de las empresas de origen nacional y de las empresas forestales instaladas en los últimos años. La presencia de estas experiencias impacta en diferentes dimensiones de la gestión del riesgo local. A nivel de las autoridades, empuja a un ajuste y actualización de todos los mecanismos de regulación del riesgo establecidos en el país y a su efectiva aplicación. A nivel de las relaciones laborales, se muestra como ejemplo a ser tomado en cuenta en las negociaciones colectivas en diferentes planos: salarial, institucional y de seguridad laboral. Por último, aporta experiencias e insumos técnicos valiosos para los especialistas y gestores en seguridad, en la medida en que encuentran un referente empírico para los diseños y aplicaciones de políticas de seguridad.

Este impacto claramente positivo se combina con algunas limitaciones y contradicciones que surgen de la aplicación de modelos generados en contextos industriales avanzados, en las realidades latinoamericanas. Un primer aspecto se refiere a la fuerte insularidad de estos emprendimientos, que se radican en zonas aisladas del Uruguay y que afectan positivamente a un pequeño sector de la fuerza de trabajo, estableciendo diferencias significativas en términos de condiciones de trabajo con el resto de la población trabajadora. Estas profundas segmentaciones del mercado de trabajo, típicas en muchos países latinoamericanos, constituyen una novedad para el mundo de trabajo uruguayo, cuya economía no tuvo históricamente los niveles de inversión extranjera de sus vecinos regionales. Esta lógica de enclave impacta también en las relaciones laborales, las estrategias sindicales y las formas de negociación colectiva. El modelo de relaciones laborales, en los casos estudiados, tiene más puntos de contacto con experiencias de países de altos niveles de industrialización, en los cuales el sindicalismo desarrolla una alta capacidad de negociación a partir de un perfil netamente corporativo y apolítico, en claro contraste con las tradiciones históricas del movimiento sindical.

## Relaciones laborales

Las relaciones entre empresarios y trabajadores en la industria se mantienen, en su mayor parte, dentro de la lógica del modelo taylorista de producción y se expresan a través de formas de cooperación ambiguas, marcadas por la desconfianza en las reglas de juego tanto al interior de la empresa como en el marco más amplio de la negociación colectiva. En este sentido, se plantean fuertes dificultades para institucionalizar un sistema de relaciones laborales, en la medida en que las verdaderas garantías que tienen los actores de que se respeten las reglas de juego continúan residiendo en su fuerza de hecho y no en las normas del sistema.

La experiencia de negociación colectiva iniciada en el año 2005 generó condiciones para el fortalecimiento de las organizaciones sindicales y de las organizaciones empresariales, debido a la necesidad de elegir representantes para participar en las rondas salariales. La normativa jurídica sancionada a partir del año 2005 tuvo un efecto importante en la disminución de los desequilibrios de poder entre los actores laborales que participaron en la negociación colectiva. Las diferentes leyes de protección de los derechos sindicales otorgaron a los representantes de los trabajadores garantías formales para el desarrollo de sus funciones, lo que les permite tener una relación más equilibrada con la contraparte laboral. Sin embargo, si bien la experiencia de negociación colectiva de los últimos años avanzó en el desarrollo de una cultura de negociación y una mayor igualdad entre las partes laborales, los mismos no terminan de conformar un sistema que funcione sobre valores y normas consensuados. Las relaciones de hecho continúan siendo, pese a los avances logrados, las que regulan los aspectos más significativos de la negociación salarial implementada desde el año 2005.

Las organizaciones empresariales han tenido dificultades históricas para construir altos niveles de legitimidad, debido a diferentes factores, como su incapacidad para construir proyectos hegemónicos y la baja participación de los socios en las gremiales empresariales. Debido a la asimetría de poder estructural, la acción colectiva tiene menos importancia para los empresarios que para los trabajadores, como mecanismo de defensa de sus intereses corporativos. Esto redundo en bajos niveles de participación activa en las gremiales y escasa competencia electoral interna. Al mismo tiempo, a diferencia de los sindicatos, los empresarios actúan como grupo inclusivo, en el sentido de Olson (1992) en la defensa de sus intereses salariales, pero como grupo exclusivo en sus relaciones en el mercado. Esto quiere decir que requieren apoyos de las empresas miem-

bros en la negociación colectiva, pero al mismo tiempo estas empresas están compitiendo en el mercado entre sí. Estas tensiones dificultan la construcción de altos niveles de legitimidad frente a terceros. A estos problemas inherentes a cualquier organización empresarial, hay que agregar las dificultades de los empresarios de nuestro país para construir altos niveles de legitimidad a nivel social. La fuerte dependencia de los empresarios de la protección del Estado, las estrategias de maximización de rentas construidas sobre vínculos privilegiados con el Estado más que sobre mayores niveles de eficiencia productiva, afectaron históricamente la imagen de los empresarios frente a la sociedad. Si bien los recientes cambios productivos han modificado estos parámetros, la construcción de altos niveles de legitimidad social sigue siendo una materia pendiente para el sector empresarial.

Las organizaciones sindicales también adolecen de problemas de legitimidad, pero su explicación transita por dimensiones diferentes. Los problemas de legitimidad del movimiento sindical los podemos analizar en función de dos grandes dimensiones: el impacto que los cambios productivos han tenido en la configuración de la clase trabajadora y la nueva articulación entre movimiento sindical y actores políticos. La primera dimensión se expresa en la creciente heterogeneidad de los trabajadores, en términos de calificaciones, relación salarial e inserción en el proceso productivo. La precarización creciente de las relaciones contractuales de trabajo, la polarización de las calificaciones en función de los diferentes desarrollos tecnológicos, la tercerización de los procesos de trabajo y el desarrollo de formas de organización de trabajo más flexibles, generan diferencias crecientes en la composición de la fuerza de trabajo de nuestro país. Estas diferencias generan intereses crecientemente heterogéneos, que dificultan el desarrollo de acciones colectivas a nivel sindical.

La segunda dimensión apunta a la creciente despolitización de la acción sindical, en la cual los clivajes corporativos adquieren un peso creciente. Las dos dimensiones analizadas se refuerzan recíprocamente, en la medida en que la creciente heterogeneidad de la clase trabajadora no es contrarrestada por estructuras políticas sólidas que permitan cementar la acción colectiva más allá de las fragmentaciones corporativas. Como señala un clásico como Pizzorno (1976) la condición de la participación política en una organización es que esta tenga la capacidad de crear “áreas de igualdad”, es decir, el sentimiento de pertenencia a un sistema en función de elementos comunes que unen a los que participan. Cuanto menor peso tienen las organizaciones políticas que operan en el movimiento sindical, más difícil resulta crear áreas de igualdad en una

clase trabajadora objetivamente más heterogénea. La consecuencia de esta incapacidad para construir áreas de igualdad es la disminución de la participación política y la pérdida de legitimidad de las organizaciones sindicales.

La negociación salarial iniciada en el año 2005 reinstala al sindicato de rama en la posición que había perdido durante quince años, pero también mantiene una importante actividad de negociación a nivel de empresa. El formato de negociación, a su vez, tendió a crear dos espacios especializados: la negociación de salarios se realiza a nivel de rama y la negociación de temas no salariales se introduce en la negociación por empresa. Sin embargo, esta especialización es relativa, debido a que también se dio una importante negociación salarial a nivel de empresa y a que la introducción de nuevos temas se ha enfrentado a resistencias importantes por parte los empresarios. De todas maneras, el desarrollo de estas dos modalidades es un componente nuevo en el desarrollo de la negociación salarial, motivado especialmente por el impacto del proceso iniciado en 1990 y por la necesidad de adecuar la negociación a las transformaciones productivas. La convocatoria a Consejos de Salarios fortaleció el protagonismo del sindicato de rama, pero al mismo tiempo, el hecho de que se mantengan los dos tipos de negociación es un factor de dispersión de fuerzas para el movimiento sindical. En algunos casos, la negociación por empresa ha dificultado las discusiones en las rondas salariales por rama de actividad, en la medida en que los convenios que se firman en esa instancia son propuestos como modelos en la instancia de rama. Como la negociación por empresa se realiza generalmente en las empresas de mayor desarrollo de una rama, la imposición de ese modelo al resto de las empresas genera resistencias importantes a nivel de los empresarios.

En este sentido, la incorporación de nuevos temas en la negociación salarial, no tuvo los alcances buscados por los sectores que impulsaron la negociación por empresa a partir de 1990. En la negociación colectiva iniciada a partir del año 2005 se incorporan nuevos temas en la negociación a nivel de rama de actividad, como el de la discriminación de género y la seguridad y salud laboral. Estos nuevos temas tienen sus orígenes en el marco normativo implementado a partir del año 2005, que legisló sobre los mismos, promoviendo la mejora de las condiciones de trabajo en las empresas. De todas maneras, la negociación a nivel de rama fue casi exclusivamente salarial, y la incorporación de nuevos temas a nivel de los convenios por empresa chocó con fuertes resistencias empresariales. En este sentido, la negociación de los salarios por rama de actividad, como plantea Sisson (1987), tiene dos ventajas para los empresarios. Por un lado, iguala un componente de los costos empresariales en la competencia en el

mercado: los salarios. Por otra parte, al centrarse en los salarios, deja sin regular múltiples dimensiones del acontecer cotidiano en las empresas que afectan a los trabajadores. La negociación por empresa, en cambio, limita más el poder empresarial, porque obliga a los mismos a negociar áreas que anteriormente estaban sujetas al control empresarial. Esta situación explica la aceptación, por parte de los empresarios, de la negociación de salarios por rama de actividad y la resistencia a incorporar nuevos temas en la negociación por empresa.

## Bibliografía

- AMALBERTI, R. (2013). *Piloter la sécurité*. París: Springer-Verlag.
- BOURRIER, M. (2001). La fiabilité est une question d'organisation. En: Bourrier, M. *Organiser la fiabilité*. L'Harmattan.
- CAMPINOS, M. y Marquette, Ch. (1997). *Les normes d'assurance qualité iso 9.000: une opportunité de rationalisation des processus d'apprentissage de l'entreprise? GIP Les cahiers de recherche No. 73*. Francia.
- CORIAT, B y Guennif, S. (2000) *Incertitude, confiance et institution*. En: *La confiance en question*. Sous la Direction de Laufer, R. y Orillard, M. París: L'Harmattan.
- LE CORRE, S. (2003). *Gestion des compétences et qualification du travail: une analyse des politiques de firme*. En: *Réfléchir la compétence. Approches sociologiques, juridiques, économiques, d'une pratique gestionnaire*. Dupray, A. Guitton, C. Monchatre, S. Toulouse: Editions Octarès.
- MERTENS, L. (1996). *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos*. Montevideo: CINTERFOR, OIT.
- OLSON, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva*. México: Editorial Limura.
- PIZZORNO, A. (1976). Introducción al estudio de la participación política. En: Pizzorno, Kaplan y Castells. *Participación y cambio social en la problemática contemporánea*. S.I.A.P. Buenos Aires.
- SISSON, K. (1987). *Los empresarios y la negociación colectiva*. Colección Economía del Trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ZARIFIAN, Philippe (2001). *Objetivo Competencia. Por una nova lógica*. Sao Paulo: Editora Atlas S.A.

# Sociología del Trabajo

## Regímenes, relaciones y actores laborales

Mariela Quiñones<sup>1</sup>

María Julia Acosta<sup>2</sup> - Leonardo Cosse<sup>3</sup> - Leonel Rivero<sup>4</sup>

---

Los Estudios del Trabajo se han extendido ampliamente en todos los países de América Latina, definiendo una producción con identidad propia dentro de las Ciencias Sociales, conformándose equipos de trabajo en la región, y consolidándose la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST). En Uruguay, la investigación en este campo ha experimentado una extraordinaria vitalidad desde comienzos de los años noventa, lo cual se visualiza a través de una significativa expansión institucional, siendo que es un área consolidada, en claro crecimiento continuo, que dialoga y articula con investigadores de otras disciplinas (economistas, psicólogos, juristas, antropólogos), conformando redes de estudios del trabajo en América Latina y el mundo.

A continuación se presenta el programa de actividades que en el marco del Área de Sociología del Trabajo se viene desarrollando por este equipo que

---

1 Doctora en Sociología por Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora titular con dedicación total, Departamento de Sociología (DS), Facultad de Ciencias Sociales (FCS), UdelaR. Coordinadora del grupo de Sociología del Trabajo. mariela.quinones@ciencias-sociales.edu.uy

2 Doctora en Sociología por UdelaR. Profesora adjunta interina y asistente efectiva del DS, FCS, UdelaR. Investigadora, responsable de proyecto. majulia.acosta@ciencias-sociales.edu.uy

3 Magíster en Sociología por UdelaR. Profesor asistente, efectivo del DS, FCS, UdelaR. Asistente de investigación. leonardo.cosse@ciencias-sociales.edu.uy

4 Candidato a Doctor en Sociología por UdelaR, Magíster en Sociología. Profesor asistente, efectivo del DS, FCS, UdelaR. Asistente de investigación. leonel.rivero@ciencias-sociales.edu.uy

actualmente es liderado por la Dra. Mariela Quiñones, pero que tiene una larga trayectoria de colaboración con el liderazgo del Prof. Emérito Marcos Supervielle, e integrando a los investigadores María Julia Acosta, Leonardo Cosse y Leonel Rivero, principalmente.

Las temáticas que se plantean profundizan y amplían las líneas de investigación iniciadas por Supervielle y Quiñones en 1993 en torno al estudio del trabajo, en particular sobre los regímenes de trabajo, las relaciones laborales y actores laborales. Al mismo tiempo, profundizan en el programa del Grupo de Investigación CSIC Número 924 conformado en el año 2010, al que se incorporan líneas en torno a nuevos desafíos teóricos, metodológicos y a poblaciones específicas para las que existe escaso conocimiento hasta el momento, generando líneas de trabajo específicas al interior de este espacio.<sup>5</sup>

### **Elección de la temática de estudio en el marco de la disciplina y subdisciplina: las dinámicas ligadas al diálogo social**

La preocupación que guía a este grupo de trabajo está atada a algunas áreas problemáticas de la Sociología del Trabajo, y que en un intento de síntesis pueden expresarse en dos preguntas: ¿cuál es el sentido que se le da al Trabajo y, más en particular, cuál es el sentido que le dan los trabajadores al Trabajo en este período de profundas transformaciones estructurales? y ¿cómo van trans-

---

5 Entre los aportes al área figuran varios antecedentes de investigación, a saber: “Empresas multinacionales y gestión de recursos humanos” (Quiñones, CSIC- Iniciación, 2002), “Demandas de calificación y competencias en el sector de servicios financieros” (Quiñones, 2004, programa de Dedicación Total, CEPAL), “Estrategias empresariales y gestión de recursos humanos en la industria manufacturera uruguaya 2009-2011” (Quiñones- Supervielle, 2011, CSIC I+D), “Gestión de Recursos Humanos en la industria del Software” (Quiñones- Supervielle 2010-2014, CSIC Grupos), así como la actividad permanente de asesorías nacionales (MIDES e Inmujeres) o internacionales (OIT, CEPAL), entre otras. Asimismo, los miembros del grupo han trabajado recurrentemente en la coordinación de mesas de trabajo en congresos nacionales e internacionales, ocupado cargos en la presidencia, council (por elección de sus miembros) de la Labor Studies and Class Relation Section de la Latin American Studies Association (LASA), o como delegados/as nacionales ante ALAST, integrado varias redes de trabajo internacionales. A lo que se suman reconocimientos tales como ser miembro del comité científico de la Revista RELET (Estudios del Trabajo), editor/a de esta revista (2007). Respecto a la actividad de extensión, este grupo cuenta con una larga trayectoria de asesoramiento al Sindicato Bancario del Uruguay (AEBU) desde el año 1999 y al PIT-CNT en general. En el plano internacional cabe agregar la permanente asistencia de todos los miembros a congresos, sus publicaciones, tanto de informes, libros y artículos en revistas arbitradas, así como el permanente interés por la publicación de dossier sobre las temáticas trabajadas.

formándose las dinámicas de trabajo y del empleo atadas a esta producción de significados?

Tales preguntas están muy vinculadas al debate actual en los Estudios del Trabajo y las problemáticas planteadas por actores laborales en torno a ¿cuál es el futuro del trabajo? (OIT, 2019; Nueva Sociedad, 2019; ALAST, 2018). Para contribuir a este debate es necesario comprender que el concepto de Trabajo se transforma a la luz de los cambios en el contexto, que en la actualidad esto sucede en un clima de gran incertidumbre y, además, que este cambio sucede en distintos planos. Lo que abre a la reflexión sobre ¿cuál es el trabajo del futuro?

En el plano del mercado del trabajo se puede entender el futuro en términos del futuro de los puestos de trabajo o bien, del número de trabajadores empleados o el cambio de sus calificaciones. Así, el trabajo del futuro estaría ligado al impacto del cambio tecnológico y del desarrollo de una economía del conocimiento, pero también a la formalización de trabajos que tradicionalmente no han sido considerados trabajos, ni susceptibles de ser remunerados, como el trabajo de cuidado y, con el desarrollo de la sociedad de servicios, el crecimiento de los que han sido denominados “trabajos no clásicos”, entendidos como aquellos en los que otros actores pueden estar involucrados en el propio proceso productivo o distributivo (De la Garza Toledo, E., 2017). Todo esto se refiere a una reestructura que abre a nuevas interrogantes, pero también desafía a cuestionar algunas premisas que no pueden ser consideradas como evidentes —como la sustitución del trabajo humano por la tecnología.

Desde el punto de vista de los regímenes de trabajo se puede entender el futuro en términos de poder en el marco de las relaciones laborales y de institucionalización de los sindicatos (Quiñones *et al.*, 2020, 2018; Quiñones, 2020b, 2015, 2011, 2010). Esto estaría atado a un nuevo contexto de gestación de una nueva configuración de relaciones laborales caracterizada por una creciente individuación de los trabajadores, por un lado, y por otro, un cambio de escenario de la globalización, tanto en la orientación de las economías hacia un mercado externo, como en la penetración de las multinacionales en la sociedad, con sus culturas de trabajo y de relaciones laborales. Todo esto abre a nuevas interrogantes sobre el impacto de las actuales reformas laborales, tanto sobre las formas de entender el trabajo como sobre la subjetividad del trabajador y los vínculos que este construye con el mismo.

Desde el punto de vista del régimen de acumulación capitalista se puede entender el futuro del trabajo en términos de una reestructuración del ca-

pitalismo contemporáneo, más globalizado y flexible, donde el actor central son las grandes empresas, y su *management*. Un papel central en este proceso lo cumpliría la denominada “ideología del *management*” (Quiñones y Acosta, 2017; Acosta, 2018, 2020) y el rol del *management* encarnando un prototipo de subjetividad que aparece como el modelo de subjetividad subyacente a cualquier forma de organización social más allá de la empresa, y que impone la mirada, incluso del individuo, como una empresa que debe ser gestionada (*self management*). En este escenario la centralidad del trabajo la tiene la empresa, y el trabajo pasa a ser visto como una gestión de personas y de conocimientos, incluida una actividad de autogestión, en el sentido que muchas dimensiones del trabajo se trasladan y pasan a los trabajadores (por ejemplo en el teletrabajo, trabajos de plataforma).

En definitiva, cualquiera sea el punto de vista desde el cual se discuta el futuro del trabajo, lo importante es que todos visualizan una interrogante acerca de cuál es la orientación o sentido que asume el mismo, así como sus vínculos con los/as trabajadores/as. Pero si bien el futuro está ligado a transformaciones (tecnológicas o económicas, entre otras), estas no operan en un vacío: los gobiernos y los actores del trabajo pueden reflexionar en torno a las condiciones sobre las cuales se adoptan tales cambios, de qué manera es posible asegurar el futuro de los trabajadores o cuál es la orientación que asumirán las políticas de desarrollo a escala nacional o regional. Es en este marco que las instituciones laborales y, sobre todo el diálogo social, son reconocidos desde distintos ámbitos de regulación (gobiernos, actores, organismos internacionales) por su eficacia como instrumento para afrontar las crisis y los desafíos complejos a los que se enfrenta el trabajo del futuro y, por ende, el futuro del trabajo.

El diálogo social tiene un rol privilegiado en la defensa y promoción de los derechos alcanzados, la regulación de las nuevas formas laborales, la adaptación del marco legal a las nuevas formas de trabajo que protejan a los trabajadores de los riesgos de caer en formas precarias de trabajo en el marco de los nuevos trabajos atípicos, en la prevención de la reproducción de las –viejas y nuevas– formas de discriminación, en asegurar que se cumplan las obligaciones empresariales y se promueva en todos los ámbitos la actualización y calificación permanentes para que estas transformaciones no profundicen o exacerbén los procesos de reproducción de la desigualdad pero también que sus beneficios se distribuyan igualitariamente.

Por otra parte, en la medida en que ya no es posible dar cuenta de las transformaciones del trabajo y de los actores del trabajo sin referencia a los procesos

sociales –tales como la globalización, la individualización, los procesos de *managerialización* o el giro que del trabajo hacia el individuo (en oposición a la masa) y su gestión (entendida como gestión de recursos humanos)– y, en la medida que estos elementos han adquirido un lugar preponderante en la estructuración de las relaciones de trabajo, ya no se ha podido dar cuenta de la realidad de este espacio de regulación apelando únicamente a conceptos tradicionales como el de negociación colectiva, lo que derivó en su substitución por el concepto de diálogo social.

El diálogo social, como instancia estructuradora de las relaciones laborales es comprendido entonces como aquel instrumento que permite “abordar una gran variedad de dispositivos de confrontación de intereses de empleadores y asalariados” (Supiot, 2001: 45).

Para responder a las preguntas formuladas, el equipo de trabajo ha tomado como referencia estas reflexiones sobre la realidad actual del trabajo, y ha elegido centrarse en el análisis de esta instancia de diálogo social en tanto instancia pragmática y comunicativa (Habermas, 1989) donde los diferentes actores vierten los significados que emergen de sus propias experiencias en el marco de su mundo de vida en torno al Trabajo, expresan sus intereses, confrontan, expresando sus conflictos y desacuerdos, y arriban a consensos.

La apelación al diálogo social en tanto procedimiento válido se vuelve relevante en el marco de la Sociología, por la naturaleza comunicativa de esta instancia que, a diferencia de las tradicionales instancias de intercambio, le subyacen varios problemas, fundamentalmente aquellos que se relacionan con la búsqueda de consensos y la intersubjetividad a través de los procedimientos de intercambio basados en el reconocimiento mutuo y en el entendimiento. Por ende, se trata, como lo define la ética comunicativa, de una instancia que no está libre de la orientación por valores en la búsqueda de ciertos fines.

Para que el diálogo social sea viable se hace necesaria la conformación de un conjunto de condiciones básicas tales como la existencia de organizaciones de trabajadores y de empleadores sólidas e independientes con capacidad de expresión, fortalecimiento de instituciones ligadas a las problemáticas en juego en distintos ámbitos (no solo el trabajo) con la capacidad técnica y el acceso a la información necesarios, la voluntad política y el compromiso de todas las partes interesadas, el respeto de los derechos fundamentales de la libertad sindical y la negociación colectiva (OIT, 2019).

Esto pone al diálogo social como una instancia privilegiada desde donde interrogar las dinámicas sociales que atraviesan al mundo del trabajo, dinámicas tales como: las formas organizativas que sustentan a estos actores, sus lógicas estratégicas (Amblard *et al.*, 2005), las justificaciones profesadas y su crítica (Boltanski y Chiapello, 2002), sus repertorios de acción colectiva (Tilly, 2002), sus demandas de reconocimiento (Honneth, 1997, 2010, 2011; Honneth y Fraser, 2003), las gramáticas morales del conflicto (Honneth, 1997), sus expresiones identitarias (Dubet, 1989; Taylor, 1993), así como los problemas que subyacen a ellas y, sobre todo, analizar las transformaciones de estas problemáticas a lo largo del tiempo y su especificidad en el contexto uruguayo en comparación a sus formas de expresión en otros contextos, sobre todo latinoamericanos.

A partir de la elección del diálogo social como objeto, es posible entonces abordar las problemáticas centrales que atraviesan hoy al análisis académico del mundo del trabajo, anclando las mismas en un campo específico, pero ligando a multiplicidad de procesos, sin quitar la posibilidad de conectar con problemas más generales, como es dar cuenta del orden social. Es decir, permite comprender cómo contribuyen estos procesos de transformación del trabajo y las distintas estrategias concretas que asumen los actores de las relaciones laborales a la construcción de la sociedad uruguaya, a un modelo de desarrollo, y cuál es el papel que asume el Trabajo en esta construcción. En consecuencia, se asume que el diálogo social ha devenido una instancia central para analizar los desafíos que tiene la sociedad salarial en el marco de las transformaciones que enfrenta en la actualidad y un hito relevante en la perspectiva de lograr alcanzar una sociedad más justa e inclusiva que es, en última instancia, el marco valorativo que orienta la reflexión desde nuestra aproximación como sociólogos/as del trabajo.

### **El diálogo social como problemática social y sociológica**

Una consecuencia importante que esta concepción del diálogo introduce en el sistema de relaciones laborales es que el mismo difícilmente pueda ser pensado desde una mirada unívoca. En este sentido, la tesis que aquí se sostiene es que los cambios en el entorno del trabajo han impuesto retos importantes a las modalidades clásicas de acción y cada uno de los diferentes actores se ha visto exigido a asumir nuevas funciones, así como renovadas formas de comunicación para dar sostenibilidad y sustentabilidad a la práctica del diálogo social.

Esto remite a varias problemáticas en relación con el diálogo, lo que es planteado a través de dos interrogantes: ¿cuáles son las condiciones de posibilidad del diálogo? y ¿cómo el diálogo se renueva frente a las prácticas tradicionales sobre las que tuvo origen? Pero, sin duda estas preguntas no pueden ser respondidas si no se aborda una cuestión preliminar: ¿cuál es el contexto en un sentido amplio, en que se renueva el diálogo en la sociedad uruguaya y en qué sentido lo hace?

La primera pregunta implica reconocer que apelar al diálogo supone apelar a una instancia de naturaleza comunicativa. Tomando como referencia la ética comunicativa (Habermas, 1989), se asume la cuestión ética como consustancial al diálogo y que en él se ponen en juego las distintas significaciones que a las distintas cuestiones le dan los distintos actores laborales y, por ende, a los comportamientos al respecto.

Para responder la segunda pregunta, es necesario previamente tener una clara observación de los cambios que van ocurriendo en el contexto, y para ello se han tomado en cuenta por lo menos tres dimensiones a explorar: a) la evolución de los sectores de producción y de servicios; b) las transformaciones del Estado y su función de regulador de las relaciones laborales; c) las estrategias de gestión que desarrollan los empresarios (públicos o privados). Los cambios en estas dimensiones, de diversas formas interrelacionados, han tenido fuerte incidencia en la construcción social del diálogo porque cambiaron muy fuertemente el marco histórico en el que se desarrollaba regularmente (Quiñones, Supervielle, 2011).

En cuanto a los sectores de producción, estos han tenido una muy importante evolución en los últimos años, ligados a un modelo de desarrollo que ha apostado a una estrategia de despegue y renovación de actividades agrícolas y al crecimiento de las exportaciones ligadas a productos de base primaria. La aparición pujante de nuevos rubros como la forestación y la soja, pero junto a ellos, la elaboración de nuevas cadenas productivas agroindustriales y *clusters* productivos han generado nuevos desarrollos industriales y de servicios, cambiado radicalmente el paisaje del empleo en este sector. Paralelamente, cabe mencionar que en el mismo periodo muchos sectores se han debilitado, producto de las sucesivas crisis, perdiéndose gran cantidad de puestos de trabajo, sobre todo en la industria. Asimismo, es importante percibir las grandes mutaciones que han tenido los rubros que, aunque contraídos, han logrado mantenerse y, particularmente, aquellos que están siendo orientados por la introducción de tecnologías, impulsando transformaciones que han acompañado cambios muy

notables en las características del trabajo y de los-as trabajadores-as (el trabajo de plataformas es paradigmático de estos cambios).<sup>6</sup>

Respecto a la acción del Estado, esta dimensión es de un impacto más inmediato en la configuración de la sociedad salarial en el último período (Quiñones, 2020a), debido a los esfuerzos de regulación que ocurre entre 2005 y 2020. Hoy, ante el escenario de un giro a la derecha del gobierno uruguayo se abren distintas preguntas: ¿cómo se redefine, modifica y transforma el vínculo entre sindicalismo y partidos políticos en este marco?, ¿cuáles son los contrastes entre Uruguay y los distintos países de la región latinoamericana ya sea en términos de comparar las instituciones y políticas laborales, las estrategias de los actores sindicales y los cambios en los mercados y procesos de trabajo?

Y, por último, la gestión empresarial, y a su interior la de los Recursos Humanos (GRRHH) que, aunque en alguna medida es relativamente dependiente de las dimensiones analizadas, es una dimensión que también evoluciona acoplada al contexto local, aprovechando las oportunidades, adaptándose a las relaciones de trabajo locales, pero también a las restricciones de las políticas laborales llevadas adelante por el Estado. No cabe duda de que esta dimensión unida a las particularidades del contexto empresarial uruguayo en cuanto a formas de ejercicio del poder y de la autoridad, ha configurado diversas estrategias empresariales que también han tenido como consecuencia la generación de nuevas categorías de asalariados ligadas a nuevas modalidades contractuales y a la polivalencia (entendida como ampliación de funciones). Todo ello significó la emergencia de nuevos intereses y problemáticas, algunas veces muy distintas a las existentes en el pasado.

En definitiva, estas son tres dimensiones claves que es necesario tomar en cuenta para responder la pregunta: ¿cómo el diálogo se renueva frente a las prácticas tradicionales sobre las que tuvo origen? Esta es una pregunta que

---

6 A título de ejemplo, como consecuencia de las transformaciones en la estructura del sistema productivo por sectores y el peso relativo de cada uno de ellos en el largo plazo, se han generado cambios importantes en el panorama de las organizaciones de los trabajadores, siendo que, mientras algunos sindicatos han perdido pesos específicos, otros los han ganado y otros, cuyo crecimiento es reciente, representan un caudal de trabajadores que en términos de poder no llegan a equiparar el peso potencial con el peso real que tienen. Por su parte, muchos de estos sectores emergentes adoptan formas de relacionamiento con sus “partners” que no se expresa por el interés de organizarse como sindicatos, ni de vincularse a la central sindical (PIT CNT) como movimiento sindical en general. También surgen colectivos, muchas veces trabajando bajo formas precarias, como los zafrales, cuyos intereses y prácticas entran en flagrante oposición a una organización sindical.

puede ser respondida a partir del análisis de cuatro líneas de cambio, todas ellas relacionadas, que se orientan a “ampliar” el ámbito objetivo y el imaginario social en torno a estas prácticas (Quiñones, 2011).

El ámbito funcional del diálogo social (qué se discute), procurando no reproducir el ámbito de las viejas ordenanzas laborales sino aquel que responda mejor y de una forma eficiente a los distintos intereses presentes en la sociedad. Esto está vinculado al mayor peso de la regulación entre actores productivos y el relieve de las normas acordadas entre las partes, de las regulaciones autónomas, de las normas colectivas.

El ámbito procesal del diálogo social (cómo dialogar), buscando innovar en las formas, las circunstancias, el grado de institucionalización del diálogo. Esto implica que el eje del análisis debe alternarse entre la dimensión normativa e institucional donde muchas veces queda acotada, incluyendo el plano concreto de la acción de los actores.

El ámbito subjetivo de aplicación (quiénes participan y/o son representados) en tanto es día a día mayor tema de discusión la pertinencia de integrar otras fuerzas e intereses sociales no contemplados, o contemplados indirectamente en el diálogo social tradicional (organizaciones profesionales, empresas subcontratadas, por ejemplo). O, incluso, nuevos actores, tales como los consumidores. Lo que se relaciona con cómo los actores modifican sus formas de representación e integran nuevas demandas provenientes de nuevas identidades que conviven en su seno.

El ámbito espacial de aplicación (dónde se produce). Y aquí reconocemos dos ejes. Por un lado, el eje más tradicional, denominado “interprofesional”, que define los tres principales niveles de estructuración: la empresa, la rama y la nación. En este plano puede observarse un doble movimiento. Por un lado, una reestructura de la importancia y complementariedad de cada uno de ellos al interior del sistema. Por otro, una nueva dimensión transversal a todos ellos pone el acento en la dimensión geográfica: lo local, lo nacional, lo regional y/o mundial, que es evaluado de potencial impacto sobre el diálogo social y la elaboración de normas para las relaciones de trabajo.

### **Líneas específicas de trabajo en el marco de la problemática del diálogo social**

En relación a la línea de investigación presentada, el equipo se ha propuesto contribuir al análisis en base a la investigación empírica, del papel que juegan

las estrategias de los actores en la construcción de instancias de diálogo y en el cambio en las relaciones laborales de trabajo. En este sentido, interesa seguir trabajando bajo dos objetivos de investigación orientados a analizar y comprender estos procesos (objetivo general). Estos objetivos (específicos) buscan analizar y comprender: a) las estrategias empresariales, en particular con relación a la configuración de distintas lógicas de gestión de recursos humanos y al sistema de relaciones laborales en el Uruguay, b) las demandas de reconocimiento que desarrollan los trabajadores frente a las distintas estrategias empresariales, en particular en relación a su organización interna y la renovación de sus luchas por el reconocimiento y repertorios de acción colectiva.

### **Línea 1: Estrategias empresariales y lógicas de gestión de recursos humanos**

Con esta línea de investigación se da continuidad a los trabajos de análisis sobre las estrategias empresariales y las lógicas de GRRHH en Uruguay.

Desde el punto de vista de la teoría, los aportes provienen de fuentes variadas, tales como la sociología de las organizaciones y las configuraciones organizacionales (Nizet y Pichault, 2013; Linhart, 2017), los cuales constituyen una puerta de entrada de la sociología al terreno de la gestión y permiten explorar la diversidad de prácticas que las organizaciones desarrollan en términos de recursos humanos según las formas de división y coordinación del trabajo que adopten, los objetivos y metas definidos y la distribución interna del poder.

Preguntarse acerca de las estrategias empresariales (su respuesta a la crisis, su orientación a la innovación, su especialización productiva, su vínculo con el Estado, entre otras dimensiones) y su relación con la gestión de la fuerza productiva, aporta a una descripción profunda de las complejidad de la trama productiva del país, permitiendo realizar la evaluación propuesta desde un verdadero conocimiento de esta realidad que le sirve de sustento. Desde esta línea se trabaja actualizando esta caracterización y profundizando empíricamente en el conocimiento de esta diversidad de estrategias empresariales que componen el mapa productivo del país.

Algunos procesos sociales que se abren a su comprensión en el marco de esta línea de trabajo (además de la relación cambio tecnológico – desarrollo de los recursos humanos), son aquellos referidos a la observación y comprensión del impacto de la innovación tecnológica sobre el empleo y, por ende, su impacto en las pautas de desigualdad en el mundo del trabajo. Esto, en la actualidad, en el contexto de pandemia, con especial atención en el desarrollo del tele-

trabajo.<sup>7</sup> Por último, esta línea también abre la interrogante si estas políticas de recursos humanos penetran en la industria uruguaya solo como requerimiento que se impone desde fuera, o bien, si son auténticos “imperativos funcionales”, problemas que se resuelven en función de las necesidades de sobrevivencia de la organización.

En la actualidad se contribuye a esta línea de trabajo a través de la investigación I+D CSIC (2018-2020) “El empresariado uruguayo en el proceso de construcción de Cultura del Trabajo para el Desarrollo”. Por otra parte, se está iniciando el proyecto “La instalación del teletrabajo en el Uruguay: justificaciones, críticas y demandas de reconocimiento”. Este último, a su vez, tiene vinculación con la línea de investigación del área seguida en la tesis doctoral de María Julia Acosta orientada a comprender las transformaciones del mundo del trabajo en el nuevo capitalismo caracterizado como *managerial* y asociado a un régimen de justificación. En este sentido, la tesis busca develar las justificaciones que están operando en el sector de desarrollo de *software* en Uruguay como caso prototípico, preguntarse por sus implicancias a nivel micro y meso, para así poder reflexionar a nivel macro sobre cuál es el tipo de sociedad que se construye en base a esta ideología.

Por otra parte, estas transformaciones del mundo del trabajo en el país son seguidas mediante la generación de conocimiento a partir del *Monitor Trabajo* –en convenio con el Instituto de Economía (Facultad de Ciencias Económicas y de Administración -FCEA- UdelaR) y Equipos Consultores– que permite el monitoreo de las expectativas, el bienestar, la satisfacción con el trabajo, entre otras, de las población ocupada del país. El Monitor tuvo un rol fundamental en el dimensionamiento de los impactos inmediatos en el mundo del trabajo de la emergencia sanitaria por Covid19.<sup>8</sup> Respecto a este último punto, importa destacar una línea de investigación iniciada en 2019 sobre el vínculo entre el

---

7 Aun cuando es difícil medirlo, dado que junto a la incorporación de nuevas tecnologías se han producido otros cambios, producto de la reestructuración económica y las recurrentes crisis, hay cierto consenso acerca de su impacto diferenciado en la estructura de empleo, perjudicando en el corto plazo a trabajadores con bajo nivel de calificación. Asimismo, la concentración de algunos segmentos de población –por ejemplo mujeres– en un número relativamente pequeño de ocupaciones con baja calificación, intensivas en mano de obra, hace a estos grupos desproporcionadamente vulnerables al impacto del cambio tecnológico, y permite introducir una perspectiva de género transversal a todos estos análisis.

8 A modo de ejemplo permitió conocer las características de la implementación del teletrabajo en el país a la semana de decretada la emergencia (Acosta, 2020; Dodel y Acosta,

mundo del trabajo y el bienestar subjetivo, en particular el bienestar emocional de los trabajadores en Uruguay.

## **Línea 2: Gramáticas morales del conflicto: demandas de reconocimiento**

Con esta línea de investigación se da continuidad a los trabajos de análisis sobre conflicto y el relevamiento de las demandas y luchas sociales que impulsa el movimiento sindical. La misma se centra en el análisis y caracterización de las transformaciones del sindicalismo en el contexto de los gobiernos neoliberales que predominaron antes del 2005 y el posterior triunfo de un gobierno de izquierda, pero también a la luz de otras transformaciones como aquellas de orden cultural, que se relacionan con las tendencias globalizantes e individualizantes propias del capitalismo tardío. En este sentido, los estudios latinoamericanos se han centrado en investigar los casos nacionales y en su comparación en el contexto de América Latina, los diversos procesos de debilitamiento o revitalización de este actor. Esta línea de estudio dialoga con esta producción y realiza un aporte sustantivo al proponerse profundizar en los estudios sindicales en relación a dar cuenta de cómo estos factores contextuales inciden en su transformación interna en relación a las formas organizativas que adoptan, la construcción de liderazgos, la articulación de demandas de reconocimiento y su traducción en luchas sociales y repertorios de acción colectiva (Supervielle, Quiñones, 2015; Quiñones, 2011, 2015, 2019; Notaro *et al.*, 2011; Quiñones *et al.*, 2018).

En los últimos años en el marco de la teoría social contemporánea y en ruptura con el pensamiento más tradicional aparece la propuesta de Axel Honneth, introduciendo un profundo cambio en las formas de entender la dinámica de la sociedad moderna y las relaciones de poder basándose en el estudio de las gramáticas morales de los conflictos sociales.<sup>9</sup> Tal propuesta marca el derrotero de un cambio civilizatorio en el estudio de las sociedades contemporáneas y pasa a poner el énfasis en la prioridad que asumen hoy los vínculos morales entre los individuos (sean estos individuales o colectivos) en la definición de los conflic-

---

2020), así como el impacto del Covid19 en el bienestar emocional de los trabajadores (Bericat y Acosta, 2020).

9 Asimismo, esta teoría abre todo un campo de debate en el que se incorpora Fraser (Honneth y Fraser, 2003) en torno a cuáles son las dimensiones a las cuales se debe ampliar o restringir el reconocimiento (por ejemplo a lo cultural), Butler (2009) desde la teoría de la sujeción, las cuestiones del poder y el potencial crítico del reconocimiento y otros como Ricoeur y Taylor.

tos. A decir suyo, la particular vulnerabilidad de los seres humanos, representada en el concepto de “falta de reconocimiento” en el capitalismo actual, surge de la relación entre proceso de individuación propio del capitalismo construido en torno a los procesos de *managerialización* y determinadas tecnologías de gobierno centradas en valores como el logro y el papel del individuo autónomo y las formas de trabajo establecidas como normales (por ejemplo el trabajo de plataforma, el trabajo por proyectos) y el reconocimiento.

En el marco de este debate, en los últimos años el equipo de trabajo ha abierto esta línea de investigación cuyo objetivo es el relevamiento y análisis de las demandas de reconocimiento de los trabajadores uruguayos, de la fragmentación de las demandas, los procesos de construcción y su organización por parte del sindicalismo, su traducción en luchas por el reconocimiento, así como su expresión en propuestas concretas en los distintos ámbitos del diálogo social. Ello en cuanto dar cuenta de estos procesos permite conocer los mecanismos por los cuales este actor se legitima como representante de los trabajadores, en qué medida se transforma en un portavoz de la diversas culturas del trabajo y, por ende, demandas de reconocimiento que conviven en su seno, y traslada sus valores e ideales de justicia e inclusión a estas instancias, contribuyendo a la construcción de la sociedad uruguaya como un todo. Se entiende que los retos al sindicalismo tienden a ser aún más complejos con los cambios tecnológicos, productivos y el avance de la flexibilización de las relaciones de trabajo. A los problemas de cumplimiento de la legislación laboral se suman las nuevas estrategias empresariales y, muchas veces, gubernamentales, que como la tercerización, retiran derechos de los trabajadores y dificultan su organización colectiva. En este marco, es importante conocer los procesos por los que atraviesa este actor, sus estrategias y recursos de poder (Schmalz *et al.*, 2018).

Relevar estos procesos implica comprender la conexión que para Honneth, teóricamente existe entre realidades como el trabajo y el reconocimiento. Esta relación sin duda radica hoy en el marco de la sociedad capitalista post tradicional en el principio de logro que es, para Honneth, uno de los principales principios normativos del capitalismo. El problema radica entonces en qué se considera trabajo en un determinado momento y cómo alrededor de esta cuestión giran importantes conflictos sociales y luchas simbólicas. En este sentido el desarrollo de esta línea es central para comprender las fracturas de la sociedad salarial y la exclusión de muchos colectivos en el marco del diálogo social, así como comprender las contra dinámicas orientadas a renovar el diálogo, traducidas en nuevas luchas por el reconocimiento dirigidas a obtener definiciones

institucionalizadas y medidas de estima social que determinen qué actividades y qué habilidades pueden alcanzar reconocimiento simbólico o material.

Contribuyen a este trabajo tres proyectos. En primer lugar “El sindicalismo uruguayo en el proceso de construcción de Cultura del Trabajo para el Desarrollo” (I+D CSIC 2016-2018), en el cual se buscó reconstruir y analizar las demandas de reconocimiento generadas por el sindicalismo uruguayo en el marco de su actividad (Quiñones *et al.*, 2020; Rivero y Cosse, 2018). En segundo lugar, el desarrollo de la tesis doctoral del Mag. Leonel Rivero: “La cultura del trabajo docente en Uruguay”, trabajo que busca explorar los vínculos entre cultura, reconocimiento e identidad (Assusa y Rivero, 2020; Rivero, Machado y Vázquez, 2018) a partir del ejercicio de la docencia como profesión (Rivero, 2018). En tercer lugar, con la tesis de maestría del Lic. Leonardo Cosse, titulada “El trabajo como valor y valores asociados al trabajo en el sindicalismo uruguayo” (Cosse, 2020), en la que el análisis parte de las demandas de reconocimiento para llegar a las orientaciones de valor presentes en la dirigencia sindical, e indaga en cuáles son los criterios de valor centrales que dan fundamento a estas demandas y en la manera en que el trabajo se entiende como un objeto dotado de valor.

### **Línea 3: Investigación teórica-epistemológica en torno a la centralidad del trabajo**

Se concibe la actividad de investigación como una fuente permanente de actualización de las corrientes teóricas y epistemológicas que nutren el campo de estudio, en este caso, el estudio del trabajo. En las últimas décadas, este campo ha estado fuertemente centrado en los problemas del control, tanto desde corrientes críticas hoy llamadas postestructuralistas como desde las más clásicas, fundantes en esta subdisciplina, como el marxismo. En este sentido es muy importante ir remarcando cuáles son las líneas de continuidad o ruptura con el pensamiento teórico que tradicionalmente marcó a la Sociología del Trabajo, principalmente su diálogo con el pensamiento marxista y los aportes de estas nuevas corrientes epistemo-teóricas.<sup>10</sup>

---

10 La cuestión no es menor en Latinoamérica si se tiene en cuenta la difusión que los estudios postestructuralistas han tenido en la región durante la última década, convergiendo en la crítica al estructuralismo de la década de los 60 tanto desde el punto de vista de cuestionar los determinismos, como también al humanismo, la existencia de un sujeto independientemente de las influencias históricas.

Detrás de ello una panoplia de autores y sus reflexiones críticas, permiten ver un hilo conductor en la reflexión teórica en torno a la existencia de una determinada dinámica de desarrollo histórico específica del capitalismo, la constituida por el “capital”, una reconceptualización profunda de qué es “trabajo” y su papel en la construcción del vínculo social, la centralidad teórica que se le concede a los procesos que hacen que el trabajo cambie, así como el vínculo del sujeto con estos procesos, como el papel que juega el trabajo en los procesos de emancipación y dominación.

La revisión de estos autores tiene una fuerte contribución a la investigación empírica en un doble sentido. Por un lado, porque permite insertar el trabajo empírico en un análisis más general acerca de la dinámica de la sociedad y su cambio. Y, por otro, porque irá renovando la agenda de investigación con nuevas interrogantes. A modo de ejemplo, algunas orientaciones teóricas en el campo de la Sociología del Trabajo en los últimos años se vinculan a: i) la necesidad de desenmascarar la naturaleza ideológica de las actuales reformas laborales neoliberales que han cambiado notablemente la forma de entender el trabajo, el estar en el trabajo y la subjetividad del trabajador; ii) la necesidad de dar cuenta de la emergencia de luchas sociales y simbólicas respecto de la validez de la noción de trabajo y las subjetividades ligadas a la misma; iii) discutir la noción de trabajo hegemónica y en qué medida otras nociones pueden ser reivindicadas desde los colectivos en posición de subalternidad; iv) contribuir a que las sociedades –fundamentalmente desde Latinoamérica– se movilicen bajo el imperativo de ampliar la noción de trabajo vigente.

### **Precisiones conceptuales y metodológicas**

En base a la propuesta presentada queda claro que la misma descarta de antemano la existencia de una “racionalidad” única, un “*one best way*” como orientación de los actores sociales en un sistema económico. Para sostener esta postura hay un respaldo en un conjunto de escuelas, denominadas genéricamente como “Sociología de las lógicas de acción”, que enfocan el análisis organizacional como un intento de dar cuenta de los procesos concretos de construcción de las estrategias de los actores intra y extra organizacionales en situaciones variables y multidimensionales (Alonso, 2007).

De acuerdo con Amblard *et al.* (2005), las “lógicas de acción” remiten a la pluralidad de las razones que orientan a los actores en una situación de acción, lógicas de conflicto y entendimiento, insertadas en un marco histórico y cultural. La acción estratégica se combina con las vivencias grupales, la afirmación

de identidades y antagonismos, y el entendimiento relacionado con la acción comunicacional. Estas lógicas no se circunscriben solo a los límites de un sistema de acción organizado, sino a un campo de acción institucional, cultural e histórica.

Enmarcados en estos conceptos este proyecto toma en cuenta dos tipos de factores que operan en la conformación de sus estrategias: factores externos e internos. En este sentido hay que tener en cuenta que los actores sociales de los procesos productivos se conforman con perfiles actitudinales de muy lenta transformación, y que se han generado a partir de ciertos datos (derivados del nivel tanto institucional como histórico) que operan como parámetros, algunos de ellos comunes a todo actor económico, porque le afectan a él en tanto condiciones estructurales inamovibles desde la condición de actor nacional. Son estos factores contextuales, de alta rigidez en sociedades como la uruguaya, los que enmarcan la propia historia de su desarrollo productivo y la experiencia del empresariado que opera en él. Pero también hay que tener en cuenta como condicionante externo que, en tanto actor de un sistema globalizado, operan sobre él también un conjunto de condicionantes derivados del entorno supranacional, como son las nuevas reglas del mercado para la competitividad sobre la base de parámetros de calidad internacionales, la incidencia de las organizaciones multinacionales, entre otros. Pero también operan factores internos, resultado de las lecturas que los actores hacen de su circunstancia, desde las experiencias vividas y la socialización actitudinal experimentada; con la autoevaluación de sus medios disponibles orientan su acción para alcanzar objetivos, no únicos ni homogéneos para todos los empresarios-as y/o trabajadores-as, pero que tienen consecuencias para todos los actores involucrados directa e indirectamente en los sistemas de trabajo y en la sociedad en su conjunto.

La unidad de análisis principal de la investigación son las estrategias de los actores. Se definen como estrategias las decisiones, disposiciones y acciones que los actores realizan con la convicción de que ello los llevará a obtener determinados fines a partir de un análisis de situación del contexto espacio – temporal en el que operan.

Se habla de “análisis de situación de un contexto sociotemporal” en el que operan. También se incorpora en la definición el concepto de “convicciones” para dar cuenta de la subjetividad del actor y que su “racionalidad” no es una racionalidad general sino “situada”, es decir, que toma en cuenta la posición social del actor, su concepción del mundo. Pero a su vez, con ello se hace re-

ferencia a que son actitudes que tienen más permanencia en el tiempo que las meras opiniones coyunturales y que influyen muy fuertemente tanto en los fines que se propone como en el análisis de la situación espacio-temporal en que se encuentra. Particularmente la mirada se coloca sobre las convicciones en torno a la gestión de los RRHH que se observan como un epifenómeno de las convicciones generales.

### **Contribuciones del equipo al conocimiento de la sociedad uruguaya**

Se considera de relevancia la propuesta del equipo en la medida en que abre un camino de reflexión en torno a los procesos de transformación del sistema de relaciones laborales uruguayo a distintos niveles (organizacional, sectorial, nacional e incluso internacional) y en torno a las fortalezas y debilidades de los actores que participan de estos. En segundo lugar, se considera que estas líneas de investigaciones contribuyen a la reflexión académica por potenciar dos actividades indisolublemente ligadas: la reflexión metodológica que permite ir articulando las distintas dimensiones micro y macro que inciden sobre las situaciones de trabajo, los cambios sistémicos y la perspectiva de los actores. Y, por otro, la reflexión sustantiva en torno a los cambios operados en el Trabajo a partir de dos categorías sociológicas centrales: las desigualdades sociales, por un lado; y los derechos sociales y políticos, por otro.

### **Bibliografía**

- ACOSTA, M. J. (2020). Reconfiguración del mundo del trabajo a la luz de las ideologías del *management*: el *software* a medida en Uruguay. Documento de trabajo. Seminario de Tesis. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Udelar.
- ACOSTA, M. J. (2018). Transformaciones en el mundo del trabajo en Uruguay: la gestión en el sector de *software* a medida. *Revista de Ciencias Sociales, Volumen 31, Número 43*: 79-94, julio-diciembre. Montevideo: DS, FCS, Udelar.
- ALAST (2018). IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo “El futuro del trabajo: desigualdades, precariedades y modelos de desarrollo”. Universidad Nacional de Colombia, Universidad de La Salle, Bogotá.
- ALONSO, Luis Enrique (2007). Lógicas de Acción. En: Fernández Rodríguez, Carlos Jesús. *Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- AMBLARD, Henri; Bernoux, Philippe; Herreros, Gilles; Yves, Frédéric LNW (2005). [1996]. *Les nouvelles approches sociologiques des organisations*, tercera edición aumentada. París: Ceuil.

- ASSUSA, G. y Rivero, L. (2020). La “cultura del trabajo”. Perspectivas teóricas, investigativas y desafíos conceptuales. *CyCL Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, Volumen 11, Número 20: 19-38, abril – septiembre. ALAS.*
- BERICAT, E. y Acosta, M. J. (2020). El impacto del Covid19 en el bienestar emocional de los trabajadores en Uruguay. Equipos Consultores.
- BOLTANSKI, L.; Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. (Primera edición en francés, 1999). Madrid: Akal ediciones.
- BUTLER, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- DE LA GARZA TOLEDO, E. (2017). Trabajo no clásico y flexibilidad. *Cuaderno CRH, 25 (1):165-202, mayo-agosto*. Brasil: Universidad Federal da Bahía Salvador.
- DUBET, F. (1989). *Injustice et reconnaissance*. En: Alain Caillé (director). *La Quête de reconnaissance. Nouveau phénomène social total*. París: La Découverte, Mauss.
- DODEL, M. y Acosta, M. J. (2020). *Work from Home: Inequalities in Telework during Covid19 in Uruguay. American Behavioral Scientist (ABS). Special Issue Covid19* (en revisión).
- FRASER, N.; Honneth, A. (2003). *Redistribution or Recognition? A political-philosophical Exchange*. London-New York: Verso.
- HABERMAS, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- HONNETH, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Editorial Trotta.
- HONNETH, A. (2010). *Reconocimiento y menosprecio: sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Madrid, Barcelona: Katz, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- HONNETH, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.
- LINHART, D. (2017). Rupturas y continuidades entre gestión moderna y lógica tayloriana. Original en: *Les Possibles, la revue éditée à l'initiative du Conseil scientifique d'Attac, Número 14, verano, Dossier le travail*.
- NIZET, J.; Pichault, F. (2013). *Les Pratiques de gestion des ressources humaines. Conventions, contextes et jeux d'acteurs*. París: Seuil.
- NOTARO, J.; Quiñones, M.; Senatore, L. y Supervielle, M. (2011). *Las políticas públicas en la reestructura del mundo del trabajo. Uruguay 2005-2009*. Montevideo: Departamento de publicaciones de la UCUR.
- NUEVA SOCIEDAD (2019). *EL FUTURO DEL TRABAJO: MITOS Y REALIDADES*. TEMA CENTRAL. NUSO NÚMERO 279, enero - febrero (online).
- OIT (2019). *Trabajar para un futuro más prometedor. Comisión mundial sobre el Futuro del Trabajo*. Ginebra: OIT.

- QUIÑONES, M. (2020a). Cambios del sindicalismo en el Uruguay: demandas de reconocimiento y nuevos repertorios de acción colectiva. A ser publicado en *Desacatos* 66, mayo de 2021, CIESAS, México.
- QUIÑONES, M. (2020b). La cultura del trabajo en disputa: el sindicalismo uruguayo en el marco de las luchas sociales por el reconocimiento de la dignidad del trabajador y su derecho a un trabajo digno. En: *CyCL Controversias y Concurrencias Latinoamericanas Volumen 11, Número 20*: 37-56; abril – septiembre. ALAS.
- QUIÑONES, M. (2018). Sociología del *Management*. Introducción. En: *Revista de Ciencias Sociales, Volumen 31, Número 43*: 173-194, diciembre. Montevideo.
- QUIÑONES, M. (2011). Gobiernos Progresistas, Sindicatos y Trabajo en Uruguay. En: *Trabajo, Año 5, Número 8*, julio-diciembre, tercera época. De la Garza, E., coordinador. Ciudad de México.
- QUIÑONES, M. (2010). Cambio político y relaciones laborales en el Uruguay (2005- 2010). En: Arturo Fernández, Cecilia Senen González. *Estado, instituciones laborales y acción sindical en países del MERCOSUR frente al contexto de la crisis mundial*. Buenos Aires: Prometeo.
- QUIÑONES, M. y Acosta, M. J. (2017). Autonomía gestionada por la empresa ¿Un oxímoron?. En: *El Uruguay desde la Sociología, 15*: 205-22. Montevideo: Departamento de Sociología, UdelaR.
- QUIÑONES, M.; Supervielle, M.; Acosta, M. J.; Rivero, L. y Cosse, L. (2020). *El sindicalismo uruguayo en el proceso de construcción de una cultura del trabajo para el desarrollo*. Montevideo: Mastergraf.
- QUIÑONES, M.; Acosta, M. J. y Rivero, L. (2019). Demandas de reconocimiento del sindicalismo uruguayo: ¿Cuál es su contribución al diálogo social en torno a la “cultura de trabajo para el desarrollo”? En: *El Uruguay desde la Sociología XVIII*: 45-65. Montevideo: Departamento de Sociología, UdelaR.
- QUIÑONES, M.; Supervielle, M.; Acosta, M. J.; Cosse, L. y Rivero, L. (2018). Sindicalismo y multiculturalidad: repertorio(s) de lucha(s) colectiva(s) del sindicalismo en Uruguay. En: *El Uruguay desde la Sociología XVI*: 153-170. Montevideo: Departamento de Sociología, UdelaR.
- QUIÑONES, M.; Supervielle, M. y Acosta, M. J. (2015). Gestión de recursos humanos. Su configuración en el contexto de las lógicas empresariales uruguayas. En: *El Uruguay desde la Sociología XIII*: 261-276. Montevideo: Departamento de Sociología, UdelaR.
- QUIÑONES, M.; Supervielle, M.; Acosta, M. J. y Van Rompaey (2013). Desafíos para una nueva gestión de recursos humanos: el caso de la industria del *software*. En: *El Uruguay desde la Sociología XI*: 331-346. Montevideo: Departamento de Sociología, UdelaR.
- RIVERO, L. (2018). Abordajes a la cultura del trabajo docente en el Uruguay. XVII Jornadas de Investigación Científica. Montevideo.

- RIVERO, L. y Cosse, L. (2018). Cultura del trabajo: Orientaciones valorativas y luchas por el reconocimiento dentro de la juventud sindicalista en Uruguay. Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes de Argentina. Córdoba.
- RIVERO, L.; Machado, S. y Vázquez, F. (2018). La cultura del trabajo de los educadores en los centros de privación de libertad adolescente en el Uruguay: Entre la rehabilitación y el castigo. Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes de Argentina. Córdoba.
- SCHMALZ, Stefan; Ludwig, Carmen; Liebig, Justus (2018). *The Power Resources Approach: Developments and Challenges*. *Global Labour Journal*, 9(2).
- SUPIOT, A. (2001). *Conference sur l'avenir du travail, de l'emploi et de la protection social*. Annecy, 18 de enero.
- TAYLOR, Ch. (1993). *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*. México, D. F: FCE.
- TILLY, C. (2002). Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834. En: Mark Traugott. *Protesta social: repertorios y ciclos de la acción colectiva*. Editorial Hacer.

# Sociología Rural, Territorio y Desarrollo

## Dos décadas de estudios

Alberto Riella<sup>1</sup> - Mauricio Tubío<sup>2</sup> - Paola Mascheroni<sup>3</sup> -  
Rossana Vitelli<sup>4</sup> - Jessica Ramírez<sup>5</sup> - Sofía Angulo<sup>6</sup>- Ruy Blanco<sup>7</sup> -  
Evangelina Sosa<sup>8</sup>

---

---

1 Doctor en Sociología por la *Universidade Federal do Rio Grande do Sul*, Brasil. Profesor titular del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Coordinador del Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo. [alberto.riella@cienciassociales.edu.uy](mailto:alberto.riella@cienciassociales.edu.uy)

2 Doctor en Sociología por la Universidad de Granada, España. Profesor agregado del Departamento de Ciencias Sociales, CENUR Litoral Norte, Universidad de la República, Uruguay. [mtubio@unorte.edu.uy](mailto:mtubio@unorte.edu.uy)

3 Doctora en Sociología por la Universidad de Granada, España. Profesora adjunta del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. [paola.mascheroni@cienciassociales.edu.uy](mailto:paola.mascheroni@cienciassociales.edu.uy)

4 Doctora en Sociología por la *Universidade Federal do Rio Grande do Sul*, Brasil. Profesora adjunta del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. [rossana.vitelli@cienciassociales.edu.uy](mailto:rossana.vitelli@cienciassociales.edu.uy)

5 Candidata a Doctora por la Universidad de la República, Uruguay. Asistente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. [jessica.ramirez@cienciassociales.edu.uy](mailto:jessica.ramirez@cienciassociales.edu.uy)

6 Magíster en Sociología por la Universidad de la República, Uruguay. Asistente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. [sofia.angulo@cienciassociales.edu.uy](mailto:sofia.angulo@cienciassociales.edu.uy)

7 Licenciado en Sociología. Ayudante del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. [ruy.blanco@cienciassociales.edu.uy](mailto:ruy.blanco@cienciassociales.edu.uy)

8 Licenciada en Sociología. Ayudante del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. [evangelina.sosa@cienciassociales.edu.uy](mailto:evangelina.sosa@cienciassociales.edu.uy)

En este capítulo se presenta la trayectoria y actividades actuales del Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo (GESoRTyD). Se muestra cómo ha sido la acumulación en el conocimiento sobre los principales temas sociales de la ruralidad nacional y latinoamericanos, y cómo en ese trayecto se han ido entrelazando la investigación, la docencia, la extensión y la formación de nuevos científicos preocupados por los problemas y desafíos de nuestro mundo rural. El grupo de investigación fue creado en el año 2001 con el objetivo de acumular conocimiento sobre los procesos sociales en el medio rural y su vinculación con las transformaciones productivas en el agro y el desarrollo territorial. En estas casi dos décadas, el grupo ha centrado sus esfuerzos en profundizar en la complejidad de la sociedad rural y los procesos de cambio social en estos espacios.

Los estudios sobre la ruralidad que se realizan en el marco del Grupo buscan contribuir a comprender las cuestiones agraria y rural, en tanto un aporte para comprender mejor la sociedad uruguaya en su conjunto, sus desigualdades sociales y las relaciones de poder que la tensan. Por esta razón, los temas de investigación que nos preocupan como grupo tienen un fuerte énfasis en visibilizar los grupos sociales más vulnerables como lo son los asalariados agrarios, las mujeres, los jóvenes y la pequeña producción familiar.

En estos años, las temáticas abordadas han sido muy amplias. Entre las líneas desarrolladas se encuentran: políticas públicas y desarrollo rural; nuevas y viejas desigualdades sociales en los territorios rurales; juventud rural, género y desarrollo; políticas públicas, acción colectiva y organizaciones rurales en América Latina; empleo rural y mercados de trabajo agrarios; estratificación y clases sociales en el medio rural; alimentación, ambiente y conflictos sociales. Su estudio exige permanentemente nuevas concepciones y abordajes que rescaten desde una mirada crítica los procesos sociales y las problemáticas implicadas. Se nutren de las discusiones de la sociología como cambio social, estructura social, acción colectiva, género, políticas públicas, desigualdades sociales, territorio, relaciones de poder.

### **Principales líneas de investigación**

Las actividades de investigación que se desarrollaron por el grupo recientemente, se pueden agrupar en siete líneas principales de trabajo que dieron lugar a publicaciones en revistas científicas, presentaciones en seminarios internacionales y nacionales, edición de libros, actividades docentes de grado y de posgrado, formación de recursos humanos y actividades de extensión y re-

lacionamiento con el medio. Las mismas han contado con el financiamiento de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) para el desarrollo de proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D), de Inclusión Social y de Iniciación a la Investigación.

1. En la línea de “Desigualdades Sociales y Territorios Rurales en el Uruguay” se ha puesto énfasis en el análisis espacial de las desigualdades sociales en los territorios rurales y su evolución en las últimas décadas en las cuales se verificó un alto dinamismo del sector agrario y un aumento del bienestar en el país. En este sentido, se entiende que fenómenos sociales no se distribuyen de manera homogénea en el espacio geográfico y que por tanto, es importante incorporar la mirada territorial de los mismos.

La reorganización productiva, a partir de la producción alimentaria globalizada, tiene especificidades territoriales y, en la medida en que se articula con las condiciones históricas de uso y apropiación del suelo existentes, va moldeando patrones específicos de desigualdades sociales en los territorios.

Se pudo constatar en la investigación que las brechas regionales que presentan las desigualdades sociales estudiadas siguen persistiendo, aunque todas las regiones tienen logros positivos. También se analizó en profundidad la dinámica poblacional, donde se puso de manifiesto la relevancia que han adquirido los “pueblos rurales” –pequeños centros poblados de menos de 5000 habitantes– en la actual dinámica social de la ruralidad, haciéndose visibles la pertinencia y la potencialidad de constituirlos en ejes centrales para pensar el desarrollo rural con énfasis territorial y en las políticas públicas orientadas a tal objetivo.

Se revela que, pese a la imagen de homogeneidad que se transmite del país, existen altas disparidades territoriales, sociales y económicas, tanto a escala departamental como al interior de los departamentos. Esta situación de desigualdad territorial relativa hace que ciertos territorios (ubicados en el norte del país) presenten sistemáticamente los peores desempeños en los indicadores de desigualdad considerados. En este sentido, es necesario “mirar lo rural” con sus especificidades, similitudes y complejidades.

2. En la línea de investigación sobre “Acción Colectiva, Políticas Públicas y Desarrollo Rural” se profundizó en el análisis de las relaciones de poder entre los principales agentes y organizaciones que participaron de las redes de las políticas públicas dirigidas al sector agrario durante los tres gobiernos del Frente Amplio. En este sentido, se verifica que dichas políticas beneficiaron de manera destacada a los empresarios rurales, tanto por el hecho de permitirles captar sin

mayor distorsión los precios internacionales, como por el impuso decidido al desarrollo de las cadenas agroindustriales mediante una fuerte promoción de inversiones nacionales y extranjeras. Pero también esas políticas tuvieron un componente que, sin contradecir la lógica anterior, permitió cambios legales e institucionales que dieron un importante reconocimiento a la agricultura familiar y otorgaron derechos laborales a los trabajadores rurales. Ambos actores habían sido largamente postergados en las políticas dirigidas al sector y en este período recibieron la oportunidad de participar en la redistribución del excedente y de aumentar su legitimidad en el sistema de representación de interés. El resultado es una política “dualista” para el agro, que permite que todos los sectores puedan obtener algunos beneficios con las políticas públicas.

La interrogante que dejamos planteada en la investigación es en qué medida estos acuerdos tácitos que evitaron los conflictos y los enfrentamientos entre las organizaciones y el gobierno reaparecerán una vez que comience a reducirse el ciclo de crecimiento. En ese escenario, es posible que las presiones para captar mayor excedente por parte de los sectores dominantes puedan ir contra los intereses de los sectores subalternos que fueron considerados por las administraciones anteriores.

3. La tercera línea de investigación es sobre “Transformaciones Agrarias y Trabajadores Rurales”. Se pone énfasis en el estudio de la evolución de las características de la demanda y de la oferta de mano de obra para analizar los rasgos principales del mercado de empleo rural, y cómo impactaron en él los cambios institucionales que operaron en las relaciones labores durante la última década.

La investigación muestra cómo las empresas del sector construyeron sus estrategias laborales adaptándose cada vez más a la normativa vigente, pero haciendo esfuerzos por aumentar la productividad pero sin mejorar la calidad del empleo. La mayoría de los puestos de trabajo en el sector siguen combinando una creciente mejora y sofisticación de la maquinaria y de los equipos de alta tecnología con los modos más tradicionales de explotación de la fuerza de trabajo, es decir, mediante el pago a destajo, la fuerte exigencia física, una marcada estacionalidad y la alta exposición a los riesgos climáticos. De esta forma, se debate la forma en que los mercados de empleo rural siguen siendo un motor principal para la reproducción de las vulnerabilidades sociales y un espacio de fragilidades, injusticia y discriminación, en el cual las desigualdades de clase, género, raza y etnia se profundizan y multiplican afectando a todas nuestras sociedades latinoamericanas.

En Uruguay, las transformaciones asociadas al cambio de régimen agroalimentario mundial producen alteraciones también en el mundo del trabajo agrario: cambian las formas de trabajar y cambian los trabajadores. Desde el punto de vista de la demanda de trabajo, se destaca la expansión y consolidación de la intermediación de mano de obra, aumento del trabajo transitorio y diferenciación de los puestos de trabajo. Desde el punto de vista de la oferta de trabajo, se destacan cuatro tendencias que se acentuaron en estos años: “asalariación” de los ocupados en el agro; progresivo incremento de la participación femenina, especialmente en el trabajo estacional; consolidación de la urbanización de los trabajadores y creciente movilidad de los asalariados.

Pese a las políticas de regulación del mercado laboral de los últimos lustros, no se han podido alterar los procesos más estructurales del mercado de empleo rural persistiendo situaciones de precariedad y baja calidad de los empleos (inestabilidad de los puestos de trabajo, bajos salarios, pago a destajo, ausencia de beneficios sociales y baja sindicalización).

El estudio de las transformaciones en la naturaleza de los mercados agrarios profundiza en el análisis del empleo estacional y zafral en el país en el sector agrícola. Se discute sobre el papel del mercado de trabajo agrario para la conformación de una mano de obra vulnerable que persiste más allá de los cambios institucionales de los últimos lustros. En esta línea, se está ejecutando un proyecto de investigación que busca por primera vez tener una visión de conjunto de los trabajadores transitorios del agro en el país, la construcción de vulnerabilidad laboral y cómo esta se transforma en vulnerabilidades sociales para sus familias, reproducción y profundización de las desigualdades sociales en el medio rural. En este sentido, se pretende analizar no solo las condiciones estructurales a las que están sometidos los hogares de asalariados transitorios, sino también estudiar las estrategias que despliegan para hacer frente a su situación, para comprender mejor las formas que deben asumir las políticas públicas para ser un apoyo efectivo a quienes presentan esta situación de transitoriedad laboral.

También dentro de esta línea de investigación se analiza el desarrollo de las organizaciones de los asalariados rurales para observar en qué medida estas se fortalecieron al ser incluidas en los Consejos de Salarios y participar en ellos durante más de diez años. La investigación concluye que los elementos que históricamente han obstaculizado su sindicalización hacen que, a pesar de las peculiaridades del contexto histórico para la aplicabilidad de sus derechos laborales, el movimiento sindical rural muestre muy pocos indicios de fortale-

cimiento a nivel nacional. Actualmente el grupo se encuentra estudiando cómo los ámbitos de negociación tripartita han sido una contribución efectiva en los procesos de sindicalización mirando en especial la historia reciente de los sindicatos y las movilizaciones del sector citrícola en el país.

4. La cuarta línea de investigación sobre “Estructura social agraria” procura indagar cuáles han sido los cambios en la matriz social del agro en Uruguay a inicios del siglo XXI. Se trata de establecer si las transformaciones tecnológicas, económicas y productivas ocurridas a lo largo de esas décadas han ido modificando la estructura de clases en el medio rural.

En particular, nos interesa reflexionar sobre cómo han evolucionado las capas medias rurales, su movilidad social estructural en el último medio siglo y observar cuál es su conformación, su peso y su significación en la actual estratificación social agraria del país. Ello implica una revisión de los marcos conceptuales y metodológicos utilizados en esta temática para evaluar su capacidad de dar cuenta de las actuales formas de estratificación social en el medio rural.

5. Una quinta línea de investigación desarrollada desde el inicio del grupo, transversal a las anteriores, refiere a las “Desigualdades de género en el medio rural”. En esta línea, se busca visibilizar las principales desigualdades de género en el medio rural uruguayo, centrando el análisis en el trabajo (remunerado y no remunerado), el acceso a recursos productivos (tierra, asesoramiento técnico, financiamiento y políticas públicas de desarrollo rural), y la participación social (organizaciones sociales, productivas y sindicatos rurales).

En el medio rural se constatan importantes brechas de género y menores oportunidades de las mujeres para minimizar o reducir los efectos de la desigualdad en sus proyectos vitales. En las investigaciones realizadas por el grupo se muestra cómo aún en el siglo XXI, persisten y se reproducen fuertes limitantes para el pleno desarrollo de la autonomía económica, política y física de las mujeres. En contextos que requieren una alta movilidad para el acceso a oportunidades y servicios (laborales, educativas, recreativas, de salud, cuidados, etc.), las mujeres encuentran una dificultad adicional.

En cuanto a la inserción laboral femenina, si bien ha aumentado en las últimas décadas, se mantienen barreras de acceso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral, particularmente en empleos de calidad. Se identifican mecanismos de segregación ocupacional que limitan el acceso de las mujeres a puestos en los estratos más altos de las estructuras jerárquicas o a determinados tipos de ocupaciones asociadas principalmente a las cualidades y habilida-

des consideradas “femeninas”, como cuidado, limpieza, delicadeza, precisión. Asimismo, se registra un menor acceso por parte de las mujeres a la tierra y a otros recursos productivos, como asistencia técnica, financiamiento y políticas públicas productivas.

En las explotaciones familiares se observa una fuerte división sexual del trabajo, en la cual los varones son responsables de las tareas productivas y las mujeres de las tareas doméstico-reproductivas. Como consecuencia, las mujeres son consideradas trabajadoras secundarias y se las “invisibiliza” como trabajadoras familiares no remuneradas o productoras para autoconsumo. Ello pese a que las mujeres, además de ser responsables de las tareas domésticas, realizan un importante aporte al trabajo productivo de estos hogares, ya sea trabajando dentro del predio o fuera de él.

Recientemente, en el grupo se ha puesto el foco en uno de los principales factores que contribuye a acrecentar las desigualdades de género tiene que ver con la mayor implicación de las mujeres en las actividades domésticas y de cuidado. Las representaciones sociales del cuidado en el campo son más maternalistas y familistas que en el medio urbano, lo que sumado a la escasez de servicios públicos y privados, influye en las estrategias de cuidado adoptadas por las familias. Las mujeres asumen individualmente el costo del cuidado de personas dependientes lo que tiene importantes repercusiones a la hora de conciliar la vida laboral y la participación social con la vida familiar, reproduciendo así las múltiples desigualdades existentes.

6. La sexta línea se refiere a “Actores y transformaciones del territorio en Montevideo Rural”. Tiene como objetivos identificar nuevos actores que han surgido en áreas periféricas y rurales de la ciudad de Montevideo, así como describir los principales cambios en los territorios y en la producción agrícola del cinturón montevidiano.

En las últimas décadas, estas zonas se han transformado profundamente, por lo que se verifica una multiplicidad de nuevas funciones y actividades. Esta realidad supone la emergencia de tensiones y disputas por la apropiación y uso del suelo y los espacios. En el momento se está trabajando en desarrollar un perfil de la población que habita el Montevideo rural, así como sus principales actividades, para poder establecer diferencias en tres áreas que aparecen con particularidades propias.

7. Una séptima línea del grupo tiene que ver con el desarrollo de una mirada comparada en torno al “Trabajo agrario, desigualdades sociales y hoga-

res rurales en América Latina”. La misma se inscribe dentro de las actividades del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) titulado “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades”.

En esta línea de trabajo se propone reflexionar, desde diversos ángulos y territorios, sobre: a. las formas que asumen los procesos de transformación de los mercados de empleo rural en América Latina, con énfasis en la heterogeneidad en el trabajo y la precariedad en las condiciones laborales de trabajadores agrícolas; b. los perfiles de vulnerabilidad y encadenamiento de las desigualdades sociales que presentan los trabajadores y los hogares rurales y cómo ellos se solapan y refuerzan las desigualdades de clase y acceso a recursos; c. las respuestas que se han dado desde las políticas públicas y las organizaciones sociales a estas problemáticas.

Los procesos recientes de desarrollo actual del capitalismo en el agro y la fuerte reestructuración de la producción agrícola a escala global produjeron importantes cambios en los mercados laborales que tienden a reforzar las vulnerabilidades y los riesgos de exclusión presentes en las sociedades rurales. La emergencia de nuevas formas de intermediación de la mano de obra, la tercerización de la producción y la flexibilización del trabajo han endurecido aún más las condiciones de sobreexplotación de la mano de obra rural y aumentado la movilidad de los trabajadores, muchas veces en condiciones de ilegalidad. Esto provocó una “dramática precarización” del trabajo rural dado que los trabajadores prácticamente no logran apropiarse de ningún beneficio y continúan viviendo en condiciones sociales de alta vulnerabilidad, a la vez que continúan siendo sujetos invisibilizados política y socialmente ante el resto de sus conciudadanos. Estos procesos refuerzan las desigualdades ya existentes y mantienen a casi la mitad de la población rural de la región en condiciones de pobreza.

Para comprender esta persistencia es crucial considerar la condición de género, etnia y/o generación, ya que estas fuentes de desigualdad operan como vectores de mediación en el acceso al trabajo, a la tierra, a la infraestructura, a la conectividad o a los servicios públicos. La débil institucionalidad que existe en las áreas rurales no ofrece ningún tipo de garantía social a los trabajadores y se convierte en un factor importante para que las relaciones sociales en estos territorios sean cada vez más asimétricas.

Estas transformaciones en el empleo agrícola van acompañadas de cambios más profundos en los hogares rurales, que modifican sus modos de vida, estrategias de empleo y supervivencia, provocando un cambio social de magnitud en

las ruralidades, que se reflejan, por ejemplo, en los procesos de desagrarización, el aumento del empleo no agrario y la creciente movilidad territorial de la población en busca de oportunidades laborales.

Desde el grupo se debaten los múltiples determinantes y contextos en que se generan estos fenómenos, que se han visto agudizados a raíz de la crisis económica provocada por la pandemia del Covid-19.

Finalmente, en estos años, otra de las actividades de investigación relevantes para el grupo ha sido la formación de recursos humanos en investigación en estas áreas de especialización, fomentando su inclusión en los proyectos desarrollados y en las tesis de grado y posgrado realizadas.

### **Actividades de docencia**

En cuanto a las actividades de enseñanza se dictan anualmente diferentes cursos de grado y posgrado en los cuales se presentan y discuten las principales líneas de investigación del grupo desarrolladas más arriba.

En la Licenciatura de Sociología se dictan con regularidad los seminarios de especialización y talleres en las temáticas de Sociología Rural, Desarrollo Territorial, Desigualdades de Género, Mujer Rural y Desarrollo.

A nivel de posgrado, en la Maestría de Sociología se imparte regularmente el curso de “Sociología Rural y Cuestión Agraria” y en la Maestría de América Latina se dicta el curso sobre “Problemas Agrarios de América Latina”. Asimismo, se participa en el curso “Sociedad Rural, Actores e Instituciones” de la Maestría en Ciencias Agrarias de la Facultad de Agronomía.

### **Actividades de relacionamiento con el medio**

En el área de extensión y relacionamiento con el medio, en estos años se ha profundizado en las actividades desarrolladas y en fortalecer los vínculos con las organizaciones rurales, sindicatos de trabajadores rurales y actores locales con las cuales se ha venido trabajando en los últimos años para estudiar los impactos sociales de las actividades productivas. Asimismo, se fortalecieron los vínculos establecidos con actores del gobierno, en particular con los gestores de políticas de desarrollo territorial y de promoción de los derechos laborales de los trabajadores.

En esta dirección, se han desplegado actividades en el marco de proyectos con la Comisión Sectorial de Extensión, Espacios de Formación Integral y

Proyecto CSIC de Inclusión Social, y vínculos con diferentes actores y organizaciones del medio rural así como organismos estatales vinculados a la institucionalidad agropecuaria.

Los proyectos en curso son los siguientes:

- Perfil de las integrantes de la Red de Mujeres Rurales del Uruguay. Apoyo y asesoramiento para la realización de un estudio sobre participación en organizaciones de mujeres rurales a través de una encuesta a productoras familiares y de visitas de campo. Se brinda apoyo para la conformación de una red de grupos de mujeres rurales en el departamento de San José.
- “Sistema de Cuidados en el Medio Rural: Género e Inclusión Laboral” (CSIC-Inclusión Social). El proyecto busca generar nuevo conocimiento sobre las estrategias de cuidado en el medio rural; la distribución de varones y mujeres en los cuidados de personas dependientes; las prácticas y representaciones sociales del cuidado; y la forma en que el cuidado, en sus diferentes formas, afecta la trayectoria de las mujeres rurales en el mercado de trabajo como asalariadas o como productoras. Las contrapartes son la Comisión Nacional de Fomento Rural, la Red de Grupos de Mujeres Rurales, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad.
- “Ruralidad, cuidados y desigualdades sociales en contexto de pandemia” (Unidad de Extensión y Actividades en el Medio, Facultad de Ciencias Sociales, Proyecto de Acciones Integrales). El propósito del proyecto es contribuir a la comprensión de los efectos que tiene y tendrá la crisis sanitaria por Covid-19 en los cuidados en los hogares rurales.

### **Internacionalización del grupo**

Durante estas dos décadas, el grupo ha realizado un importante esfuerzo por la articulación de las investigaciones nacionales con los principales debates regionales e internacionales en el área y la realización de estudios comparados en las temáticas de interés del grupo.

Este esfuerzo por la internacionalización del grupo se ha traducido en la integración de redes como la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), *International Rural Sociology Association* (IRSA), Sección *Food, Agriculture and Rural Studies*

*de Latin American Studies Association (LASA)*, Congreso Ibero-Latinoamericano de Estudios Rurales.

Desde hace seis años se coordinan grupos de trabajo CLACSO sobre la temática de “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades”, integrado por sesenta investigadores e investigadoras de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Uruguay.

## Desigualdades sociales en el ámbito rural

### Proyectos y trabajos de investigación, extensión y enseñanza

Joaquín Cardeillac<sup>1</sup> - Agustín Juncal<sup>2</sup> -  
Lorena Rodríguez Lezica<sup>3</sup> - Julieta Krapovickas<sup>4</sup>

---

La línea de investigación “Desigualdades sociales en el ámbito rural” se inscribe en el área de Sociología Rural, una de las áreas históricas y con mayor desarrollo del Departamento de Sociología. En lo que sigue del capítulo se hará un rápido y breve repaso que permita conocer los grupos de investigación con los que venimos articulando, así como los diversos proyectos y productos de investigación que han sido generados desde esta plataforma. Esta línea de trabajo articula con dos grupos de investigación: el Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA) y el Grupo interdisciplinario de investigación-acción sobre desigualdades en el medio rural (IADR).<sup>5</sup>

---

1 Doctor en Sociología. Profesor adjunto con dedicación total en el Departamento de Sociología (DS) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Udelar. Responsable de la línea de investigación “Desigualdades sociales en el ámbito rural”. joaquin.cardeillac@cienciassociales.edu.uy

2 Candidato a Doctor en Historia. Profesor asistente e integrante de la línea de investigación “Desigualdades sociales en el ámbito rural”. agustin.juncal@cienciassociales.edu.uy

3 Candidata a Doctora en Estudios Sociales Agrarios. Profesora asistente e integrante de la línea de investigación “Desigualdades sociales en el ámbito rural”. lorena.rodriguez@cienciassociales.edu.uy

4 Doctora en Estudios Sociales Agrarios. Profesora asistente e integrante de la línea de investigación “Desigualdades sociales en el ámbito rural”. julieta.krapovickas@cienciasociales.edu.uy

5 Más información en: <https://grupoiadr.uy>

## **Integrantes y sus respectivas líneas de trabajo**

A continuación, se presentan las principales líneas de trabajo de cada uno de los grupos y sus integrantes.

### *a. Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA)*

El Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA) realiza tareas de investigación, docencia y extensión. Sus integrantes son: Diego Piñeiro, Joaquín Cardeillac, Agustín Juncal, Alejandra Gallo, Matías Carámbula, Irene Peluso, Joaquín Marqués, María Inés Moraes, Paula Florit, María Fernanda de Torres Álvarez, Emilio Fernández, Bolívar Moreira, Victoria Moreira y Efraín Camacho. Fundamentalmente ha enfocado su trabajo a tres principales líneas de investigación sobre temas clásicos de la sociología rural. La primera línea de investigación refiere a “la estructura agraria y usos del suelo” donde se propone identificar los cambios en la estructura agraria a comienzos del siglo XXI como un proceso de reestructuración en dos dimensiones: a) cambios en los usos de la tierra; y b) procesos de concentración y extranjerización de la propiedad agraria.

Una segunda línea de investigación, refiere a la “estructura social del mundo rural” donde se pretende avanzar en la dimensión distributiva del problema de la tierra. Esta dimensión remite, básicamente, a dos preguntas muy relacionadas, pero conceptualmente distintas: por un lado, a la cantidad de explotaciones agropecuarias y a su evolución en el tiempo y, por otro lado, a la distribución relativa del recurso tierra entre los propietarios de esas explotaciones y quienes desempeñan tareas agrarias. De ese modo, se pueden distinguir clases propietarias y no propietarias que conforman al menos tres estratos sociales bien delimitados: empresarios agrarios, productores familiares y asalariados rurales.

Una tercera línea de investigación se centra en “los cambios en el agro y su contribución al desarrollo sustentable” donde se aboca integralmente a analizar las consecuencias de los cambios ocurridos en el agro y en el modelo de producción vigente para los recursos naturales, y cómo estos impactos afectan a las sociedades rurales en el mantenimiento de sus recursos naturales.

### *b. Grupo interdisciplinario de Investigación-Acción sobre Desigualdades en el medio Rural (IADR)*

El foco de la investigación, extensión y enseñanza que realiza el Grupo IADR desde una perspectiva interseccional, está en las desigualdades estructurales de clase y género sobre las que se asientan las problemáticas de participa-

ción en el mundo del trabajo rural y sus respectivas organizaciones y territorios. El objetivo general del trabajo del colectivo es contribuir con una propuesta epistemológica y metodológica que habilite nuevas lecturas sobre estos temas. Al mismo tiempo, la vocación del equipo es también la de generar propuestas concretas de intervención que contribuyan a la superación de las desigualdades. La metodología de investigación-acción de la que se parte, busca incluir la co-construcción de la demanda de investigación, el análisis participativo de la información, y la co-construcción de conocimiento. Así mismo, propiciamos la articulación con organizaciones locales, sindicales, de la producción familiar y otras, y actores institucionales con injerencia en la temática, con miras a la transformación de la realidad sobre la que se está trabajando. El equipo se propone identificar, mediante estudios de caso en territorios seleccionados, las desigualdades y estereotipos de género que se ponen en juego en la organización del trabajo en las cadenas globales de valor y que redundan en la descalificación, precarización y control de la mano de obra asalariada; las organizaciones sindicales de las fases agraria e industrial y de la producción familiar y la organización del trabajo dentro de la unidad de producción agropecuaria familiar. Pretendemos de esta manera lograr una comprensión amplia del modo en que las desigualdades se retroalimentan y adquieren un significado conceptual y real amplio, en el marco de un sistema de dominación que articula la explotación capitalista y la explotación y dominación patriarcal.

En resumen, las principales líneas de trabajo son

1. Interseccionalidad de las desigualdades de género, clase, raza, origen, territoriales.
2. Articulación entre explotación capitalista y dominación patriarcal:
  - Problemáticas de participación y precarización en el mundo del trabajo rural, organizaciones y territorios.
  - Contribuir con propuestas concretas que contribuyan a la resolución de esos problemas.
  - Comprender el modo en que las desigualdades se retroalimentan.

El Grupo IADR está integrado por: Joaquín Cardeillac, Julieta Krapovickas, Lorena Rodríguez Lezica, Alicia Migliaro González y Matías Carámbula.

## Breve síntesis de la trayectoria del espacio temático en el DS

### *a. NESA*

El Núcleo de Estudios Sociales Agrarios cuenta con una amplia trayectoria académica dentro del Departamento de Sociología, que se extiende por más de una década. Los trabajos de investigación desarrollados en el marco del mismo (proyectos, tesis de grado y posgrado, planes de dedicación total, etc.) han contribuido a varias ediciones de cursos de grado y posgrado en el área de sociología rural que se desarrolla en el Departamento de Sociología, por ejemplo, en los cursos temáticos y talleres centrales sobre “Sociología Rural” y “Sociedad y Ambiente”. Adicionalmente, se han realizado numerosas actividades de extensión y asesoramiento, principalmente con organizaciones que se vinculan al trabajo rural asalariado y a la producción familiar.

### *b. IADR*

El Grupo IADR es un colectivo de más reciente creación (2016), aunque ha desarrollado una actividad muy intensa en los últimos años. Desde este colectivo se han realizado varias actividades de investigación, extensión y enseñanza, con énfasis en la problemática de la participación de las mujeres en las organizaciones sindicales rurales, así como también con foco en su inserción como asalariadas en las cadenas globales de producción de bienes primarios.

## Proyectos, preguntas y problemas que intenta responder: principales actividades de investigación, extensión y asesoramiento

### *a. Propuestas financiadas en curso o finalizadas en el período (2019-2020)*

- i. Proyecto de Extensión convocatoria Derechos Humanos. “¿Y las mujeres dónde están? Abordaje de desigualdades de género en sindicatos rurales” (2020), financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). Integrantes: Joaquín Cardeillac, Alicia Migliaro, Lorena Rodríguez Lezica, Matías Carámbula, Julieta Krapovickas.

Este proyecto se propuso contribuir al fortalecimiento de los sindicatos rurales favoreciendo el derecho a la participación equitativa de asalariados y asalariadas rurales, a partir de: 1) visibilizar la problemática de la escasa participación de las mujeres en los sindicatos rurales; 2) generar instancias de reflexión para analizar las prácticas que favorecen u obturan la participación equitativa de asalariados y asalariadas en los sindicatos. Nos propusimos continuar el trabajo colaborativo realizado con las autoras de la cartilla “¿Y

las mujeres donde están? Guía para abordar desigualdades de género en sindicatos rurales” y con tres sindicatos rurales pertenecientes a la Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines (UNATRA), contraparte no universitaria de este proyecto.

- ii. Proyecto de investigación “Procesos de trabajo y desigualdades de género en dos cadenas de valor agroindustriales: citrus y lechería” (2019-2020), financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) en su Programa I+D. Integrantes: Joaquín Cardeillac, Lorena Rodríguez, Alicia Migliaro, Matías Carámbula y Julieta Krapovickas.

El crecimiento de los complejos agroindustriales de exportación ha ido de la mano de cambios en la organización del trabajo, en las formas de contratación del personal y del género del mismo. En Uruguay se observan, desde el comienzo del siglo XXI, incrementos en la participación de fuerza de trabajo femenina tanto en las fases agrarias como en las industriales de algunas importantes cadenas de valor agropecuarias.

En esta investigación analizamos dos cadenas de valor desde una perspectiva feminista. Se focalizó el problema de estudio en la producción citrícola y en la lechería del Uruguay, representativas de cadenas con una creciente participación de las mujeres en los procesos productivos (tanto en las fases agrarias como en las industriales).

La selección de estas dos cadenas se justificó, además, por la presencia de dos formas distintas de trabajo femenino: en la fase agraria e industrial de la citricultura hay un porcentaje significativo de mujeres contratadas como mano de obra temporal (jornaleras), mientras que en el caso de la lechería las mujeres se emplean con contratos permanentes.

La utilización de las herramientas conceptuales que brindan el enfoque de cadenas globales de valor, el concepto de proceso de trabajo y la perspectiva de género nos permitirán, desde un enfoque interdisciplinario, aportar a la comprensión de los mecanismos que articulan las desigualdades y estereotipos de género en la organización del trabajo de las fases agraria e industrial de las dos cadenas globales de valor.

- iii. Semillero interdisciplinario “Grupo Interdisciplinario sobre Cuestión Agraria (GICA) abordajes históricos y contemporáneos” (2020-2021), financiado por el Espacio Interdisciplinario. Integrantes: Gabriel Oyhançabal, Maurio Ceroni, Marías Inés Moraes, Matías Carámbula, Ignancio Narbondo, Joaquín Cardeillac, Alicia Migliaro, Lorena Rodríguez, Soledad Nión,

Soledad Figueredo, Victoria Evia, Julieta Krapovickas, Pablo Messina, Erik Russi, Valentina Pereyra y Agustín Juncal.

La cuestión agraria en Uruguay es el campo de estudios de diversas unidades académicas de la Universidad de la República. Sin embargo, existe una carencia de miradas interdisciplinarias que integre una agenda de investigación conjunta. En tal sentido, la propuesta implicó la creación de un grupo de investigación interdisciplinario cuyo objetivo general fuera la reflexión, el debate y la discusión crítica sobre la cuestión agraria uruguaya en el largo plazo (siglos XIX, XX y XXI). La perspectiva de este equipo de trabajo apunta al desarrollo de procesos de investigación y docencia con una orientación crítica, con el objetivo de dar visibilidad a procesos que generan y reproducen condiciones de desigualdad en la sociedad rural uruguaya. Para ello, se propone orientar las discusiones desde los nuevos conocimientos que se desarrollan en tesis de posgrados (maestría y doctorado) y proyectos de investigación en curso de diferentes disciplinas que integran la propuesta (Agronomía, Sociología, Historia, Economía, Psicología, Geografía y Antropología) en seis centros de la Universidad de la República: Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Economía, Facultad de Psicología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Centro Universitario de Rivera. A través de tres tipos de actividades (seminarios generales del equipo, seminarios internacionales abiertos al público y divulgación a través de diversos medios –boletín digital, redes sociales, prensa–) se pretende establecer una agenda de investigación del grupo interdisciplinario y promover diálogos con el público objetivo: organizaciones agropecuarias, dependencias estatales y público general interesado en la temática.

- iv. Proyecto: “Abordaje interdisciplinario de las desigualdades de género en sindicatos rurales uruguayos” (2019-2020), financiado por el Programa de Fortalecimiento de Grupos Interdisciplinarios, Espacio Interdisciplinario. Integrantes: Joaquín Cardeillac, Lorena Rodríguez, Alicia Migliaro, Matías Carámbula y Julieta Krapovickas.

El objetivo general es contribuir al fortalecimiento del Grupo Interdisciplinario de Investigación-Acción sobre Desigualdades en el medio Rural (IADR). Los objetivos específicos y las actividades relacionadas con los mismos son: 1) generar instancias de reflexión que permitan analizar las prácticas que favorecen u obturan la participación equitativa de asalariados y asalariadas en los sindicatos rurales, a partir de una instancia de taller y dos actividades en el marco de fechas conmemorativas; 2) potenciar las

- propuestas de enseñanza del Grupo Interdisciplinario a través de la apertura de los seminarios internos y la creación de un curso de posgrado y educación permanente; 3) difundir los resultados del proceso de trabajo generado conjuntamente mediante un registro fotográfico y audiovisual y la creación de un medio digital; 4) analizar la problemática de la participación de las mujeres en los sindicatos rurales a partir de la discusión interdisciplinaria con referentes nacionales y regionales en una publicación (libro) y un seminario académico regional.
- v. Asesoría técnica: “Estudio sobre dimensiones analíticas de los cuidados en hogares de pequeñas localidades” (2019). Integrantes: Joaquín Cardeillac y Lorena Rodríguez. Acuerdo con la Secretaría Nacional de Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social.
  - vi. Asesoría técnica: “Diagnóstico, avances y propuestas con perspectiva de género del acceso de las mujeres rurales a recursos y el cumplimiento de sus derechos” (2018-2019). Integrantes: Joaquín Cardeillac, Lorena Rodríguez, Irene Peluso, Agustín Juncal, Alejandra Gallo, Lucía Sabia y Agustina Araújo. Acuerdo: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Instituto Nacional de Colonización (INC), Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) y Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS).
  - vii. Proyecto de investigación: “Desigualdades en la participación sindical de asalariados y asalariadas rurales en Uruguay: hacia una innovación organizacional” (2017-2019), financiado por CSIC en su programa de proyectos orientados a la inclusión social. Integrantes: Joaquín Cardeillac, Alicia Migliaro, Lorena Rodríguez, Matías Carámbula y Julieta Krapovickas.

Este proyecto surgió ante la evidencia de la escasa participación sindical de las mujeres asalariadas. Si bien en los últimos años había aumentado la presencia de mano de obra femenina en la producción agropecuaria y crecido la tasa de sindicalización rural, se mantuvo baja la participación de mujeres en sindicatos rurales. Esta problemática que fue planteada por referentes de sindicatos rurales (Sindicato Único de Trabajadores de Tambos y Anexos –SUTTA–, UNATRA), instituciones y/u organizaciones con injerencia en la temática (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social -MTSS, Secretaría de Género y Diversidad del PIT-CNT) ha sido constatada por los integrantes del equipo de investigación desde sus distintas inserciones y acercamiento al tema.

El equipo de investigación estuvo compuesto por integrantes de Ciencias Sociales, Psicología, Agronomía y Geografía. Además de la investigación, elaboró una cartilla en forma conjunta con las contrapartes del proyecto, a efectos de facilitar instancias posteriores de socialización, discusión e implementación de las propuestas en sindicatos rurales.

- viii. Proyecto de investigación: “Precarización del trabajo asalariado rural en la avicultura y horti-fruticultura en el departamento de Canelones”. Financiado en la convocatoria 2020 de CSIC proyectos I+D (2021-2023). Integrantes: Joaquín Cardeillac, Alicia Migliaro, Julieta Krapovickas, Lorena Rodríguez Lezica, Matías Carámbula.

En esta propuesta de investigación buscamos ahondar en los procesos de precarización del trabajo en dos cadenas domésticas (avicultura y horti-fruticultura) en el departamento de Canelones. En sintonía con investigaciones regionales, y en base al trabajo previo realizado por este equipo, encontramos que existe un proceso de precarización en las cadenas agroindustriales uruguayas, el cual se articula a partir del aumento del trabajo temporario, la expansión de los mecanismos de tercerización (contratismo) y la feminización de la mano de obra. En los rubros propuestos encontramos, además de los mecanismos de precarización del trabajo ya descritos, una presencia novedosa de mano de obra migrante, especialmente cubanos y cubanas. En este sentido planteamos como hipótesis que la contratación de mano de obra migrante en los sistemas agroalimentarios se articula con los procesos de tercerización y feminización, sirviendo a los mismos propósitos de precarización laboral.

- ix. Curso de Educación Permanente: “Miradas feministas sobre el trabajo asalariado rural del Uruguay y América Latina” (2020), realizado en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Grupos Interdisciplinarios, del Proyecto I+D y del proyecto de Extensión y Derechos Humanos.
- x. Seminario Regional: “Asalariadas Rurales en Latinoamérica: abordajes teórico-metodológicos y estudios empíricos sobre procesos de organización y resistencia” (2020), realizado en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Grupos Interdisciplinarios.

## **Resultados alcanzados en las últimas investigaciones del espacio temático**

### *a. Artículos publicados*

1. Cardeillac, Joaquín (2020). La estructura agraria del Uruguay entre 1990 y 2011: acaparamiento de tierras y descomposición de la producción fami-

liar. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios Número 52*, primer semestre: 1-24. ISSN: 2618 2475.

En este artículo abordamos las transformaciones de la estructura agraria de Uruguay. Para ello, analizamos los datos censales de dos períodos: 1990 - 2000 y 2000 - 2011. El interés central del trabajo es mostrar que las transformaciones ocurridas son más complejas y profundas de lo que sugiere la idea del acaparamiento de tierras. En ese sentido, trabajamos tanto en un ejercicio de conceptualización como de análisis, con el propósito de mostrar evidencia de varios procesos concurrentes pero diferentes: el acaparamiento de tierras anteriormente en manos de productores empresariales que ocurre como resultado de procesos de centralización de capital, la descomposición de la producción familiar, generada por la sustitución del trabajo familiar por trabajo asalariado entre las explotaciones familiares de mayores superficies y el acaparamiento de tierras por desposesión, que ocurre por el avance de las empresas en tierras anteriormente controladas por la producción familiar. Consideramos que el resultado de la investigación permite una comprensión más adecuada de las consecuencias sobre la estructura agraria generadas por las transformaciones estudiadas, y proporciona un marco para la interpretación del posicionamiento de los diferentes tipos sociales.

2. Cardeillac, Joaquín; Krapovickas, Julieta; Rodríguez Lezica, Lorena; Migliaro, Alicia; Carámbula, Matías (2020). Flexibilización y feminización de la mano de obra en la fase agraria de la citricultura uruguaya. *Mundo Agrario*, 21 (48), e152. <https://doi.org/10.24215/15155994e152>.

En Uruguay, desde comienzos del siglo XXI, junto al crecimiento de los complejos agroindustriales de exportación asistimos a cambios en la organización del trabajo y en las formas de contratación del personal. Este trabajo analiza, mediante datos provenientes de estadísticas oficiales, el incremento de la mano de obra femenina en la fase agraria de la citricultura, haciendo hincapié en los procesos de *jornalerización*. Por otro lado, mediante el uso de herramientas cualitativas, da cuenta del sentido otorgado por actores empresariales al proceso de feminización de la mano de obra e incremento de la intermediación laboral.

3. Cardeillac, J. (2020). Un polarizado Uruguay: tendencias en la estructura agraria (1990 - 2011). *Revista de Economía e Sociología Rural*, 58 (4). <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9479.2020.210744>.

Este trabajo es una contribución a la comprensión de algunas de las transformaciones que han ocurrido en la sociedad rural del Uruguay contempo-

ráneo. Para hacerlo se procedió a contrastar empíricamente tres hipótesis. La primera implica estudiar la pertinencia y vigencia de un esquema tradicional acerca de la estructura agraria del Uruguay que distingue entre productores empresariales, productores familiares y asalariados. Para ello se realizó un análisis de componentes principales sobre variables de los Censos Generales Agropecuarios de 1990, 2000 y 2011, y se identificaron conglomerados territoriales distintos según el grado de predominancia de los diferentes tipos de producción (empresarial o familiar). La segunda hipótesis, retomada de los antecedentes, propone la existencia de un avance del agronegocio en el agro uruguayo. Para estudiarla, se analizó la distribución de varios atributos identificados por la bibliografía que discute la “lógica” o el “modelo” del agronegocio, para evaluar su penetración en los territorios identificados mediante los análisis de componentes principales y de conglomerados. Por último, una tercera hipótesis sostiene que la lógica del agronegocio colide y es antagónica a la lógica de la producción familiar. El análisis realizado muestra una estructura agraria polarizada, donde los modelos de producción son cada vez más distantes.

4. Migliaro, Alicia y Rodríguez Lezica, Lorena (2020). Ecofeminismos al Sur: Claves para pensar la vida en el centro desde Uruguay. *Revista Bajo el volcán, Número 2* (digital): 143-174. ISSN: 1870-5642.

Encontramos en los ecofeminismos una potente referencia que permite repensar nuestras luchas. Desde una mirada situada en América Latina entendemos necesario romper con el mito de la excepcionalidad uruguaya y ensayar una mirada a la coyuntura neodesarrollista actual en diálogo feminista. Posteriormente recorreremos la genealogía de los ecofeminismos. Enseguida, colocamos la mirada en un continente en lucha signado por la presión creciente que el capitalismo patriarcal imprime sobre la naturaleza y las mujeres, para finalmente, y de manera circular, volver a romper con el mito de la excepcionalidad uruguaya y nutrirnos de algunas preguntas que nos dejan los distintos ecofeminismos.

5. Rodríguez Lezica, Lorena (2020). Precarias por excelencia: una mirada feminista de la precarización del trabajo rural en la citricultura uruguaya. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales, Volumen 5, Número 9*: 1-29. ISSN 2525-1635. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revista-alaru/article/view/625/564>

El objetivo de este artículo es analizar la precarización de la mujeres que se insertan en el mercado de trabajo rural uruguayo desde una perspectiva

feminista, tomando como caso de estudio a las trabajadoras agrícolas en la producción de citrus en el litoral noroeste de Uruguay. Se trata de una investigación cualitativa llevada a cabo entre los años 2012 y 2014 en los departamentos de Paysandú y Salto, en base a entrevistas en profundidad a trabajadoras asalariadas y asalariados agrícolas e informantes clave. En primer lugar identifica distintos abordajes y dimensiones de la precarización del trabajo y revisa antecedentes sobre trabajo precario en el agro uruguayo, para enseguida problematizar la categoría desde una perspectiva feminista. Ordena el análisis en las dimensiones económica, social, jurídica y política de la precarización, tomando como unidad de análisis tanto los puestos de trabajo precarios como las sujetas en condición de precariedad. Los hallazgos en la investigación dan cuenta de condiciones de trabajo paupérrimas para las trabajadoras y trabajadores agrícolas en la producción de citrus y una serie de agravantes para el caso de las mujeres al adoptar una perspectiva feminista. La investigación concluye que las mujeres son precarias por excelencia en su inserción como trabajadoras agrícolas en la citricultura, reafirmando la no excepcionalidad del caso uruguayo en comparación con el resto de América Latina. Finalmente, aventura la hipótesis de que la tendencia al incremento de la mano de obra femenina y el hecho de que las mujeres predominen en los puestos de trabajo más precarios daría cuenta de un proceso de feminización de la precarización en el mercado de trabajo rural uruguayo.

6. Juncal, Agustín (2019). Izquierdas y trabajadores rurales en Uruguay (1955-1959). En: *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, Volumen 50*: 93-128.

En los comienzos de los años cincuenta los trabajadores rurales uruguayos presentaban serias dificultades para expresar sus necesidades y demandas colectivas. No obstante, al promediar esa misma década, el Partido Comunista y el Partido Socialista definieron brindar una mayor atención a los problemas agrarios del país. Dos modificaciones fueron sustanciales en este contexto: por un lado, el apoyo para el surgimiento de organizaciones sindicales de los trabajadores rurales y, por otro lado, brindar mayor espacio a la exposición de las condiciones de vida de estos asalariados en las páginas de sus medios de prensa escrita. Este artículo tiene como objetivo exponer ese proceso de acercamiento entre la izquierda y los trabajadores rurales que generaron experiencias sindicales relevantes en tambos, arrozales y remolacheras. Para ello, el artículo se apoya en diversas fuentes de información: diarios de sesiones del Parlamento; publicaciones en los medios de prensa

vinculados al Partido Comunista y al Partido Socialista; y por último, entrevistas con militantes.

7. Migliario, A.; Krapovickas, J.; Rodríguez, L.; Cardeillac, J. y Carámbula, M. (2019). Los sindicatos rurales tienen género: un abordaje organizacional y feminista de un sindicato rural uruguayo. En: *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales, Volumen 4, Número 7*: 113-133. ISSN: 2525-1635. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/496>.

El artículo aborda el diagnóstico organizacional feminista de un sindicato de trabajadoras y trabajadoras cosechadoras cítricas en el departamento de Salto en Uruguay. Para llevar a cabo la investigación recurrimos a métodos combinados, privilegiando un análisis del sector de la actividad cítrica y un estudio de caso centrado en analizar los factores organizacionales sindicales que favorecen u obturan la participación equitativa de trabajadores y trabajadoras en el sindicato rural. El texto se estructura en cuatro apartados. En el primero se explicita la pertinencia de un abordaje organizacional feminista a partir de una revisión de antecedentes y poniendo en diálogo estudios clásicos sobre teoría organizacional y teoría feminista. En el segundo se abordan la feminización de la mano de obra y la intermediación contractual como características de la conformación del mercado de trabajo y de la organización del trabajo en la citricultura salteña. El tercer apartado se centra en el caso de estudio, abordando la historia del sindicato y el diagnóstico organizacional en sí. Por último, se identifican una serie de núcleos-problema que constituyen barreras a la participación de las mujeres en el sindicato, concluyendo que las desigualdades de género en el mundo del trabajo rural asalariado se perpetúan en la organización sindical rural.

8. Cardeillac, J.; Nathan, M. y Juncal, A. (2018). Comportamiento reproductivo y lugar de residencia: algunas reflexiones para el caso de Uruguay desde un enfoque de las ruralidades. En: *RELAP, Revista Latinoamericana de Población, Volumen 23*: 36-61.

La existencia de diferencias en el comportamiento reproductivo según el área de residencia ha sido largamente constatada en la investigación sobre fecundidad. Sin embargo, en Uruguay son pocos los estudios que han avanzado más allá de la dicotomía urbano-rural. El objetivo de este trabajo es analizar los diferenciales de fecundidad en Uruguay desde un enfoque de las ruralidades. Con datos de los censos de 1985, 1996 y 2011, se examinó la fecundidad de las mujeres en ocho áreas de residencia, construidas a partir de la combinación de información sobre tamaño poblacional y el grado

de dependencia del sector agropecuario de la población económicamente activa. Los resultados muestran, por un lado, un patrón reproductivo que se sostiene a lo largo del tiempo: si bien la población dispersa («rural») presenta niveles más elevados de fecundidad en comparación con el promedio nacional, los residentes de las localidades poco pobladas vinculadas a la actividad agropecuaria son quienes exhiben —sistemáticamente— la mayor intensidad reproductiva. Por otro lado, se corrobora también una tendencia hacia la convergencia reproductiva en los distintos contextos territoriales.

9. Juncal, A. (2018). ¿La manzana de la discordia? Las controversias sobre la legislación social agraria en Uruguay (1943- 1946). En: *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX, Volumen 9*: 49-165. ISSN: 16889746. <http://revistacontemporanea.fhuce.edu.uy/index.php/Contemporanea/article/view/69/75>.

El artículo expone las controversias sobre la legislación social agraria en Uruguay que se registraron en el Parlamento entre junio de 1943 y octubre de 1946. A pesar de que en la esfera pública se admitían las vulnerabilidades de los trabajadores rurales, las respuestas fueron muy distintas a las elaboradas para los trabajadores de industria y comercio. Los resultados de los debates y las leyes sancionadas determinaron la exclusión de los trabajadores rurales de los ámbitos de relaciones colectivas de trabajo: libertad sindical, negociación colectiva y derecho a huelga que se consolidaron con la Ley de Consejos de Salarios en 1943.

10. Migliario, A.; Krapovickas, J. y Rodríguez, L. (2018). Del papel al barro: metodología feminista para el abordaje de las desigualdades de género en sindicatos rurales uruguayos. En: *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo. Dossier: Los géneros del trabajo*. ISSN: 2591-2755. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/424>.

En este artículo compartimos el diseño y resultados preliminares de la metodología de investigación feminista desarrollada en el proyecto “Desigualdades en la participación sindical de asalariados y asalariadas rurales en Uruguay: hacia una innovación organizacional” de la Universidad de la República. En el origen de esta investigación encontramos una pregunta planteada por una referente sindical: “¿por qué las mujeres no participan en los sindicatos rurales?”. Desde una lectura estructural de las desigualdades de clase y género, producto de la alianza capitalista-patriarcal, nos propusimos indagar sobre los modos en que se construyen y perpetúan las desigualdades de género en las organizaciones sindicales rurales. En coherencia con

esta postura nos propusimos un abordaje metodológico feminista para esta investigación. El artículo se organiza en tres momentos principales. En un primer momento compartimos el proyecto de investigación. Posteriormente realizamos una breve revisión de la literatura sobre epistemología y metodología feminista que sustenta nuestro abordaje. Por último compartimos la implementación del diseño metodológico feminista, ahondando en dos de los métodos utilizados: la autoformación en clave feminista del equipo de investigación y los grupos focales interpretativos. Finalmente discutimos algunas de las conclusiones preliminares respecto a la implementación de un diseño metodológico feminista.

11. Cardeillac, J. y Rodríguez Lezica, L. (2018). Exclusión en la inclusión por descalificación: análisis de la situación de las asalariadas rurales en Uruguay. En: *Revista NERA*, año 21, número 41: 138-164, enero – abril. ISSN: 1806-6755. DOI: <https://doi.org/10.47946/rnera.v0i41.5387>

En Uruguay son escasas las investigaciones sobre la participación de las mujeres en el mundo del trabajo asalariado rural. Al analizar los datos de los Censos Generales Agropecuarios de 2000 y 2011 encontramos que la participación de varones y mujeres ha variado mucho, y estas variaciones son bastante distintas según el rubro, el tipo de contrato y la categoría laboral. Se corrobora un aumento del número total de la mano de obra asalariada rural y se encuentra que el trabajo asalariado del agro uruguayo, estando aún marcadamente masculinizado, se ha feminizado entre el 2000 y el 2011. Se observa asimismo un aumento del trabajo zafral tanto entre varones como entre mujeres, con algunos de los rubros con mayor participación relativa de mujeres registrando los mayores porcentajes de trabajo zafral. Al analizar la calificación de los trabajos de las mujeres y los varones en el campo se detecta una desproporcional presencia de mujeres en tareas no calificadas y se concluye que habiendo un movimiento hacia la inclusión de mujeres en el mercado de trabajo rural uruguayo, persisten mecanismos de “exclusión en la inclusión”, que básicamente opera mediante el no reconocimiento de buena parte de las tareas realizadas por las asalariadas agropecuarias.

12. Rodríguez Lezica, Lorena (2018). ¿Y las mujeres dónde están? Una otra mirada al sindicalismo rural en Uruguay. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Número 49: 5-34. ISSN:1853-399X <http://www.ciea.com.ar/revista-interdisciplinaria-de-estudios-agrarios/revista-nro-49/>

Desde 2005 con el cambio de gobierno y la ampliación de derechos para el sector rural uruguayo, han cobrado interés las investigaciones sobre el

sindicalismo rural. Hasta el momento, sin embargo, no se han preguntado dónde están las mujeres. En este artículo se hace explícita la adopción de una perspectiva feminista en la investigación, buscando incidir en la problematización de otras luchas dentro del sindicalismo rural, en las que cobran protagonismo las olvidadas de la tierra. La investigación se pregunta qué sucede cuando la imagen de la organización sindical deja de estar corporizada en un varón, cuando indagamos dónde están las mujeres, y cuando nos preguntamos por las acciones que despliegan en la lucha contra su explotación. Se pregunta así por las limitantes que enfrentan en sus experiencias de lucha, como trabajadoras rurales mujeres. Para responder a estas preguntas, se recurre al análisis de las acciones de insubordinación de mujeres que trabajan en la fase rural de la citricultura uruguaya en el departamento de Paysandú. Al analizar su lucha –de mujeres– dentro de la lucha –como integrantes de organizaciones sindicales y ampliando la mirada al movimiento sindical uruguayo, se deja en evidencia que las problemáticas planteadas no se trata de una cuestión de mujeres sino de una cuestión feminista.

13. Cardeillac, J. y Juncal, A. (2017). Estructura agraria y trabajo en un contexto de cambios: el caso de Uruguay. En: *Revista Mundo Agrario, Volumen 18*. DOI: <https://doi.org/10.24215/15155994e072>

El artículo describe los cambios de la estructura agraria y la estructura social que ocurrieron en Uruguay entre 1980 y 2011. Mediante información censal, se muestra la disminución del número absoluto de asalariados agropecuarios, que se da junto al aumento de su importancia relativa frente a otros tipos sociales vinculados al sector, particularmente en relación a los productores familiares. Por otro lado, se observan modificaciones en las zonas de residencia de estos asalariados, que comienzan a cuestionar esa fuerte restricción a la elección del lugar de residencia, tradicional entre los trabajadores rurales.

#### a. Libros

Rodríguez Lezica, Lorena; Krapovickas, Julieta; Migliaro, Alicia; Cardeillac, Joaquín; Carámbula, Matías (compiladores). (2020). *Asalariadas rurales en América Latina. Abordajes teórico-metodológicos y estudios empíricos*. Montevideo. ISBN: 978-9915-40-261-1. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/30005>

En este libro de trabajos que recorren de norte a sur y de sur a norte nuestra Abya Yala /América Latina, transitamos paisajes habitados por mujeres en plan-

taciones de banano, cañaverales, parronales de uva, granjas avícolas, cosechas de limones, naranjas, campos de arándanos y plantas de empaque. Este recorrido se inspira en la compilación publicada a mediados de los noventa por Sara Lara Flores, donde se da cuenta de los procesos de precarización de las jornaleras, temporeras y *bóias frias*, como también de sus resistencias. A pesar de que han transcurrido veinticinco años desde aquella publicación, consideramos que es aún hoy tan urgente como ayer, recuperar sus voces y contribuir dejando huella de sus procesos de organización y lucha a lo largo de la historia. Escribimos desde Brasil, Chile, Argentina, México, Ecuador y desde Uruguay para dar cuenta de la situación actual de las temporeras, las zafreras, las cosecheras y las empacadoras en América Latina, de nuestros abordajes teóricos y metodológicos para el estudio y acompañamiento de sus procesos de organización y resistencia, de su papel en las organizaciones, en la lucha por mundos más justos en un campo tan profundamente desigual.

### *b. Capítulos de libros*

1. Rodríguez Lezica, Lorena; Krapovickas, Julieta; Migliaro, Alicia; Cardeillac, Joaquín; Carámbula, Matías (2020). Introducción y Un otro relato sobre el sindicalismo rural uruguayo: tejiendo miradas críticas con las olvidadas y los olvidados de la tierra. En: Rodríguez Lezica, Lorena; Krapovickas, Julieta; Migliaro, Alicia; Cardeillac, Joaquín; Carámbula, Matías (compiladores). *Asalariadas rurales en América Latina. Abordajes teórico-metodológicos y estudios empíricos*. Montevideo.

En este capítulo damos cuenta de nuestro proceso como grupo de investigación. Partimos mirando las desigualdades de género en las organizaciones sindicales rurales, para encontrarnos con la necesidad de abordar los obstáculos estructurales que impiden tanto la consolidación de los sindicatos, como la participación de las mujeres en ellos. Compartimos asimismo una reflexión sobre las estrategias metodológicas desarrolladas para reconocer las capacidades analíticas y de construcción de conocimiento de las sujetas que no integran el equipo universitario. Asimismo, en el capítulo revisamos críticamente el relato construido sobre el sindicalismo rural uruguayo, encontrando necesario construir “un otro relato”, que obligatoriamente debe preguntarse por el lugar de las mujeres en estos procesos a la vez que complejizar la idea de fortalecimiento ante la persistencia de ciertas desigualdades.

2. Piñeiro, D. y Cardeillac, J. (2018). El Frente Amplio y la política agraria en el Uruguay. En: Cristóbal Kay y Leandro Vergara-Camus (compiladores).

*La Cuestión Agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina: campesinos, agronegocio y neodesarrollismo.* CLACSO.

A principios del siglo XXI, luego de dos décadas de gobiernos neoliberales, el Frente Amplio (FA), coalición de una veintena de partidos y grupos políticos de izquierda fundada en 1971, llega al gobierno nacional. En los diez años siguientes el FA reinstaura el papel regulador del Estado en la economía, realiza reformas impositivas, en el sistema de salud, profundiza una agenda de derechos de tercera generación, disminuye drásticamente la pobreza y el desempleo, etc. mientras la economía retoma una senda de crecimiento. Sin embargo, parecería que fue en la política agraria donde menos intervino el Estado. Esto no quiere decir que no haya habido profundos cambios: los hubo, pero a impulso de normas y regulaciones del período neoliberal, del crecimiento de la demanda internacional de alimentos y fibras y de la penetración del capital financiero. A su influjo, se profundiza la concentración y extranjerización de la tierra, el desarrollo de las cadenas de valor con participación de capital transnacional, el decrecimiento de la producción familiar y el definitivo predominio del trabajo asalariado. ¿Cómo ocurrió esto? ¿Cómo se puede comprender que un gobierno de izquierda y progresista no haya encarado una política de reforma agraria o al menos de transformación de la estructura agraria a favor de los actores más débiles del campo?

3. Rodríguez, L.; Migliaro, A.; Cardeillac, J.; Krapovickas, J. y Carámbula, M. (2018). Perspectiva feminista para el estudio de las desigualdades en la participación sindical rural. En: *El Uruguay desde la Sociología XVI*: 212-151. Montevideo: DS, FCS, UdelaR. ISSN: 2393-7874. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/24204>.

En este capítulo presentamos algunos avances de un proyecto de investigación e innovación orientado a la inclusión social. El proyecto, titulado “Desigualdades en la participación sindical de asalariados y asalariadas rurales en Uruguay: hacia una innovación organizacional”, se ha propuesto como objetivo contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sindicales favoreciendo la participación sindical equitativa de asalariados y asalariadas rurales mediante el diagnóstico y la *coelaboración* de propuestas de innovación organizacional sindical. Partiendo de las desigualdades estructurales de clase y género sobre las que se asientan las problemáticas de participación sindical, nuestra intención es contribuir con una propuesta epistemológica y metodológica que habilite nuevas lecturas sobre los problemas a la vez que brinde propuestas concretas que contribuyan a su resolución.

4. Migliaro, Alicia; Mazariegos García, Dina; Rodríguez Lezica, Lorena; Díaz-Lozano, Juliana. (2020). Interseccionalidades en el cuerpo territorio. En: Cruz, Delmy Tania; Bayón Jiménez, Manuel; Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (coordinadoras). *Cuerpos, Territorios y Feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*. 63-82. Quito: Ediciones Abya Yala, Instituto de Estudios Ecológicos del Tercer Mundo. D.F.: Abya Yala, Bajo Tierra Ediciones, Libertad Bajo Palabra. ISBN: 978-9942-09-670-8.
5. Rossana Cantieri Cagnone y Lorena Rodríguez Lezica. (2020). Miradas y andares colectivos. Experiencias de extensión rural e investigación-acción-feminista en el este de Uruguay. En: Cruz, Delmy Tania; Bayón Jiménez, Manuel; Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (coordinadores). *Cuerpos, Territorios y Feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*. 237-255. Quito: Ediciones Abya Yala, Instituto de Estudios Ecológicos del Tercer Mundo. D.F.: Bajo Tierra Ediciones, Libertad Bajo Palabra. ISBN: 978-9942-09-670-8.
6. Cardeillac, Joaquín y Rodríguez Lezica, Lorena (2020). Ruralidad y Cuidados. Una aproximación para el caso de Uruguay. Producto de consultoría: “Dimensiones de cuidados y desigualdades de género en el medio rural”. Junto a Joaquín Cardeillac. Fuente de financiamiento: Secretaría de Cuidados, Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay. Disponible en: <http://guia-derecursos.mides.gub.uy/117932/investigaciones-del-sistema-de-cuidados>.

*c. Productos de extensión y documentos técnicos de acceso público*

1. Rodríguez, L.; Migliaro, A.; Krapovickas, J.; Cardeillac, J.; Carámbula, M.; Alcoba, M. J.; Fontora, N.; Troche, S.; Flores, M.; Cúccaro, S.; Cúccaro, J.; Fagúndez, R.; Robledo, G. (2019). *Y las mujeres ¿Dónde están? Guía para abordar desigualdades de género en sindicatos rurales*. Montevideo. ISBN: 978-9974-94-312-4. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/29985>.

Quienes escribimos esta cartilla somos investigadoras e investigadores de la Universidad de la República (de Facultad de Ciencias Sociales, de Psicología y de Agronomía) y militantes sindicales rurales (actuales y referentes históricas). Unos años atrás, en conversaciones con referentes de sindicatos rurales, surgió una preocupación alrededor de la participación de varones y mujeres en los sindicatos rurales. Desde esta preocupación compartida, nos planteamos una serie de preguntas y para intentar responderlas, escribimos un proyecto de investigación que tuvo como objetivo estudiar las desigualdades de género en los sindicatos rurales. El producto final es la creación

de esta cartilla que esperamos sirva como guía para trabajar el tema en los sindicatos.

2. Cantieri Cagnone, Rossana; González Jiménez, Nandí; Rodríguez Ferreira, Mariana; Rodríguez Lezica, Lorena (2019). Territorio y Género. Construyendo sentires colectivos. Proyecto para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales. SCEAM. <http://www.cure.edu.uy/sites/default/files/TERRITORIO%20Y%20GENERO%20ULTIMA%20VERSION%20FINAL%2014%20MAYO.pdf>.
3. Cantieri Cagnone, Rossana; González Jiménez, Nandí; Rodríguez Ferreira, Mariana; Rodríguez Lezica, Lorena; Manuel Gianoni; Ruth Ferrari (2019). *Miradas desde el Territorio*. Audiovisual generado en el marco del Proyecto para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales ejecutado durante 2018. <https://www.youtube.com/watch?v=QBIHVOpIF3o>.
4. *Podcast: Y las mujeres ¿dónde están? Desigualdades de género en sindicatos rurales. Episodio 1: Las asalariadas rurales. Episodio 2: Desigualdades de género en el medio rural. Episodio 3: Los sindicatos rurales*. Divulgados a través del canal de YouTube del Grupo IADR y a través de redes sociales. <https://www.youtube.com/channel/UCZLkZu2DC4iTFKZ2ebmKNig>.  
¿Hay mujeres asalariadas rurales en nuestro país? ¿En qué rubros trabajan? ¿En qué tareas y puestos las encontramos? ¿Aumentó la presencia de mujeres asalariadas rurales en los últimos años? Para abordar estas preguntas y muchas más elaboramos una serie de podcasts en colaboración con *Radio Pedal Uy*.
5. Videos de difusión saludando a las trabajadoras y trabajadores rurales en su día, 30 de abril, y a las mujeres rurales, el 15 de octubre. Difundidos a través del canal de YouTube del Grupo IADR y a través de redes sociales. <https://www.youtube.com/channel/UCZLkZu2DC4iTFKZ2ebmKNig>.

### Tesis de posgrado finalizadas

- Joaquín Cardeillac: Las transformaciones del agro uruguayo entre 1990 y 2011 desde una perspectiva de la estructura agraria. (Defendida en 2019). Tesis de Doctorado en Sociología, Departamento de Sociología, UdelaR. Orientación de Diego E. Piñeiro.
- Julieta Krapovickas: Dinámicas migratorias y transformaciones territoriales en áreas de frontera agraria. El caso del departamento de Anta (Salta, Argentina). (Defendida en 2020). Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Director: Pablo Paolasso.  
Co-director: Guillermo Neiman.

### **Tesis de posgrado en realización**

- Lucía Sabia: Cambios recientes en el agro y agricultura familiar. Un estudio sobre los efectos de la expansión forestal desde la agricultura familiar. Maestría en Ciencias Agrarias, Opción Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía, Universidad de la República. Orientador: Joaquín Cardeillac. Fecha prevista defensa: 2022.
- Agustín Juncal: Las intermitencias del debate agrario uruguayo: tierras, instituciones y generaciones (1943-1973). Tesis de Doctorado en Historia, *Universidade Federal Fluminense*. Orientación: Verónica Secreto. Fecha prevista para defensa: marzo de 2022.
- Lorena Rodríguez Lezica: Mujeres, tramas y reproducción de la vida frente a la precarización y el despojo: territorialidades en disputa en contextos rurales en Uruguay. Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Orientador: Javier Taks. Co-orientadora: Raquel Gutiérrez Aguilar. Fecha prevista para defensa: agosto de 2023.

# Estructura, movilidad, capital social y desigualdades educativas

## Antecedentes, objetivos y lineamientos

Marcelo Boado<sup>1</sup> - Rafael Rey<sup>2</sup>

---

El propósito del grupo es generar un ámbito de reunión y encuentro de investigadores en temas afines a la desigualdad de oportunidades y el cambio social, desde diversas perspectivas. Las líneas de avance y reflexión son plurales, no hay un solo marco teórico interpretativo sobre la estructura social, la desigualdad de oportunidades sociales y educativas, o el capital social. Seguimos las principales líneas de reflexión internacional que sintetizamos aquí. Compartir conocimiento, intercambiar datos y metodologías en seminarios específicos. Promover el pluralismo ideológico y conceptual en el estudio de la desigualdad social. Publicar conjuntamente avances de investigación. Desarrollar proyectos de investigación sobre los temas principales que se detallan seguidamente. Promover la formación de recursos humanos en las diferentes áreas que se integren.

### Temas que aborda el grupo

#### *a. Estructura social*

Desarrolla series de datos que cubren 60 años del proceso social nacional y de países latinoamericanos con fuentes de datos nacionales, oficiales: Unidad

---

1 Doctor en Sociología; Profesor titular con dedicación total del Departamento de Sociología (DS), FCS, UdelAR; coordinador del Grupo Estructura, Movilidad y Capital social y Desigualdades educativas (GEMCED). marcelo.boado@cienciassociales.edu.uy

2 Doctor en Sociología, Profesor adjunto con dedicación total del DS, FCS y de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) UdelAR. Investigador integrante del GEMCED. rafael.rey@cienciassociales.edu.uy

de Sistemas de Información de la Enseñanza (USIEN) y Dirección General de Planeamiento (DGPlan) de la UdelAR, Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) del Banco de Previsión Social (BPS), o de creación propia, Encuesta de Movilidad Social y Trayectorias Educativas (EMOTE) 1996-2012 y *Programme for International Student Assessment (PISA) Follow up 2007-2012*<sup>3</sup> y fuentes internacionales (Maddison Project, Montevideo-Oxford *Latin American Economic History Data Base* (MOxLAD), Barro y Lee, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (UNFPA), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Salud (OMS), *Inter-university Consortium for Political and Social Research* (ICPSR), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *International Tobacco Control* (ITC Project), *Integrated Public Use Microdata Series* (IPUMS), *United Kingdom Data Service*, *European Social Survey* (ESS), Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) de Argentina, Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCYT) de Argentina, Eurostat de la Unión Europea.

Contrasta las hipótesis sobre de heterogeneidad histórico estructural y la modernización clásica y tardía, respecto de las estructuras de clase y de oferta educativa.

### *b. Movilidad social*

Sobre la movilidad social se desarrollan varios trabajos. En primer lugar, un estudio sistemático a nivel nacional y departamental, que tiene el relevamiento EMOTE cada 11 años aproximadamente, y que es el único que permite comparar tres ciudades entre sí y en el tiempo (Montevideo, Maldonado y Salto).

En segundo lugar, el proyecto 60 años de movilidad social de los jefes de hogares en Uruguay y Argentina, que integra datos EMOTE, ELPS-BPS, MINCYT-PISAC, Encuesta de movilidad social de Sudamérica 1959-61 del Consejo Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales (CLICSO).

---

3 EMOTE 1 (1996), fue financiado por JUNAE; EMOTE 1 (2000) fue financiada por CSIC-UdelAR; EMOTE 2 (2010) fue financiada por CSIC-UdelAR; y EMOTE 2 (2012) fue financiada por INEFOP. PISA *Follow Up* (2007) fue financiada por MENFOD; PISA *Follow Up* 2012 fue financiada por CSIC-UdelAR.

La integración y el desarrollo de simulaciones y poblaciones sintéticas son vital para estos dos proyectos, y para ello se dispone de la tecnología necesaria.

Ambos proyectos comparten un marco teórico común –que se expone más adelante–, pero que se basa en las hipótesis contemporáneas de los estudios de movilidad social que se sintetizan como: la fluidez constante versus la modernización; la persistente desigualdad de oportunidades educativas versus el crecimiento de las oportunidades y la inversión educativa; los retornos de capital educativo versus la devaluación de las credenciales y versus la meritocracia; el efecto composicional de la educación sobre la desigualdad de clase a través de las generaciones y finalmente la movilidad educativa intergeneracional.

### *c. El capital social y las redes sociales*

Los dos objetivos generales sobre el capital social son: estudiar los efectos específicos del capital social sobre el empleo, los ingresos, el estatus y su interacción con la educación; y determinar los efectos de capital social sobre la movilidad social.

Es de interés específico: analizar las características de los agentes involucrados en las relaciones sociales que moldean el capital social; identificar particularidades en el uso de capital social, en diferentes colectivos de acuerdo a su origen social, el grupo ocupacional de pertenencia, la rama de actividad en la que se desempeña, el género o la región en la que habita.

Para ello se dispone de datos a partir de EMOTE 1996-2012 y PISA *Follow up* 2007-2012; que contienen las variables clásicas sobre el capital social relacional, el capital social latente o generador de posiciones y de los instrumentos metodológicos necesarios.

### *d. Sistema educativo y sus resultados*

Uruguay cuenta desde hace 10 o 12 años, con muy buenas bases de datos sobre educación, tanto contemporánea como histórica, para los tres sectores de la enseñanza, primaria, secundaria y terciaria, así como también dispone de resultados sumarios de los logros educativos. Los autores e impulsores de esa armonización y sistematización son miembros del grupo. Frente a la creencia sobre el papel igualador de la educación y su adecuada remuneración de factores, varios miembros del grupo tienen suficientes evidencias de investigación que soportan la perspectiva de las desigualdades persistentes. Los impactos del nivel educativo siempre están presentes en nuestro trabajo habitual y son

una variable interviniente de importancia, como lo señalaron Blau & Duncan, Breen & Goldthorpe, etc.

### **Actividades que desarrolla**

- Investigación cuantitativa de diverso tipo sobre estructura social, movilidad social, capital social, oportunidades educativas y sus efectos sobre la desigualdad social.
- Estudios comparativos entre países o ciudades.
- Contribuyen con teoría, métodos y datos las estrategias de investigación personales.
- Realiza encuentros de investigadores semestrales.
- Desarrolla manejo y armonización de bases de datos nacionales e internacionales que ya se mencionaron.
- Trabajo metodológico intenso, planilla de cálculo, “R”, “S”, STATA, SPSS, LEM, GLIM y SPAD.

### **Integrantes**

El grupo de investigación Estructura, Movilidad y Capital social y Desigualdades educativas (GEMCED) está registrado en la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Sus integrantes no necesariamente pertenecen al Departamento de Sociología de FCS-UdelaR, sino que comparten el vínculo y pertenecen a varias universidades de Uruguay y del exterior:

Dr. Marcelo Boado, Profesor titular con dedicación total del DS, FCS, UdelaR; coordinador del GEMCED.

Dr. Rafael Rey, Profesor adjunto con dedicación total del DS, FCS y de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), UdelaR.

Mag. Juan Pablo Móttola, doctorando en Sociología, asistente grado 2, DS, FCS, UdelaR y Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC).

Mag. Santiago Escuder, doctorando en Sociología, asistente grado 2, del DS, FCS y de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP), UdelaR.

Mag. Gabriel Errandonea, doctorando en Sociología, Profesor agregado de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), UdelaR.

Mag. Gabriel Gómez, doctorando en Sociología, asistente grado 2, DS, FCS, UdelaR y Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Mag. Carla Orós, asistente grado 2, CSE, UdelaR.

Mag. Sofía Vanoli ayudante grado 1, DS, FCS, UdelaR y becaria CAP.

Lic. Leonardo Cuello, maestrando en Sociología, asistente grado 2, DS, FCS, UdelaR.

Lic. Mariana Yozzi, maestranda en Sociología, ayudante grado 1, DS, FCS y asistente grado 2, CSE UdelaR.

Lic. Victoria Tabárez, maestranda en Sociología y becaria CAP.

Investigadores nacionales en el exterior Asociados:

Dr. Augusto Ricardi: Universidad de Guadalajara, México.

Dra. Sandra Fachelli: Universidad Pablo Olavide, España.

### **Marco conceptual de referencia del grupo**

Analizar el tipo de cambios experimentados por la población económicamente activa (PEA) sobre la base de la movilidad social es la contracara del proceso de cambio social. En esta perspectiva se miden los orígenes sociales, las trayectorias ocupacionales, la formación educativa, la calificación obtenida, el capital social y los mecanismos de acceso a las ocupaciones, además de las clásicas referencias al género y las migraciones.

En 1996 Marcelo Boado inició esta clase de estudios en Uruguay, con una encuesta de 850 casos en Montevideo, financiada por JUNAE (hoy Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, INEFOP). En 2000 replicó el estudio el estudio en Maldonado y Salto, con 515 casos en cada ciudad financiado por I+D CSIC. En su tesis de doctorado, desarrolló un análisis comparativo de la movilidad social urbana en el Uruguay Montevideo, Maldonado y Salto (Boado, 2009). En 2010 con el proyecto *50 años de movilidad social en Montevideo*, financiado por I+D CSIC, Boado y Fernández relevaron 2021 historias laborales y académicas de activos mayores de 18 años y de ambos sexos de Montevideo ampliando la muestra y la cobertura temática de 1996. Y en 2011, nuevamente con apoyo de INEFOP, se replicó el relevamiento en Maldonado y Salto con 550 casos en cada uno, con el nuevo formulario elaborado para Montevideo 2010, más aspectos específicos de interés de INEFOP que dieron lugar a un evento en Sala Maggiolo y la publicación de un libro (Boado, Fernández y Rey, 2013).

Tenemos interés, como muestran los recientes estudios internacionales (Breen, 2009; Lomax & Norman, 2016; Vallet, 2004 y 2017), en generar colecciones de datos, con metodologías iguales, que permitan replicar los estudios de movilidad social intergeneracional y hacer un seguimiento aproximadamen-

te decenal del fenómeno. En Uruguay solo integrantes de GEMCED hacen estos estudios. Las encuestas retrospectivas de movilidad social tienen una presencia irregular en Uruguay.

### **La movilidad social intergeneracional y el influjo educativo en los países desarrollados y en América Latina**

Los estudios de movilidad social intergeneracional son de los más exigentes, ambiciosos y polémicos de la sociología, por cuanto en general atacan problemas muy sensibles del punto de vista teórico, metodológico y público. En los países desarrollados los estudios se abocaron al análisis de las consecuencias del cambio social y ocupacional que implicó primero el desarrollo de la industrialización y seguidamente el desarrollo de la economía de servicios. En América Latina el análisis sobre la movilidad social siempre estuvo vinculado a los estudios sobre el desarrollo social y el crecimiento económico. Es un rasgo fundacional de la sociología latinoamericana. Y tuvo un desarrollo paralelo al contexto internacional de la disciplina hasta fines de los años 60 del siglo XX. Pero como señalaron Solís y Boado (2016), es una tradición de investigación y reflexión interrumpida entre los años 70 y 90 del siglo XX, como consecuencia de los conflictos políticos que afectaron a muchas sociedades sudamericanas en ese período. Entonces, pueden advertirse dos épocas en los estudios de movilidad social en América Latina, con contenidos distinguibles y con interacciones hacia el sistema internacional, una época de los años 60 y 70. Y otra posterior que se inició a comienzos del siglo XXI y se ha consolidado.

De la primera época hay numerosos aportes, pero en este punto solo nos referiremos a los que conducen directamente a los objetivos de este trabajo y que enfocan solo a estos dos países y sus ciudades capitales. Estos aportes no por casualidad se entrelazaron en proyectos de investigación conjuntos a través del CLICSO<sup>4</sup>, en cuatro ciudades de Sudamérica.

---

4 Consejo Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, con sede en Río de Janeiro. Las cuatro ciudades fueron Río de Janeiro, Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo. Esa investigación buscó aplicar una encuesta semejante a la que diseñó Glass en London School of Economics en 1948. Se trató de Encuestas por muestreo aleatorio estratificado de hogares, y se entrevistó a los jefes de hogares, quienes informaron sobre todos los miembros (Germani, 1961). ICPRS nos brindó las encuestas de Buenos Aires y Santiago de Chile como usuarios. Pero encuestas de Brasil y Uruguay resultaron inhábiles. Así, de las grandes tablas de algunos trabajos, se capturaron datos agregados y se trabajaron con IPFA, como se explica más adelante.

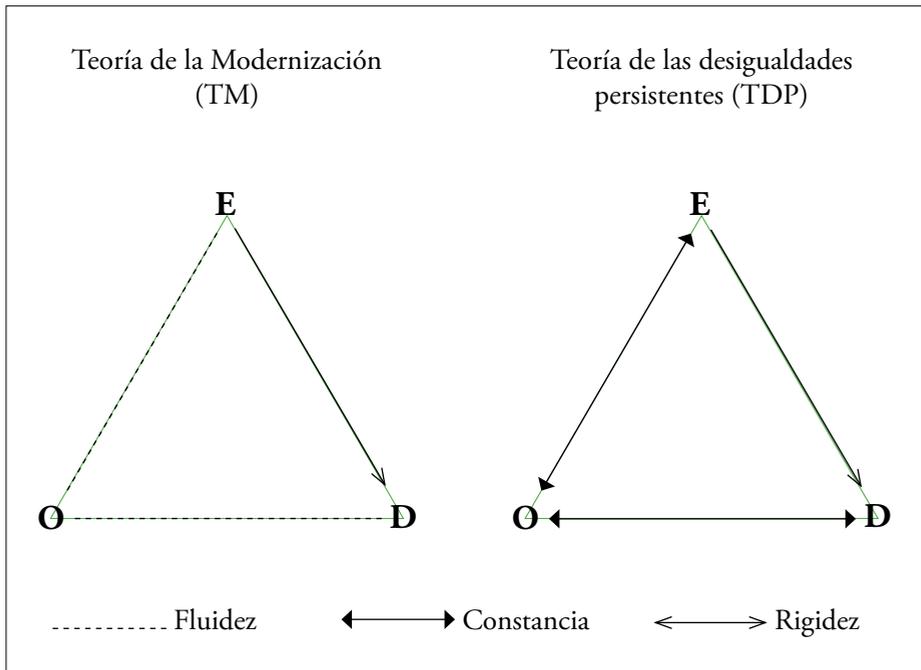
Desde el trabajo de Glass en 1954 hasta el presente, todos los trabajos que pueden considerarse clásicos a nivel internacional destacan que el análisis de la movilidad social intergeneracional es una forma de medir en primera instancia, cómo está conformada la sociedad por medio de historias ocupacionales retrospectivas, comparando la clase social de origen, de nacimiento, con clase social al momento de la encuesta (Lipset y Bendix, 1963; Blau y Duncan, 1978; Hauser y Featherman, 1977). En segunda instancia, *es un análisis de la desigualdad de oportunidades, en base a la magnitud y características de la asociación entre clase social de origen social y clase social actual* (Erikson y Goldthorpe, 1992; Breen, 2004). Así una mayor asociación entre las variables indicativas del origen social y las posiciones ocupacionales sucesivas señalaría una estructura social más rígida, que se reproduce a sí misma, estabilizando la desigualdad social, y una menor asociación señalaría lo contrario, es decir una mayor permeabilidad y apertura social.

Finalmente, se incorpora al conjunto del análisis el efecto de la educación lograda por el entrevistado. Porque desde la segunda guerra mundial a esta parte, la educación es el recurso más reconocido internacionalmente para la distribución del ingreso y de las oportunidades. Y por ello en todos los gobiernos del mundo se impulsan desde hace 70 años políticas educativas (Schofer y Meyer, 2005; Buchman y Hannum, 2001).

En la actualidad, la discusión teórica y analítica se centra en el análisis de los componentes del triángulo OED (Origen, Educación, Destino) que resumen la relación entre la clase social de origen, educación lograda y clase social actual del entrevistado (Hout, 1988; Breen, 2004; Vallet, 2004). También para desarrollar el análisis en este esquema teórico sobre la movilidad es preciso tener en cuenta la temporalidad, distinguiendo entre los efectos de período histórico y los efectos de carácter relativo o de cohorte (Breen, 2004; Vallet, 2004 y 2017).

Básicamente las perspectivas teóricas se distinguen por el énfasis en el análisis de las hipótesis que se derivan de cada uno de los lados del triángulo OED.

**Gráfico 1: Representación de los modelos teóricos según los modelos de asociación constante y de variaciones uniformes**



Fuente: adaptado de Gil-Hernández *et al.* (2017).

Gil-Hernández, Marqués y Fachelli (2017) propusieron condensar en dos grandes perspectivas las hipótesis sobre el triángulo OED: la tradición de la modernización y la tradición de las desigualdades persistentes. Para la perspectiva de la modernización los autores indicaron que la relación del lado OD sostendría una asociación decreciente tanto entre las cohortes como entre los períodos, y por ello le correspondía un modelo *loglinear* de variaciones uniformes, con coeficientes decrecientes, que indicaban un incremento de la movilidad y la fluidez social. Para la perspectiva de las desigualdades persistentes la relación OD correspondería a un modelo de asociación constante, es decir la no diferencia asociativa entre generaciones ni períodos. Para la relación del lado OE, que refiere a la desigualdad de oportunidades educativas, a la tradición de la modernización también le correspondería un modelo *loglinear* de variaciones uniformes, con coeficientes decrecientes, que indiquen creciente acceso al sistema educativo; y para la perspectiva de las desigualdades persistentes le correspondería un modelo de asociación constante, porque la expansión

educativa no logra abatir la desigualdad de acceso a los niveles intermedios y terciarios, pese a la experiencia de sucesivas cohortes y de períodos históricos. Para la relación del lado ED, que refiere a los retornos de capital educativo a la tradición de la modernización le correspondería un modelo *loglinear* de asociación constante, o de variaciones uniformes crecientes, en la medida que la correspondencia entre nivel educativo logrado y ocupación sería indicativa de una correcta asignación de factores y recursos. Por su parte para la perspectiva de las desigualdades persistentes proponen un modelo de asociación constante, porque la expansión educativa varió en sus logros, y los orígenes condicionan logros educativos y ocupacionales.

Los estudios de movilidad social en América Latina siempre estuvieron vinculados a los estudios sobre el desarrollo y el crecimiento económico. Es un rasgo fundacional de la sociología latinoamericana. Y tuvo un desarrollo paralelo al contexto internacional de la disciplina hasta fines de los años 60 del siglo XX. Pero como señalaron Solís y Boado (2016), es una tradición de investigación y reflexión interrumpida entre los años 70 y 90 del siglo XX, como consecuencia de los conflictos políticos que afectaron a muchas sociedades sudamericanas en ese período. Entonces, pueden advertirse dos épocas en los estudios de movilidad social en América Latina, con contenidos distinguibles y con interacciones hacia el sistema internacional, una época de los años 60 y 70. Y otra posterior, que se inició a comienzos del siglo XXI y se ha consolidado.

De la primera época hay numerosos aportes, pero en este punto solo nos referiremos a los que conducen directamente a los objetivos de este trabajo, que analizan la movilidad social intergeneracional y sus vínculos con la educación, y no a las obras que desarrollan análisis sobre la movilidad social estructural.

En la perspectiva que nos interesa, y que permite imbricarse con los análisis internacionales comparativos, Germani y Solari son referencias ineludibles.

Germani realizó varios trabajos sobre estratificación y movilidad social en Argentina y hasta sobre políticas para promoverla. El más completo se publicó en 1963, como un anexo del trabajo de Lipset y Bendix sobre la movilidad social en la sociedad industrial, en su edición argentina.

El autor abordó el análisis de la estructura y movilidad social en Argentina en varias facetas y utilizó varias fuentes de datos, entre las que estuvo la encuesta de movilidad de Buenos Aires de 1960. Para nuestros fines nos limitaremos a las conclusiones y aportes que guardan relación con dicha encuesta, porque es

la que aquí utilizamos, y no a todas las conclusiones de esa obra porque rebasa los límites de este trabajo.

Germani situó a la Argentina como una sociedad que experimentó un importante volumen movilidad social en un período sumamente largo. Con un primer momento de importante movilidad social ascendente de inmigrantes internacionales<sup>5</sup> y, en un segundo momento, más reciente, de movilidad social de migrantes internos, de contexto rural hacia las ciudades. Estos datos le hicieron concluir sobre la alta y prolongada movilidad social bruta y sobre la importancia de la movilidad estructural y la circulatoria. En consecuencia, muchas personas habían cambiado de clase, su clase de origen y de destino. Para dar cuenta de la sobreoferta de aspirantes a la movilidad ascendente, consecuencia de la natalidad diferencial de las clases sociales y de las migraciones internacionales aplicó el concepto de *movilidad demográfica*. Y luego aportó el concepto de *movilidad social transicional*, que resumía lo súbito del proceso histórico de movilidad social, porque en cada etapa migratoria indicada, prácticamente en una generación cambiaba visiblemente la estructura de las clases sociales en la Argentina. Y así se pasó de una sociedad predominantemente rural, agroexportadora y tradicional, a una de tipo industrial, urbana y moderna.

Germani (1961) confiaba en el poder transformador de la educación, que debía ser el soporte para la movilidad social general, porque no era solo la forma de dotar de conocimientos a la población sino el medio impulsar nuevas mentalidades necesarias para arribar a la modernidad. Así habría ocurrido en Europa y Estados Unidos.

Pero, como consecuencia de la movilidad transicional, Germani advierte, ya en esa época, que podría en Argentina haber un desencuentro entre la movilidad social y la educativa. Este aspecto le preocupó porque podría estar gestando un conflicto, si las posiciones de las clases tradicionales se impusieran a las clases renovadas por la movilidad social general, y se bloqueara la meritocracia propia de la industrialización. Esta reflexión le acompañará hasta sus últimos años, porque comenzó a medir evidencia que la movilidad educativa no pagaba en movilidad social, no habría correspondencia meritocrática. Veremos que este tema corresponde a los retornos de capital educativo, y sigue vigente.

---

5 Argentina recibió cerca de siete millones de inmigrantes, fue el segundo receptor de movimientos migratorios del planeta entre 1870 y 1930, el primero fue Estados Unidos. En igual lapso Uruguay recibió 500.000 personas.

Labbens y Solari (1964) con datos de la misma encuesta de movilidad, pero para Montevideo, examinaron la movilidad social clase en varias estimaciones. Tenían menos fuentes secundarias que Germani para corroborar sus resultados, pero concluyeron que la sociedad montevideana también había experimentado una importante movilidad social total. Uruguay a inicios de la década de 1960 concentraba 47% de su población en Montevideo, lo que refrendaba el importante peso de la inmigración internacional y de la migración campo ciudad, como en Buenos Aires. Crecieron mucho las clases asalariadas a todo nivel ocupacional. Pero, producto del estancamiento del crecimiento económico dependiente de la exportación de materias primas, desde fines de los años 50, los autores concluyeron que la movilidad ascendente encontraría bloqueos, y en general la movilidad social se reduciría por todo concepto.

Solari, Campiglia y Prates (1968), coincidían con la tendencia general internacional de que la educación era importante para la movilidad social intergeneracional, pero según observaron en Montevideo con los mismos datos de 1959, no todos obtendrían movilidad social con ella. Señalaron que el acompañamiento de educación y ocupación puede tener resultados inesperados. Así la relación crecimiento con la educación no sería inequívoca como se entendía había sido en Europa. Según los contextos geográficos de socialización<sup>6</sup> de Uruguay, advirtieron que la educación no siempre condujo a ocupaciones de similar nivel. Infirieron que para la época el estancamiento económico que se experimentaba podría conducir a una sobre educación de la población, y esto llevar a la incongruencia de estatus, porque muchos no hallarían ocupaciones del nivel de sus estudios.

Iutaka (1963) fue el único investigador que exploró Montevideo y Buenos Aires de manera comparada centrando su atención en la movilidad educativa y social, con los mismos datos que Germani y Solari. Arribó a dos conclusiones. Por un lado, la mayor asociación de educación lograda y clase social de origen que observó en Montevideo respecto de Buenos Aires haría más cerrada y reproductiva que abierta a la primera ciudad respecto de la segunda. Y por otro, halló que en ambas ciudades la desigualdad de clase y de oportunidades educativas era estable y no disminuía significativamente entre las cohortes estudiadas.

En resumen, Germani y Solari y sus colaboradores, señalaron que Buenos Aires y Montevideo eran ciudades con importantes procesos de movilidad absoluta, en especial ascendente, pero que esos procesos podrían bloquearse.

---

6 Eran tres: ciudades grandes, ciudades pequeñas y medio rural.

También coincidieron en advertir que la educación lograda crecía y era imprescindible para sostener el proceso de desarrollo, pero no siempre se acompañaba con los logros ocupacionales que se observaron en Europa. Iutaka (1963) indicó que la movilidad social a partir de las tasas absolutas era ligeramente más amplia en Buenos Aires que en Montevideo y que la desigualdad de oportunidades educativas también mostraba ese patrón.

En años más recientes Solís y Boado (2016) impulsaron un estudio comparado sobre estratificación y movilidad de clase en América Latina, que reunió seis investigadores de países: Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay.<sup>7</sup> Sobre el conjunto de los países concluyeron varias cosas. Había una notoria heterogeneidad de las estructuras de clase, indicada por el contraste entre Perú, el país más predominantemente agrícola, y el resto de los países, que tuvieron mayor urbanización y expansión de la industria. No obstante lo previo, encontraron altas tasas de movilidad absoluta, similares a algunos países europeos. Fue un rasgo común a todos los países la menor expansión de las clases de servicio, no manual de rutina y de trabajadores manuales de alta calificación; y en consecuencia una mayor presencia de las clases de trabajadores manuales no calificados urbanos y agrícolas. Estos aspectos sostenían la menor proporción de oportunidades de movilidad hacia posiciones de clase más altas. Del análisis de la movilidad relativa concluyeron: que los niveles generales de fluidez social no diferían significativamente de los observados en los países de industrialización temprana; que Argentina, Chile y México presentaron una mayor rigidez, con mayor asociación entre orígenes y destinos, pero Brasil y Perú exhibieron mayores niveles de fluidez social pero no a lo largo de toda la estructura de clases; y finalmente que a este conjunto de países los caracterizaba un patrón de movilidad social jerárquico, con mayor distancia entre las clases sociales, lo cual polarizó la movilidad social, ambos aspectos eran disímiles con respecto a Europa de la época.

Sobre Uruguay, en ese libro Boado (2016) concluyó que entre 1996 y 2011 la fluidez constante aplicó mejor a los hombres que a las mujeres, porque estas exhibieron muy amplia movilidad, pero advirtió una tendencia a la convergencia en la movilidad intergeneracional de hombres y mujeres hacia 2011, resultado que atribuyó a una elongación de las diferencias entre de clases de origen y destino similares para ambos sexos.

---

7 Participaron: Raúl Jorrat y Gabriela Benza por Argentina, Vicente Espinoza por Chile, Manuel Benavides por Perú, Carlos Costa Ribeiro por Brasil, Patricio Solís por México y Marcelo Boado por Uruguay.

Finalmente, Boado y Rey (2018), en convergencia con Jorrat en Argentina (2016) y con las desigualdades persistentes, señalaron que las clases sociales de origen en Montevideo, hacia 2010, tuvieron efectos mayores sobre los logros educativos de los entrevistados que los niveles educativos de los padres; y además estas eran estables a través de las generaciones. En un paso adicional, como citamos, Rey (2019), los examinó para Maldonado y Salto entre 2000 y 2012, con los resultados que ya indicamos al inicio en el primer apartado, fuerte incidencia de la educación del hogar de origen y de la clase de origen sobre las elecciones educativas, resultados favorables a la tradición de las desigualdades persistentes.

Torche y Ribeiro (2010) analizaron Brasil con cuatro muestras entre 1973 y 1996, e indicaron la vigencia de la desigualdad de clase de origen para con la movilidad social, para con la desigualdad de oportunidades educativas, que crecieron, y para con la meritocracia que no prosperó. Los autores concluyeron que los resultados eran consecuencia de las políticas sociales y educativas contradictorias y erráticas de Brasil. Otro resultado favorable a la tradición de las desigualdades persistentes.

Solís y Dalle (2019) compararon muestras actuales de Argentina, Chile y México y pusieron de manifiesto que la persistencia de la desigualdad educativa y el escaso avance de la meritocracia, poco permiten revertir la constancia de la asociación de orígenes y destinos.

Como vemos, la educación siempre ha estado adscripta a la movilidad social intergeneracional, el punto actual es si ella llega y produce el cambio necesario, o si es apropiada en la tendencia de la desigualdad social preexistente, o si experimenta bloqueos y conduce a la llamada incongruencia de status (Espinoza y Kessler, 2003).

## **El capital social**

Indicada la intervención de la educación en la movilidad social solo resta señalar el papel que se espera del capital social de las personas. Para ello los enfoques de Granovetter (1985, 1995) y Lin (2001, 2008, 2009) son los más constructivos para investigar el efecto del capital social sobre las carreras ocupacionales y la movilidad social. Lin (2009) define al capital social como los recursos sociales, tales como las relaciones interpersonales, integrados en la estructura social, a los que se tiene acceso y son movilizados en acciones intencionales. Lin formula una fuerte apreciación estructural del capital social, destacando la desigualdad social subyacente a las chances de uso, y su rivalidad

con el capital humano como recurso que las personas utilizan para acceder a los empleos. Para Lin (2008) los recursos integrados a las redes mejoran las chances de los individuos, facilitan información, influyen sobre terceros individuos para acceder a nuevos vínculos, operan como garantía frente a otros contactos y refuerzan la identidad y el reconocimiento. Así, el capital social también operaría como garantía de pertenencia a determinado grupo con valores e intereses compartidos. En conclusión, para Lin el capital social tiene éxito si da la chance de acceder a individuos mejor posicionados en una jerarquía social determinada.

Granovetter desarrolló en mayor medida la identificación de los lazos (débiles y fuertes) que construyen una estructura de reclutamiento; que fue usualmente soslayada por los enfoques mercantiles y pseudo racionales de los mercados laborales. Por ello sostiene que las personas no buscan empleos, sino que son encontradas por ellos. Pese a los matices que los autores se esmeran en destacar, es básico a ambas propuestas el afán por el desarrollo de conceptos, indicadores y tipologías para observar el capital social, lo que destaca más convergencias que divergencias indicativas de las variantes de capital social (Boado, 2009).

Otro aspecto que resulta crucial para la caracterización el impacto del capital social es el volumen de capital social que disponen los actores, Lin (2001) lo llama “generador de posiciones sociales”. Es un medio para conocer las posiciones sociales de los vínculos con que trata el entrevistado y poder medir el acceso a esas otras personas en términos de frecuencia y distancia social.

Al respecto, Rey (2016) trabajó con los enfoques de Lin y Granovetter en Uruguay basado en los datos de la encuesta EMOTE 2 en Montevideo, Maldonado y Salto.

Sobre los retornos del capital social, halló que el uso de este para el acceso al empleo no es un resultado azaroso, sino que hay grupos sociales que acuden a este mecanismo más que otros y efectivamente obtienen por esta vía mejores empleos. A este respecto, además, no halló diferencias significativas en base al género. La clase social capturaba mejor las diferencias en el uso de los mecanismos de acceso al empleo, y probaron ser un factor de diferenciación de capital social. La edad también mostró influencia, pero de modo singular, porque a mayor edad, menor uso de capital social. Fueron los más jóvenes, quienes más usaron este recurso.

También los retornos de capital social resultaron mucho más beneficiosos para los sectores sociales más vulnerables, la clase trabajadora, las ocupaciones

menos prestigiosas, los jóvenes y los empleados del sector privado, y en particular en el acceso a la primera ocupación.

### Objetivos específicos

En consecuencia, hay varias tareas u objetivos específicos para analizar de modo exhaustivo la movilidad social:

- a. La aplicación del esquema de clases sociales de Erikson, Goldthorpe y Portocarero (EGP), con las especificaciones para América Latina indicadas por Solís y Boado (2016). Este esquema de clase vincula el tipo de ocupación, la categoría ocupacional, la rama de actividad, la situación contractual y la capacidad de control y mando en el empleo. Es un instrumento de perspectiva neweberiana y es ampliamente usado y recomendado en los foros internacionales para promover la comparación de países. Ya tenemos experiencia de aplicación en trabajos previos.
- a. La medición de la movilidad social absoluta entre clase social de origen y clase actual, con la tasa de movilidad bruta, índice de disimilitud, retención de la cumbre de la estructura social, acceso a la cumbre, movilidad ocupacional sectorial, movilidad social en función del género.
- b. La medición de la movilidad relativa, o ‘régimen de movilidad’, es el análisis de la asociación OD a través de los efectos período (años de relevamiento) y de las cohortes de nacimiento, para verificar la hipótesis de la ‘fluidez constante’, y la de las ‘variaciones uniformes’ decrecientes.
- c. Análisis de los componentes del triángulo OED para medir los efectos de la educación en la desigualdad de oportunidades y los retornos de capital.
- d. Análisis de las trayectorias ocupacionales para establecer los perfiles de movilidad en el despegue de la carrera ocupacional y a lo largo de la carrera en cada capital departamental, aplicando modelos logit.
- e. Medición del capital social con el método de Lin, o generador de posiciones, que lista 10 ocupaciones de probada diferencia social y estima promedio, rango, y cantidad de personas conocidas que el entrevistado tiene en cada ocupación, construye un análisis de componentes principales y fija un score. También medir el tipo de relación personal y la frecuencia del contacto, con todas ellas.
- f. Análisis de la incidencia de la formación educativa y del capital relacional en las trayectorias de movilidad ocupacional y sectorial.

- g. Contraste de efectos de formación educativa y capital relacional en los logros ocupacionales, aplicando modelos logit.

## Bibliografía

- BETTS, J. & Roemer, J. (2007). *Equalizing Opportunity for Racial and Socioeconomic Groups in the United States through Educational-Finance Reform*. En: *Schools and the Equal Opportunity Problem*. CES/Ifo Seminar Series. Cambridge, MA: The MIT Press.
- BISHOP, Y.; Fienberg, S.; Holland, P. (2007). *Discrete Multivariate Analysis. Theory and Practice*. New York: Springer.
- BLAU, P.; Duncan, O. (1978). *The American Occupational Structure*. New York: Free Press.
- BLOSSFELD, H. (1986). *Carer opportunities in Federal Republic of Germany: a dynamic approach to the study of the life course, cohort, and period effects*. *European Sociological Review*, Volume 2, Number 3.
- BOADO, M. (2004). Tras los pasos de Labbens y Solari: Movilidad social de Hombres jefes de hogar en Montevideo 1959-1996. En: *El Uruguay desde la Sociología II*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.
- BOADO, M. (2009). *Movilidad social en el Uruguay contemporáneo*. Río de Janeiro: IUPERJ.
- BOADO, M. (2016). Movilidad intergeneracional en Montevideo 1996-2010. En: *Y sin embargo se mueve. Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. 403-475. México: CEEY-COLMEX.
- BOADO, M.; Rey, R. (2018). Movilidad educativa en Montevideo 1996-2010. Una aproximación descriptiva. En: *El Uruguay desde la Sociología 16*. 79-99. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelaR.
- BOADO, M.; Fachelli, S. (2020). Un contraste sobre la movilidad social intergeneracional en Buenos Aires y Montevideo en el siglo XXI. *Estudios Sociológicos*. México: COLMEX.
- BOADO, M.; Fernández, T. (2010). *Trayectorias académicas y laborales de los Jóvenes en Uruguay. El panel PISA 2003-2007*. Montevideo: UdelaR.
- BOADO, M.; Fernández, T.; Rey, R. (2013). *Empleo, Educación y Capacitación en Salto y Maldonado*. Montevideo: UdelaR, Inefop.
- BOUDON, R. (1974). *Education, Opportunity, and Social Inequality: Changing Prospects in Western Society*. Nueva York: Wiley.
- BOURDIEU, P.; Passeron, J. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- BOURDIEU, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- BREEN, R. (2004). *Social Mobility in Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- BREEN, R.; Goldthorpe, J. (1997). *Explaining Educational Differentials: Towards a Formal Rational Action Theory*. *Rationality and Society*, 9(3): 275-305.

- BREEN, R.; Luijckx, R.; Müller, W.; Pollak, R. (2009). *Non persistent inequality in educational attainment: evidence from eight European countries*. *American Journal of Sociology*, 114(5): 1475–1521.
- BUCHMANN, C.; Hannum, E. (2001). *Education and stratification in developing countries: a review of theories and research*. *Annual Reviews Sociology*, 27: 77-102.
- DALLE, P. (2015). *Movilidad social desde las clases populares. Un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2013)*. Buenos Aires: CLACSO-IIGG.
- ERIKSON, R.; Goldthorpe, J. (1992). *The constant flux. Study of class mobility in industrial societies*. Oxford: Clarendon Press.
- ERRANDONEA, A. (h). (1989). *Las clases sociales en el Uruguay*. Montevideo: CLAEH, Banda Oriental.
- ERRANDONEA, G. (coordinador). (2014). *A 140 años de La Educación del Pueblo: Aportes para la reflexión sobre la educación en Uruguay*. Montevideo, MEC. <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/sites/ministerio-educacion-cultura/files/2020-01/A%20140%20a%C3%B1os%20de%20educacion%20del%20pueblo.pdf>
- ESPIÑOZA, V.; Kessler, G. (2003). Movilidad social y trayectorias ocupacionales en Argentina: rupturas y algunas paradojas del caso de Buenos Aires. *Serie Políticas Sociales N° 66, División de Desarrollo Social*. Santiago de Chile: CEPAL.
- FEATHERMAN, D.; Jones, F.; Hauser, R. (1975). *Assumptions of Mobility Research in the US: The Case of Occupational Status*. *Social Science Research*, 4(4): 329-360.
- FERNÁNDEZ, T. (2007). *Distribución del conocimiento escolar: clases sociales, escuela y sistema educativo en América Latina*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- FILGUEIRA, C.; Geneletti, C. (1981). *Estratificación social y movilidad ocupacional en América Latina*. Santiago: CEPAL.
- FILGUEIRA, C. (1973). *Imbalance y Movilidad Parcial en la Estructura Social: el caso uruguayo*. En: *Cuadernos del Instituto de Ciencias Sociales*, Número 3. Montevideo: Facultad Derecho y Ciencias Sociales, UdelaR.
- FLAP, H.; Snijders, T.; Volker, B.; Van Der Gaag, M. (2000). *Measurement instruments for social capital of individual: a questionnaire*. Working paper ICS/ SSND. Amsterdam.
- FRANCO, R.; Leon, A.; Atria, A. (editores). (2007). *Estratificación y movilidad social en América Latina. Transformaciones estructurales en un cuarto de siglo*. Santiago: CEPAL/GTZ/ LOM Ediciones.
- GERMANI, G. (1961). Estrategia para estimular la movilidad social. *Desarrollo Económico*, 1(3): (59-96).
- GERMANI, G. (1963). La movilidad social en la Argentina. En: *Movilidad social en la sociedad industrial*. 317-367. Buenos Aires: EUDEBA.

- GIL-HERNÁNDEZ, C.; Marqués, I.; Fachelli, S. (2017). *Intergenerational social mobility in Spain between 1956 and 2011: The role of educational expansion and economic modernization in a late industrialized country*. *Research in Social Stratification and Mobility*, 51: 14-27.
- GLASS, D. (1963). *Social Mobility in Britain*. London: Routledge & Keegan Paul.
- GOLDTHORPE, J. (2007). *On Sociology. Numbers, Narratives and the Integration of Research and Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- GOLDTHORPE, J.; Llewelyn, C.; Paine, C. (1987). *Social Mobility and Class Structure in Modern Britain*. Oxford Clarendon Press.
- GOODMAN, L. (1965). *On statistical analysis of mobility tables*. *American Journal of Sociology*, Volume 70, May. Chicago: The University of Chicago Press.
- GRANOVETTER, M. S. (1985). *Economic action and social structure: the problem of embeddedness*. *American Journal of Sociology*, 91(3): 481-510. <https://doi.org/10.1080/00332747.2000.11024910>
- GRANOVETTER, M. (1995). *Getting a job. A study of contacts and careers*. Chicago: The University of Chicago Press.
- HAUSER, R.; Featherman, D. (1977). *The process of Stratification. Trends and tendencies*. Nueva York: Academic Press.
- HOUT, M. (1983). *Mobility Tables*. Sage University Papers, Newbury Park, Sage Publications.
- HOUT, M. (1988). *More Universalism, Less Structural Mobility: The American Occupational Structure in the 1980s*. *American Journal of Sociology*, 93(6): 1358-1400.
- IUTAKA, S. (1963). *Mobilidade Social e Oportunidades Educacionais em Buenos Aires e Montevideo: uma análise comparativa*. *Revista América Latina*, 6(2): 21-39.
- JORRAT, J. (2016). *De tal padre, ¿tal hijo?: Estudios sobre movilidad social y educacional en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- JORRAT, J.; Benza, G. (2016). *Movilidad social intergeneracional en Argentina, 2003-2010*. En: *Y sin embargo se mueve. Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. 133-192). México: COLMEX.
- KING, G.; Keohane, R. Verba, S. (2000). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza Editorial.
- LABBENS, Jean y Solari, Aldo (1966). *Movilidad social en Montevideo*. En: Solari, Aldo. *Estudios sobre la estructura social Uruguaya*. Montevideo: Arca.
- LIN, N. (1999). *Social networks and status attainment*. *Annual Review of Sociology*, 25, (Weber 1946): 467-487. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.25.1.467>
- LIN, N. (2001). *Social Capital. A theory of social capital and social action*. New York: Cambridge University Press.
- LIN, N.; Erickson, B. (2008). *Social capital. An international research program*. New York: Oxford University Press.

- LIN, N.; Cook, K.; Burt, R. (2008). *Social capital. Theory and Research*. New Brunswick: Transaction Publishers.
- LIPSET, S.; Bendix, R. (1963). *Movilidad social en la sociedad industrial*. Buenos Aires: Eudeba.
- LOMAX, N.; Norman, P. (2016). *Estimating Population Attribute Values in a Table: "Get Me Started in". Iterative Proportional Fitting*. *The Professional Geographer*, 68: 3: 451-461. Doi: 10.1080/00330124.2015.1099449
- PETERSON, P. & Woelfman, L. (2007). *Introduction: Schools and the Equal Opportunity Problem*. En: *Schools and the Equal Opportunity Problem*. Cambridge: The MIT Press.
- RAMA, G.; Filgueira, C. (1991). *Los jóvenes en Uruguay: esos desconocidos*. Oficina Montevideo. Montevideo: CEPAL.
- REY, R. (2004). La inserción laboral de los médicos: los primeros años de ejercicio profesional y la incidencia del capital social. Montevideo: FCS, UdelaR.
- REY, R. (2016). El capital social y las estrategias metodológicas para su operacionalización. *Revista Latina de Sociología, Volumen 6, Número 2*: 13-30. Universidad de La Coruña. Doi: <https://doi.org/10.17979/relaso.2016.6.2.1971>
- REY, R. (2019). Una aproximación descriptiva. La movilidad educativa en dos ciudades uruguayas. En: *El Uruguay desde la Sociología*. Montevideo: DS, FCS, UdelaR.
- SALIDO, O. (2001). La movilidad ocupacional de las mujeres en España. Por una sociología de la movilidad femenina. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Número 99, Volumen 2*. Madrid.
- SCALON, M. C. (1999). *Mobilidade social no Brasil: padrões e tendências*. Río de Janeiro: Editorial Revan-IUPERJ/UCAM.
- SHADISH, W.; Cook, T.; Campbell, D. (2001). *Experimental and Quasi-experimental Designs for Generalized Causal Inference*. Boston: Houghton Mifflin Company.
- SHERER, S.; Pollack, R.; Otte, G.; Gang, L. (2007). *From origin to destination. Trends and Mechanism in Social Stratification*. Frankfurt/New York: Campus-Verlag.
- SCHOFER, E.; Meyer, J. (2005). *The Worldwide Expansion of Higher Education in the 20th Century*. *American Sociological Review*, 70(6): 898-920.
- SHAVIT, Y.; Blossfeld, H. (1993). *Persistent Inequality. Changing Educational Attainment in Thirteen Countries*. Oxford: Westview Press.
- SIBLEY, E. (1942). *Some Demographic Clues to Stratification*. *American Sociological Review*. Volume 7 (3): 322-330.
- SOLARI, A.; Campiglia, N. Prates, S. (1967). *Education, occupation and development*. *International Social Sciences Journal*, 19(3): 404-415.

- SOLÍS, P.; Boado, M. (2016). *Y sin embargo se mueve. Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias-El Colegio de México.
- SOLÍS, P.; Dalle, P. (2019). La pesada mochila del origen de clase. Escolaridad y movilidad intergeneracional de clase en Argentina, Chile y México. *Revista Internacional de Sociología* 77 (1): 1-17.
- TORCHE, F.; Costa, C. (2010). *Pathways of change in social mobility: Industrialization, education and growing fluidity in Brazil*. *Research in Social Stratification and Mobility*, 28(3): 291–307.
- TREIMAN, D. (1970). *Industrialization and Social Stratification*. *Social Inquiry*, 40(2): 207-234.
- TRIGLIA, C. (2003). Capital social y desarrollo local. En: *El capital social. Instrucciones de uso*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- VAN DER GAAG, M.; Snijders, T.; Flap, H. (2004). *Position generator measures and their relationship with other social capital measures*. *Working paper*. Amsterdam: Vrije Universiteit.
- WEEDEN, K. (2003). *Occupational status and earning inequality*. En: *Social stratification, third edition*. Nueva York: Westview.
- WRIGHT, E. O. (1997). *Class Counts. Comparative Studies in Class Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press/ Maison des Sciences de l'Homme.
- VALLET, Louis A. (2004a). *State of the art. Current issues and prospects in comparative educational research*. En: *Economic Change, Unequal Life-Chances and Quality of Life*. Stockholm: University of Stockholm.
- VALLET, L. (2004b). *Change in Intergenerational Class Mobility in France from the 1970s to the 1990s and its Explanation: An Analysis Following the CASMIN Approach*. En: Breen, Richard (coordinador). *Social Mobility in Europe*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/0199258457.003.0005>
- VALLET, L. (2017). *Mobilité entre générations et fluidité sociale en France. Le rôle de l'éducation*. *Revue de l'OFCE*, 1 (1): 27-67. Paris: Editions du Net. <https://doi.org/10.3917/reof.150.0027>
- XIE, Y. (1992). *The Log-Multiplicative Layer Effect Model for Comparing Mobility Tables*. *American Journal of Sociology*, 57: 380-395.

# Trayectorias educativas y desigualdad

## Territorios, Desigualdades y Transiciones

Santiago Cardozo Politi<sup>1</sup> - Tania Biramontes<sup>2</sup> -  
Tabaré Fernández<sup>3,4</sup>

---

La línea “Trayectorias educativas y desigualdad” tiene por objetivo el estudio en profundidad de las desigualdades educativas con foco en el análisis de sus causas estructurales, institucionales e individuales y en los mecanismos que la generan y transmiten entre generaciones y a lo largo del curso de vida. Estos objetivos, así como la perspectiva teórica y metodológica sobre la que se sustentan, continúan la acumulación que desde distintos espacios de investigación, docencia y formación hemos venido desarrollando los autores en los últimos años.

---

1 Doctor. Profesor adjunto del DS, FCS, UdelaR; investigador de la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE), Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). [santiago.cardozo@cienciassociales.edu.uy](mailto:santiago.cardozo@cienciassociales.edu.uy)

2 Magíster. Profesora asistente del DS, FCS, UdelaR; investigadora de DIEE, ANEP. [tania.biramontes@cienciassociales.edu.uy](mailto:tania.biramontes@cienciassociales.edu.uy)

3 Doctor. Profesor titular del Departamento de Sociología (DS), Facultad de Ciencias Sociales (FCS), UdelaR. Coordinador del Grupo de Investigación Territorios, Desigualdades y Transiciones (TDT). [tabare.fernandez@cienciassociales.edu.uy](mailto:tabare.fernandez@cienciassociales.edu.uy)

4 El Grupo de Investigación Territorios, Desigualdades y Transiciones (TDT) está integrado, además, por los siguientes investigadores asociados: Agustina Marques (NEISELF, UdelaR), Pablo Ezquerro (NEISELF, UdelaR), Andrés Wilkins (DS, UdelaR), Adrián Silveira (Facultad de Información y Comunicación –FIC–, UdelaR; DIEE, ANEP), Bruno Fonseca (DIEE, ANEP), Gabriela Salsamendi (DIEE, ANEP) y Andrés Peri (DIEE, ANEP).

## Trayectoria del espacio temático en el DS

La línea es el resultado de la articulación de tres programas académicos distintos. Por un lado, el Polo de Desarrollo Universitario “Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera” (NEISELF).<sup>5</sup> El NEISELF estableció en su plan de trabajo una línea de investigación sobre “Trayectorias educativas y vulnerabilidad” en la región noreste del país. Dentro de esta línea original hemos avanzado entre 2013 y 2016 en un análisis exploratorio sobre las características socioeducativas singulares de esa región del país (Fernández y Ríos, 2014); la incidencia de la lengua en los aprendizajes (Fernández y Marques, 2016; Fernández, Marques y Ríos, 2016); el primer ingreso al mercado de trabajo en la región de la frontera (Fernández, Lorenzo y Núñez, 2015) y las diferencias en la acreditación de la educación media superior según regiones (Fernández, González y Rodríguez, 2017). Hacia 2018 y 2019, se completó un análisis en la Educación Primaria de niños en contextos urbanos y rurales cuya lengua materna no era el español, para identificar las dificultades presentes en la adquisición del código escrito según clase social (Custodio, González y Fernández, 2019). La línea de investigación sobre desigualdad lingüística y desigualdad social y su impacto en las trayectorias educativas ha ido subsumiéndose en el tema más amplio de las transiciones educativas y de las desigualdades territoriales (Fernández, González y Rodríguez, 2018).

En segundo lugar, el Grupo de Investigación “Territorios, Desigualdades y Transiciones” (TDT),<sup>6</sup> (Comisión Sectorial de Investigación Científica, CSIC: 882901) profundizó el estudio de las transiciones educativas en el marco de los diferentes contextos regionales, con el objetivo de testear la hipótesis general de heterogeneidad de las trayectorias de los jóvenes, generadas por las oportunidades locales y regionales. En este grupo están presentes varias líneas de investigación, dentro de las cuales se destacan actualmente las relativas al territorio y a las transiciones educativas, con foco en la educación superior.

En tercer lugar, se ubican los proyectos “Abandono, persistencia y graduación en la Educación Superior 2015-2018. Impactos de la descentralización de Udelar” (Udelar, Proyectos de investigación para la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria, PIMCEU) y “Perfil de ingreso, puntos de bifurcación

---

5 <http://www.rivera.udelar.edu.uy/neiself/>

6 [https://formularios.csic.edu.uy/grupos/formulario/PrincipalAction.action?comando=-ficha\\_completa&id=882901](https://formularios.csic.edu.uy/grupos/formulario/PrincipalAction.action?comando=-ficha_completa&id=882901)

en la trayectoria y desafiliación en el ingreso a la universidad” (Fondo 2018, Núcleo de Estudios e Investigaciones sobre Educación Superior del Mercosur). Ambos trabajos, focalizados en las trayectorias en la educación superior y en el análisis de viejas y nuevas fuentes de desigualdad, han implicado la articulación y/o conformación de grupos de investigación con académicos y docentes de otros servicios de la propia Universidad de la República y de las universidades del Litoral, Argentina (UNL), Federal de Pelotas (UFPEL) y Nacional de Asunción del Paraguay (UNA).

### Otros antecedentes relevantes

Además de los mencionados, la línea sobre “Trayectorias educativas y desigualdad” se nutre de otros tres antecedentes centrales. El primero es el desarrollo de los estudios PISA Longitudinales (PISA-L) en Uruguay, impulsados por Boado y Fernández desde el Departamento de Sociología (Fondo Clemente Estable), en articulación con la Dirección de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE-ANEP), con base en la cohorte de estudiantes uruguayos evaluados por PISA en 2003 y, en una segunda etapa, por Cardozo y Fernández (PISA-L 2009-2014), en el marco de un Proyecto CSIC I+D (2012), con apoyo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd). Los PISA-L ambientaron el desarrollo de un programa amplio de estudios sobre desigualdad en las trayectorias educativas, que sentaron las bases fundamentales de la perspectiva teórica y del abordaje metodológico sobre los que se asienta la actual línea “trayectorias educativas y desigualdad”. Entre otros aspectos de este enfoque, destacamos: a) el carácter central que, a partir de los PISA-L, asignamos a la dimensión temporal y a la inscripción de las trayectorias educativas en el campo más amplio del curso de vida; b) como consecuencia directa de lo anterior, la definición de los análisis de tipo longitudinal y, en particular, del seguimiento de cohortes de estudiantes a lo largo del tiempo, como nuestra perspectiva metodológica de base para el estudio de la desigualdad educativa; c) la relevancia asignada al desarrollo de habilidades y competencias académicas (aprendizajes), como indicador de logro educativo (variable dependiente) y, al mismo tiempo, como uno de los mecanismos explicativos y predictores de la trayectoria futura, tanto en el campo estrictamente académico como en relación a las oportunidades sociales, en un sentido más amplio.

El segundo antecedente directo viene dado por dos Proyectos “Artículo 2” (CSIC-UdelaR), en el marco de las líneas descriptas más arriba y en articulación con diversos académicos vinculados a la temática. Estos trabajos estuvieron

focalizados, respectivamente, en el estudio en profundidad de la desafiliación en la educación media y superior de Uruguay y en los problemas vinculados al tránsito entre ciclos educativos (primaria-media y media-superior). Ambos proyectos supusieron una fuerte acumulación en sus respectivos ejes de estudio en términos de la sistematización de antecedentes teóricos y empíricos, nacionales e internacionales, y en el desarrollo de una perspectiva propia en términos del desarrollo y precisión de los conceptos principales, las hipótesis teóricas sobre los mecanismos explicativos y los enfoques metodológicos y técnicos propios para su estudio empírico. Entre las acumulaciones derivadas de estos proyectos subrayamos, en el marco de la línea sobre “trayectorias educativas y desigualdad”, los siguientes: a) la conceptualización de las trayectorias educativas como una secuencia ordenada de eventos críticos y b) de la desafiliación académica como un estado social, además de educativo, asociado a la situación de integración-exclusión de los individuos; c) la identificación de los puntos de bifurcación institucional del sistema escolar como un componente central de la estructura de oportunidades y riesgos impuesta a los estudiantes, con consecuencias directas sobre sus chances relativas de continuidad/interrupción, de progresión en tiempo y de “capitalización” en términos de aprendizajes de las trayectorias académicas, en interacción con diversos aspectos de la estructura de desigualdades sociales (de clase, género, territoriales, étnico-raciales, entre otras) y a la propia trayectoria educativa anterior; d) la conceptualización de los efectos “edad” y de su importancia en la comprensión de las trayectorias educativas; e) la articulación de la historia escolar, incluidas las decisiones y elecciones que las personas realizan respecto a su escolarización, con las trayectorias en otros campos, especialmente en los ámbitos del trabajo remunerado y de la familia (emancipación y autonomía, parentalidad, unión conyugal, trabajo no remunerado).

El tercer antecedente directo de la línea sobre “trayectorias educativas y desigualdad” que venimos impulsando actualmente en el Departamento de Sociología se remonta a dos estudios panel impulsados por algunos de los investigadores del grupo, en el marco de la Dirección de Investigación, Evaluación y Estadística de la Administración Nacional de Educación Pública (DIEE-ANEP): el Panel SERCE 2006-2009, continuado posteriormente por investigadores del Instituto de Economía de UdelaR, y el Panel TERCE 2013-2016. Ambos estudios supusieron el seguimiento longitudinal de las trayectorias de los alumnos uruguayos que participaron, respectivamente, en el Segundo y Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE 2006 y TERCE 2013), coordinados por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la

Calidad de la Educación (LLECE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Los Paneles SERCE y TERCE, únicos de su tipo en Latinoamérica, supusieron el seguimiento de la trayectoria escolar y el análisis de ganancia en los aprendizajes en las áreas de lectura y matemática entre tercero y sexto año de primaria y el estudio del tránsito entre primaria y la educación media básica y de las trayectorias de progresión y desvinculación en este nivel. El Panel SERCE 2006-2009 contó con el apoyo del Fondo Clemente Estable (Chouhy *et al.*, 2012), mientras que el Panel TERCE 2013-2016, aún en proceso, contó con el apoyo del LLECE-UNESCO (Peri, Cardozo y Silveira). Estos estudios tienen un fundamento teórico metodológico análogo a los PISA-L, descriptos anteriormente, pero se focalizan en una etapa más temprana de las trayectorias escolares. Entre los principales hallazgos derivados de estos proyectos, destacamos aquí la acumulación de evidencias respecto a la determinación temprana de las trayectorias educativas. Así, del mismo modo que los PISA-L mostraron que la progresión escolar y la acumulación de conocimientos académicos hasta los 15 años resultan prácticamente determinantes de las oportunidades y riesgos educativos que los jóvenes enfrentarán en los diez años siguientes, los paneles SERCE y TERCE permitieron constatar que las trayectorias en los primeros años de la educación media básica están fuertemente condicionadas por el perfil de egreso en primaria y que este último, a su tiempo, depende en gran parte de los logros verificados tres años antes, en tercer grado. Esta suerte de “eterno retorno”, es decir, la constatación de que la desigualdad educativa valorada en cualquier momento ( $t$ ) de la trayectoria escolar es ante todo una función directa de la desigualdad (en  $t-1$ ,  $t-2$ , etc.), más que de los múltiples condicionantes “contemporáneos” que suelen informar los estudios de corte transversal en el campo de la sociología de la educación, nos impulsó a una reorientación de nuestro abordaje sobre las trayectorias educativas que derivó, finalmente, en el proyecto “Modelos de riesgo escolar y estrategias institucionales de detección oportuna en la enseñanza primaria” (Fondo María Viñas 2019, en articulación con la DIEE, ANEP), en el que venimos trabajando actualmente y que constituye el núcleo de nuestros esfuerzos de investigación vinculados a la línea específica sobre “Trayectorias educativas y desigualdad”. En las secciones siguientes, presentamos las orientaciones fundamentales del proyecto “Modelos de riesgos escolares”, sus principales objetivos, sus fundamentos teóricos y abordajes metodológicos y una pequeña reseña de los hallazgos parciales a los que hemos arribado hasta el momento.

## **Modelos de riesgo escolar y estrategias institucionales de detección oportuna en la enseñanza primaria**

El proyecto “Modelos de riesgo escolar y estrategias institucionales de detección oportuna en la enseñanza primaria”, ganador del Fondo María Viñas de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) en la edición 2019, es impulsado desde el DS, en articulación con la DIEE de la ANEP. Su objetivo general consiste en desarrollar y validar un set de modelos explicativos y predictivos del riesgo escolar a lo largo de toda la educación primaria, desde el nivel inicial y hasta sexto grado, con el propósito de contribuir a la explicación de los mecanismos generadores de la desigualdad educativa y a la definición e implementación de estrategias institucionales de identificación temprana e intervención oportuna a nivel de las escuelas.

El objetivo general se articula en torno a dos grandes componentes. El primero consiste en el desarrollo de modelos estadísticos de riesgo educativo, basados en el análisis intensivo de información sobre las trayectorias completas de una cohorte específica de alumnos: la cohorte de niños valorados por la Evaluación Infantil Temprana (EIT, ANEP) en 2016, cuando tenían cinco años, y que hicieron la transición a la escuela graduada (primer año) en 2017. Específicamente, definimos dos dimensiones de riesgo, asociadas a la probabilidad de: a) rezagarse en la progresión por los grados escolares y b) rezagarse en el desarrollo de habilidades académicas, en particular, en las competencias lectoras y matemáticas esperadas para la edad/grado escolar. Nuestros modelos de riesgo buscan explotar un conjunto amplio de información, previa a la transición a primer grado de primaria, que incluye aspectos de las condiciones sociales, sanitarias y educativas desde el embarazo y el nacimiento y hasta los cinco años aproximadamente. Este primer componente se articula en torno a tres nociones básicas: a) el papel determinante de las condiciones de vida en la primera infancia para el desarrollo de las bases físicas, cognitivas y emocionales de los aprendizajes escolares; b) la posibilidad de valorar en forma válida, confiable y escalable al conjunto de los alumnos, el nivel de desarrollo infantil de los niños de educación inicial, es decir, antes del tránsito a la escuela graduada, con base en protocolos sencillos de aplicación en las propias escuelas; c) la hipótesis de que las dificultades que enfrentan los niños durante su escolarización, tanto para la progresión en tiempo, como para el desarrollo de habilidades básicas como la lectura o el razonamiento científico matemático, pueden identificarse *antes* del ingreso a la escuela graduada (capacidad de predicción)

y pueden evitarse, mediante estrategias sistemáticas y empíricamente fundadas de detección temprana e intervención oportuna.

El segundo componente, es complementario al anterior. Supone la exploración y sistematización de los criterios y prácticas que los equipos docentes desarrollan en las escuelas vinculados a la identificación temprana de niños en situación de “riesgo educativo” y a sus estrategias de intervención. La articulación de ambos componentes busca maximizar la retroalimentación entre los resultados de los modelos estadísticos y la valoración y validación experta (*face validity*), en terreno, de los propios actores docentes.

### **Fundamentos conceptuales**

Los niños comienzan su escolarización en condiciones desiguales para aprovechar las oportunidades de desarrollo y de aprendizaje que ofrece la escuela y para hacer frente a las demandas cognitivas y comportamentales que requiere la educación formal. Las habilidades necesarias para enfrentar exitosamente el tránsito a primer grado y la trayectoria posterior se desarrollan desde los primeros años de vida, en buena parte, antes de la escolarización. Actualmente, existe consenso en que el nivel de preparación para la escuela (PPE) no es solo el resultado de los procesos naturales de maduración, asociados a la edad, sino que depende fuertemente de la interacción de diversos factores ambientales, familiares e institucionales a lo largo de la infancia (López y Willms, 2020; Rebello Britto, 2012; Wilson, 2014; Hair *et al.*, 2006; Lara-Cinisomo *et al.*, 2004; Huffman *et al.*, 2000; Doherty, 1997; Barrington y Hendricks, 1989; Cairns y Neckerman, 1989; Entwisle y Hayduk, 1988; Gilbert *et al.*, 1993; Lloyd, 1978).

Las habilidades desarrolladas hasta los cinco años son altamente predictivas de las probabilidades de éxito/fracaso en la trayectoria escolar posterior. Desde el punto de vista del sistema educativo, la identificación temprana de los niños que, al momento de la transición a primer grado, no han alcanzado una adecuada PPE, resulta crítica. En particular, la detección, durante la educación inicial, de alumnos con alto riesgo educativo es una condición necesaria para el desarrollo de protocolos de intervención personalizados y oportunos que prevengan el fracaso escolar antes de que se manifieste.

Los logros educativos son, por naturaleza, procesos acumulativos y, en lo que respecta específicamente a los aprendizajes, jerárquicos, lo que significa que el desarrollo de habilidades más complejas se asienta sobre el desarrollo previo de otras más simples. Las investigaciones de carácter longitudinal, tanto a nivel internacional como en nuestro país, sugieren que cuanto antes se de-

tecten las dificultades y, sobre todo, cuanto antes se intervenga, mayores son las posibilidades de neutralizar los riesgos educativos y su traducción posterior en resultados críticos vinculados al rezago en la progresión escolar y al insuficiente desarrollo de los aprendizajes esperados para cada etapa. Este enfoque educativo es tributario del concepto más amplio desarrollado, entre otros, por James Heckman, respecto al papel que en las desigualdades sociales juegan las brechas que se manifiestan desde el nacimiento y al peso que tiene el desarrollo temprano de habilidades cognitivas y socioemocionales desde los primeros años del curso de vida en distintos *outcomes*, tanto a nivel individual como social. El argumento de Heckman, que derivó en su insistencia sobre la importancia de invertir en la primera infancia, está desarrollado en dos obras clásicas sobre el tema, *Lessons from the Bell Curve* (Heckman, 1995) y *Schools, skills and synapses* (Heckman, 1998), y puede ser resumido en los siguientes seis puntos: a) el accidente de los nacimientos es una de las fuentes principales de desigualdad; b) la mayoría de los problemas sociales y económicos están vinculados a un desarrollo insuficiente de habilidades; c) las brechas de habilidad entre los más y menos aventajados se originan en las etapas tempranas del ciclo de vida; d) si la sociedad interviene oportunamente, puede mejorar las habilidades, tanto cognitivas como socioemocionales; e) las intervenciones tempranas son las más costo-eficientes y tienen mayores retornos sociales y económicos que las intervenciones que se realizan en las etapas más avanzadas del ciclo de vida; f) la formación de habilidades es dinámica por naturaleza: las habilidades “generan” (mayores) habilidades (Heckman, 1998).

El sistema educativo uruguayo cuenta con óptimas condiciones para potenciar mecanismos universales de identificación temprana de riesgos escolares y de intervención oportuna y para alcanzar una articulación virtuosa entre las potencialidades que brindan los sistemas de información a gran escala con las estrategias locales de intervención de carácter personalizado: ha logrado, de forma pionera en la región, el acceso de todos los niños de cuatro y cinco años a la educación inicial; dispone de buenos sistemas de información administrativa a nivel de alumnos (Programa GURÍ, Consejo de Educación Inicial y Primaria, CEIP); cuenta con una importante acumulación en el diseño e implementación de evaluaciones de habilidades, de carácter continuo y a gran escala, para alumnos de nivel inicial (EIT hasta 2017 e Inventario de Desarrollo Infantil –INDI–, en forma posterior) y con sistemas universales de evaluación formativa durante la educación primaria (SEA y SEA+, esta última de carácter adaptativo, actualmente en proceso de expansión). Del lado de la política educativa, a su vez, el CEIP ha definido en los últimos años una batería de acciones orientadas

en ese mismo sentido, entre las que se destacan el Protocolo de Prevención del Ausentismo, el Protocolo de Seguimiento de niños de primer grado y el Plan de Trabajo Personal (PTP), de carácter prescriptivo, para alumnos que repiten u obtienen fallos de promoción extraordinaria, así como mecanismos de alerta vinculados a la gestión local y a tiempo real, de situaciones de ausentismo a clases. Sin embargo, a la fecha, estas orientaciones no han derivado en un sistema consolidado de alertas tempranas de alcance universal con base en estudios sistemáticos de predicción de riesgos educativos.<sup>7</sup>

### **Desarrollo infantil y preparación para la escuela**

La literatura especializada utiliza el término “preparación para la escuela” (PPE) para referirse al desarrollo, por parte de los niños, de un conjunto de habilidades o competencias básicas consideradas prerrequisitos para insertarse exitosamente en la escuela, tanto en términos académicos como sociales (Hair *et al.*, 2006). En general, estas habilidades se valoran al inicio de la escolarización formal, es decir, al ingreso al nivel inicial, o durante la transición entre el nivel inicial y la escuela graduada (primaria) sobre los cinco o seis años de edad.

Según Arrivillaga *et al.* (2016), en los últimos veinte años, las investigaciones sobre el tema han definido la PPE de forma diversa, aunque han tendido a priorizar, en el campo empírico, un solo componente o dimensión del éxito académico (en general, el desempeño o rendimiento en lectura y/o matemática) y, mayoritariamente, han priorizado un único dominio de la PPE (mayoritariamente, las habilidades cognitivas o las habilidades socioemocionales). A su vez, los análisis de tipo longitudinal se han concentrado en el momento de la transición entre los ciclos inicial y primario. Según los autores, buena parte de las investigaciones se ocupan, asimismo, de analizar los factores predictores de la preparación para la escuela, con un énfasis particular en aquellos de índole familiar.

---

7 Internacionalmente existe un creciente desarrollo de estrategias de este tipo vinculadas a la minería de datos. Estas estrategias están orientadas a la exploración de bases de información de gran escala, que se generan como parte del propio funcionamiento de los sistemas educativos, con el objetivo de anticipar y prevenir posibles trayectorias de riesgo. Los abordajes de este tipo han ganado creciente atención, especialmente en la educación terciaria, vinculado al análisis de bases de datos producidas por los propios usuarios en Entornos Virtuales tipo Moodle, etc., lo que ha derivado en el desarrollo de herramientas de predicción y clasificación del desempeño de los estudiantes, orientadas a prevenir el fracaso escolar (Haggag *et al.*, 2018; Finnie *et al.*, 2017; Kerby, 2015; Bowers *et al.*, 2012; Essa & Ayad, 2012).

## Dimensiones de la PPE

La mayoría de los enfoques sobre el tema reconocen que la PPE es multidimensional, es decir, involucra diversos dominios. En particular, la literatura destaca como parte de la PPE el desarrollo cognitivo y lingüístico, las habilidades socioemocionales y el desarrollo físico-motor (incluido el bienestar sanitario), junto con las actitudes y predisposiciones hacia el aprendizaje vinculadas, entre otros aspectos, al interés y a la curiosidad ante nuevas tareas o a la capacidad de persistencia y atención (Hair *et al.*, 2006). En general se asume que cada una de estas dimensiones es, por sí misma, una condición necesaria pero no suficiente para una adecuada PPE, aunque no existen consensos definitivos en torno a su importancia relativa.

## La PPE y el logro escolar posterior

Desde la década de 1990 existe una acumulación sistemática de evidencia sobre el fuerte poder predictivo de las habilidades vinculadas a la PPE con respecto al logro académico posterior, en particular, de las habilidades cognitivas y lingüísticas tempranas. Los estudios se han focalizado en indicadores de trayectoria, principalmente asociados a los riesgos de repetición (Blair, 2001) y en indicadores de desempeño en pruebas estandarizadas de lectura y matemática (López y Willms, 2020; Clark, Pritchard y Woodward, 2010; Hair *et al.*, 2006; *National Early Literacy Panel*, 2008; La Paro y Pianta, 2000; Linan-Thompson, 2014; Willms, 2018; Duncan *et al.*, 2007; Scarborough, 2001; Walker, Greenwood, Hart y Carta, 1994; Reynolds y Bezruczko, 1993).

Diversos especialistas han argumentado, adicionalmente, que las habilidades relevantes para la transición a la escuela no se limitan a las competencias vinculadas al desarrollo específicamente cognitivo y lingüístico. En particular, la literatura incluye entre los dominios críticos para la PPE a las habilidades asociadas al desarrollo socioemocional y físico motor, a los llamados enfoques hacia el aprendizaje, que incorpora distintos aspectos de tipo actitudinal y, en general, al bienestar sanitario. La investigación empírica sobre estas dimensiones es comparativamente menos abundante y sus conclusiones, menos definitivas. De todos modos, existe una buena cantidad de evidencia al respecto.

Desde la década de 1990, al menos, varios estudios han buscado mostrar cómo la preparación para la escuela no depende solo del desarrollo de habilidades cognitivas y lingüísticas (Kauerz, 2002; Snow *et al.*, 1998), sino también de otros aspectos como la salud y el desarrollo físico motor, el bienestar emocional y la habilidad para relacionarse con otros (*Child Trends Data Bank*, 2015; Rouse

*et al.*, 2005; Peth-Pierce, 2000; Huffman *et al.*, 2001, Cavanaugh *et al.*, 2000; Huffman *et al.*, 2000; *National Research Council and Institute of Medicine*, 2000; Raver, 2002). Li-Grining *et al.* (2010) encuentran evidencia de una asociación positiva entre los “enfoques hacia el aprendizaje” (atención, persistencia, auto regulación) y las trayectorias de aprendizaje en lectura y matemática entre primero y quinto año de primaria. McClelland, Morrison y Holmes (2000) reportan que la cooperación y el autocontrol se asocian significativamente con distintos resultados escolares en educación inicial y hasta segundo año de primaria, un resultado consistente con los hallazgos de Kurdek y Sinclair (2000) respecto a los desempeños en lectura y matemática en quinto año de escuela, de McKee y Bain (1997) con relación a los riesgos de repetición escolar y de Alexander, Entwisle y Dauber (1993), quienes mostraron evidencia de una asociación significativa entre los desempeños en lectura y matemática en segundo y cuarto año de primaria y el interés, la participación y la capacidad de concentración de los niños antes de la transición a la escuela. En tanto, Lee *et al.* (2006) examinan cómo el desarrollo físico y socioemocional al ingreso a la escuela predicen los logros escolares en un plazo relativamente largo (quinto año de primaria) en pruebas estandarizadas de matemática y lectura. En un estudio previo, Agostin y Bain (1997) encontraron que las habilidades sociales, los problemas de comportamiento y el desarrollo físico –en particular, la motricidad fina– son predictores de los riesgos de repetición y del desarrollo de competencias en lectura y matemática hacia el final del primer año en primaria. Kwon (2008) aporta evidencia de que las competencias socioemocionales constituyen un factor “protector” que modera los riesgos escolares asociados a distintos factores sociodemográficos “clásicos”. Otros estudios han aportado evidencia similar respecto a distintos indicadores del bienestar sanitario de los niños (Hack *et al.*, 2002; Byrd and Weitzman, 1994; Roberts, Burchinal & Campbell, 1994; Weitzman, 1986; Cook, Schaller & Krischer, 1985; Fowler, Johnson & Atkinson, 1985).

Los meta análisis disponibles sobre el tema sugieren, de todos modos, que las habilidades tempranas en los dominios cognitivo y lingüístico, a veces referidos como habilidades académicas tempranas, tienen un poder predictivo sustantivamente mayor respecto al logro escolar y académico posterior, en comparación con las habilidades socioemocionales, actitudinales o físicas. Esta es la conclusión, por ejemplo, del estudio clásico de Duncan *et al.* (2007), basado en el meta análisis de los resultados derivados de seis paneles multicohorte: el *Early Childhood Longitudinal Study – Kindergarten Cohort* (ECLS-K), el *Children of the National Longitudinal Survey of Youth* (NLSY), el *Study of Early Child Care and Youth Development* (SECCYD), el *Infant Health and Development Program* (IHDP),

todos ellos en Estados Unidos, así como el *Montreal Longitudinal-Experimental Preschool Study* (MLEPS) de Canadá y el *UK 1970 British Birth Cohort* (BCS) del Reino Unido. A conclusiones similares arriba, más recientemente, el meta análisis conducido por Wilson (2014) sobre la base de 284 estudios longitudinales realizados en Estados Unidos para una amplia variedad de dimensiones e indicadores vinculados a la PPE. De todos modos, el peso relativo de los diversos dominios de la PPE en la predicción del logro académico posterior es todavía un asunto de controversia entre los especialistas y depende, entre otras cosas, del indicador de logro considerado (por ejemplo, Rimm-Kaufman *et al.*, 2017).

### **Factores predictores de la PPA**

Existe consenso en que la PPE está vinculada al desarrollo y, por tanto, a la edad de los niños, pero no exclusivamente. Una parte de la investigación sobre el tema se ha concentrado en el estudio de los factores y procesos antecedentes que están en la base de las desigualdades observadas en la PPE, para niños de la misma edad. La literatura al respecto ha mostrado que las brechas en la PPE se generan tempranamente, desde las propias condiciones de la gestación, el embarazo y el parto, y tienden a acumularse a lo largo de la infancia, en la interacción del niño con diversos ámbitos institucionales como la familia (y, en general, la comunidad) y la propia educación inicial. En este sentido, las desigualdades en la PPE aparecen asociadas a diversos factores, vinculados a dimensiones estructurales, como el nivel socioeconómico y educativo de la familia de origen, la condición étnico-racial y lingüística, las condiciones sanitarias y sociales en el nacimiento y la primera infancia (peso al nacer, edad de la madre al primer hijo, presencia del padre en el hogar), así como a factores demográficos de tipo exógeno como el sexo y la edad (Hair *et al.*, 2006; Burkam y Lee, 2002; Entwisle y Alexander, 1999; Stipek y Ryan, 1997; Zill, 1999; Vásquez y Moreira, 2016; Doherty, 1997; Barrington y Hendricks, 1989; Cairns y Neckerman, 1989; Entwisle y Hayduk, 1988; Gilbert *et al.*, 1993; Lloyd, 1978; McLeod *et al.*, 1994).

### **Antecedentes nacionales vinculados al desarrollo infantil y la trayectoria educativa**

En Uruguay, existe una creciente acumulación de investigación vinculada al desarrollo infantil y su asociación con las brechas en los logros posteriores. En un estudio pionero en el país, Mara *et al.* (2000) mostraron que el riesgo de repetición en primer año de primaria estaba asociado significativamente al nivel de desarrollo lingüístico y cognitivo de los niños a los cuatro y cinco años de edad y que, a su vez, el nivel de desarrollo en estos dominios dependía del con-

texto sociofamiliar, pero también del grado de exposición a la educación inicial y del tipo de prácticas pedagógicas desarrolladas por los maestros en este nivel. Más recientemente, Failache, Salas y Vigorito (2015) estudiaron los determinantes de la repetición escolar en función de la trayectoria nutricional y el desarrollo personal de los niños, con base en las tres olas del panel de la Encuesta de Situación Nutricional de los Niños (ESNN) del Instituto de Economía de la Udelar. El estudio mostró que los problemas de conducta y de hiperactividad, captados mediante el método de *Strengths and Difficulties Questionnaire* (SDQ) de Goodman y el déficit de masa corporal, junto con indicadores clásicos como la educación materna y el ingreso del hogar, son predictores directos de la repetición en primaria, mientras que los problemas de relacionamiento con los pares se vinculan más con los riesgos de abandono del sistema educativo.

Cabella *et al.* (2015) analizaron los factores asociados al desarrollo infantil a partir de los resultados de la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud (ENDIS) para la primera ola del panel de niños de cero a cuatro años. El estudio mostró que los niños que viven en contextos de menores recursos presentan peores desempeños en las dimensiones comunicación, cognitiva (resolución de problemas), motricidad fina y socioindividual. De acuerdo a los autores, las brechas en los desempeños tienden a disminuir con la edad, mientras que, en la mayor parte de los casos, no se encontraron diferencias significativas por sexo. Failache y Katzkowicz (2018) analizan las trayectorias de desarrollo infantil y sus determinantes, explotando las dos primeras olas de la ENDIS (2013 y 2015). Las autoras encuentran que las características de los niños y del hogar, así como las variables referentes a las madres durante el embarazo, a los recién nacidos y a las prácticas de crianza, tienen efectos significativos sobre los indicadores de desarrollo infantil en ambas olas, así como sobre la variación entre la primera y la segunda medición.

En el marco del CEIP, ANEP, se han desarrollado dos instrumentos de evaluación infantil de gran escala: la Evaluación Infantil Temprana (EIT) (López y Salsamendi, 2018), hasta 2017, y el Inventario de Desarrollo Infantil (INDI) (Vásquez y Moreira, 2016). Liz (2018) muestra que la subescala de funcionamiento ejecutivo, relevada por el INDI durante la educación inicial, es un buen predictor del involucramiento escolar de los alumnos en primer año de primaria. En tanto, Borba *et al.* (2018) analizan los determinantes sociales y sociosanitarios de las habilidades infantiles captadas a los cinco años por EIT y presentan evidencia sobre una fuerte asociación entre el nivel de desarrollo infantil, especialmente en el dominio cognitivo, y los riesgos de repetición en primer año. Más recientemente, López y Willms (2020), utilizan la evaluación

EIT en Uruguay para analizar el impacto que tiene un año de exposición a la educación inicial sobre el desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños uruguayos de cuatro años, más allá de los efectos de “maduración” propios de la edad. Los autores encuentran diferencias importantes en las habilidades de los niños de una misma generación escolar, equiparables, según ellos, a más de un año de desarrollo cognitivo y lingüístico. Asimismo, reportan que una alta proporción de la varianza, tanto en el nivel como en el crecimiento de las habilidades, corresponde a diferencias entre niños de una misma clase.

### **Abordaje metodológico**

Para el primer componente, consideramos las trayectorias escolares de una misma cohorte de alumnos (cohorte evaluada por EIT en 2016) para una ventana de siete años (2016-2022), combinando microdatos administrativos del CEIP-ANEP relativos a la escolarización, tres evaluaciones de aprendizaje: EIT en el nivel 5 de educación inicial, el cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo de 2019 (ERCE) del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (LLECE-UNESCO) cuando los alumnos se encontraban mayoritariamente en tercer grado de primaria y las evaluaciones adaptativas SEA+ (DIEE-ANEP) entre 2020 y 2022. Adicionalmente, articulamos al estudio información sobre las condiciones sociosanitarias al nacimiento y en la primera infancia, derivadas del Certificado de Nacido Vivo del Ministerio de Salud Pública (CNV-MSP) y sobre las condiciones de vida “contemporáneas” a la transición a la escuela graduada, con base en estadísticas sociales del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP-ANEP) y en información sobre los hogares del Sistema Integrado de Información para el Área Social del Ministerio de Desarrollo Social (SIAS-MIDES). Consideramos específicamente dos tipos de *outcome*: la progresión en tiempo y el desarrollo de habilidades académicas. En ambos casos, los riesgos se valoran desde el ingreso a primer año y en forma acumulativa hasta el sexto año calendario desde la transición a primaria.

Específicamente, nos proponemos desarrollar y comparar un *set* de modelos estadísticos de predicción de riesgos educativos, con base en técnicas alternativas de aprendizaje computacional supervisado y de remuestreo (*machine learning*). Estos modelos tienen por propósito “aprender” y testear criterios de clasificación (predicción) de niños en función de los riesgos o probabilidades de que experimenten alguno de los *outcomes* de interés a lo largo de su trayectoria escolar, con base en el análisis intensivo de datos. En particular, explotamos la

información que surge de la Evaluación Infantil Temprana relativa al nivel de desarrollo de diversas habilidades constitutivas, de acuerdo a nuestro marco conceptual, de la preparación para la escuela. Los modelos de riesgo sobre los que basamos nuestro estudio cubren un amplio espectro de técnicas estadísticas, desde la regresión hasta el análisis de redes *bayesianas* y la especificación de árboles de clasificación, que valoramos en dos niveles: en el nivel sustantivo, en términos de la capacidad de identificación de los mecanismos explicativos de los resultados de interés; en el nivel predictivo, en términos de su potencia, de su especificidad y, especialmente, de su sensibilidad para identificar niños en situación de riesgo escolar. En definitiva, procuramos desarrollar modelos estadísticos que sean a la vez precisos, específicos e interpretables.

A efectos predictivos, valoramos nuestros resultados a partir de cuatro indicadores básicos que derivan de la “matriz de confusión” que contabiliza cada observación, en función de la comparación entre la clasificación que deriva del modelo y la observación de la trayectoria efectiva, como: verdadero positivo (VP), verdadero negativo (VN), falso positivo (FP) y falso negativo (FN). En virtud de esta clasificación, consideramos los siguientes indicadores de ajuste:

(i) *Precisión (accuracy)* =  $\frac{(VP) + (VN)}{(VP) + (VN) + (FP) + (FN)}$ , indica la tasa de aciertos, es decir, la proporción global de casos correctamente clasificados por el Modelo. Su inverso,  $1 - accuracy$ , corresponde a la tasa de error.

(ii) *Kappa* =  $k = \frac{Pr(a) - Pr(e)}{1 - Pr(e)}$ , es un ajuste de (i) en función de la probabilidad de una predicción correcta basada exclusivamente en el azar. En (ii),  $Pr(a)$  es la proporción de casos correctamente predichos por el Modelo y  $Pr(e)$  es la proporción esperada de aciertos, derivada de una clasificación aleatoria, manteniendo constantes los marginales de la matriz, a la manera de un test de *chi* cuadrado.

(iii) *Sensibilidad* =  $\frac{(VP)}{(VP) + (FN)}$ , es la proporción de casos positivos correctamente identificados por el Modelo. En nuestra aplicación, corresponde a la capacidad para detectar acertadamente a los niños que efectivamente terminarán repitiendo algún grado escolar en los años posteriores.

(iv) *Especificidad* =  $\frac{(VN)}{(VN) + (FP)}$ , es la proporción de casos negativos correctamente identificados por el Modelo. Corresponde a la capacidad del ajuste para no incluir innecesariamente casos en el *set* de alumnos en riesgo, cuando en realidad no lo están.

En los modelos predictivos, existe un *trade-off* entre la sensibilidad y la especificidad. En nuestro contexto, la capacidad para identificar los estudiantes en riesgo tiene, como contrapartida, un costo en términos de la especificidad de la solución y viceversa. Dado el contexto en el que inscribimos nuestro trabajo, priorizamos la sensibilidad, aún a costa de resignar parte de la especificidad de los modelos, es decir, preferiremos identificar erróneamente niños como en situación de riesgo, aunque no lo sean (FP), antes que fallar en la detección de niños que sí presentan características de riesgo (FN) y que deberían recibir una respuesta educativa específica. De todos modos, debe tenerse en cuenta que modelos de detección excesivamente pobres en cuanto a su especificidad supondrían asignar en forma ineficiente un volumen importante de esfuerzos económicos y humanos que, en principio, son escasos.

En todos los casos, los modelos utilizan técnicas de partición de la muestra de observaciones, utilizando los casos alternativamente como parte de la “muestra de entrenamiento” y como parte de la muestra de “testeo” o validación. A su vez, los modelos se van ajustando progresivamente con la información que surge en cada nuevo año de observaciones a lo largo del panel.

### Hallazgos preliminares

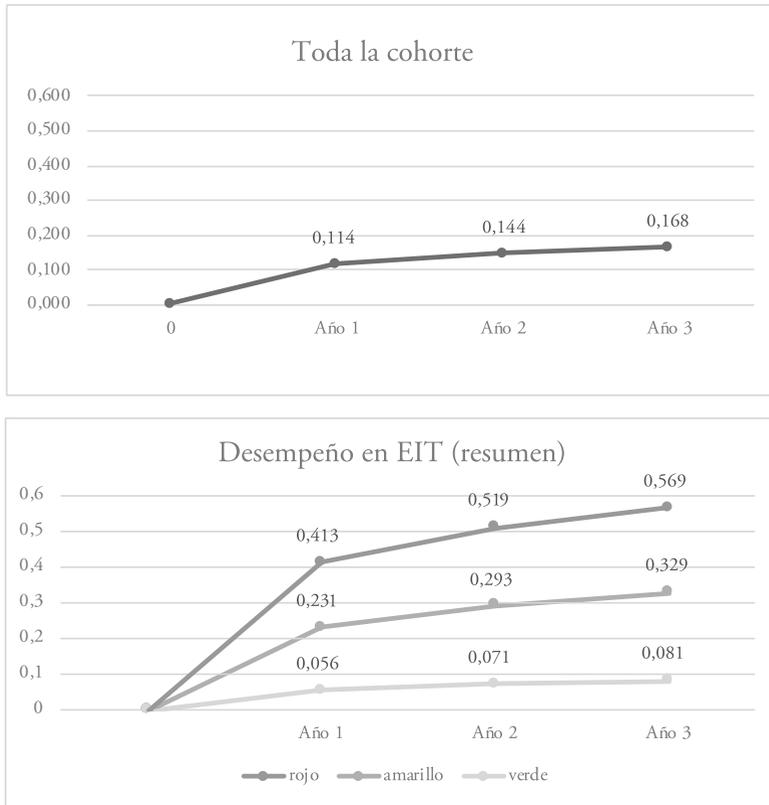
En esta sección, resumimos los resultados preliminares del análisis de riesgos escolares vinculados a la dimensión de progresión en tiempo, valorados a la mitad de la ventana de observación del panel, es decir, hasta el tercer año de la transición a la escuela graduada.<sup>8</sup> El 16% de la cohorte EIT 2016 repitió, al menos una vez, en sus primeros tres años en primaria y, por tanto, no pudo progresar en tiempo. Los gráficos de la figura siguiente, basados en análisis descriptivos de supervivencia, ilustran los riesgos acumulados de experimentar un primer evento de repetición durante nuestra ventana de observación, según variables seleccionadas correspondientes a los factores predictivos de interés. Como puede observarse, los riesgos se concentran en el primer año en primaria, donde la probabilidad de un evento de repetición alcanza al 0.114, en promedio, y se acumulan a tasas decrecientes en los dos años siguientes. Conforme a lo esperado, el análisis descriptivo muestra que los riesgos de repetir en los pri-

---

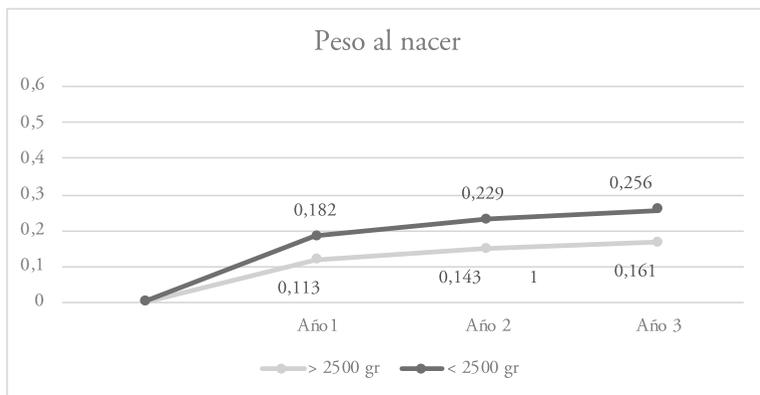
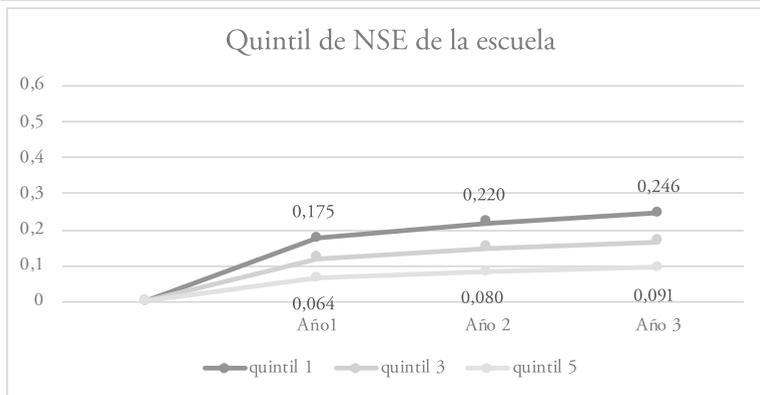
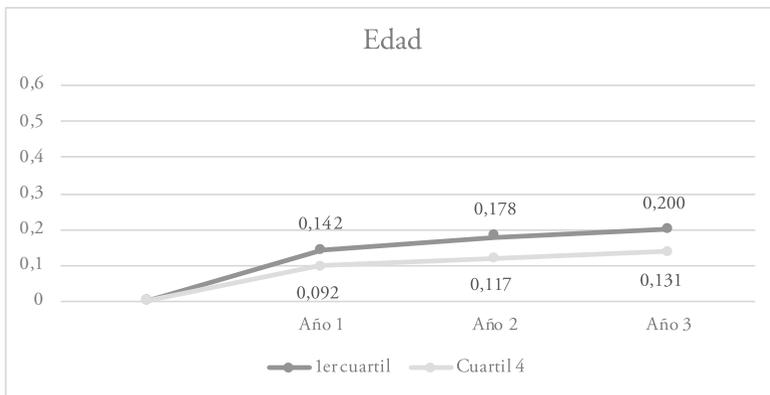
8 Esta sección se basa en el trabajo “Detección temprana del riesgo escolar. Predicción de trayectorias de rezago en la educación primaria mediante técnicas de *machine learning*” de Santiago Cardozo, Bruno Fonseca y Adrián Silveira, presentado a las XI Jornadas de la Red sobre Desigualdad y Pobreza de América Latina y el Caribe de LACEA, Capítulo de Uruguay (NIP) en octubre de 2020.

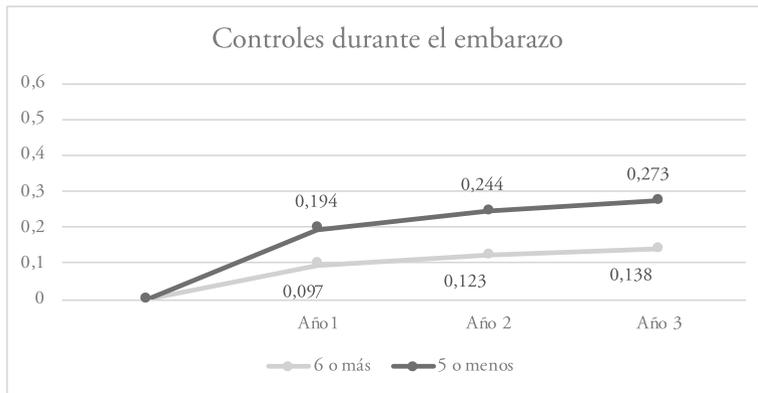
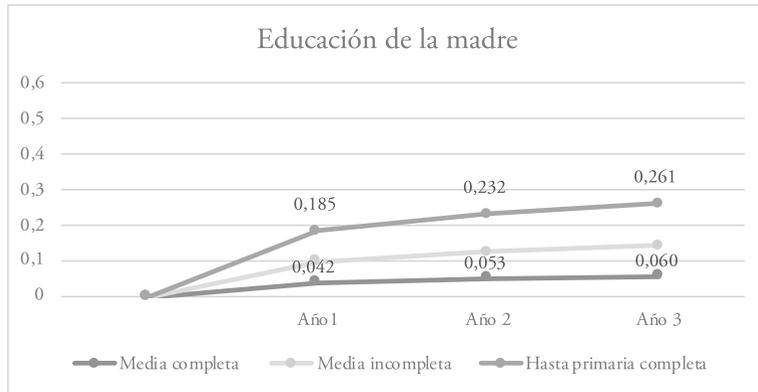
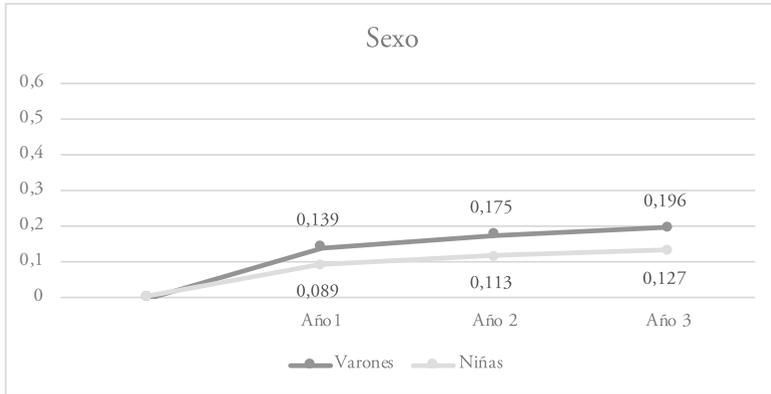
meros tres años en primaria están altamente asociados a las distintas dimensiones consideradas en los modelos predictivos, y muy especialmente, al nivel de habilidades captadas por la evaluación infantil temprana sobre los cinco años.<sup>9</sup>

**Figura 1. Probabilidades acumuladas de repetir en primaria a lo largo de los tres primeros años desde la transición a primero, según variables seleccionadas**



9 Evaluación Infantil Temprana (EIT) clasifica a los niños en tres niveles: verdes (sin dificultades en el desarrollo), amarillos (dificultades moderadas) y rojos (dificultades severas). (López & Willms, 2020).





Fuente: elaboración propia en base al Panel EIT 2016-22; registros del CNV-MSP, SIAS-MIDES y ANEP.

La tabla siguiente reporta indicadores resumen de ajuste global de los modelos de riesgo estimados mediante las tres metodologías exploradas en la primera etapa del proyecto (regresión logística, árboles de clasificación y redes *bayesianas*). En cada caso, realizamos tres especificaciones de los modelos: la primera no considera las habilidades valoradas por EIT (1); la segunda agrega la medida resumen de desarrollo infantil reportada por EIT (2) y la tercera incorpora los indicadores específicos de desarrollo para cada dominio valorado (3).

**Tabla 1. Indicadores de ajuste de los modelos de riesgo escolar (regresión logística, árbol de clasificación y redes bayesianas). Resultado de interés: al menos un evento de repetición entre primero y tercero de primaria.(a)**

	(1) Indicadores perinatales, contextuales, sociodemográficos y escolares	(1) + (2) Medida resumen de EIT	(1) +(3) Medidas específicas para cada dominio de EIT
<b>1) Regresión logística</b>			
Precisión	0.72	0.80	0.81
Kappa	0.23	0.39	0.43
Sensibilidad	0.56	0.64	0.68
Especificidad	0.75	0.83	0.84
AUC <sup>(b)</sup>	0.725	0.811	0.832
<b>2) Árbol de clasificación</b>			
Precisión	0.71	0.80	0.80
Kappa	0.16	0.38	0.42
Sensibilidad	0.42	0.62	0.69
Especificidad	0.77	0.83	0.83
<b>3) Redes bayesianas <i>Hill-climbing</i></b>			
Precisión	0.70	0.80	0.80
Kappa	0.18	0.36	0.40
Sensibilidad	0.54	0.62	0.69
Especificidad	0.73	0.83	0.83

(a) El umbral para definir un caso como positivo, en todos los casos, se definió por.

<sup>(b)</sup> El indicador AUC solo aplica para el método de regresión.

Fuente: elaboración propia en base al Panel EIT 2016-22; registros del CNV-MSP, SIIAS-MIDES y ANEP.

Resaltamos tres resultados principales que derivan de nuestros primeros análisis:

- i. Nuestros modelos logran clasificar correctamente al 80% de la muestra (precisión) y aciertan a identificar a casi el 70% de los niños que terminaron efectivamente rezagándose entre primero y tercero (sensibilidad).
- ii. Nuestros resultados son robustos al método de estimación, es decir, no registramos diferencias importantes en cuanto a la capacidad predictiva alcanzada a través de los distintos métodos de aprendizaje computacional valorados (regresión logística, árboles de clasificación y redes bayesianas).
- iii. Las especificaciones que incorporan la valoración de las habilidades al término de la educación inicial (modelos 2 y 3) tienen una capacidad predictiva sensiblemente mayor. Por ejemplo, mediante el método de regresión, el nivel de sensibilidad obtenida se incrementa de 0,56, en el primer modelo, que no considera las habilidades infantiles, a 0,64 y 0,68 en los modelos 2 y 3, respectivamente. La comparación para los otros dos métodos de estimación arroja mejoras de magnitud similar.

El principal resultado de nuestro estudio, hasta la fecha, es que las habilidades infantiles captadas a los cinco años constituyen el predictor más potente, al menos entre los disponibles, del rezago escolar en los primeros años de primaria. De hecho, la capacidad predictiva de nuestros modelos mejora solo marginalmente al incorporar el resto de las variables, a pesar de que en su mayoría presentan asociaciones significativas con la probabilidad de repetir. El poder predictivo que, por sí solos, tienen los desempeños en EIT, queda de manifiesto si se comparan los resultados de los modelos estadísticos de riesgo con la predicción que surgiría al considerar exclusivamente como niños en riesgo escolar a aquellos para los que EIT identificó dificultades moderadas (categorizados como “amarillos”) o severas (“rojos”) en al menos un dominio. Este último ejercicio clasifica correctamente al 80% de los alumnos (precisión) y acierta a identificar al 62% de los que efectivamente repitieron en los tres años siguientes (sensibilidad). Si en lugar del indicador global, se considera solo el resultado en el dominio cognitivo, se alcanza una sensibilidad de 0.69 y una precisión de 0.81, lo que supone un desempeño prácticamente idéntico al que deriva de los modelos estadísticos 2 y 3 (tabla 2).

**Tabla 2. Predicciones basadas exclusivamente en el desempeño infantil temprano (indicador resumen de EIT e indicador de habilidades cognitivas).<sup>(a)</sup>**

Observado	EIT resumen = rojo + amarillo			HC = rojo + amarillo		
	Predicho			Predicho		
	No repite	Repite	Total	No repite	Repite	Total
<b>No repite</b>	0,701	0,138	0,839	0,699	0,140	0,839
<b>Repite</b>	0,062	0,100	0,161	0,050	0,110	0,161
<b>Total</b>	0,763	0,237	1,000	0,749	0,251	1,000
<b>Precisión</b>	0,800			0,809		
<b>Sensibilidad</b>	0,619			0,069		

Fuente: elaboración propia en base al Panel EIT 2016-22; registros del CNV-MSP, SIAS-MIDES y ANEP.

<sup>(a)</sup> En el primer ejemplo, la predicción se basa en la clasificación de los niños rojos y amarillos en el indicador resumen de EIT y en el segundo en la clasificación de los niños rojos y amarillos en el dominio de habilidades cognitivas (HC) exclusivamente.

El peso que tienen los indicadores EIT en la identificación de los alumnos en situación de riesgo escolar se explica, en buena medida, por el hecho de que estas habilidades (en particular, en el dominio cognitivo) actúan como mecanismos mediadores entre los *inputs* vinculados a las características perinatales, contextuales, sociodemográficas y escolares, captadas por el resto de los indicadores, y el logro escolar posterior, tal como evidencian, especialmente, los resultados obtenidos mediante el método de redes *bayesianas*.

Estos primeros resultados tienen importantes implicancias, tanto sustantivas como prácticas. En el primer caso, porque sugieren un mecanismo específico, vinculado al mayor o menor desarrollo de habilidades durante la primera infancia y hasta los cinco años, a través del cual se activa una parte importante de las desigualdades de oportunidades educativas que se manifiesta a lo largo de las trayectorias escolares. En términos prácticos, muestran que, en un país como Uruguay, es posible identificar tempranamente y con un alto nivel de precisión y sensibilidad a los niños en situación de alto riesgo educativo, mediante la aplicación de instrumentos fácilmente escalables al conjunto de los alumnos, de aplicación sencilla en contextos naturales de aula y que, adicionalmente, brindan elementos concretos para el desarrollo de intervenciones oportunas personalizadas.

## Referencias

- AGOSTIN, T. & Bain, S. (1997). *Predicting early school success with developmental and social skills screeners. Psychology in the Schools, 34*(3): 219-228. Obtenido de: [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1520-6807\(199707\)34:3<219::AID-PITS4>3.0.CO;2-](https://doi.org/10.1002/(SICI)1520-6807(199707)34:3<219::AID-PITS4>3.0.CO;2-).
- ALEXANDER, K. L.; Entwisle, D. R. & Dauber, S. L. (1993). *First-grade classroom behavior: Its short- and long-term consequences for school performance. Child Development, 64*(3): 801-814.
- ARRIVILLAGA, C.; Cuevasanta, D.; Liz, M.; Moreira, K.; Schiappacasse, P. y Vásquez Echeverría, A. (2016). Preparación para la escolarización: una revisión sistemática de estudios longitudinales. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica, Volumen 8, número 1*. Buenos Aires.
- BARRINGTON, B. & Hendricks, B. (1989). *Differentiating characteristics of high school graduates, dropouts, and nongraduates. JER, 82*.
- BLAIR, C. (2001). *The early identification of risk for grade retention among African American children at risk for school difficulty. Applied Developmental Science, 5*(1): 37-50.
- BORBA, E.; Cardozo, S.; Castelao, G.; Peri, A.; Salsamendi, G. y Silveira, A. (2018). *Desarrollo infantil y riesgo de repetición en primero*. Montevideo: DIEE-ANEP.
- BOWERS, A.; Spratt, R. & Taff, S. (2012). *Do we know who will drop out? A review of the predictors of dropping out of high school: Precision, sensitivity, and specificity. High School Journal, 96*(2).
- BYRD, R. & Weitzman, M. (1994). *Predictors of early grade retention among children in the United States. Pediatrics, 93*(3): 481-487.
- CABELLA, W.; De Rosa, M.; Failache, E.; Fitermann, P.; Katzkowicz, N.; Medina, M.; Vigorito, A. (2015). *Salud, nutrición y desarrollo en la primera infancia. Primeros resultados de la ENDIS*. Montevideo.
- CAIRNS, R. & Neckerman, H. (1989). *Early School Dropout: Configurations and Determinants. Child Development, 60*(6).
- CAVANAUGH, D. A.; Lippitt, J. y Moyo, O. (2000). *Resource guide to federal policies affecting children's emotional and social development and readiness for school. Bethesda, MD: The Child Mental Health Foundations and Agencies Network*.
- CHILD TRENDS DATA BANK. (2015). *FULL-DAY KINDERGARTEN. RETRIEVED 2015 FROM: HTTP://WWW.CHILDTRENDS.ORG/?INDICATORS=FULL-DAYKINDERGARTEN*.
- CHOUHY, G.; Noboa, L.; Peri, A. y Cardozo, S. (2012). Cuando la escuela hace la diferencia. Análisis de los soportes esenciales para la mejora escolar entre tercero y sexto de educación primaria. Informe de Investigación. ANII- Fondo Clemente Estable, PR\_FCE\_2009\_1\_3146. Montevideo.
- CLARK, C.; Pritchard, V. & Woodward, L. (2010). *Preschool executive functioning abilities predict early mathematics achievement. Developmental Psychology, 46*(5).

- COOK, B.; Schaller, K. & Krischer, J. (1985). *School absence among children with chronic illness. Journal of School Health, 55(7): 265-267.*
- CUSTODIO, C.; González, M. y Fernández, T. (2019). La escritura en contextos fronterizos de acuerdo al carácter urbano/rural de la escuela: un estudio de caso múltiple con base en la teoría de Basil Bernstein. II Encuentro de Investigadores del Área Social de la Región Noreste de la Universidad de la República, UdelaR, Laguna Merín.
- DOHERTY, G. (2007). *Conception to age six: the foundations of school readiness. An overview of the research and policy on school readiness in Canada. The Learning Partnership. Canadá.*
- DOHERTY, G. (1997). *Zero to Six: The Basis for School Readiness, Human Resources Development Canada. Applied Research Branch Canadá.*
- DUNCAN, G.; Dowsett, C.; Claessensa, A.; Magnuson, K.; Huston, A.; Klebanov, P.; Japel, C. (2007). *School Readiness and Later Achievement. Developmental Psychology, 43(6): 1428-1446.*
- ENTWISLE, D. & Alexander, K. (1999). *Early schooling and social stratification.* En: H. Paul, *The transition to kindergarten, 13-38.* Baltimore: Brookes Publishing Co.
- ENTWISLE, D. & Hayduk, L. (1988). *Lasting effects of elementary school. Sociology of Education, 61(3).*
- ESSA, A. & Ayad, H. (2012). *Improving student success using predictive models and data visualisations. Research in Learning Technology Supplement: ALT-C 2012 Conference Proceedings. Canadá.*
- FAILACHE, E. y Katzkowicz, N. (2018). *Desarrollo infantil: Una aproximación a sus determinantes.* Montevideo: Concurso de proyectos de investigación: “Primera infancia: análisis comparado de la primera y segunda ola de la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud”.
- FAILACHE, E.; Salas, G. y Vigorito, A. (2015). Desempeños en salud y desarrollo en la infancia y trayectorias educativas de los adolescentes en Uruguay. Un estudio en base a datos de panel. *Serie Documentos de Trabajo (06).*
- FERNÁNDEZ, T. y González, M. (2019). Desigualdad entre las regiones de Frontera y Montevideo en la acreditación de la educación media superior de Uruguay. *POLIS, Volumen 15, número 2. México.*
- FERNÁNDEZ, T.; González, M. y Rodríguez, C. (2017). Algunas notas teórico metodológicas sobre la relación entre regiones y aprendizajes en Uruguay. Ponencia presentada a las XVI-JICS, Uruguay.
- FERNÁNDEZ, T.; González, M. y Rodríguez, C. (2018). Teoría social, regionalización histórica y mecanismos que inciden en la desigualdad educativa en Uruguay. I Encuentro de Investigadores del Área Social de la Región Noreste de la Universidad de la República, UdelaR, Laguna Merín.

- FERNÁNDEZ, T.; Lorenzo, V. y Núñez, V. (2015). Detrás del primer empleo. El caso de la frontera Uruguay – Brasil. En: *El Uruguay desde la sociología XIV*. Montevideo: DS-UdelaR.
- FERNÁNDEZ, T.; Marques, A. y Ríos, A. (2016). Heterogeneidades regionales, educación media técnica e inserción laboral entre los 16 y los 25 años en Uruguay. Un estudio con base a los microdatos del panel PISA 2003-2012. En: Domínguez, M.; Fernández, T. y Tuñón, I. (editores). *Nuevos y viejos clivajes de la desigualdad educativa en Iberoamérica*. INCASI, CLACSO.
- FERNÁNDEZ, T. y Ríos, A. (2014). Tránsito entre ciclos en la Educación Media y Superior de Uruguay. CSIC Artículo 2, FCS, UdelaR. Montevideo.
- FERNÁNDEZ, T.; Ríos, A. y Marques, A. (2016). El lenguaje como factor de desigualdad en los aprendizajes en Pisa 2009: el caso de la frontera noreste de Uruguay con Brasil. *Civitas, Revista de Ciências Sociais*, 16(1): 119-135. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2016.1.24239>
- FINNIE, R.; Fricker, T.; Bozkurt, E. & Poirier, W. (2017). *Using Predictive Modelling to inform early alert and intrusive advising interventions and improve retention*. Toronto: HEQC.
- FOWLER, M.; Johnson, M. & Atkinson, S. (1985). *School achievement and absence in children with chronic health conditions*. *The Journal of Pediatrics*, 106(4): 683-687.
- GILBERT, S.; Barr, L.; Clark, W.; Blue, M. & Sunter, D. (1993). *Leaving School*. Ottawa: Minister of Supply and Services Canada. Catalogue LM-294-07-93E.
- HACK, M.; Flannery, D. J.; Schluchter, M.; Cartar, L.; Borawski, E. & Klein, N. (2002). *Outcomes in young adulthood for very-low-birthweight infants*. *The New England Journal of Medicine*, 346(3): 149-158.
- HAGGAG, M.; Latif, M. & Helal, D. (2018). *A learning analytic approach for student performance assessment*. *International Journal of Computer Science & Information Technology (IJCSIT)*, 10(4).
- HAIR, E.; Halle, T.; Terry-Humen, E.; Lavelle, B. & Calkins, J. (2006). *Children's school readiness in the ECLS-K: Predictions to academic, health, and social outcomes in first grade*. *Early Childhood Research Quarterly*, 431-454.
- HECKMAN, J. (1995). *Lesson from the Bell Curve*. *The Journal of Political Economy*, 103(5).
- HECKMAN, J. (1998). *Schools, skills and synapses*. Cambridge: Working Paper 14064. National Bureau of Economic Research.
- HUFFMAN, L. C. (2000). *Risk factors for academic and behavioral problems at the beginning of school*. *The Child Mental Health Foundations and Agencies Network*.
- HUFFMAN, L. C. (2001). *Off to a good start: research on the risk factors for early school problems and selected*. Washington D.C.: Federal Policies affecting children's social and emotional development and their readiness for school, Department of Health and Human Services.

- KAUERZ, K. (2002). *No Child Left Behind policy brief: Literacy*. Denver, CO: Education Commission of the States.
- KERBY, M. (2015). *Toward a New Predictive Model of Student Retention in Higher Education*. *Journal of College Student Retention Research Theory and Practice*.
- KURDEK, L. A. (2000). *Psychological, family, and peer predictors of academic outcomes in first-through fifth-grade children*. *Journal of Educational Psychology*, 92(3): 449-457.
- KWON, K. (2008). *Associations among Co-parenting, Parenting, And Socio-Emotional Development In Toddlers*. *Unpublished Dissertation*. West Lafayette, Indiana: Purdue University.
- LA PARO, K. & Pianta, R. (2000). *Predicting children's competence in the early school years: A meta-analytic review*. *Review of Educational Research*, 4: 443-484.
- LARA-CINISOMO, S.; Pebley, A.; Vaiana, M. & Maggio, E. (2004). *Are L.A.'s Children Ready for School? Volume 145 of MG (Rand Corporation)*, RAND Corporation monograph series.
- LEE, V. E. & Burkam, D. T. (2002). *Inequality at the Starting Gate: Social Background: Differences in Achievement as Children Begin School*. Washington, D.C.: Economic Policy Institute. Recuperado el 22 de agosto de 2006, de: [http://www.epinet.org/books/starting\\_gate.html](http://www.epinet.org/books/starting_gate.html)
- LI-GRINING, C.; Votruba-Drzal, E.; Maldonado-Carreño, C. & Haas, K. (2010). *Children's early approaches to learning and academic trajectories through fifth grade*. *Developmental Psychology*, 1062-1077.
- LINAN-THOMPSON, S. (2014). *Screening of school readiness skills: A review of the literature*. Washington, DC: US AID. Obtenido de: [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00JW1P.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00JW1P.pdf)
- LLOYD, D. N. (1978). *Prediction of school failure from third-grade data*. *Educational and Psychological Measurement*, 38(4).
- LÓPEZ, A. & Willms, J. (2020). *A National Evaluation of Kindergarten Outcomes: Findings from Uruguay*. En: J. Hall; A. Lindorff & P. Sammons. *International Perspectives in Educational Effectiveness Research*, 361-381. Springer.
- LÓPEZ, A. y Salsamendi, G. (2018). La universalización de la Evaluación Infantil Temprana: una apuesta a la equidad. III Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional (COLMEE). Montevideo.
- MARA, S.; Alesina, L.; Cabrio, S.; Erramouspe, R.; Ibáñez, W. y Pazos, L. (2000). *Estudio de Evaluación de impacto de la Educación Inicial en el Uruguay*. Montevideo: ANEP.
- MCCLELLAND, M.; Morrison, F. & Holmes, D. (2000). *Children at Risk for Early Academic Problems: The Role of Learning-Related Social Skills*. *Early Childhood Research Quarterly*, XV(3): 307-329.
- McKEE, A. T. & Bain, S. K. (1997). *Predicting early school success with developmental and social skills screeners*. *Psychology in the Schools*, 34(3): 219-228.

- MCLEOD, J. D.; Kruttschnitt, C. & Dornfeld, M. (1994). *Does parenting explain the effects of structural conditions on children's antisocial behavior? A comparison of Blacks and Whites. Social Forces*(73).
- NATIONAL RESEARCH COUNCIL AND INSTITUTE OF MEDICINE. (2000). *FROM NEURONS TO NEIGHBORHOODS: THE SCIENCE OF EARLY CHILDHOOD DEVELOPMENT*. WASHINGTON, DC: *National Academy Press*.
- NATIONAL EARLY LITERACY PANEL. (2008). *DEVELOPING EARLY LITERACY: REPORT OF THE NATIONAL EARLY LITERACY PANEL*. WASHINGTON, DC: *National Institute for Literacy*. Obtenido de: <http://lincs.ed.gov/publications/pdf/NELPReport09.pdf>
- PETH-PIERCE, R. (2000). *A good beginning. Sending America's children to school with the social and emotional competence they need to succeed*. U.S.: *Department of Education*.
- RAVER, C. (2002). *Emotions Matter: Making the Case for the Role of Young Children's Emotional Development for Early School Readiness. Social Policy Report*, XVI(3).
- REBELLO BRITTO, P. (2012). *School Readiness. A Conceptual Framework*. UNICEF.
- REYNOLDS, A. J. & Bezruczko, N. (1993). *School adjustment of children at risk through fourth grade. Merrill-Palmer Quarterly*, 39(4): 457-480.
- RIMM-KAUFMAN, S. & Sandilos, L. (2017). *School Transition and School Readiness: An Outcome of Early Childhood Development. Encyclopedia on Early Childhood Development*.
- ROBERTS, J. E.; Burchinal, M. R. & Campbell, F. (1994). *Otitis media in early childhood and patterns of intellectual development and later academic performance. Journal of Pediatric Psychology*, 3: 347-367.
- ROUSE, C.; Brooks-Gunn, J. & McLanahan, S. (2005). *School readiness: Closing racial and ethnic gaps: Introducing the issue. Future of Children. Early School Readiness. Indicators of Child and Youth Well, Being*, 15(1).
- SCARBOROUGH, H. S. (2001). *Connecting early language and literacy to later reading (dis)abilities: Evidence, theory and practice*. En: S. B. Neuman & D. K. Dickinson. *Handbook of early literacy research*, 97-110. New York: Guilford Press.
- SNOW, C. E.; Burns, M. S. y Griffin, P. (1998). *Preventing reading difficulties in young children*. Washington, D.C.: *National Academy Press*.
- STIPEK, D. J. & Ryan, R. H. (1997). *Economically disadvantaged preschoolers: Ready to learn but further to go. Developmental Psychology*, 4: 711-723. Obtenido de: <https://doi.org/10.1037/0012-1649.33.4.711>
- VÁSQUEZ ECHEVERRÍA, A. y Moreira, K. (2016). Preparación para la escolarización: dimensiones y medición. En: E. Huaire Inacio; Á. Elgier & G. Clerici. *Pensar la niñez. Psicología del desarrollo desde una perspectiva americana*, 155-174. Lima: Editora y Librería Jurídica Grijley E.I.R.L.

- WALKER, D.; Greenwood, C.; Hart, B. & Carta, J. (1994). *Prediction of school outcomes based on early language production and socioeconomic factors*. *Child Development*, 65: 606-621.
- WEITZMAN, M. L. (1986). *School absence rates as outcome measures in studies of children with chronic illness*. *Journal of Chronic Disease*, 39(10): 799-808.
- WILLMS, J. (2018). *Educational prosperity: An assessment strategy for supporting student learning in low-income countries*. En: D. A. Wagner, S. Wolf & R. F. Boruch. *Learning at the bottom of the pyramid: Science, measurement and policy in low-income countries*. Paris: UNESCO-IIEP.
- WILLMS, J. (2018). *Learning Divides: Using Data to Inform Educational Policy*. *Information Paper UNESCO*.
- WILSON, S. (2014). *School Readiness and Later Achievement: Results from a Meta-Analysis of Longitudinal Studies*. *Society for Research on Educational Effectiveness*.
- ZILL, N. (1999). *Promoting Educational Equity and Excellence in Kindergarteneds*. En: R. C. Pianta & M. Cox. *Transition to Kindergarten*, 67–105. Baltimore, Md.: Brookes Publishing Co.

# Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales

## Pinceladas biográficas

**Verónica Filardo<sup>1</sup>**

**Jimena Pandolfi<sup>2</sup> - Diego Amarilla<sup>3</sup>**

---

El Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG) se conforma en el 2000 con diversos investigadores jóvenes. Más adelante será registrado como el Grupo CSIC N° 540. Tuvo alta rotación de integrantes desde sus inicios. Actualmente el grupo de trabajo está integrado por los autores de este artículo. Sin embargo, han integrado el GEUG en diferentes momentos y con duraciones variables muchos investigadores e investigadoras. Entre ellos/as: Sebastián Aguiar, Carlos Basilio Muñoz, Víctor Borrás; Mateo Berri, Jenny Segovia, Sofía Angulo, Mariana Cabrera, Laura Noboa, Gabriel Chouhy, Pedro Schinca, Emiliano Rojido, Joaquín Cardeillac, Ema Farías y varios egresados, estudiantes y tesistas de grado y posgrado.

### **Breve síntesis de la trayectoria del espacio temático en el DS**

Las áreas de conocimiento sobre las cuales se cuenta con acumulación son sociología de las edades de la vida (en particular en juventud); sociología urbana; sociología de las generaciones; y políticas públicas.

---

1 Profesora titular del Departamento de Sociología (DS), Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR). Coordinadora del Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales desde el año 2000. [veronica.filardo@cienciassociales.edu.uy](mailto:veronica.filardo@cienciassociales.edu.uy)

2 Profesora asistente del DS, FCS, UdelaR. Investigadora del GEUG. [jimena.pandolfi@cienciassociales.edu.uy](mailto:jimena.pandolfi@cienciassociales.edu.uy)

3 Profesor ayudante del DS, FCS, UdelaR. Integrante del GEUG. [diego.amarilla@cienciassociales.edu.uy](mailto:diego.amarilla@cienciassociales.edu.uy)

Desde su génesis ha marcado un vínculo fluido entre investigación y docencia. De hecho fue a partir de un curso de Metodología Cualitativa de la Investigación social en el año 1999, que el grupo nace, y se consolida con la publicación del libro *Tribus Urbanas en Montevideo*, editado por Trilce en el año 2000. Este libro reúne diversos trabajos realizados por equipos de estudiantes del curso y a partir de los cuales se reflexiona sobre las “nuevas formas de sociabilidad juvenil” que se manifiestan al iniciarse el siglo XXI en la ciudad de Montevideo. El conjunto de autores continúan luego actividades de investigación a partir del texto vinculando estas agrupaciones y prácticas territoriales juveniles incursionando sobre la apropiación de los espacios públicos, lo que permite la organización de eventos de intercambio con investigadores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura, iniciando el recorrido sobre temas de sociología urbana. El punto de partida es lo que la sociología aporta de específico sobre la “ciudad habitada”, con impacto para la gestión urbana, que hasta ese momento era un reducto principalmente de arquitectos, con escasa mirada sociológica sobre lo urbano, salvo el tratamiento de distribuciones cuantitativas de variables en el espacio.

Estos primeros pasos fueron a partir del interés y compromiso académico de los diferentes autores –aún estudiantes– de este libro, que participaron en estos espacios de forma honoraria, organizando actividades, participando en diversas instancias derivadas de la recepción social, mediática y académica que provocó el libro “tribus urbanas”, iniciando nuevos proyectos como la realización de un audiovisual como producto derivado del libro (cada uno de los trabajos produjo un corto con cada una de las “tribus urbanas” y finalmente se edita un documental de aproximadamente 35 minutos).

El proceso de trabajo sobre jóvenes, clases de edad, ciudad y generaciones produce una serie de documentos de trabajo, de instancias de intercambio académico y de convocatorias a participar en diferentes espacios (charlas para docentes de educación media, programas radiales y de televisión, diferentes artículos que se generan en prensa escrita) que protagonizan los estudiantes y la docente. Un trabajo de extensión universitaria intenso y prácticamente autogenerado de este grupo de jóvenes investigadores.

En el 2004 se concursó obteniendo financiamiento para un proyecto I+D de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC): “Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo y Clases de edad”. La continuidad de la línea que se había iniciado se vehiculiza a partir de este proyecto que permite incorporar a muchos de estos estudiantes (ya graduados) como

investigadores de la UdelaR. En esta primera investigación se definen dos centros de interés: clases de edad y usos/apropiaciones de espacios públicos en la ciudad de Montevideo, considerando particularmente el tiempo en el análisis. El diseño se elabora a partir de una metodología que tampoco era de uso frecuente en aquel momento en el campo académico sociológico (aunque sí en los estudios de mercado). Se realizaron veinticinco grupos de discusión con habitantes de Montevideo, conformados en función de tramos de edad, nivel socioeconómico y sexo. Aunque no se cuenta con disponibilidad presupuestal para destinar a retribuciones a los participantes fueron más de 300 personas quienes integraron los grupos que produjeron un corpus de información que tuvo y tiene hasta la actualidad un valor y rendimiento enorme. La presentación pública de los resultados del proyecto contó con especialistas en espacios públicos (Arq. Mariano Arana, Salvador Schelotto) y numerosa audiencia. Es a partir de esa presentación que surge un nuevo desafío, que desatará una línea de trabajo internacional de largo aliento. “Juventudes sudamericanas” en el que trabajamos diez investigadores/as<sup>4</sup> en diferentes fases desde 2005 a 2010 en convenio con Cotidiano Mujer. Este estudio financiado por el International Development Research Center (IDRC), conformó una red de trabajo de seis países sudamericanos (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay). Se aplicaron estudios de caso, encuestas, grupos de discusión, entrevistas, grupos de diálogo nacionales e internacionales, entre otras técnicas de recolección de información. Se realizaron encuentros internacionales de trabajo con jóvenes representantes de organizaciones de los seis países, con investigadores de la red, y de presentación de resultados. Numerosos libros, documentos y videos fueron publicados a partir de esta investigación. Pero muy relevante fue la conformación de una red internacional de científicos sociales y los valiosos intercambios sobre estudios sobre jóvenes que permitió expandir el GEUG a las problemáticas de la región y ser parte de los debates.

El periodo 2005-2015 en Uruguay tiene como impronta la preocupación por la cuestión social y la producción de información para el diseño de programas y políticas –para el monitoreo y la evaluación– constituye un eje transversal en diversos sectores (educación, salud, trabajo, etc.) que partían de situaciones muy diferentes en las capacidades para la generación y utilización de este recurso. Hay una apuesta fuerte desde el Estado y los diversos organismos

---

4 Carlos Basilio Muñoz, Sebastián Aguiar, Gabriela González, Cecilia Chouhy, Gabriel Chouhy, Laura Noboa, Maximiliano Duarte, Mariana Castaings, Mariana Fossati y Verónica Filardo.

públicos —a partir de alianzas con los organismos internacionales que contribuyeron sustantivamente en este periodo—, en la construcción de sistemas de información potentes, sistemáticos, así como estructuras orgánicas capaces de utilizarlos pragmática y reflexivamente. La UdelaR fue a su vez un actor importante en este proceso —a través de formas vinculares variadas—, tanto en el aporte al proceso de generación de información como en el análisis de los datos y la producción de conocimiento a partir de ellos.

En el 2008, la consultoría con la Dirección Infancia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), para la elaboración del formulario de la II Encuesta Nacional de la Adolescencia y Juventud (ENAJ) y su posterior análisis, fue una pieza fundamental en el desarrollo del GEUG, pero sobre todo la ENAJ constituye un hito en la producción de información sistemática sobre adolescentes y jóvenes en el país, abarcando un espectro muy amplio de temas con una potencia analítica prácticamente inédita sobre la realidad nacional. La elaboración del Segundo informe de la ENAJ (2010) constituye indudablemente un salto en las capacidades del GEUG, tanto por la diversidad de temas que trabaja, por el tipo de análisis que elabora, así como del mapa de las condiciones de vida y particularmente sobre las desigualdades y procesos de fragmentación social que se observa entre los jóvenes uruguayos. La producción de este informe significa sin duda la generación de capacidades en términos de utilización de diferentes herramientas y desde lo sustantivo una diversidad de temas, y de las relaciones que se establecen entre ellos, de identificación de grupos específicos en situaciones de vulnerabilidad o de riesgo. Todo esto, trabajado prácticamente en simultáneo produce condiciones de reflexión y conceptualización difíciles de alcanzar cuando el objeto de estudio se focaliza en algún aspecto, problemática o tema. La elaboración del informe de la ENAJ 2008, genera de este modo, un conjunto de trabajos que se suceden a partir de allí. Una de las líneas que derivan y que sostienen continuidad en el tiempo, son los análisis de transiciones a la adultez, con los datos que derivan de la ENAJ y que permite el tratamiento de falsas cohortes, aplicando técnicas de historia de eventos. Este tipo de análisis, tienen un valor fundamental para detectar desigualdades entre los jóvenes de las mismas cohortes, y sostienen evidencia para introducir nuevas problemáticas que se trasladan de inmediato a la esfera pública como signos de preocupación en el diseño de programas. Por ejemplo la fuerte dificultad que marcan algunos jóvenes para sostener simultáneamente (durante la educación media) la trayectoria educativa y laboral; la dificultad que se manifiesta entre las mujeres menos educadas para el ingreso al mercado de trabajo (a los 30 años, el 17% de ellas no han tenido

un trabajo remunerado estable, situación invariada 2008-2013) a diferencia de las que alcanzan educación media o terciaria. El no acceso al mercado de trabajo para este sector de mujeres, correlaciona fuertemente con pobreza y maternidad temprana. Asimismo, la existencia de múltiples brechas al hablar de brechas de género que requieren ser distinguidas (Filardo, 2017a), la diferencia conceptual entre autonomía, emancipación e independencia (Filardo, Cabrera, Aguiar, 2010).

Un nuevo proyecto “El juego urbano” fue concursado y financiado por CSIC entre el 2007 y 2009 en el que se aplicó una ambiciosa encuesta en Montevideo, conteniendo diferentes módulos, pero en el que la movilidad urbana era uno de los principales. Integraron el equipo varios de los investigadores que venían trabajando en el GEUG en el proyecto anterior. Los resultados de este proyecto fueron relevantes además para tesis de doctorado de integrantes del equipo (Aguiar, 2016).

En el 2010 el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), bajo la dirección de Matías Rodríguez solicita un Diploma sobre Jóvenes y Políticas Públicas para la formación especializada de sus técnicos al Departamento de Sociología. Dando respuesta se diseña el Diploma, la currícula y se implementa en su primera edición ese mismo año, con la mayoría de los estudiantes funcionarios del organismo. El Diploma Jóvenes, Juventudes y Políticas Públicas se realizó durante ocho años consecutivos, con una matrícula sostenida para su autofinanciamiento.<sup>5</sup> Todas las ediciones del Diploma tuvieron más de un 20% de sus cursos dictados por profesores extranjeros, con el objetivo de mirar más allá de la realidad nacional –necesario especialmente en políticas públicas–, y de actualizar los contenidos y la formación. Los intercambios académicos abiertos que se organizaron en el Departamento de Sociología en cada oportunidad de la visita de profesores extranjeros, permitieron a su vez trascender al GEUG y a los estudiantes del Diploma en los intercambios de conocimientos y saberes.

La intensa relación con la enseñanza del GEUG permite proponer en varias oportunidades talleres centrales de investigación de la Licenciatura en Sociología en el área temática de estudios de jóvenes, juventudes y políticas públicas. Los estudiantes en este marco producen investigaciones monitoreadas

---

5 En el 2018 se discontinúa su dictado porque pese a contar con más de 20 postulantes por año, la mayoría solicita becas totales y el programa no cuenta con otro financiamiento que el pago de las matrículas.

por el equipo docente, con objetos de estudio a su elección y con resultados diversos y creativos. Las experiencias del trabajo con estudiantes han sido una de las fuentes de mayor gratificación a lo largo del periodo de funcionamiento del grupo. La creatividad en la selección de temas y problemas de investigación, los esquemas analíticos propuestos y los marcos teóricos conceptuales que desarrollan, han merecido el esfuerzo adicional al producto curricular, en la publicación de los trabajos, compilados con su autoría en varias oportunidades.<sup>6</sup> Creemos que el reconocimiento a los trabajos de los estudiantes durante su etapa de formación, si bien supone un esfuerzo docente que no siempre es valorizado, cumple con una serie de objetivos importantes: el trabajo colectivo del grupo, en cumplir plazos, ajustar sus textos a partir de nuevas consignas, tener reuniones de discusión para el intercambio entre ellos y sus trabajos, orientados a reflexionar sobre lo que hay de común en la diversidad de sus textos, los temas que se vinculan, que permiten trascenderlos. La compilación supone un ordenamiento en torno a algunos criterios que intentamos establecer colectivamente. La organización de la presentación del libro, en ocasiones más de una vez, la dedicación post edición que en general implica la participación en diferentes medios de prensa, etc. En todos los casos esto se cumplió a partir del compromiso y de las reglas generadas por el grupo de estudiantes. Trabajar en equipo, decidir colectivamente, organizarse en las actividades múltiples que resultan del proyecto común (libro) que no se sostiene en un marco institucional, son competencias indispensables para el ejercicio profesional, y creemos que estos ejercicios contribuyen sustantivamente en la formación de los estudiantes.

Presentamos ante CSIC en el llamado I+D Grupos el proyecto “Jóvenes, ciudades y generaciones” para ser desarrollado entre el 2015 y 2019 y conseguimos en un exigente concurso el financiamiento. Un programa consistente en los tres módulos del título, que proponía replicar el diseño del primero (usos y apropiaciones de los espacios públicos y clases de edad) en Montevideo, pero

---

6 *Jóvenes y Políticas Sociales en foco*, libro publicado por el INJU. FCS recoge las investigaciones de los estudiantes que cursaron el Taller de Jóvenes, Juventudes y Políticas Públicas (JJPP) en el periodo 2007-2009. *Ser y hacer: Jóvenes en el Uruguay*, libro que compila investigaciones de los estudiantes que cursaron el Taller de JJPP en 2015-2017. Concurra en Llamado a Publicaciones de CSIC y se selecciona para su publicación en el 2018. Otras publicaciones que reúnen trabajos de estudiantes derivan de los cursos de metodología y en general los temas versan sobre las temáticas del GEUG, aunque no siempre. Ejemplos de ello son: *Religiones alternativas en el Uruguay* (2005), *Subculturas Juveniles* (2007) y por supuesto *Tribus Urbanas en Montevideo* (2000) que dio inicio a toda esta historia.

ampliaba su objeto a dos ciudades del interior: Maldonado y Salto. Asimismo propone una serie de trabajos con las ENAJ (al momento se contaba con tres tomas 1990, 2008, 2013) y una acumulación relevante para la explotación sustantiva que enfocara además en la evolución temporal de diversos aspectos relativos a las condiciones de vida, subjetividades y prácticas de los adolescentes y jóvenes. El equipo tenía competencias en análisis de datos cuantitativos y cualitativos y se enfatizaba tanto en análisis sincrónicos como diacrónicos desde las dos perspectivas.

En el 2016 varios de los integrantes del GEUG de los primeros proyectos habían pasado de ser jóvenes investigadores a ser investigadores sénior reconocidos y con carreras brillantes. Algunos estaban en el exterior realizando o culminando estudios de posgrado, otros habían consolidado sus carreras docentes en la UdelaR y algunos diversificado sus áreas de interés dedicándose a otros temas, o subdisciplinas. La trayectoria del GEUG es simultánea a las trayectorias profesionales de sus integrantes. A eso se suman los cambios en las formas de reconocimiento para la consolidación de la carrera académica –que por otra parte, es un fenómeno internacional–, que repercute en las estrategias y prácticas condicionando la lógica del campo y que a nivel individual nos permean. Los indudables logros conseguidos por los investigadores que integraban el equipo, las ausencias debido a formaciones en el exterior y especialmente las durísimas tensiones internas en el Departamento de Sociología –que nunca son solo disputas políticas, sino que nos atraviesan en lo personal, en lo emocional y afectivo y hasta en la salud–, impactan en el GEUG. La salida del grupo de integrantes que habían estado desde el comienzo, debilita el proyecto de investigación en curso, al GEUG como grupo de trabajo, pero sobre todo conduce a un cuestionamiento sobre el “sentido” del proyecto referido a un estilo de trabajo, de hacer investigación, del cómo insertarse en la academia, o el para qué y cómo hacemos lo que hacemos. Con el tiempo el cuestionamiento trasmuta a reconfiguración del sentido y continuamos la marcha. Pero sin duda, en el recorrido del GEUG hay puntos de inflexión y bifurcaciones, *turning points*, como en todo curso de vida (Elder *et al.*, 2003) y es de honestidad intelectual señalarlo. También es importante reconocer la interdependencia entre las trayectorias individuales y la trayectoria del grupo y señalar lo relevante del contexto en el que GEUG se desarrolla. Desde lo institucional se tuvo apoyos y estímulos muy valiosos, aunque con variaciones en diferentes periodos (la UdelaR a través de CSIC, de la Facultad de Ciencias Sociales y el Departamento de Sociología), que también marcan –al menos en alguna medida– *los posibles* (Sartre) en cada momento. El periodo 2005-2019 fue

altamente favorable en la relación UdelaR-organismos públicos, en particular los vinculados a programas sociales, y en consecuencia para la investigación en ciencias sociales, que también debe ser señalado. Se realizaron convenios e investigaciones con múltiples organismos públicos (nacionales y departamentales),<sup>7</sup> así como también con diversas organizaciones de la sociedad civil<sup>8</sup> y con agencias del sistema de naciones unidas y organismos internacionales.<sup>9</sup>

La articulación creciente con redes internacionales del GEUG, también favoreció intercambios permanentes con universidades e investigadores extranjeros. También fue intenso el intercambio con otros servicios universitarios para diferentes tipos de actividades vinculadas a la investigación, enseñanza y extensión.<sup>10</sup>

## **Fundamentación social y sociológica de las temáticas trabajadas**

### *Jóvenes/Juventudes*

Estudiar a los jóvenes significa focalizar en un sector de la población para estudiar la sociedad como totalidad. La comparación de medias de cualquier variable según tramo de edad adquiere sentido en la medida que las diferencias puedan explicarse teóricamente. No alcanza con la constatación empírica de las diferencias. Actualmente la construcción teórico-conceptual de por qué la edad produce y reproduce desigualdades sociales, cuáles son los mecanismos mediante los que opera, y cómo se mantiene vigente a nivel macro la desigualdad entre clases de edad, a pesar de que los sujetos varían de posición (de clase de edad) en el tiempo, sigue siendo quizá el desafío más importante de la subdisciplina. La producción y los estudios sobre jóvenes y juventud(es) en el mundo, si

---

7 Intendencia de Montevideo; Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM), Infamilia, INJU y Políticas Sociales del MIDES; Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU); UTE, etc.

8 Cotidiano Mujer, Plenario Intersindical de Trabajadores – Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), El Abrojo, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay (CIEDUR), etc.

9 Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM).

10 Facultad de Derecho, Facultad de Arquitectura, Facultad de Agronomía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Artes, Facultad de Psicología, Facultad de Medicina.

bien han crecido vertiginosamente en las últimas décadas, no han saldado aún cuestiones teóricas clave.<sup>11</sup>

Cecile Van de Velde (2015) propone tres perspectivas sociológicas para tratar “las edades de la vida”: I) la que trata de cada una de las clases de edad como objeto de estudio legítimo en sí mismo (sociología de la juventud, sociología de la vejez, sociología de la infancia), sin preocuparse en establecer vínculos con la producción de las sociologías de otras clases de edad. La vida es vista como secuencia de “clases de edades”, delimitadas. II) La que trata las “edades integradas”. La edad cronológica deja de ser un indicador preciso para determinar las “clases de edad”, a partir básicamente de la deslinearización y la desestandarización de las trayectorias de los individuos, los diferenciados calendarios de los eventos vitales y la reversibilidad de los estados. Así cobra sentido el concepto de *curso de vida* (individual) –distinguiéndolo de *ciclo de vida*, la construcción de biografías (desnormativización)– la pérdida relativa de marcos de referencia rígidos y fijos, la consideración de los puntos de quiebre (*turning points*), bifurcaciones, giros biográficos, que metodológicamente va de la mano con aproximaciones individuales, biográficas y de la experiencia (aunque el tratamiento pueda ser agregado). El énfasis está puesto en las experiencias de vida contemporáneas a partir de las experiencias individuales, que tienen necesariamente una dimensión colectiva y el análisis se realiza en clave de posición en la estructura social (Bertaux, 1999). Tanto desde la tradición cuantitativa como cualitativa, el tipo de diseños que son preponderantes en esta perspectiva son estudios de transiciones de una clase de edad a otra, de trayectorias y estudios biográficos o de historia de eventos.

III) La tercera perspectiva que distingue Van Velde (2015) es la sociología de las generaciones. Esta perspectiva, de hecho constituye un campo disciplinario específico con múltiples divisiones en su interior. El término “generaciones” tiene acepciones muy distintas y ha sido utilizado de forma diversa. Dentro de la sociología asimismo, abre líneas de trabajo diferenciadas: asimilando generación a cohorte en general definida por año de nacimiento aunque no solo (también se estudian cohortes de estudiantes según año de ingreso a la Universidad, por ejemplo aunque no tengan la misma edad), conceptualizando generación al conjunto poblacional que se socializa en el mismo contexto socio histórico, compartiendo normativas, constricciones y sentidos que les son propios y exclusivos, y por eso se distinguen de otros. En la antropología pero

11 Se discute en Filardo, V. (2009b) y en Filardo (2018).

también en algunos estudios sociológicos encontramos que el término generación refiere a los roles desempeñados en alguna institución como la familia por ejemplo (padres-hijos-abuelos) lo que permite trasladar la noción a hogares multigeneracionales, que actualmente es un objeto de estudio y de análisis que progresivamente adquiere potencia, dado particularmente el interés tanto en los cuidados, como en la díada cooperación-conflicto entre clases de edad / entre generaciones (vistas genealógicamente), desde los procesos sucesorios y de herencia, entre otros. Ello ubicado en un momento histórico en que la esperanza de vida se incrementa velozmente y aunque sigue dando señales de desigualdad en su distribución, la probabilidad de vivir más años se expande en la población. Se encuentran estudios que hablan de “nuevas generaciones” aludiendo a los jóvenes, lo que no permite establecer con claridad la diferencia entre clases de edad y generación, en el sentido puramente sociológico que plantea Mannheim (1993): una generación es tal si comparte un “destino común”, es decir si puede hablarse de una unidad generacional (y no solo una posición generacional y situación generacional –ser coetáneos y contemporáneos–), lo que complejiza el análisis pero dota de sentido al término ubicando el objeto en lo que tiene de “social”, por sobre lo demográfico, lo histórico, o lo biológico (la edad).

La perspectiva de Mannheim es utilizada a su vez para iluminar diferentes cuestiones y líneas de indagación. Quizá la principal tiene como centro los movimientos sociales (juveniles, o de jóvenes, o mayoritariamente integrados por jóvenes) que se constituye en un campo en sí mismo, interceptándose con teorías sobre la acción colectiva y el cambio social.

A lo largo de su existencia, el GEUG ha incursionado en las tres perspectivas. 1) en “sociología de la juventud” y “estudios de jóvenes”<sup>12</sup>; 2) Sociología de las transiciones, de trayectorias y experiencias vitales; 3) Sociología de las generaciones (incluyendo movimientos sociales) y de las relaciones intergeneracionales.

Sin embargo hemos dedicado muchos años a la fundamentación que sociología de la juventud y estudios sobre los y las jóvenes deben distinguirse porque trabajan con objetos diferentes. En la medida que la noción de “juventud” es una representación respecto a un periodo de la vida, no puede hablarse de

---

12 Distinguimos “sociología de la juventud” y “estudios de jóvenes”. En esta perspectiva podemos ubicar los estudios de Borrás, V. (2015), los que provienen del análisis de la II ENAJ (2008) Filardo, Cabrera, Aguiar (2010), aquellos vinculados a estudios culturales realizados por estudiantes que se compilan en los libros *Tribus urbanas en Montevideo* (2000), *Subculturas juveniles* (2007).

juventud como actor social, o como sujeto. En cambio, sí son sujetos, y eventualmente actores sociales, los jóvenes.

Mientras la juventud (al igual que infancia adolescencia, adultez, vejez) es una clase de edad, una representación en pugna constante por su significado, necesariamente situado en el espacio, tiempo y posición en la estructura social y por tanto nunca fijo; los jóvenes son los sujetos (de derechos), son los portadores de los cuerpos, lo que tienen capacidad de agencia, los que actúan, quienes viven en determinadas condiciones materiales y simbólicas. Ambos son objeto de investigación, pero son diferentes. Solo si media un proceso de construcción de identidad en tanto jóvenes, los colectivos juveniles pueden constituirse en actores sociales. Pero esta construcción debe darse en clave de ese atributo “ser joven” y no de cualquier otro (estudiantes, rockeros, punks, migrantes, trabajadores), aunque participen jóvenes, dado que no existe a priori, la “identidad juvenil” (Filardo, 2009). Se torna necesario entonces, distinguir algunos conceptos y su uso, debido a la intercambiabilidad de los términos (juventud, juventudes, jóvenes) que se encuentra en la bibliografía especializada en este tema. (Filardo, 2018).

Como el nombre del Grupo lo indica, otro de los ejes de trabajo es “Ciudad” que se inscribe en sociología urbana. Este texto se concentra en uno de los ejes, haciendo mínimas referencias al segundo.

### **Temas clave en los que hemos trabajado**

En los diversos estudios sobre jóvenes, tanto nacionales como regionales, hemos trabajado recurrentemente asuntos como la desigualdad al interior de las cohortes de jóvenes que se manifiesta en los comportamientos reproductivos, laborales, educativo, familiares, de participación social, disposición migratoria, etc. Hemos considerado a su vez un conjunto amplio de variables para explicar las diferencias (región geográfica de residencia, género, generaciones, capital educativo, etc.). Sin embargo queremos resaltar algunos elementos que no constituyen los factores explicativos “clásicos”.

- La experiencia del tiempo vital. Perspectivas del tiempo. Tiempo Social. La experiencia del tiempo vital como expresión de desigualdad social y la temporalidad como mecanismo de reproducción de desigualdad constituye una preocupación central a lo largo de la vida del GEUG. Por perspectiva del tiempo (Bourdieu, 1963) se entiende el sentido atribuido al pasado, presente y futuro, determinado por la experiencia y las interacciones propias de la vida cotidiana, por lo tanto pueden identificarse

diferentes perspectivas del tiempo en diferentes clases sociales. Adquiere relevancia conceptual la diferencia entre “proyecto” (las metas colocadas en un futuro y se diseñan estrategias que suponen esfuerzo para alcanzarlas) y “porvenir” (el futuro se configura a partir de lo conocido en el presente, lo que siempre fue así, y que se prevé siga siendo). Atender a las perspectivas temporales adquiere relevancia en la medida que son productoras y reproductoras de un orden social, y en consecuencia, pueden serlo de desigualdad.

Considerar la experiencia del tiempo vital nos ha permitido distinguir cómo se vive y se significa (individual y colectivamente) la misma edad cronológica entre los jóvenes, lo que revela universos simbólicos, sentidos del tiempo, roles sociales desempeñados, que nos hablan de distancias entre ellos y ellas, de desigualdades. Podríamos decir que habitan “mundos de vida” completamente distintos y nos alertan de fracturas sociales.

Dos de cada tres mujeres con educación terciaria en caso que tengan hijos, los tendrán superados los 30 años, edad a la que una gran proporción de mujeres de menores niveles educativos ya son abuelas. Esto implica que la forma en que se ha vivido y los roles que se han desempeñado hasta los 30 años para algunos jóvenes, sostiene diferencias abismales con otros. A la misma edad, unas ya han gestado, parido y criado varios hijos/as y probablemente tengan varios nietos/as, mientras que otras han invertido su tiempo en capital educativo (han sido estudiantes). Son proyectos diferentes, que conducen a formas radicalmente distintas de internalizar y significar el tiempo vital. Esto refiere a cómo se vive “la edad cronológica” en diferentes espacios socio-culturales”. (Filardo, 2017: 232).

A su vez, las instituciones se organizan en torno a temporalidades; los sujetos con perspectivas temporales que se desvíen de las institucionalizadas pueden eventualmente tener mayores dificultades de integración. Cobra especial relevancia en los análisis sobre las condiciones juveniles, estos procesos de ajuste de los tiempos sociales construidos en el sistema educativo y en el ámbito productivo o el mercado laboral, dadas las diferencias de perspectivas temporales, que se verifican entre los y las jóvenes del Uruguay, asociadas a sus posiciones en la estructura social.

- Las políticas y programas públicos orientadas a jóvenes ha sido objeto de trabajo en diversas oportunidades, en vínculo con varios organismos públicos y agencias del sistema de naciones unidas y organismos internacionales. También fue un tema recurrente en trabajos de tesis de grado y posgrado.

- Los movimientos sociales de jóvenes han sido una de las áreas que cuentan con trabajos de investigadores/as que integran el grupo. El impulso de una plataforma de demandas vinculada a la nueva agenda de derechos que sería aprobada en el segundo gobierno progresista (legalización del aborto, aprobación del matrimonio igualitario y la regulación del cannabis) contó con una activa participación política de jóvenes. Dicha participación que difiere en gran medida de sus formatos tradicionales, vinculados a instancias político partidarias con una estructura vertical y con marcados liderazgos adultos (Krauskopf, 1998), se transformaría en objeto de estudio de varios integrantes del GEUG. En una primera instancia se destaca el trabajo de Aguiar (2012) y la cartografía realizada por Filardo y Aguiar (2013) quienes mapean los diferentes movimientos sociales juveniles con activa participación de jóvenes de acuerdo a un eje que ordena la plataforma de demandas en base a su carácter heredado o construido, y al *telos* que los orienta. Entre sus principales conclusiones se destaca la existencia de un “espacio *browniano*” en el que se ubican aquellos jóvenes, cuyo movimiento es difícil de determinar, los que no integran organizaciones (visibles) que por otra parte son mayoría. El interés por los procesos de acción colectiva desarrollados por jóvenes se centra particularmente en los movimientos que impulsaron la “generación de derechos” y en el Movimiento No a La Baja de edad de imputabilidad (MNLB). Diego Amarilla (2017) sostiene que el MNLB se constituyó en un espacio de socialización política donde se condensaron diferentes trayectorias militantes desde espacios político partidarios divergentes de todo el espectro político. Berri y Pandolfi (2018) analizan las formas en que los integrantes de la Comisión Nacional No a La Baja enmarcaron la demanda como un proceso estratégico de *performatividad* discursiva que buscaba calar en la subjetividad de los sectores más proclives a votar favorablemente a la reforma. Trabajos compilados en *Ser y hacer: Jóvenes en el Uruguay* (2019) se ocupan asimismo de la llamada “generación de derechos”, tensionando la conceptualización de Mannheim sobre la existencia de unidades generacionales atadas a un “destino común”.
- Por otra parte, la focalización en estudios sobre problemas que revestían especial vigencia y urgencia en el país como es la educación, que durante el periodo es uno de los *issues* centrales en la agencia pública social y política, han sido abordados desde diversas investigaciones, algunas de las cuales fueron llevadas adelante a partir de convenios con organismos nacionales e internacionales, produciendo una línea con acumulación relativa en el grupo. Entre otros pueden nombrarse el Proyecto desarrollado en el marco

de un Artículo 2 CSIC, del que uno de los resultados es el libro *Universalizar la educación media en Uruguay: tensiones, ausencias y desafíos* (Filarlo y Mancebo, 2013). Otros trabajos abordan este tema desde perspectivas diferentes (Filarlo, 2010, 2020, 2017).

- En estudios de la ciudad, debemos reconocer que la mayoría de los estudios empíricos que se realizan en el GEUG privilegian a Montevideo. Dentro de los aspectos más trabajados están el uso y la apropiación de los espacios públicos y en el cruce con las clases de edad, la segmentación, fragmentación y representaciones asociados a ello. Tal es así que durante 2005-2010 el énfasis estuvo en los temas de (in)seguridad en la ciudad que emergían asociados a la representación del sujeto joven, varón y pobre, como el enemigo urbano (Reguillo, 1997). Así se desencadenan una serie de trabajos que colocan el centro en los miedos urbanos y en la producción cultural de los mismos. La vinculación con las imágenes y representaciones asociadas a los sujetos que resultan en el discurso de los habitantes de Montevideo, la “amenaza” (los adolescentes y jóvenes) así como la definición de *cronotopos* en que se expresan los miedos, las configuraciones de las situaciones, se constituye en uno de los *clusters* de producción del GEUG. Las implicancias de las representaciones, sentidos y la significación de los espacios (espacios semantizados) dados por los habitantes de la ciudad, habilitan a una serie de recomendaciones de políticas urbanas, situando la relevancia y pertinencia de los estudios sociológicos, de la forma de habitar la ciudad, como uno de los aportes más importantes.<sup>13</sup>
- Uno de los hallazgos más fértiles del proyecto “Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo y clases de edad” (2005-2007), fue la inseguridad (como percepción, como objeto de discurso, etc.) como un factor determinante del uso de los espacios públicos y cómo se significaba el territorio. La emergencia en los discursos de la asociación automática (sin que se requiera argumentación) entre juventud e inseguridad, particularmente en determinadas posiciones sociales, tal como argumentan Chouhy, Aguiar y Noboa (2009), abren nuevos caminos de indagación. Así surgen trabajos que abordan los *cronotopos*, y los *cronotopos* genéricos específicamente, a la vez que se profundiza en temas de miedos en la ciudad, la genética de la inseguridad ciudadana, lo que da lugar asimismo

---

13 Posteriormente algunos investigadores que integraron el GEUG desde su creación y durante un periodo mayor a diez años, conforman otro grupo del Departamento de Sociología, que tomará como centro esta línea de trabajo.

a varios trabajos de grado y posgrado vinculados a la criminalización de los jóvenes, de algunos jóvenes, de la juventud (Carretero, 2018; Medina, 2014; Amén, 2016).

- El trabajo con estudiantes de grado interesados en las temáticas ha nutrido el espacio colectivo y condensa el esfuerzo por la formación de investigadores/as jóvenes. Se ha dado relevancia a las investigaciones realizadas por los estudiantes que cursaron materias optativas dictadas por los docentes del GEUG, tanto en la maestría como en el grado. Ejemplo de ello han sido libros editados con trabajos de los estudiantes.

### **Abordajes metodológicos desarrollados**

Se han trabajado desde estudios cuantitativos y cualitativos, a partir de diferentes técnicas de análisis relativas a diferentes objetos. Se ha prestado especial atención a estudios diacrónicos, donde la dimensión temporal adquiere significación. La descripción y análisis de las condiciones de vida de los jóvenes en muy diversas dimensiones, fueron uno de los focos a lo largo de todos estos años de trabajo del GEUG. Así se trabajó respecto al empleo, disposición migratoria, trayectorias educativas, transiciones a la vida adulta, pobreza en jóvenes, relaciones de género, sexualidad, conductas suicidas, entre otras. Asimismo en algunas de ellas se realizaron comparaciones internacionales. La desigualdad social al interior de las cohortes de jóvenes en cada uno de los períodos estudiados ha sido el eje que *transversaliza* los trabajos realizados. Para ello se cuenta con el uso de diversas fuentes de datos y estrategias analíticas; se realizaron estudios que se basan en datos cuantitativos secundarios (fuentes ENAJ, Encuesta Continua de Hogares –ECH–, etc.) como en los de aproximaciones cualitativas. Se constata que en los estudios de desigualdad los efectos son combinados, lo que coloca la necesidad de análisis multivariados y sugiere debatir la pertinencia de estudios sociológicos a partir de variables consideradas “principales” (sexo o género, edad, lugar de residencia, raza/etnia, etc.).

El grupo se caracteriza por el despliegue de diferentes estrategias metodológicas, en el uso de diferentes fuentes de información y técnicas de relevamiento, pero sobre todo en las técnicas de análisis de datos utilizadas. Progresivamente se incorporan nuevos recursos y herramientas (*georreferenciación*, historia de eventos, análisis factorial de componentes principales, construcción de tipologías, cartografías topológicas a partir de espacios semánticos, estudio de trayectorias). Se han desarrollado artículos utilizan-

do análisis narrativo (Riessman, 2001), análisis del habla (Canales, 2014), análisis estructural del discurso (Martinic, 2006), análisis del discurso de la escuela de Madrid (Ibáñez, 1979; Jociles, 2005), etc. También la etnografía forma parte de las estrategias metodológicas utilizadas, *Detrás de la línea de la pobreza. La vida en los barrios populares de Montevideo* (Filarlo y Merklen, 2019), es un ejemplo.

### **Reseña de resultados alcanzados en las últimas investigaciones del espacio temático**

Actualmente en curso (2018-2020):

- Proyecto: “Adolescentes en el Uruguay: ¿Marginalización fractal del gasto?” (Agencia Nacional de Investigación e Innovación -ANII-, DS, INJU Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo -DINEM-, MIDES).

Estudios anteriores (INJU-MIDES, 2018) muestran que el Gasto Público Social del año 2016 se distribuye inequitativamente según clases de edad. Se concentra en las personas mayores de 60 años, producto en gran medida de las jubilaciones del sistema de seguridad social. Lo mismo ocurre en la primera infancia. En cambio la relación es inversa en las personas en las edades que corresponden a los adolescentes y jóvenes. Por lo que podemos decir que los adolescentes están “marginalizados del GPS”. A su vez, el GPS destinado a jóvenes y adolescentes tiene una distribución por rubro tal que el 90% del GPS específico para estas edades es en educación (siendo mayor en los tramos de menores edades, lo que hace que se destine una proporción mayor en educación entre los adolescentes que entre los jóvenes). Pero a partir de otros estudios, sabemos que la proporción de adolescentes que no asisten a centros educativos es superior en los que provienen de hogares más pobres. (En el 2015, el 16% de los adolescentes de hogares del Q1 no asisten frente a un 2% de los adolescentes del Q5).

Estos datos nos permiten afirmar que los adolescentes más pobres están marginalizados del GPS. A partir de allí nos formulamos la primera pregunta. ¿Qué pasa en el gasto privado (el que realizan los hogares)? ¿Cómo se distribuye el gasto privado entre los integrantes según sus edades? ¿Acusa esta distribución diferencias según posición social de los hogares?

Para contestar esta pregunta comparamos los niveles y estructura del gasto de consumo de los hogares con y sin adolescentes a partir de la encuesta de gastos e ingresos de los hogares 2016.

En base a estos resultados podemos afirmar que existe una marginalización fractal del gasto público y privado en tres sentidos.

1. En primer lugar, el gasto de consumo de los hogares es mayor en los hogares sin adolescentes que con adolescentes.
2. En segundo lugar, el único rubro en que esta relación se invierte es en el rubro educativo.

En el resto de los rubros el gasto en los hogares sin adolescentes es mayor. Esto ocurre, además, en todos los niveles de ingreso.

En el caso de la alimentación el gasto aumenta a medida que aumenta el ingreso y la brecha entre los dos tipos de hogar se mantiene. En el caso de salud y vivienda esta brecha aumenta a medida que aumenta el ingreso.

3. En el caso del gasto en educación se observa una relación distinta: el ingreso es mayor en los hogares con adolescentes. Ahora, esta relación se acentúa de modo muy significativo entre los hogares más ricos. Por este tercer motivo decimos que los adolescentes de menores ingresos se encuentran marginalizados de forma fractal –es decir, similar en sus propiedades y formas en distintas escalas– al comparar la distribución del gasto público y privado según edad.

La segunda pregunta que se formulaba el proyecto era: ¿qué tensiones y conflictos se dan entre los integrantes de los hogares en relación a la asignación del gasto?, interesándonos en particular en el gasto que corresponde a los adolescentes. La metodología empleada para esto fue de corte cualitativo (entrevistas simultáneas y separadas en un mismo hogar a adolescentes y adultos responsables) y grupos de discusión con adolescentes y con adultos según posición social.

Encontramos que hablar del gasto destinado a los adolescentes mediatiza modelos morales de las familias de diferente posición social, abriendo un área de trabajo que adquiere mucha potencia para estudios futuros.

## **Bibliografía**

- AGUIAR, S. (2012). Movimientos sociales juveniles en Uruguay: situación en las últimas décadas y escenarios prospectivos. En: *RECSO Revista de Ciencias Sociales* 3 (3): 38-66. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay.
- AGUIAR, S. (2016). Acercamiento a la segregación urbana en Montevideo. Tesis de doctorado en sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.

- AMARILLA, D. (2017). El movimiento No a La Baja: un estudio de caso de participación política juvenil. Tesis de grado. DS, FCS, UdelaR. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/10655>
- AMÉN, Gastón. (2016). La irrupción de lo excepcional en los informativos centrales de la televisión abierta uruguaya: un estudio en torno a la cobertura informativa de la “crisis carcelaria” del 2012. Tesis de Maestría en Sociología. DS, FCS, UdelaR. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8881>
- BERTAUX, D. (1999). Enfoque Biográfico. Relatos de vida. Traducido por el TCU 0113020 de la Universidad de Costa Rica, de *L'approche biographique: Sa validité méthodologique, ses potentialités*, publicado en *Cahiers internationaux de Sociologie*, Vol. LXIX, París, 1980: 197-225. En: *Proposiciones* 29, marzo.
- BERRI, M.; Pandolfi, J. (2018). Movimiento No a la Baja construcción estratégica de la identidad colectiva. En: *dossier Jóvenes y Políticas Públicas en América Latina. Revista de Ciencias Sociales, Volumen 31, Número 42*. Uruguay. ISSN: 0797/5538
- BORRÁS, V.; Filardo, V. (2016). Condiciones de vida y pobreza en jóvenes y adolescentes: un abordaje multidimensional a partir de la Encuesta Nacional de adolescencia y Juventud 2013. En: *El Uruguay desde la Sociología*, 14. Montevideo: DS, FCS, UdelaR.
- BOURDIEU, P. (1963). *La société traditionnelle, attitude à l'égard du temps et conduit économique. Sociologie de Travail, N°1: 24-44*.
- CANALES, M. (2014). Análisis sociológico del habla. En: *La escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- CARRETERO, C. (2018). Los jóvenes de hoy en día, una conceptualización no azarosa: construcción de estereotipos sobre “la juventud” desde la prensa escrita. Estudio de caso: El País y La República entre marzo y junio del 2016. Tesis de grado. DS, FCS, UdelaR. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/20411>.
- CELIBERTI, L.; Quesada, S.; Filardo, V.; Aguiar, S.; Muñoz, C.; González, G.; Chouhy, G.; Noboa, L. (2008). *Qué ves... qué ves cuando me ves? Juventud e integración sudamericana: caracterización de situaciones tipo y organizaciones juveniles en Uruguay*. GEUG, IBASE, POLIS, Cotidiano Mujer, IDRC. ISBN: 978-9974-7717-7-2
- CHOUHY, G.; Aguiar, S.; Noboa, L. (2009). Las marcas de clase de la inseguridad ciudadana. Juventud y pobreza. *Revista de Ciencias Sociales, Volumen 25: 46 -59*. Montevideo. ISSN: 07975538
- ELDER, Glen; Kirkpatrick, Monica & Crosnoe, Robert. (2003). *The Emergence and Development of Life Course Theory*. En: Mortimer, Jeylan; Shanahan, Michael (editors). *Handbook of the Life Course*, Pp.: 3-19. Nueva York: Kluwer.
- FILARDO, V.; Pandolfi, J. (2020). “Como si fueran varones”: discurso y *performance* de género en espacios públicos como conflicto generacional. *Femeris, Revista multidisciplinar de estudios de género*. Instituto Universitario de Estudios de Género de

la Universidad Carlos III de Madrid. ISSN: 2530- 2442. <http://www.uc3m.es/femeris>

- FILARDO, V. (coordinadora); Conze, C.; Segovia, J.; Vanoli, S. (2020). El impacto en la vida. Estudio de las percepciones de la comunidad sobre los avances del proyecto Ferrocarril Central en los barrios Sayago, Capurro y Colón. En: *Un tren a contramarcha. El impacto del tren para UPM en tres barrios de Montevideo*. Cotidiano Mujer, Dafnias, FCS, UdelaR. 15-102. Montevideo: Ediciones Cotidiano Mujer.
- FILARDO, V. (2020). *Tiempo social: producto y expresión de desigualdad. Calendarios de transiciones de jóvenes en Montevideo, Uruguay*. En: Urbina. F. (coordinador). México: Universidad Autónoma Metropolitana (en prensa).
- FILARDO, V. (2020). *Uruguay: de programas a políticas. Informe Nacional de Uruguay*. Proyecto Sistematización de experiencias que impulsan la permanencia, reingreso y finalización de la educación secundaria en Argentina, Uruguay y Brasil. Fondo fiduciario Pérez-Guerrero para la Cooperación Sur-Sur. Flasco Argentina. Programa Juventud. Buenos Aires: 62-95.
- FILARDO, V.; Merklen, D. (2019). *Detrás de la línea de la pobreza. La vida en los barrios pobres de Montevideo*. 310 páginas. Buenos Aires – Montevideo: Editorial Gorla y Editorial Pomaire. ISBN: 978-987-1444-59-5
- FILARDO, V. (2019). Segregación socioespacial en Montevideo. “Dar lugar a lugares”: cartografías topológicas de la ciudad. *Revista Cultura y representaciones sociales. Volumen 14. Número 27*: 183-219. Universidad Nacional Autónoma de México. ISSN: 2007-8110. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/70594/62422>. DOI: <https://doi.org/10.28965/2019-27-06>
- FILARDO, V. (coordinadora); Cabrera, Mariana; Segovia, J. (2019). Análisis sobre la información disponible relativa al Programa de Inclusión Social de la UTE (2014-2017). Montevideo. Documento de uso interno.
- FILARDO, V. (2018). Juventud, juventudes, jóvenes: esas palabras. *Revista Última década 26 (50)*: 109-123. Santiago de Chile. DOI: 10.4067 / S0718-22362018000300109.
- FILARDO, V. (2018). Jóvenes y políticas públicas en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales, 31(42)*: 9-11. Montevideo: DS, FCS, UdelaR. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0797-55382018000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382018000100009&lng=es&tlng=es).
- FILARDO, V. (coordinadora) et al. (2019). *Ser y hacer: Jóvenes en el Uruguay*. Llamado Publicaciones CSIC 2017 (concurso). Montevideo: Biblioteca Plural UCUR Ediciones Universitarias. ISBN: 9789974016514.
- FILARDO, V. (coordinadora). (2018). *Jóvenes y políticas públicas en América Latina. Dossier de Revista de Ciencias Sociales, Número 42*. Montevideo: DS, FCS, UdelaR. ISSN: 0797-5538.
- FILARDO, V. (2018). La culpa es tuya. El individuo como centro de los programas públicos dirigidos a jóvenes en Uruguay. En: *Revista de Ciencias Sociales, Volumen 31*,

*Número 42*: 57-78, enero – junio. Montevideo: DS, FCS, UdelaR. DOI: <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v31i42.3>

- FILARDO, V. (2018). El tiempo pasa. Marcos de referencia y marcas generacionales. En: *El Uruguay desde la Sociología*, 16: 243-258. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.
- FILARDO, V. (2017a). Paradojas de las “brechas de género”. Sexualidad adolescente y prácticas académicas. En: *El Uruguay desde la Sociología*, 15. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. ISSN: 1688-9932
- FILARDO, V. (2017b). Desigualdad en jóvenes de Uruguay (2008-2013). Análisis de intensidad, calendario y secuencia de eventos de transición. *Dossier Educación y Trabajo. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Año 22, Número 36*: 197-224. Argentina. ISSN: 1405-1331 (versión impresa). ISSN: 1856-8378 (versión digital). <http://alast.info/relet/index.php/relet/article/view/291>
- FILARDO, V. (2017c). Edad al primer hijo: distancias intra-generacionales en el Uruguay. En: *Papeles de Población*. 229-257. México. ISSN: 14057425.
- FILARDO, V.; Angulo, S.; Segovia, J. (2016). La primera vez... Sexualidad adolescente en Uruguay y la región. En: *El Uruguay desde la Sociología*. 253-270. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. ISSN: 1688-9932.
- FILARDO, V.; Aguiar, S.; Nión, S. (2016). El trabajo y la agencia: lo que las mujeres dicen sobre el empoderamiento económico en Uruguay. CIEDUR, IDRC. Montevideo. [https://www.ciedur.org.uy/wp-content/uploads/2017/11/Ciedur\\_Trabajo-empoderamiento-econ%3b3mico-y-agencia\\_La-percepci%3b3n-de-las-mujeres-sobre-su-situaci%3b3n-en-Uruguay.pdf](https://www.ciedur.org.uy/wp-content/uploads/2017/11/Ciedur_Trabajo-empoderamiento-econ%3b3mico-y-agencia_La-percepci%3b3n-de-las-mujeres-sobre-su-situaci%3b3n-en-Uruguay.pdf)
- FILARDO, V. (2016). *Pensar la práctica: A investigar se aprende investigando*. IDES. Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos. Buenos Aires. ISSN: 2525-0604
- FILARDO, V.; Borrás, V. (2015). Conductas suicidas y salud mental en adolescentes y jóvenes del Uruguay. En: *El Uruguay desde la Sociología*, 13: 257-276. Montevideo: DS, FCS, UdelaR. ISSN: 1688-9932.
- FILARDO, V. (2015). Políticas Sociales para adolescentes y jóvenes en Uruguay. En: *Notas sindicales sobre el empleo en los jóvenes*. OIT CINTERFOR, PIT CNT, Instituto Cuesta Duarte. 8-17. Montevideo. ISSN/ISBN: 9789290882770 [www.oit.cinterfor.org](http://www.oit.cinterfor.org)
- FILARDO, V. (2015). *Cambios y permanencias en las transiciones a la vida adulta en Uruguay (1990-2013). Cuaderno ENAJ Número 1*. Montevideo: INJU- MIDES. ISSN/ ISBN: 23936320 [http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/57449/1/cuaderno\\_enaj-1\\_2015.pdf](http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/57449/1/cuaderno_enaj-1_2015.pdf)
- FILARDO, V. (2014). Estudio de trayectorias juveniles. Red de conocimiento local en juventud. Banco Interamericano de Desarrollo. Documento interno.

- FILARDO, V. (2014). Generaciones, edad, género y educación ¿quién debe ocuparse de la crianza de los hijos? En: El Uruguay desde la Sociología. 12. Montevideo: DS, FCS, UdelAR.
- FILARDO, V. (2014). Transiciones a la adultez en Uruguay. En: Eliane Ribeiro; Diógenes Piñeiro; Luis Carlos Gil Esteves. *Juventude em perspectiva: múltiplos enfoques*. 9-27. Río de Janeiro: UNIRIO/PROExC. ISSN/ISBN: 9788561066383
- FILARDO, V. (2014). *Lugares inseguros y sujetos peligrosos: esquema de análisis para el discurso sobre miedos urbanos en Montevideo*. En: Carrano, P. & Fávero, O. *Narrativas juvenis e Espacos públicos*. 181-210. Brasil: Editora da Universidad Federal Fluminense.
- FILARDO, V. (2016). Integralidad en el análisis de trayectorias educativas. *Educação & Realidade*, 41(1): 15-40. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/2175-623660934>.
- FILARDO, V. (2014). *L'éducation secondaire, le talon d'Achille del Uruguay? Cahiers des Amériques Latines*. Volume 77:49 – 68. ISSN: 11417161 DOI: 10.4000/cal.3368 <http://cal.revues.org/3368>
- FILARDO, V.; Mancebo, E. (2013). *Universalizar la educación media en Uruguay: tensiones, ausencias y desafíos. Artículo 2, CSIC*. Montevideo: UdelAR.
- FILARDO, Verónica. (2012). Miedos urbanos y espacios públicos en Montevideo. Disponible en: <http://www.geug.edu.uy/wp-content/uploads/2012/08/miedos-urbanos-y-espacios-p%C3%BAblicos-filardo.pdf> (Consultado el 25 de Julio de 2017).
- FILARDO, Verónica (2011). *Distancias intra-generacionales: jóvenes en Uruguay (1990-2008). Mirada Joven, Cuaderno Número 1*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social, INJU.
- FILARDO, Verónica (2010). *Transiciones a la adultez y educación. Cuadernos del INFPA*, 4(5). Montevideo: Fondo de Población de Naciones Unidas.
- FILARDO, V. (2010). *Miedos urbanos en Montevideo. RECSO Revista de Ciencias Sociales, Volumen 1 1:10 – 31*. ISSN: 16886682.
- FILARDO, V.; Cabrera, M.; Aguiar, S. (2010). Segundo Informe de la Encuesta Nacional de Juventud. Montevideo: Infamilia, MIDES.
- FILARDO, V. (2009a). La juventud como objeto los jóvenes como sujetos. *Revista de Ciencias Sociales. Número 25*: 6-9. Montevideo: DS, FCS, UdelAR. ISSN: 07975538.
- FILARDO, V. (2009b). Reflexiones sobre equidad entre clases de edad. *Revista de Ciencias Sociales. Número 25*: 82-92. Montevideo: DS, FCS, UdelAR. ISSN: 07975538.
- FILARDO, V. (2009c). Temporalidades juveniles. En: *El Uruguay de la Sociología V*. Montevideo: DS, FCS, UdelAR.
- FILARDO, V.; Aguiar, S. (2009d). El juego urbano. Informe final del proyecto CSIC. Montevideo: UdelAR.
- FILARDO, V.; Chouhy, G.; Noboa, L. (2009). Jóvenes y adultos en el Uruguay: cercanías y distancias. Proyecto: Juventudes e integración latinoamericana: diálogos para cons-

- truir la democracia regional. Resultados de la Encuesta en Uruguay 2009. Cotidiano Mujer; GEUG, FCS; IBASE, POLIS; IDRC. ISBN: 978-9974-8171-1-1.
- FILARDO, Verónica; Aguiar, Sebastián; Cardeillac, Joaquín; Farías, Ema; Noboa, Laura. (2005). La ciudad: las múltiples ciudades. *Documento de Trabajo Número 73*. Montevideo: Departamento de Sociología, Universidad de la República.
- FILARDO, Verónica; Muñoz, Carlos; Aguiar, Sebastián; Chouhy, Gabriel; Noboa, Laura; Rojido, Emiliano; Schinca, Pedro. (2008). Presentación de resultados del proyecto: Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad. Montevideo: DS, FSC, UdelaR.
- FILARDO, V. (coordinadora) et al. (2001). *Tribus urbanas en Montevideo. Nuevas formas de sociabilidad juvenil*. Montevideo: Editorial Trilce.
- FILARDO, V. (coordinadora) et al. (2008). *Subculturas juveniles*. Montevideo: FCS, UdelaR.
- FILARDO, V. (coordinadora) et al. (2007). Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo y clases de edad. Informe de investigación CSIC, FCS. Montevideo.
- FLOCK, W.; Filardo, V.; Jungblut, H. J. (2011). *Jugendkulturen in Uruguay. Soziale Passagen: 97-114*. Germany. ISSN: 18670180 DOI: 10.1007/s12592-011-0069-8 [http://www.vsjournals.de/index.php;do=show\\_article/sid=90133957652690158e39a8676035863/site=sa/area](http://www.vsjournals.de/index.php;do=show_article/sid=90133957652690158e39a8676035863/site=sa/area).
- IBÁÑEZ, J. (1979). *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión. Técnica y crítica*. España: Siglo XXI Editores.
- INJU-MIDES (2018). El gasto público y social en adolescencia y juventud, 2010-2016. Montevideo. Disponible en: <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/913>
- JOCILES, M. I. (2005). El análisis del discurso: de cómo utilizar desde la antropología social la propuesta analítica de Jesús Ibáñez. *Avá. Revista de Antropología. Número 7: 1-25*. Argentina: Universidad Nacional de Misiones.
- KRAUSKOPF, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En: *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas.
- MANNHEIM, Karl. (1993). El problema de las generaciones. En: *REIS Número 62: 193-24*, abril – junio.
- MARTÍN CRIADO, E. (2009). Clases de edad. Generaciones. En: Reyes, Román (director). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Disponible en: <https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/index.html>. Consultado el 30 de julio de 2018.
- MARTINIC, S. (2006). El estudio de las representaciones y el análisis estructural del discurso. En: Canales, M. (coordinador). *Metodologías de la investigación social. Una introducción a los oficios*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- MEDINA, G. (2014). Miedos masivos de comunicación: construcción de la imagen de peligrosidad de los jóvenes en los noticieros uruguayos. Análisis crítico de discurso

- sobre juventud en dos noticieros. Tesis de grado. DS, FCS, UdelaR. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8121>
- REGUILLO, R. (1997). Jóvenes y medios: la construcción del enemigo. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 0(60). DOI: <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i60.1148>
- RIESSMAN, C. (2001). *Analysis of personal narratives*. In: Gubrium, J. F. & J. A. Holstein. *Handbook of Interviewing*. Sage Publications.
- VAN DE VELDE, Cécile. (2015). *Sociologie des âges de la vie. Tout le savoir 128*. Paris: Armand Colin.

## Área Sociología de la Cultura

Felipe Arocena<sup>1</sup>

Bruno Andreoli<sup>2</sup> - Sebastián Sansone<sup>3</sup> - Mariana Fry<sup>4</sup>  
Roberta Rodríguez<sup>5</sup> - Victoria Sotelo<sup>6</sup> - Laura Herzog<sup>7</sup>

---

Esta área comienza en el año 1998 y estudia los procesos sociales de producción, reproducción y consumo de significados en múltiples contextos socioeconómicos, desde la población de un país a un sector de esa población, desde una institución específica a un movimiento social. Para ello se analizan e interpretan creencias, actitudes, valores, identidades e interacciones de personas y grupos diversos. Las preguntas problemas que orientan el área en los últimos años son: i. ¿Cuáles son los caminos para construir democracias multiculturales en contextos de gran heterogeneidad étnica, religiosa y cultural, como cada vez más es el caso en las sociedades del siglo 21?; ii. ¿Cuál es el rol de la cultura en

---

1 Sociólogo, Profesor titular en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República. Investigador Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay. Responsable del Área Sociología de la Cultura. felipe.arocena@cienciassociales.edu.uy

2 Investigador actual del Área Sociología de la Cultura, Departamento de Sociología (DS), Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Udelar. bruno.andreoli@cienciassociales.edu.uy

3 Investigador actual del Área Sociología de la Cultura, DS, FCS, Udelar. sansone.sebastian@gmail.com

4 Investigadora actual del Área Sociología de la Cultura, DS, FCS, Udelar. mariana.fry@cienciassociales.edu.uy

5 Doctoranda en el Área Sociología de la Cultura, DS, FCS, Udelar. robertaiara@gmail.com

6 Doctoranda en el Área Sociología de la Cultura, DS, FCS, Udelar. victoria.sotelo@gmail.com

7 Maestranda en el Área Sociología de la Cultura, DS, FCS, Udelar. lauraherzog@hotmail.com

los procesos de desarrollo?; iii. ¿Cómo pensarnos desde la aceleración tecnológica contemporánea?

La primera pregunta nos llevará a analizar los grandes desafíos de los Estados actuales y la diversidad cultural existente en sus territorios, dado el fortalecimiento de tres grupos de personas: los indígenas y sus descendientes, los afrodescendientes y los inmigrantes y sus descendientes. Estos grupos (por supuesto que muy heterogéneos entre sí y a su interior) presentan a veces lenguajes diferentes, religiones distintas y costumbres difíciles de entender para la cultura dominante en cada país.

La segunda interrogante nos interpela a pensar qué podemos hacer desde la dimensión cultural para definir nuevos modelos de desarrollo sustentable en donde la concepción clásica de desarrollo y sus indicadores están en cuestión.

La tercera pregunta apunta a investigar la nueva aventura tecnológica del siglo XXI. La inteligencia artificial, la edición genética, la nanotecnología y las interfaces entre lo biológico, lo inorgánico y lo digital están dando lugar a la denominada cuarta revolución industrial. Hay autores que ven en ella una panacea de un mundo de post-escasez, llegando a la propia superación evolutiva de la especie humana. Otros, plantean con preocupación escenarios distópicos de riesgo existencial. Entre estos dos extremos, existen posturas que consideran inverosímil tanto la realización de la utopía como la caída en la distopía y proponen una visión protópica, que convoca a la comprensión y aceptación de los aspectos inevitables de la transición en curso y al aprovechamiento proactivo de sus posibilidades, como manera de preservar y fortalecer la vigencia de la identidad y la libertad humanas.

### **Primera pregunta**

¿Cuáles son los caminos para construir democracias multiculturales en contextos de gran heterogeneidad étnica, religiosa y cultural, como cada vez más es el caso en las sociedades del siglo XXI?

Estamos atravesando una nueva era en la historia de la humanidad. El aspecto clave de esta nueva etapa es que la revolución tecnológico informacional se constituyó en el nuevo paradigma transversal del desarrollo, incluyendo la ingeniería genética porque es la acción sobre la información de la materia viva. Del mismo modo que se hablaba de la era industrial por la revolución en la transformación de la energía, la era de la información se caracteriza por la revolución en los procesos tecnológicos de la información y la comunicación. Y

en forma semejante en que la revolución tecnológica de la energía en la industrialización creó una nueva sociedad, también la revolución tecnológica de la información y de la comunicación da lugar a un nuevo tipo de sociedad. El conocimiento es ahora la principal fuente de riqueza. La organización social más funcional para esta nueva etapa es la organización en red: la sociabilidad en red, la educación en red, la política en red y por eso la espina dorsal es la red de redes, es decir internet. Esta nueva manera de organizarse en red parte de estructuras mucho más flexibles, horizontales, multidimensionales, locales y globales al mismo tiempo. En este contexto el desarrollo pasa a ser entendido por las personas como la capacidad de poder ser autónomo, de poder elegir lo que uno quiere ser, como bien reflexionaron Amartya Sen (2006) y Manuel Castells (2001 y 2016).

Estos tres pilares del contexto actual: la revolución tecnológica informacional, la organización en red y el valor de la autonomía de la persona y sus derechos individuales tienen impacto en todas las instituciones que heredamos de la era industrial, o de la modernidad: sobre la política y los partidos, sobre el trabajo y las empresas, sobre las familias y la sexualidad, sobre la religiosidad, sobre la autoridad y la tolerancia, sobre el consumo y la desigualdad. Atravesamos una transformación acelerada de cómo se produce conocimiento, cómo se organizan las personas y cuáles cosas se valoran. Estas transformaciones impactan con la misma velocidad en la cultura entendida como el conjunto de creencias, actitudes y valores. El avance de la era de la información implica cambios en la cultura, pero también para adaptarse al avance de la era de la información se requieren cambios culturales profundos.

Las instituciones centrales que caracterizaron la modernidad están en crisis, fueron instituciones construidas burocrática y verticalmente en un contexto patriarcal para la sociedad de masas occidental en una economía industrial. Nuestros países sudamericanos están en plena transición de una sociedad industrial a una sociedad de la información. En este proceso la cultura cambia sustancialmente y al mismo tiempo la cultura es vehículo necesario del cambio. La nueva era del conocimiento exige la adaptación de las viejas maneras de entender las instituciones básicas de la sociedad, desde los partidos políticos a la educación, desde la familia al trabajo, desde la religión al consumo, desde la delincuencia y las cárceles a los sistemas de innovación, desde las relaciones de género a la capacidad de interactuar con otros en un mundo cada vez más diverso, hiperconectado y con la información disponible en internet. Sirvan estos ejemplos para entender que en el siglo XXI las

instituciones típicas del XX están caducando. Algunas desaparecieron, otras se están transformando y comienzan a emerger tantas nuevas. Ocurre en la economía y la relación con la naturaleza, en la política y las bases del poder, en la manera de aprender y educar, en la religiosidad, en las relaciones de parentesco y la manera de reproducirnos, en la concepción de la vida y de la vejez. La cultura cambia con el desarrollo y al mismo tiempo lo impulsa; o puede ocurrir también que no cambie y lo paralice. Sin embargo, en la cultura también se define qué es el desarrollo y por ende este debe vincularse con lo que la gente quiere y entiende por desarrollo (y no con un concepto definido en abstracto), que estará en consonancia con sus valores, sus creencias y actitudes. Este es el nuevo contexto o el océano en el que debemos aprender a navegar y pensar la diversidad cultural.

Pero América Latina continúa siendo la región más desigual del planeta y esto siempre debe estar presente al pensar la diversidad. Es que en el contexto de la colonización histórica, la diversidad cultural fue una de las raíces principales de la desigualdad. Indígenas y negros fueron relegados como ciudadanos de segunda categoría o completamente segregados del sistema de derechos sociales, económicos y políticos básicos. En Estados racistas y sociedades excluyentes la diferencia étnica y cultural ha sido y sigue siendo fuente de pobreza. Ya en otra dimensión, lo mismo vale para las mujeres, históricamente marginadas de la celebración de los quinientos años de la conquista en 1992 y la democratización de casi todos los países luego de décadas de dictaduras militares, se aceleró un proceso de lucha de indígenas y negros por sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales. Ambas poblaciones, con sus heterogeneidades y singularidades, lograron organizarse y exigir reconocimiento. Me refiero a un concepto de reconocimiento amplio que incluye al mismo tiempo las llamadas tres “R”: reconocimiento cultural, redistribución de la riqueza y representación política. Esta lucha ha interpelado a los Estados nación que emergieron al comienzo del siglo XIX porque excluyeron como parte de estos Estados a las múltiples naciones de descendientes africanos e indígenas. Excluyeron sus culturas, sus lenguas, sus derechos, su participación política y su acceso a la riqueza. Aquellos Estados nación sin indios ni negros, que invisibilizaron toda alternativa a la cultura blanca, católica y occidental, hoy son interpelados por las demandas de reconocimiento e inclusión y por la disputa desde las múltiples naciones que coexisten dentro del Estado, ahora plurinacional y no nacional (Fraser, 2001; CEPAL, 2005; Vizcaíno, 2007; Arocena, 2012; Cruz, 2013; Tubino, 2015).

Lo anticipamos más arriba, las instituciones sobre las que se cimentó la modernidad se han vuelto obsoletas en la era de la información, muchas se transformarán radicalmente, otras desaparecerán. Mencionaremos ahora apenas dos de los varios ejemplos posibles. Sabemos que el trabajo en el siglo que desputa es y será aún más diferente que el que predominó en el XX. El siglo pasado se caracterizó por la industrialización, el trabajo manual, masculino, organizado en cadenas de montaje fabriles verticales y burocráticas, y se clasificaba en oficios aprendidos y desempeñados para toda la vida. Los valores y actitudes predominantes para legitimar este tipo de trabajo eran la disciplina, escasa creatividad, débil iniciativa, anonimato, la familia patriarcal y una identidad vital definida por el trabajo desempeñado. Pues bien, pensemos en el trabajo de la era del conocimiento actual, con la información e internet como su espina dorsal. Cada vez más el trabajo se caracteriza por la actividad intelectual, aumenta el requisito de la creatividad, se organiza en redes horizontales, los oficios ya no son para siempre sino actividades temporales que deben ser aprendidas recurrentemente, y la mujer se ha incorporado definitivamente al mundo laboral, aunque todavía persistan brechas significativas con los hombres. Naturalmente que el sistema de valores y actitudes en este nuevo mundo de trabajo tiene que diferir con el anterior, queda atrás el machismo, adquiere mayor relevancia el proyecto individual y la iniciativa, se valoran las relaciones más democráticas y se establecen conexiones globales en red. Así como cambia el trabajo y por ende la cultura del trabajo se transforma, también muta, por ejemplo, la familia y los valores y actitudes que la legitiman. Simplificando, podemos afirmar que la familia del siglo pasado en Occidente fue la típica familia patriarcal, con el hombre trabajando y ejerciendo la autoridad, la mujer ocupándose de los quehaceres del hogar, un matrimonio para toda la vida y varios hijos; así era la familia funcional para la economía industrial. Esto se ha revolucionado en el siglo XXI y ya es complicado hablar de familias tipo porque las hay de divorciados, de matrimonios del mismo sexo, cuyos integrantes a veces incluso vienen ellos mismos de haber formado familias heterosexuales, hay matrimonios sin hijos, familias monoparentales, concubinatos reconocidos, mujeres jefas de hogar y hasta triejas formalizadas. La familia del siglo XXI es explosivamente diversa y los valores, creencias y actitudes que la legitiman deben enfatizar la igualdad de género, la libertad de elegir, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad, la no discriminación, y la adaptación a vínculos que son limitados en el tiempo (Bauman, 2013; Castells, 2001 y 2016).

El cuarto proceso mencionado al inicio de esta sección que agudiza la diversidad cultural tiene también que ver con el impacto de la tecnología en la

sociedad. La aceleración tecnológica que se ha disparado fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo pasado, y que aumenta exponencialmente año a año, está alterando prácticamente todos nuestros marcos de referencia sobre el lugar que ocupamos en el cosmos, lo que es la vida, lo que es ser humano y sobre las maneras en que vivimos en sociedad. Realidad aumentada, realidad virtual, inteligencia artificial, transhumanismo, clonación, cibernéticos, nanotecnología, *bigdata* son palabras que escucharemos con más y más frecuencia y cuyos efectos diarios e imprevisibles nos dejan sin aliento; las incesantes innovaciones radicales nos interpelan de tal manera que nunca la repetida frase de que todo se disuelve en el aire fue más acertada. Trasplantes de cabezas, incorporación de chips que regulan automáticamente el metabolismo del organismo, comenzando por la presión o la insulina y culminando en el cuerpo entero, la implantación de órganos o miembros impresos en 3D, la clonación de millones de bovinos para alimento, la creación de carne artificial, la casi segura aparición de organismos o máquinas con el mismo nivel de inteligencia humana y el probable salto hacia la superinteligencia, la colonización de Marte u otros astros del espacio, la conexión directa de nuestras conciencias con la nube, o la internalización creciente de las tecnologías de comunicación en el propio cuerpo humano, por mencionar algunas. En este proceso de inversión de miles y miles de millones de dólares en innovación tecnológica que controlan casi completamente los Estados más ricos y los multimillonarios de Silicon Valley los desenlaces son imprevisibles (Bostrom, 2014; Harari, 2016).

Claro está que, en paralelo a estas fuerzas que impulsan la diversidad se le contraponen otras que homogeneizan, uniformizan y globalizan a través del mercado, el consumo y la tecnología. Por esto parece adecuado situar el tema de la diversidad cultural en la dialéctica entre la globalización y la identidad, es decir entre las fuerzas uniformizantes de las empresas globales y la expansión de Occidente y los deseos de las sociedades, los grupos, las naciones y las personas de ser como quieran ser.

## Segunda pregunta

¿Cuál es el rol de la cultura en los procesos de desarrollo?

¿Cuál es el rol de la cultura en el desarrollo? ¿Es que juega algún papel clave en los procesos de desarrollo, o es la cultura apenas secundaria en relación a otras áreas consideradas más importantes como podrían ser la economía, la democracia, la institucionalidad, la desigualdad, o la innovación tecnológica, entre otras? ¿Y si la cultura tuviera una función estratégica en los procesos de

desarrollo, tenemos teorías que nos ayuden a pensar cuál es? En el caso de que existan teorías, ¿cuáles son sus principales puntos de acuerdo y de disputa? Y si disponemos de teorías, ¿también poseemos los métodos para saber cómo abordar el mundo empírico de la cultura y el desarrollo? Las dos principales preguntas que guían el diagnóstico que aquí se presenta: ¿qué podemos decir de la matriz cultural uruguaya del presente? y, sobre todo ¿cuán preparados estamos culturalmente para navegar las aguas de la sociedad del conocimiento del futuro?

Parece necesario empezar por transmitir cuál es el rol de la cultura en el desarrollo. Los conceptos de cultura y de desarrollo han cambiado significativamente en las últimas dos décadas y particularmente en la breve vida del siglo XXI. Esos cambios abrieron perspectivas que los vinculan de manera innovadora y que resaltan sus interacciones mutuas. Desde el año 2008 aproximadamente el Estado uruguayo ha adoptado la estrategia de trabajar en la capacidad transformadora de la relación entre los dos términos, esto es que la cultura es un motor central del desarrollo y que este no puede entenderse apenas como el aumento del producto económico.

## **Desarrollo**

Las nuevas interpretaciones del desarrollo se han apartado de un abordaje economicista que primó en el siglo XX y lo identificaba en forma simplificada con el crecimiento de la riqueza. Una crítica hacia esta concepción estrecha proviene de la perspectiva del concepto de desarrollo humano, tal como fuera elaborada por Amartya Sen e incorporada por Naciones Unidas. El desarrollo humano es un concepto multidimensional que incorpora el crecimiento económico, pero además otras dos dimensiones claves como son la salud y la educación. Esta nueva forma de entender el desarrollo para ampliar las capacidades y las opciones de las personas logró operacionalizarse de una forma bastante eficaz en el Índice de Desarrollo Humano, que tiene la virtud de que se puede medir y permite establecer comparaciones entre países y estudiar la evolución o el retroceso en cada uno de ellos. En forma paralela al concepto de desarrollo humano, y en respuesta a los límites que desde el medio ambiente se impusieron al crecimiento económico, fue construyéndose el concepto de desarrollo sustentable. La preocupación inicial del desarrollo sustentable fue armonizar el crecimiento económico con el medio ambiente de modo que las generaciones futuras pudieran disfrutar del mismo derecho, tal como lo entendió el pionero Informe Brundtland: Nuestro futuro común, de 1988. El concepto de desa-

rrollo sustentable evolucionó e introdujo una tercera dimensión social, reconociendo que la disminución de la pobreza y la desigualdad no solamente eran factores necesarios para la preservación del medio ambiente, sino que además un desarrollo no sustentable perjudica en primer lugar a los sectores más vulnerables. Se llegó así a la concepción más clásica que incorpora los tres pilares del desarrollo sustentable: el económico, el medioambiental y el social. A estos tres se ha incorporado la cultura como cuarto pilar del desarrollo, idea central incorporada en la Agenda 21 de la cultura del año 2004. Si bien se está trabajando fuertemente a nivel internacional en construir un sistema de indicadores de desarrollo sustentable, aún se está lejos de lograr un consenso semejante al que tiene el Índice de Desarrollo Humano.

Particularmente en América Latina el concepto de desarrollo se ha asociado a un contexto de democracia política y cualquier modelo de desarrollo que se implemente siempre parte del reconocimiento de las reglas de juego de la democracia. De hecho los países de la región atraviesan el único momento histórico en que prácticamente todos tienen democracias liberales funcionando; mejor o peor, más o menos sólidas, pero en marcha. Es verdad que aún existen y continuarán existiendo variaciones y divergencias sobre qué es el desarrollo, en primer lugar porque este es un concepto dinámico que cambia a medida que las condiciones se modifican. No obstante, hay algunos puntos centrales que han logrado un cierto consenso. Entre estos, se pueden mencionar que cualquier modelo de desarrollo debe pensarse dentro de un contexto de reglas democráticas; que el crecimiento económico es necesario, pero que debe ir acompañado de políticas públicas que ataquen específicamente la desigualdad y la pobreza, aspectos que no se mejoran automáticamente por el crecimiento y por el mercado; y que debe armonizarse la explotación de los recursos naturales con la sustentabilidad del medio ambiente. Democracia, crecimiento sostenible, disminución de la desigualdad y la pobreza y medio ambiente sustentable son, pues, elementos reconocidos como vitales para cualquier concepto de desarrollo, que no serán mantenidos en el tiempo sin una fuerte cultura que los legitime.

## **Cultura**

El concepto de cultura también es diverso y ha sufrido cambios significativos. Los nuevos aportes de la teoría de la cultura han puesto de relieve el aspecto más central que la cultura tiene en la propia construcción del ser humano. De una concepción tradicional que reiterativamente limitaba el concepto de cultu-

ra al de “alta cultura” o de “bellas artes”, se ha pasado a un concepto de cultura antropológico, desde el que se concibe al ser humano construyéndose, filogenética y ontogenéticamente, en y por la cultura. En segundo lugar la dimensión de la cultura ha adquirido mayor importancia como motor de cambio social, equiparándose a la dimensión económica y política y saliendo de un nivel en el que se la concebía apenas como dependiente de la estructura económica y social. Y en tercer lugar el derecho a la cultura se identifica con uno de los derechos humanos universales. Es cierto que se han formulado muchas críticas a la enorme dispersión de la definición de lo que es cultura y algunos analistas se han tomado el trabajo de recopilar más de cien definiciones distintas, lo que ha desestimulado a trabajar con esta noción. No obstante, podríamos encontrar una dispersión semejante en las definiciones de lo que es economía, o lo que es democracia, ¿o cuántas definiciones encontraríamos sobre qué es la política? Una concepción que ha alcanzado consenso es la de Clifford Geertz (1990), para quien “la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida”. A partir de esta interpretación semiótica de la cultura se llegó a un cierto acuerdo relativamente reciente en las ciencias sociales que entiende, según palabras de Néstor García Canclini (2004), que “la cultura abarca el conjunto de los procesos sociales de significación o, de un modo más complejo, la cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social”. De la mano de estos cambios y a medida que la globalización se aceleró, adquirieron mayor relevancia y visibilidad los derechos de las comunidades a mantener su propia cultura. Así como se hizo visible el derecho de las generaciones futuras a gozar de un medio ambiente sustentable y diverso, se reconoció el derecho de las sociedades a vivir y reproducir su identidad cultural. Estos derechos pueden agruparse en dos grandes dimensiones interrelacionadas: por un lado, el derecho de todas las personas a gozar de la cultura, pero también a crear y a recibir el conocimiento y los medios materiales para poder hacerlo, y por otro lado, el derecho de las comunidades a vivir en sintonía con su propia cultura y su identidad. Estos derechos, sin embargo, no pueden dejar de pensarse en un contexto de enormes intercambios culturales y de sociedades abiertas a recibir influencias de todo tipo en una sociedad global de la información, en la que los medios de comunicación y el traslado de migrantes multiplican las interacciones culturales.

## Cultura y desarrollo

A pesar de las críticas y los diferentes abordajes sobre qué es, la cultura se ha abierto camino hasta que finalmente se reconoció que “la cultura importa” para entender los procesos de desarrollo, tanto para promoverlos como para obstaculizarlos. Efectivamente, el esfuerzo por profundizar las relaciones entre la cultura y el desarrollo ha caminado bajo una doble premisa. Por un lado la cultura puede potenciar u obstaculizar el desarrollo humano y sustentable; por otro lado, el desarrollo no solamente puede armonizarse con la diversidad cultural, sino que además es la mejor vía de proteger esa diversidad porque las sociedades que no se desarrollan también ponen en riesgo su propia supervivencia, como convincentemente lo analizó Manuel Castells.

Como breve síntesis inicial de un marco normativo que vincula cultura y desarrollo destacamos algunos de los 67 artículos que componen la Agenda 21 de la Cultura, firmada en 2004. i) La cultura es parte y constituye el desarrollo humano; ii) la diversidad cultural contribuye a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual más satisfactoria para todas las personas; iii) los derechos culturales son parte indisoluble de los derechos humanos y ninguna persona puede invocar la diversidad cultural para atentar contra los derechos humanos garantizados por el derecho internacional ni para limitar su alcance; iv) la calidad del desarrollo local requiere la imbricación entre las políticas culturales y las demás políticas públicas; v) la diversidad cultural es tan necesaria para la humanidad como la biodiversidad para la naturaleza; vi) la diversidad de las expresiones culturales comporta riqueza; vii) se reconoce la dimensión económica de la cultura y la importancia de la cultura como factor de generación de riqueza y desarrollo económico (Agenda 21 de la Cultura, 2004).

### Tercera pregunta

¿Cómo pensarnos desde la aceleración tecnológica contemporánea?

Comencemos por definir brevemente qué es la aceleración tecnológica. Según el filósofo y sociólogo alemán Hartmut Rosa:

es el aumento deliberado de velocidad de los procesos orientados a metas específicas del transporte, la comunicación y la producción que, en su conjunto, pueden denominarse *aceleración tecnológica*... Esta última puede ser definida como un incremento de producción total por unidad de tiempo; es decir, en el número de kilómetros cubiertos en una hora, o en bytes de datos transferidos por minuto, o en el número de automóviles producidos por día. (Rosa, 2016: 21 y 34).

Naturalmente que la aceleración tecnológica tiene consecuencias de todo tipo en la vida social y hay otras dimensiones relevantes para aproximarnos al concepto de aceleración que el propio Rosa analiza en su obra *Alienación y aceleración* (2016), por ejemplo la aceleración social o la aceleración del ritmo de vida. En otro trabajo (Arocena y Sansone, 2020) hemos discutido su teoría de la aceleración, en este en particular nos dedicaremos a entender específicamente en qué etapa estamos de la aceleración tecnológica y su probable evolución en la inteligencia artificial en el corto y largo plazo.

Si queremos comprender la aceleración en la innovación tecnológica, lo primero que debemos abordar es la Ley de Moore. Gordon Moore descubrió en 1965 que la potencia de la computadora se duplicaba cada año porque la cantidad de elementos que podían ensamblarse en un circuito integrado se multiplicaba por dos cada año. Luego corrigió su estimación una década más tarde y se dio cuenta de que el poder de los ordenadores se duplicaba cada dos años; poco después de esto, se acepta ampliamente que la duplicación es cada dieciocho meses (año y medio) y se mantiene así desde entonces.

La velocidad de la miniaturización es una historia paralela. A principios de los años setenta, un semiconductor tenía el tamaño de diez micrómetros, mucho más delgado que un cabello humano. En 1985 era diez veces más delgado y luego, a principios de siglo se redujo a cien nanómetros... y se sigue contando. Esta aceleración puede describirse en cualquier gráfico que muestre cómo se mueven los datos exponencialmente: “Tan lejos, tan hacia arriba, tan hacia la derecha” (James Bridle, 2018: 81). Bridle argumenta que la Ley de Moore, en lugar de una ley, es una proyección y que llegamos a un punto en el que podríamos experimentar demasiado ruido y como resultado del “código desechable e ineficiente y características redundantes, la velocidad del *software* se reduce a la mitad cada dieciocho meses”, proceso conocido como Ley de Gate, lo que podría entenderse como una especie de némesis de la ley de Moore.

En la actualidad, sin embargo, muchos científicos prestigiosos creen que la proyección de la tasa de poder tecnológico de Moore es correcta (o al menos no refutable), así como lo demuestra el fallecido Stephen Hawking. Imagínese, escribió en su libro póstumo *Breves respuestas a las grandes preguntas* (2019), “que las computadoras continúan ganando energía a este ritmo solo por un siglo más (un parpadeo en el tiempo histórico)”. Es muy probable que, si esto sucede, una explosión de inteligencia artificial surgirá dentro de este marco de tiempo. Esto es así porque se producirá una mayor aceleración ya que una inte-

ligencia mayor, superior, o que sobrepase la humana, presumiblemente tendrá la capacidad de mejorar y mejorar recursivamente. El físico inglés, tal vez el científico más reconocido desde el brillo de Einstein, afirma, además, que: “si los ordenadores continúan siguiendo la Ley de Moore, duplicando su velocidad y su capacidad de memoria cada dieciocho meses, el resultado será que los ordenadores probablemente adelantarán a los humanos en inteligencia en algún momento en los próximos cien años” (Hawking, 2019: 228). Para apoyar esta idea tiene en cuenta las últimas innovaciones en computación cuántica, con las cuales se producirá una nueva aceleración exponencial “cambiando todo”; por supuesto, incluyendo la transformación de la vida tal como la conocemos y la biología. A propósito de esto último hay que resaltar que ya la larga, lenta y milenaria cadena de la vida de la selección natural darwiniana se está viendo alterada a medida que avanza la selección artificial gracias a la decodificación del genoma humano completo y a la técnica de edición de genes de CRISPR<sup>8</sup>, que está totalmente disponible.

Solo una ayuda más para tratar de comprender qué tan rápido nos estamos moviendo en la aceleración tecnológica. Ray Kurzweil en *La singularidad está cerca* (2012, original de 2005) afirma que durante la mayor parte de la historia de la humanidad el imaginario dominante sobre los procesos evolutivos fue lineal, mientras que con las innovaciones recientes en *infotech* se ha adquirido un patrón exponencial cada vez más rápido. La primera tecnología de información registrada por la historiografía que desarrollaron los humanos fue el lenguaje, que tardó varios cientos de miles de años en aparecer, luego la escritura se desarrolló hace diez mil años, la imprenta demoró cuatrocientos años, el teléfono solo necesitó cincuenta años para expandirse masivamente, el teléfono celular lo hizo en siete años y teléfonos inteligentes en tres. Si bien no podemos predecir el futuro, la firme convicción de Kurzweil es que sí podemos predecir que la *infotech* evolucionará exponencialmente de una manera predecible, como lo ha hecho en el pasado reciente. Un teléfono inteligente es mil millones de veces más poderoso por dólar que una computadora de hace sesenta años, una como la que nos puso a los humanos en la luna.

Esta aceleración exponencial en *infotech* y en el significativo crecimiento del poder de las computadoras por dólar (computadoras millones de veces más rápidas y otro tanto más baratas respecto a las que nos permitieron salir de

---

8 CRISPR: proviene de las siglas en inglés Clustered Regularly Interspaced Short Palindromic Repeats: la tecnología CRISPR es una herramienta molecular utilizada para editar o corregir el genoma de cualquier célula.

nuestro planeta), continuarán provocando cambios extraordinarios en todos los dominios de nuestras vidas, incluida la salud, la esperanza de vida y la aparición de inteligencia artificial, tal vez primero de nivel humano hasta alcanzar la superinteligencia. Esta singularidad aparecerá cuando la curva exponencial del progreso en *infotech* alcance su impulso vertical con tal velocidad que el mundo tal como lo conocemos dejará de existir. La “rodilla” de la curva exponencial del progreso tecnológico, cuando se vuelve casi vertical, podría ocurrir a mediados de este siglo (Kurzweil, 2012: capítulos 1 y 2). Si bien es discutible que esta tendencia pueda continuar mucho tiempo más, la posición de Kurzweil es que hay más evidencia que la confirmaría antes que refutarla. Los recursos en el planeta Tierra en esta perspectiva no serían un límite porque la fase de singularidad incluye la colonización del espacio exterior. (Ver también Moravec, 1998; Joy 2000; Schwab, 2016; Kelly, 2017; Sadin, 2018; McEwan, 2019; Arocena, 2017).

## Referencias

- Agenda 21 de la Cultura (2004). Un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural. <https://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/TextoMarcoAgenda21Cultura.pdf>
- AROCENA, Felipe (1991). *La modernidad y su desencanto. Modernos, posmodernos y neoconservadores*. Montevideo: Vintén Editor.
- AROCENA, Felipe (editor) (2011). *Regionalización cultural del Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, Naciones Unidas, AECID.
- AROCENA, Felipe (2012). *La mayoría de las personas son otras personas. Un ensayo sobre multiculturalismo en Occidente*. Montevideo: Estuario Editora.
- AROCENA, Felipe (2014a). Uruguay at the Vanguard of Latin America. *Global Dialogue, Newsletter for the International Sociological Association. Volume 4, Issue 1*. <http://isa-global-dialogue.net/volume-4-issue-1/>
- AROCENA, Felipe (2014b). Uruguay: un país más diverso que su imaginación. *Revista de Ciencias Sociales, Volumen 26, número 33*. Montevideo: Universidad de la República.
- AROCENA, Felipe (2015). ¿Quién es descendiente indígena en el siglo XXI? *La Diaria*, octubre 25. Montevideo.
- AROCENA, Felipe (2017). Cultura y desarrollo en el Uruguay del siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales, Volumen 30, número 41*. Montevideo: Universidad de la República.
- AROCENA, Felipe (2017). ¿Qué significa ser moderno para un latinoamericano del siglo XXI?. *Revista Civitas. Volumen 17, número 2*. Porto Alegre.

- AROCENA, Felipe (2018). *Breve autoficción intelectual*. Montevideo: Estuario Editora.
- AROCENA, Felipe (2019). ¿Qué será ser humano? Ciencia, tecnología y futuro. *Relaciones, número 419*, marzo. Montevideo.
- AROCENA, Asconeguy, Mishra y Parodi (2016). Estudio sociocultural de los nuevos inmigrantes indios en Uruguay. *Cuadernos del Claeh, número 103*. Montevideo.
- AROCENA, Felipe; Cabrera, Hernán; Scuro, Juan (2020). *La cultura como clave estratégica de desarrollo*. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- AROCENA, Felipe y Porzecanski, Rafael (2010). Desarrollo sustentable. Reflexiones sobre su alcance conceptual y su medición. *Revista de Ciencias Sociales, Volumen 26*. Montevideo: Universidad de la República.
- AROCENA, Felipe y Sansone, Sebastián (2017). Los dominicanos en Montevideo. *El Uruguay desde la Sociología*. Montevideo: DS, Universidad de la República.
- AROCENA, Felipe y Sansone, Sebastián (2020). ¿Hámsters en la rueda? Aceleración tecnológica y cuarta revolución industrial. *Revista Civitas. Volumen 20, número 2*. Porto Alegre.
- BAUMAN, Zygmunt (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México: FCE.
- BENHABIB, Seyla (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. España: Gedisa.
- BERMAN, Marshall (1982). *Tudo que é sólido desmancha no ar*. San Pablo: Companhia das Letras.
- BOSTROM, Nick (2014). *Superintelligence*. Oxford University Press.
- BRIDLE, James (2018). *New Dark Age. Technology and the End of the Future*. Londres: Verso.
- BRUNDTLAND, Go Harlem y la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988). *Nuestro futuro común. Informe Brundtland*. Madrid: Alianza Editorial.
- CACHÓN, Lorenzo (2009). En la “España inmigrante”: entre la fragilidad de los inmigrantes y las políticas de integración. *Papeles del CEIC # 45*. España.
- CASTELLS, Manuel (2001). *La Era de la Información. México: Siglo XXI Editores*.
- CASTELLS, Manuel (2001). *La Era de la Información. Volumen II: El poder de la identidad. México: Siglo XXI Editores*.
- CASTELLS, Manuel (2016). Modelos de desarrollo en la era de la información: globalización, tecnología y empresa red. Conferencia en el Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación. Buenos Aires. <http://www.tectv.gob.ar/programacion-especiales/conferencia-dr-manuel-castells>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2005). *Los pueblos indígenas de Bolivia: diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001*. Santiago de Chile: Documentos de Proyectos.

- CEPAL (2006). *Cuatro temas centrales en torno a la migración internacional, derechos humanos y desarrollo* (LC/L.2490). Santiago de Chile.
- COLLIER, Paul (2013). *Exodus. How Migration is Changing the World*. Oxford University Press.
- CRUZ RODRÍGUEZ, Edwin (2013). *Pensar la interculturalidad*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- DIÉGUEZ, Antonio (2016). *Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano*. Epublibre PDF.
- Encuesta Mundial de Valores: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>
- ESI-*Environmental Sustainability Index* (2005). [www.yale.edu/esi](http://www.yale.edu/esi)
- FRASER, Nancy (2001). Redistribución, reconocimiento y participación: hacia un concepto integrado de justicia. *Informe mundial sobre la cultura. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*. Madrid: UNESCO.
- FRY, Mariana y Arocena, Felipe (2020). *Entre el desarrollo y el buen vivir*, en prensa.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- GEERTZ, Clifford (1990). *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa.
- GUDYNAS, Eduardo (2002). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Montevideo: Coscoroba ediciones.
- HABERMAS, Jürgen (1985). La modernidad, un proyecto incompleto. En Foster, Hal, *La posmodernidad*. Barcelona: Kairós.
- HARARI, Yuval Noah (2016). *Homo Deus. Breve historia del mañana*. Barcelona: Debate Random House.
- HARARI, Yuval Noah (2020) [2013]. *Homo sapiens. De animales a dioses*. Barcelona: Debate Random House.
- HARRISON, Lawrence y Huntington, Samuel (2000). *La cultura es lo que importa. Cómo los valores dan forma al progreso humano*. Buenos Aires: Ariel.
- HARVEY, Edwin (2008). Los derechos culturales. Instrumentos normativos internacionales y políticas culturales nacionales. *Naciones Unidas, Consejo Económico y Social*. Ginebra.
- HAWKING, Stephen (2019). *Breves respuestas a las grandes preguntas*. Buenos Aires: Crítica. (Original de 2018).
- HUNTINGTON, Samuel (1996). *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. Nueva York: Simon & Schuster.
- HUNTINGTON, Samuel (2004). ¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense. Argentina: Paidós.
- INGLEHART, Ronald *et al.* (2001). *Human Values and Beliefs*. The University of Michigan Press.

- INGLEHART, Ronald; Welzel, Christian (2005). *Modernization, Cultural Change and Democracy: The Human Development Sequence*. Cambridge University Press.
- JARAMILLO, Alejandra (2003). *Bogotá imaginada*. Editado por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- JOY, Bill (2000). ¿Por qué el futuro no nos necesita? *Wired Magazine*.
- KELLY, Kevin (2017). *Lo inevitable. Entender las 12 fuerzas tecnológicas que configurarán nuestro futuro*. España: TEELL.
- KLIKSBERG, Bernardo y Tomassini, Luciano (compiladores) (2000). *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo. BID*. Buenos Aires.
- KURZWEIL, Ray (2012). *La singularidad está cerca*. Berlín: Lola Books. (Original de 2005).
- KYMLICKA, Will (2007b). *Mulicultural Odysseys. Navigating the New International Politics of Diversity*. Nueva York: Oxford University Press.
- LATOUR, Bruno (2007). *Nunca fuimos modernos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MATO, Daniel (coordinador) (2009). *Instituciones interculturales de educación superior en América Latina*. Caracas: IESALC-UNESCO.
- MATO, Daniel (2017). Del diálogo de saberes a la construcción de modalidades de colaboración intercultural: aprendizajes y articulaciones más allá de la academia. Lima: LASA.
- McEWAN, Ian (2019). *Machines Like me*. New York: Deckle Edge.
- MONSIVÁIS, Carlos (1993). ¿Tantos millones de hombres no hablaremos inglés. La cultura norteamericana y México). Guillermo Bonfil (compilador). *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*. México: FCE.
- MORAVEC, Hans P (1998). *When Will Computer Hardware Match the Human Brain? Journal of evolution And Technology 1*.
- OLAZA, Mónica (2017). *Afrodescendientes en Uruguay. Debates sobre políticas afirmativas en Uruguay*. Montevideo: Doble Click Editoras.
- PADRÓN FAVRE, Oscar (2004). *Los charrúas-minuanes en su etapa final*. Montevideo: Tierradentro Ediciones, Durazno.
- PAZ, Octavio (1986). *Los signos en rotación y otros ensayos*. Madrid: Alianza.
- PEET, Richard (1999). *Theories of Development*. Nueva York: The Guilford Press.
- PNUD (2004). Informe sobre desarrollo humano. *La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Ediciones Mundi.
- PNUD (2005). *Relatório de Desenvolvimento Humano: Racismo, Pobreza, e Violência*. Brasil.
- REDCLIFT, Michael y Woodgate, Graham (editores) (1997). *The International Handbook of Environmental Sociology*. Edgard Elgar Publishing Limited. UK.
- ROSA, Hartmut (2016) [original del 2013]. *Alienación y aceleración*. Buenos Aires: Katz.

- SACHS, Wolfgang (coordinador) (2002). *Equidad en un mundo frágil. Memo para Johannesburgo*. Chile: Fundación Heinrich Böll.
- SADIN, Eric (2018). [2016] *La silicolonización del mundo*. Buenos Aires: Caja Negra.
- SCHWAB, Klaus (2016). *La Cuarta Revolución Industrial. Barcelona: Debate*.
- SEN, Amartya (1998). *La cultura como base del desarrollo*. Instituto Veracruzano de Cultura. UNESCO. Jalapa.
- SEN, Amartya (2006). *Identity and Violence*. Londres: Penguin Books.
- STAVANS, Ilan (2010). *Literatura en spanglish: codex espanglis*. *El País Cultural*, número 1061, 26 de marzo. Montevideo.
- TEGMARK, Max (2018). *Vida 3.0: Qué significa ser humano en la era de la inteligencia artificial?* *Barcelona: Penguin Random House*.
- TUBINO, Fidel (2015). *La interculturalidad en cuestión*. Universidad Católica del Perú.
- UNDP (2004). *Cultural Liberty in Today's Diverse World. Human Development Index*.
- UNESCO (2018). *Roundtable on the Ethical Implications of Big Data and Artificial Intelligence* <https://www.facebook.com/unesco/videos/510453616140032/>
- UNESCO (2019). *Second Roundtable on the Ethics of Genome Editing, Impact of Genome Editing on our Health and Environment*. [http://webcast.unesco.org/live/vod/2019/shs/20190212\\_shs\\_room-02/en/](http://webcast.unesco.org/live/vod/2019/shs/20190212_shs_room-02/en/)
- UNESCO (2019). *Second Roundtable on the Ethics of Artificial Intelligence. Changing Relationship between Artificial Intelligence and Humans*.
- VINGE, Vernor (1993). *The Coming Technological Singularity: How To Survive in the Post-Human Era. Vision-21: Interdisciplinary science and Engineering in the Era of Cyberspace, 11-22*. NASA Conference Publication 10129, NASA. Lewis Research Center.
- VÍZCAÍNO, Fernando (2007). Estado multinacional y globalización. En: Jorge Enrique González (editor): *Nación y nacionalismo en América Latina*, páginas: 29-63. Buenos Aires: CLACSO.
- World Value Survey: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>
- ZUASNÁBAR, Ignacio y otros (2010). *Los valores en Uruguay*. Montevideo: Universidad Católica.

# Transformaciones sociales y tecnologías digitales

## Líneas de investigación en el ObservaTIC

Ana Rivoir<sup>1</sup>

Santiago Escuder<sup>2</sup> - María Julia Morales<sup>3</sup> - Natalia Moreira<sup>4</sup> -  
Victoria Cancela<sup>5</sup> - Javier Landinelli<sup>6</sup> - Ramiro Liesegang<sup>7</sup>

---

1 Doctora en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la Universidad Oberta de Catalunya. Profesora titular del Departamento de Sociología (DS), Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Udelar. Coordinadora del Observatorio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ObservaTIC). [ana.rivoir@cienciassociales.edu.uy](mailto:ana.rivoir@cienciassociales.edu.uy)

2 Candidato a Doctor en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. Licenciado y Magíster en Sociología, con especialización en Sociedad de la Información por la Universidad de Santiago de Compostela y Minería de Datos, Promidat. Profesor ayudante del DS y la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP), Udelar. Integrante del ObservaTIC. [santiago.escuder@cienciassociales.edu.uy](mailto:santiago.escuder@cienciassociales.edu.uy)

3 Doctora en Tecnología Educativa por la Universitat Rovira i Virgili. Profesora asistente del DS, FCS, Udelar. Investigadora en el ObservaTIC. [mariajulia.morales@cienciassociales.edu.uy](mailto:mariajulia.morales@cienciassociales.edu.uy)

4 Candidata a Doctora en Sociología por la Universidad de la República. Docente e investigadora del ObservaTIC. DS, FCS, Udelar. [natalia.moreira@cienciassociales.edu.uy](mailto:natalia.moreira@cienciassociales.edu.uy)

5 Licenciada en Sociología por la Universidad de la República. Docente del DS, FCS, Udelar. Investigadora del ObservaTIC. [victoria.cancela@cienciassociales.edu.uy](mailto:victoria.cancela@cienciassociales.edu.uy)

6 Licenciado en Sociología por la FCS, Udelar. Postgraduado en Estrategias Comunicacionales por la Universidad Católica del Uruguay. Investigador del ObservaTIC y del Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn). Técnico en el Departamento de Análisis y Estudios del Instituto Nacional de las Personas Mayores del Ministerio de Desarrollo Social. [jlandican@gmail.com](mailto:jlandican@gmail.com)

7 Licenciado en Sociología y candidato a Magíster en Políticas Públicas por la FCS, Udelar, Uruguay. Investigador en el ObservaTIC. [ramiroliesegang@mides.gub.uy](mailto:ramiroliesegang@mides.gub.uy)

Las grandes transformaciones en las sociedades contemporáneas tienen en gran parte que ver con la creación y expansión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) o tecnologías digitales. Estas se han integrado a los ámbitos económicos, sociales, culturales y de la política, y progresivamente han ido permeando la vida cotidiana de las personas a nivel global. Estos cambios han implicado tanto oportunidades como crecientes desigualdades para las personas, los grupos y distintos sectores sociales. El contexto actual ha evidenciado sobremanera la necesidad del acceso, la conectividad y el desarrollo de competencias digitales que permitan la inclusión digital de las personas. Es así que las posibilidades de uso socialmente equitativo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha sido considerada por la Organización de las Naciones Unidas para La Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como un derecho humano fundamental, pieza clave del bienestar y la cohesión de las sociedades.

Esta importancia de las TIC hace que el acceso y la apropiación social de las mismas constituyan aspectos centrales de nuestros estudios. Asimismo, son parte de acciones de los distintos actores públicos, privados y de la sociedad civil, que impulsan iniciativas y políticas en torno a estas tecnologías. En este contexto el propósito de ObservaTIC ha sido generar información y conocimiento sobre los procesos en curso, de forma de contribuir a su comprensión, explicar los cambios y aportar a la sociedad, al diseño, implementación, evaluación y acciones de políticas ([www.observtic.edu.uy](http://www.observtic.edu.uy)).

Se gestó como espacio académico en 2007 cuyo cometido principal es la generación, sistematización y divulgación de conocimiento especializado en la temática del uso de las TIC. Tiene su base en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales pero está integrado por profesionales de distintas disciplinas (Comunicación, Ciencia Política, Desarrollo, Ingeniería, además de Sociología). En estos años de existencia, ha contribuido con las políticas públicas y organizaciones sociales, extensión universitaria, docencia de grado y posgrado, cursos de formación profesional, organizado eventos nacionales e internacionales, participado en medios de comunicación, entre otras actividades. El grupo trabaja en forma colaborativa interviniendo en el mismo más de 30 personas a lo largo de los últimos 13 años de existencia y en la actualidad cuenta con 12 miembros. Algunos de los temas en los que se ha trabajado son: inclusión social a través de las TIC, políticas públicas de TIC para el desarrollo, gobierno electrónico y gobierno abierto, desigualdad digital, usos de TIC y medios digitales en general, plataformización de la sociedad, entre otros.

Producto de este trabajo se cuenta con dos libros del grupo y otras publicaciones de sus miembros disponibles en la página web ([www.observatic.edu.uy](http://www.observatic.edu.uy)) así como la participación en seminarios y encuentros diversos.

Las actividades se financian a partir del trabajo de sus integrantes en el marco de los cargos de los investigadores de UdelaR y sus proyectos basados en recursos externos obtenidos mediante convenios de cooperación, asistencia o consultoría con instituciones nacionales, organismos internacionales, empresas públicas o privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Asimismo, el ObservaTIC se postula como grupo de investigación a llamados a proyectos de investigación concursables dentro de la Universidad de la República y otros fondos provenientes de instituciones nacionales o internacionales.

El ObservaTIC es también Unidad Asociada de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) e integra el Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn) de la Universidad de la República. Forma parte de la Coordinación de la Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías Digitales (RIAT) y el Grupo de Trabajo “Apropiación de tecnologías digitales e interseccionalidades” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Actualmente integramos el ObservaTIC: Victoria Cancela, Santiago Escuder, Javier Landinelli, Ramiro Liesegang, María Julia Morales, Soledad Morales, Natalia Moreira, Mauricio Nihil Olivera, Martín Pérez Pollero, Ana Rivoir, Federico Rodríguez Hormaechea y Gonzalo Vázquez.

A continuación y acorde al espacio disponible se presentará una selección de las principales líneas de trabajo.

### **a. Desigualdades y brecha digital: los distintos niveles**

La creciente influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la vida cotidiana, la cultura y la economía, hace que cualquier sector, grupo social o persona que no acceda a su uso, quedará progresivamente excluido de los beneficios a los que se encuentran ligados oportunidades y servicios (Castells, 1996). La desigualdad digital, también denominada brecha digital, se encuentra en interacción con las desigualdades económicas, geográficas, de género, étnicas, entre otras desigualdades sociales. No se reduce a quienes acceden y quienes no a estas tecnologías sino también a las habilidades y capacidades para la apropiación (Norris, 2001; DiMaggio *et al.*, 2004; Rivoir, 2013; Selwyn, 2004). Para reducir estas desigualdades entre los distintos grupos sociales, son necesarias políticas y acciones para la inclusión

digital a los efectos de fomentar el desarrollo de las habilidades y competencias (Pick, 2015; Hargittai & Hinnant, 2008; Van Dijk, 2005). Las desigualdades sociodigitales conforman un eje que atraviesa las distintas líneas de trabajo del grupo, a las que también se suma muchas veces el análisis de las iniciativas para su superación. Asimismo, el análisis de los usos de las TIC en contexto, desde una perspectiva de la apropiación y como medios digitales de comunicación, atraviesa varias de las investigaciones.

En Uruguay, al igual que en el resto del mundo, el uso de las TIC ha crecido de manera exponencial. En el año 2000, los usuarios de Internet en el país no superaban el 11% (Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT, 2020). Sin embargo, 20 años después casi un 77% de las personas las podemos considerar internautas. Este crecimiento en el acceso se debe a múltiples factores de los que destacamos: 1. La asequibilidad de los precios en el país. Actualmente acceder a una canasta básica de Internet en el hogar cuesta poco menos de 21 dólares, siendo en algunos casos libre (plan “Hogares Universal”); 2. las políticas sociales TIC, especialmente el Plan Ceibal para niños, y el Plan Ibirapitá para adultos (Rivoir y Escuder, 2018; Escuder, 2019).

El acceso a las TIC es uno de los elementos para el análisis de la inclusión digital, pero tanto de nuestras investigaciones (Escuder, 2015; Morales, 2017; Morales y Onetto, 2018; Olivera, 2017; Rivoir, 2013; Rivoir y Escuder, 2014; Rivoir, 2015), como de los antecedentes en la temática (Selwyn, 2004; Van Dijk, 2005; Helsper *et al.*, 2016), se constata que no es suficiente sino que deben ser utilizados los dispositivos, saber cómo hacerlo y darle un sentido y resultados de ese uso. Se pueden caracterizar a partir de las diferencias en el acceso a la infraestructura, el tipo de conexión, la calidad de los dispositivos y también a partir de las habilidades y competencias digitales. También a las características específicas de los distintos grupos sociales, de las personas y el contexto del uso. El sexo-género, la edad, el nivel educativo, el tipo de empleo, al igual que otras como las motivaciones afectivas, o inclusive nuestro estado de salud son factores que conforman mapas de las diferencias y las desigualdades.

Dada la importancia creciente de estas tecnologías, es importante tener en cuenta cuánto repercuten sobre las condiciones de vida de las personas y las comunidades. Cómo pueden favorecer el acceso a un mejor empleo, ahorrar tiempo, acceder a bienes culturales y de consumo que de otra forma serían inaccesibles, o cómo modifica la participación política, la movilidad ocupacional, entre otras dimensiones.

La línea de “Usos de Internet” pretende abordar de manera diacrónica y sincrónica el fenómeno. El componente diacrónico macro, los indicadores de acceso a las TIC en el mundo, Latinoamérica y Uruguay; el nivel meso, la regionalización de las brechas digitales en diferentes espacios geográficos (campo-ciudad, capital-interior, centro-periferia) y el componente micro, los usos de Internet, cómo se apropian las personas de los beneficios de la sociedad de la información y la comunicación (SIC) y estudiarlos de acuerdo a diferentes variables sociodemográficas que portan las personas y hogares. La línea busca resolver simples preguntas como ¿quiénes se apropian más de Internet, los más jóvenes o veteranos? ¿Las mujeres o varones? ¿Los trabajadores calificados o con poca calificación? La información para contestar estas preguntas surge del análisis de encuestas tanto nacionales (Encuesta Continua de Hogares – ECH–, Instituto Nacional de Estadística, INE) así como específicas (Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación, EUTIC), junto con producción primaria de información (entrevistas y grupos de discusión a Internautas), (Escuder, 2019; Escuder, 2019a).

También la línea de usos de Internet se orienta a investigar el fenómeno no sobre lo que los actores manifiestan sobre el uso de Internet (encuestas, entrevistas), sino sobre lo que efectivamente hacen. Para ello proponemos la extracción de datos y ciencia de datos para analizar los flujos de información (tráfico de páginas, *scraping web*), uso de redes sociales electrónicas (análisis de nodos y grafos) en política, problemas globales, etc. en el aquí y ahora (Escuder, 2019b).

## **b. Desarrollo humano y desarrollo informacional**

Esta línea de trabajo aborda la relación entre desarrollo humano y desarrollo informacional. El desarrollo humano para Castells y Himanen (2016) que retoman las elaboraciones de Amartya Sen, refiere al proceso de mejora de vida que hacen humano a los humanos en un contexto social dado. Es el proceso autodefinido por el cual los humanos mejoran su bienestar y afirman su dignidad, creando las condiciones estructurales para la sustentabilidad que den continuidad a este proceso, a las dimensiones más conocidas del desarrollo humano y en la búsqueda de un enfoque integral, vinculado a la mejora de la calidad de vida (salud, educación, hábitat, etc.). Se analiza así la interacción entre economía, tecnología, sociedad y cultura en torno a dos procesos fundamentales para el desarrollo: el incremento de la riqueza material y el incremento en el bienestar humano. A esto se le suma una tercera dimensión, relativa a los procedimientos

institucionales y reglas que logren maximizar la capacidad de las personas para definir autónomamente el uso del excedente generado en el proceso de producción. Así se marca la existencia de un potencial vínculo entre el desarrollo informacional y el desarrollo humano y las políticas que logran articularlos pueden inducir un modelo de desarrollo humano informacional y redistributivo (Calderón, 2018). En torno a esta discusión se lleva a cabo otra línea de trabajo que busca analizar los modelos de desarrollo humano informacional y sustentable, estudiando en particular el extractivismo informacional como concepto adecuado para América Latina en el contexto de la transformación de las industrias extractivas tradicionales hacia el paradigma transformacional de la sociedad global. En particular el estudio se ha centrado en el análisis en profundidad del caso uruguayo (Rivoir, Escuder y Vázquez, 2018). Recientemente, se ha avanzado en estudios sobre el extractivismo informacional (Puchet y Rivoir, 2017).

También se desarrolla una sublínea plataformización socioeconómica que experimentan las sociedades (Artopoulos, Cancela, Huarte y Rivoir, 2019). Se analiza la dinámica en el Cono Sur de América. La aparición de las compras en línea reorganizó el mercado, lo que da a surgir nuevas formas de abastecimiento, venta, venta minorista y consumo. El objetivo fue conocer qué tipo de relaciones entre actores de la “integración horizontal” de la plataforma económica tanto aguas abajo (pymes y clientes) como aguas arriba (como gobierno, agencias reguladoras, cámaras, multinacionales extrarregionales, los competidores comerciales y los competidores tradicionales), afectan las oportunidades y barreras para la participación en la economía en general.

En la actualidad se encuentra en ejecución un proyecto que se propone analizar el uso de datos personales por parte del sector privado, para producir hallazgos relevantes para las políticas sobre cómo la plataforma afecta la prestación de servicios en la región. Los estudios de caso abordarán los servicios en los campos de la atención médica, las telecomunicaciones y las finanzas en Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay. Coordinada por el ObservaTIC, la investigación es financiada por el International Development Research Centre (IDRC) de Canadá y apoyada por Simon Fraser University de Canadá que cuenta con una subvención equivalente de Social de Canadá, Consejo de Investigación de Ciencias y Humanidades (SSHRC). En la economía de plataformas, servicios como bancos, farmacias y proveedores de celulares hacen un uso intensivo de los datos personales para configurar las reglas de intermediación dentro de las esferas comerciales específicas. La recopilación de datos

ya no se usa solo para *marketing* dirigido o gestión de relaciones, se usa para gobernar patrones de interacciones en el mercado. Las leyes de protección de datos están emergiendo rápidamente en toda América Latina para proteger a los ciudadanos contra los posibles impactos de las prácticas comerciales de la plataforma. Es necesario conocer más sobre la implementación de estas leyes, o su capacidad para proteger a las poblaciones vulnerables, porque carecemos de métodos para estudiar cómo la *datificación* afecta a las poblaciones locales.

### **c. Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación**

El desarrollo y la expansión de las tecnologías de la información y comunicación se han conformado en un desafío para los sistemas educativos pero este año más que nunca en una fuente imprescindible para su andamiaje. Esta ha sido una línea de trabajo de intensa acumulación en ObservaTIC desde sus inicios.

En un escenario donde los modos de transmisión y producción de conocimiento han cambiado y la interacción o acciones estudiantiles se van transformando, es preciso que se reconfiguren los sistemas educativos y que las políticas educativas necesariamente consideren la inclusión de las tecnologías digitales como vehículo en las prácticas de enseñanza aprendizaje. Para llevar adelante la incorporación de tecnologías digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje, se requiere de infraestructura y condiciones de conectividad, pero muy especialmente de nuevos recursos didácticos, de la formación del profesorado y de la adquisición de competencias digitales (INTEF, 2016), que en la actualidad dependen y están orientados por políticas educativas que sean implementadas. También hay que considerar que la universalización en el acceso a los dispositivos tecnológicos por parte de docentes y estudiantes y las posibilidades de que pueda favorecer la inclusión y cohesión social (Lázaro, Estebanell y Tedesco, 2015) coloca desafíos y demandas de adecuación de las políticas educativas (Pedró, 2012; Rivoir, 2018); presenta nuevos desafíos a los sistemas educativos en particular didácticos y pedagógicos (Morales y Onetto, 2018; Gisbert y Bullen, 2015).

En sus comienzos una de las líneas abordada desde el grupo era la de educación y TIC, a partir de las demandas de conocimiento generadas por la implementación de políticas públicas, en particular a través de la escuela pública por el Plan Ceibal. Una serie de estudios y publicaciones dan cuenta del alcance que este Plan tuvo a nivel nacional, como así de las percepciones y sentidos que adquirió para la población en general tanto como símbolo de inclusión social

y democratización de las TIC, como de sus limitaciones y obstáculos, los procesos de incorporación y uso en sus distintos niveles y a lo largo de diez años (Rivoir, 2015; Rivoir y Lamschtein, 2012; Pittaluga y Rivoir, 2012).

En esta línea se realizó enseñanza, investigación y extensión. En relación a esta última durante los años 2007 a 2017 varios integrantes participaron activamente en el Proyecto Flor de Ceibo,<sup>8</sup> en distintos roles, desde el de docente en grupos interdisciplinarios con estudiantes a cargo, en la coordinación y en la capacitación docente en la temática específica de la sociedad de la información y el conocimiento, como así también en la construcción de herramientas para la investigación y seguimiento del Proyecto. También participó en la gestión del Proyecto 1 a 1 Modelos de Apropiación y Desarrollo. Siguiendo esta línea de investigación, enseñanza y extensión se presentó un Proyecto Flor de Ceibo Conecta2, junto al Consejo de Formación en Educación, el que fuera premiado y financiado por Beyond the Net de Internet Society International, implementándose entre 2017 y 2019.<sup>9</sup>

Desde 2015 a la fecha la línea de educación y TIC ha sumado la temática relativa a las plataformas educativas, el uso que de las tecnologías digitales hacen las personas mayores y este acceso entendido como un derecho humano fundamental (de toda la población) y las competencias digitales docentes, concepto polisémico y controversial pero que ha cobrado relevancia este último año. Los estudios que se realizaron sobre la competencia digital docente (CDD) incluyeron la tesis doctoral de María Julia Morales (2019) “La incorporación de la Competencia Digital Docente en estudiantes y docentes de Formación Inicial Docente en Uruguay”, así como estudios comparativos por proyectos a nivel internacional (Morales y Rivoir, 2018; Morales *et al.*, 2017). Asimismo, se han realizado investigaciones sobre las distintas plataformas de aprendizaje (Olivera *et al.*, 2017; Rivoir, Escuder y Rodríguez, 2017). En la actualidad se desarrolla el proyecto Jóvenes, Habilidades Digitales y Brechas de Contenido en América Latina (HabLatam) cuyo responsable es Mauricio Olivera en el marco de la Facultad de Información y Comunicación con participación de integrantes del ObservaTIC. Busca indagar, desde la óptica de las juventudes y desde una perspectiva de género, sobre las habilidades digitales y las brechas de contenido en línea, para escalar, profundizar y mejorar la calidad de los conocimientos y datos existentes en la materia.

---

8 <http://www.flordeceibo.edu.uy>

9 Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=xlxTbvstRy8&feature=youtu.be>

#### **d. Personas Mayores y TIC**

Desde 2015 se desarrolla la línea de trabajo vinculada a las personas mayores y TIC, ingresando en dicho año al Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (Espacio Interdisciplinario, Universidad de la República), lo que ha permitido enmarcar el trabajo en discusiones sobre concepciones acerca del envejecimiento y en diálogo con otras disciplinas e investigadores que estudian este sector de la población, estando al día con el estado del arte, en relación a la brecha digital y los usos, habilidades, competencias y apropiación. Se han publicado resultados sobre la “brecha gris” en Uruguay (Rivoir y Escuder, 2018; Rivoir, Morales y Casamayou, 2019a); sobre los procesos de apropiación de TIC por dicha población y los elementos sobre las políticas implementadas para favorecerlos y reducir las desigualdades existentes (Rivoir, Escuder y Liesegang, 2019). Se han analizado las percepciones y representaciones de esta población sobre las TIC como dimensiones centrales para comprender las desigualdades y los procesos de exclusión digital en esta población (Rivoir, Morales y Landinelli, 2019); se han producido tesis de grado y posgrado sobre la implementación del Plan Ibirapitá.

El “Proyecto de capacitación e investigación acerca del uso de tabletas entre adultos mayores en Uruguay” (08/2015 – 09/2016) constituyó un hito importante con resultados de: 1) observación en talleres de alfabetización digital para personas mayores de Centros MEC (Ministerio de Educación y Cultura) en Montevideo, Paysandú y Maldonado; 2) entrevistas en profundidad y semiestructuradas a docentes encargados de cursos; 3) entrevistas grupales a personas mayores participantes de los cursos; 4) análisis de discurso de docentes y educandos mayores en relación a distintas dimensiones analíticas de la calidad de vida y su relación con el uso de tecnología; 5) encuesta a personas mayores usuarias de Internet, representativa de toda la población del Uruguay usuaria de Internet y mayor de 65 años que buscó generar conocimiento sobre la alfabetización, uso y apropiación de las TIC e Internet. Esta encuesta sin precedentes en el país, permitió realizar una caracterización de los usos por parte de este sector poblacional y también de las percepciones, aprendizajes y opiniones de las personas mayores en relación a las TIC e Internet y el impacto en sus vidas, siendo de interés ahora conocer cómo han evolucionado y qué elementos emergen cuatro años después, con el avance de la digitalización de la sociedad y continuidad de las políticas de inclusión digital.

Una parte de nuestras investigaciones se enfoca en las desigualdades que afectan a las personas mayores y que se denomina “brecha gris” (Liesegang,

2017; Escuder, Liesegang y Rivoir, 2019; Rivoir, Morales y Landinelli, 2019). El inicio de la problematización del fenómeno se ve sesgado por la creencia de que las TIC son un espacio juvenil en tanto nativos digitales, mientras que los mayores serían advenedizos, lo que incluye amplias dificultades para su adopción (Prensky, 2010). También son considerados como “excluidos digitales”, como “adoptantes tardíos” o se hace referencia a la “brecha intergeneracional”. Esto derivó en la creencia de que progresivamente la sociedad quedaría incluida con el mero transcurso del tiempo y la expansión tecnológica. Según Quan-Haase, Williams, Kicevski, Eleuze y Wellman (2018) esta es una cuestión que no se puede sustentar empíricamente y ha influenciado muy negativamente las políticas, dando por supuesto una homogeneidad en este grupo, cuando por el contrario existen distintos niveles en la brecha digital en personas mayores.

Las investigaciones que llevamos adelante desde el ObservaTIC y el CIEn permiten confirmar que, al igual que en otras precedentes, la trayectoria de vida, la visión sobre las TIC, los antecedentes de uso de estas tecnologías, la frecuencia de su uso y el acceso a Internet, son factores claves en la adquisición de competencias digitales. Nuestros trabajos constatan beneficios directos para la calidad de vida de estas personas a partir del uso de tecnologías digitales y elementos que permiten la superación de los obstáculos como apoyos afectivos, institucionales, intergeneracionales, entre otros. Una vez que vencen las barreras para el uso, las personas mayores efectivamente comienzan a encontrarle utilidad a las TIC para sus vidas, sobre todo en las oportunidades informativas, una mayor autonomía así como su bienestar psicológico (Rivoir, Morales y Casamayou, 2019a).

En nuestras investigaciones al igual que en la bibliografía internacional. (Bakardjieva, 2005; Sourbati, 2009; Friemel, 2016; Barrantes y Cozzubo, 2015), hemos constatado la importancia del “experto próximo” o “experto cálido” para el uso y el desarrollo de competencias digitales en este sector de la población. Se trata de aquellas personas de apoyo y acompañamiento. Se debe a la constatación de que muchas de las barreras están basadas en la sensación de inseguridad o desconocimiento sobre el dispositivo y la figura mencionada ayuda a vencer estos miedos y obstáculos, según lo manifiestan las propias personas mayores.

De acuerdo a lo analizado, encontramos que las políticas y acciones debieran incorporar la formación en competencias digitales pues no alcanza con el acceso a la conectividad y los dispositivos. Lograr que identifiquen factores beneficiosos para su vida, superar limitaciones en el uso y derribar la creencia

de que la tecnología es cuestión de los jóvenes. También debieran adecuar los tiempos, espacios y el tipo de acompañamiento, contribuyen a lograr confianza en sí mismos, motivación e interés. Encontramos que los mediadores y las metodologías de los procesos de formación constituyen elementos centrales, así como el aprendizaje intergeneracional (Rivoir, Escuder, Liesegang, 2019).

En nuestro país, las políticas públicas llevadas adelante en los últimos años, incluido el Plan Ibirapitá, dan cuenta de la importancia de acciones específicas para la reducción de la brecha digital y la brecha gris en particular porque logran reducir las dificultades de acceso a dispositivos y conectividad debido a factores socioeconómicos; también se puede constatar en los datos de evolución de uso de Internet en este tramo etario en las EUTIC y ECH. Por otra parte, contribuyen a resolver barreras de carácter sociocultural y educativo, mediante instancias de capacitación, donde los docentes cumplen un rol preponderante por la proximidad y la metodología de taller utilizada, como se ha evidenciado en las investigaciones que hemos llevado adelante (Rivoir, Escuder y Liesegang, 2019; Rivoir, Morales y Landinelli, 2019).

### **e. Tecnologías de la Información y la Comunicación y Género**

A lo largo de los años, el ObservaTIC se ha preocupado por las desigualdades de género en lo que refiere al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. En sus inicios, la preocupación central tuvo que ver con la brecha digital de acceso y las investigaciones se enfocaron en las desigualdades en la tenencia de equipamientos según se tratara de varones o mujeres. Rivoir y Escuder (2014) analizaron la Encuesta de TIC de Uruguay (2010), Encuesta Continua de Hogares (2012), y fuentes de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para profundizar acerca de este tema.

La cuestión de género también estuvo relacionada en algunos trabajos sobre los adolescentes y los procesos de apropiación social de las TIC a lo largo del ciclo educativo en la educación formal. Moreira y Curbelo (2014) investigaron acerca de las desigualdades de género en los usos de las TIC por parte de esta población; la autopercepción de las habilidades digitales; los factores de socialización, tales como la influencia del entorno en el uso de TIC; y el uso en los centros educativos a los que asisten los adolescentes.

Años después, el foco estuvo puesto en los usos de los internautas, observando a partir de las investigaciones realizadas, las diferencias en las actividades que desarrollaban unos y otras. Trabajos como el de Moreira y Escuder (2017) se propusieron indagar acerca de las características y perfiles de usuarios con-

siderando, entre otros aspectos, el sexo de los internautas, buscando conocer acerca de estas diferencias en los usos.

En el contexto actual, donde ya no aparecen fuertes desigualdades en el acceso a las TIC, y los usos son muy extendidos entre varones y mujeres, comienzan a gestarse nuevas preocupaciones. Una de ellas, y que se visualiza en la tesis doctoral en curso “Factores asociados a la elección diferencial de género de los estudios superiores”, de Natalia Moreira, refiere a las desigualdades en la elección de estudios vinculados a las TIC por parte de las mujeres. De acuerdo a los datos registrados por la División General de Planeamiento (DGPlan) de la Universidad de la República, un 62,5% de los ingresos a esta casa de estudios corresponden a estudiantes mujeres y un 37,5% a varones. Sin embargo, esta distribución no es igual para todos los servicios. El caso más llamativo, y por lo cual se torna de interés para el grupo de investigación, es el de la Facultad de Ingeniería, donde los ingresos en 2017 fueron de un 21,5% de mujeres, y un 78,5% de varones.

Los actuales trabajos de investigación llevados adelante por esta línea pretenden conocer cuáles son las causas que llevan a que sean tan pocas las mujeres interesadas por las ingenierías, y especialmente las referidas a computación donde, para el año 2017, recibieron solo a un 13% de estudiantes mujeres en el total de la matrícula. Los análisis realizados hasta el momento indican la coexistencia de varios factores, dentro de los que se destacan los estereotipos de género predominantes en nuestra sociedad, la socialización de género, la baja autopercepción de habilidades vinculadas a las matemáticas por parte de las estudiantes mujeres, la escasez de modelos femeninos en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), entre otros. Algunas reflexiones en relación a este tema pueden encontrarse en la última publicación del ObservaTIC (Rivoir, 2020).

### **A modo de cierre**

En el contexto actual de pandemia por Covid, desde 2020 el grupo ve exigidas las demandas de conocimiento en términos del protagonismo y centralidad de las TIC en los procesos asociados al fenómeno. En este marco se ha realizado un ciclo de coloquios con ocho instancias en las cuales se han abordado los ejes presentados aquí y otros que también han sido o serán abordados en nuevas instancias de investigación.

La dinámica de trabajo interdisciplinar, la participación en distintos ámbitos y más allá de la investigación (docencia, medios, extensión, entre otros)

así como la inserción y vinculación en redes y organizaciones locales e internacionales, permiten un abordaje enriquecido y dinámico, tanto en relación a los problemas abordados como vinculado a las metodologías.

Así mismo, la articulación con tesis doctorales, de maestría y de grado que aquí no han sido presentadas, o la propia dinámica de los cursos en los que participan los y las integrantes de ObservaTIC, forman parte de los espacios donde su trabajo se nutre, pone a prueba y fortalece, junto con congresos y eventos internacionales.

## Bibliografía

- ARTOPOULOS, A.; Cancela, V.; Huarte, J. y Rivoir, A. (2019). El último kilómetro del *e-commerce*. Segunda brecha (digital) del desarrollo informacional. En: Rivoir, A. y M. J. Morales, M. J. (coordinadoras). *Tecnologías Digitales. Miradas críticas de la apropiación en América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.
- BAKARDJIEVA, M. (2005). *Internet society: The Internet in everyday life*. London, UK: Sage.
- BARRANTES R. Y COZZUBO, A. (2015). Edad para aprender, edad para enseñar: el rol del aprendizaje intergeneracional intrahogar en el uso de la internet por parte de los adultos mayores en Latinoamérica. Documento de Trabajo 411, Departamento de Economía, Lima.
- CALDERÓN, F. (2018). *Navegar contra el viento. América Latina en la era de la información*. Argentina: UNSAM Edita.
- CASTELLS, M. (1996). *La era de la información, economía, sociedad y cultura. Volumen I. La sociedad red*. Barcelona: Alianza Editorial.
- CASTELLS, M. y Himanen, P. (editores). (2016). *Reconceptualización del Desarrollo en la Era Global de la Información*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- DIMAGGIO, P.; Hargittai, E.; Celeste, C. & Shafer, S. (2004). *From Unequal Access to Differentiated Use: A Literature Review and Agenda for Research on Digital Inequality*. *Social inequality*, 1: 355-400. En: <http://www.eszter.com/research/pubs/dimaggio-et-al-digitalinequality.pdf>
- ESCUDE, S. (2019). Índice de Apropiación Digital (IAD): midiendo la desigualdad digital en Uruguay. En: *El Uruguay desde la Sociología* 17: 313-335. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR.
- ESCUDE, S. (2019a). Regionalización de la brecha digital. Desarrollo de la infraestructura de las TIC en Latinoamérica y Uruguay. *Revista PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad. Volumen 17*: 1-22. Universidad de Guadalajara, México. Disponible en: <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/index>

- ESCUDER, S. (2015). Los múltiples escenarios de la brecha digital: perfiles de internautas según la encuesta de usos de tecnologías de la información y la comunicación del año 2010. Tesis de maestría. Universidad de la República, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología.
- ESCUDER, S. (2019b). Política en las redes, redes en la política: estudios de caso de la campaña #VivirSinMiedo. *Revista Teknokultura. Volumen 16*, 1: 55-77. Madrid, España. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/63104/4564456551173>
- ESCUDER, S.; Liesegang, R. y Rivoir, A. (2019). Usos y competencias digitales en personas mayores beneficiarias de un plan de inclusión digital en Uruguay. *Psicología, Conocimiento y Sociedad, Volumen 10, Número 1*: 95-104.
- FRIEMEL, T. (2016). *The digital divide has grown old: Determinants of a digital divide among seniors. New Media & Society, 18(2)*: 313-331.
- GISBERT, M. y Bullen, M. (editores). (2015). *Teaching and learning in digital worlds. Strategies and issues in higher education*. Publicaciones Universitat Rovira i Virgili: Tarragona.
- HARGITTAI, E. y Hinnant, A. (2008). *Digital inequality: Differences in young adults' use of the Internet. Communication Research, 35(5)*.
- HELSPER, E. J.; Van Deursen, A. & Eynon, R. (2016). *Measuring Types of Internet Use. From Digital Skills to Tangible Outcomes project report*. Oxford: London School of Economics. University of Twente. Oxford Internet Institute.
- INTEF. (2016). Resumen Informe. Competencias para un mundo digital. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación de Profesorado. Recuperado de: [http://blog.educalab.es/intef/wp-content/uploads/sites/4/2016/10/2016\\_1003-Competencias\\_mundo\\_digital\\_OCDE\\_INTEF.pdf](http://blog.educalab.es/intef/wp-content/uploads/sites/4/2016/10/2016_1003-Competencias_mundo_digital_OCDE_INTEF.pdf)
- LÁZARO CANTABRANA, J. L.; Estebanell Minguell, M. y Tedesco, J. C. (2015). Inclusión y cohesión social en una sociedad digital. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal, 12(2)*: 44-59.
- LIESEGANG ARMAND PILÓN, R. (2017). ¿Jubilados 3.0? Entre competencias digitales. Disponible en: [colibri.udelar.edu.uy](http://colibri.udelar.edu.uy)
- MORALES, M. J. (2017). Apropiación social de la tecnología por parte de la población de la localidad de Cebollatí en Uruguay. En: Rivoir, A. (editora). *Análisis empíricos y reflexiones teóricas*. 151- 162. Montevideo: Ediciones Universitarias, UCUR.
- MORALES, M. J. (2019). La incorporación de la Competencia Digital Docente en estudiantes y docentes de Formación Inicial Docente en Uruguay. Tesis doctoral defendida el 29 de junio en la Universitat Rovira i Virgili bajo la dirección de la Dra. Mercè Gisbert, Dr. José Luis Lázaro y la Dra. Ana Laura Rivoir. Tarragona, España. Disponible en: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/667661#page=1>
- MORALES, M. J. y Onetto, A. (2018). Proyecto Flor de Ceibo Conecta2. Una experiencia para la inclusión digital de niños/as y adolescentes. En: Carrera *et al.* (editores).

- EDUCación con TECnología. Un compromiso social. Aproximaciones desde la investigación e innovación.* 1487-1992. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida. ISBN: 978-84-9144-126-7 Doi: 10.21001/edutec.2018. Recuperado en: <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/64975>
- MORALES, M. J. y Rivoir, A. (2018). La competencia digital docente: propuesta de indicadores a la luz el caso uruguayo. En: F. Pucci (editor). *El Uruguay desde la Sociología XVI*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología. ISBN – 978-9974-0-1611-8 / ISSN: 1688-9932
- MORALES, M. J.; Silva, J.; Gisbert, M.; Lázaro, J.; Onetto, A.; Rivoir, A. y Miranda (2017). Estudio comparado de la competencia digital docente en formación en Chile y Uruguay. En: Silva, J. (editor). *Educación y Tecnología: una mirada desde la investigación e innovación*. Santiago de Chile: Editorial EduTec. Recuperado en: [https://www.researchgate.net/profile/Juan\\_Silva38/publication/325065847\\_Libro\\_Resumenes\\_Comunicaciones\\_Edutec\\_2017/links/5af463804585157136ca29a1/Libro\\_Resumenes-Comunicaciones-Edutec-2017.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Juan_Silva38/publication/325065847_Libro_Resumenes_Comunicaciones_Edutec_2017/links/5af463804585157136ca29a1/Libro_Resumenes-Comunicaciones-Edutec-2017.pdf)
- MOREIRA, N. y Curbelo, D. (2014). *Adolescentes y tecnologías en el aula. Un análisis desde la perspectiva de género*. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. 12 - 14 de noviembre. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.oei.es/congreso2014/memoriactei/487.pdf>
- MOREIRA, N. y ESCUDER, S. (2017). ¿Quiénes usan Internet? Características y perfiles de usuarios en Uruguay. En: Pucci, F. (coordinador). *El Uruguay desde la sociología XV*: 95-113. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/20243/1/El%20Uruguay%20desde%20la%20Sociologia%2015.pdf>
- NORRIS, P. (2001). *Digital Divide. Civic engagement, information poverty and Internet worldwide*. Cambridge University Press.
- OBLINGER, D. G. y Oblinger, J. L. (2005). *Educating the Net Generation*. Washington: Educause.
- OLIVERA, M. N.; Morales, M. J.; Passarini, A. y Correa, N. (2017). Plataformas virtuales: ¿Herramientas para el aprendizaje? Las diferencias entre ADAN y EVA. *Comunicação Mídia e Consumo*, 14(40): 90-109. Recuperado en: <http://revistacmc.espm.br/index.php/revistacmc/article/view/1308>
- PEDRÓ, F. (2012). Prólogo. En: *Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una Educación Inclusiva en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- PICK, J.; Sarkar, A. (2015). *The Global Digital Divide. Explaining Change*. ISSN: 2196-8705. ISSN: 2196-8713 (electronic). *Progress in IS* ISBN: 978-3-662-46601-8. ISBN: 978-3-662-46602-5 (eBook). Doi: 10.1007/978-3-662-46602-5

- PITTALUGA, L. y Rivoir, A. (2012). *One Laptop per Child and Bridging the Digital Divide: The Case of Plan CEIBAL in Uruguay. Information Technologies & International Development*, Volume 84:145-159. <http://itidjournal.org>
- PRENSKY, M. (2010). *Nativos e Inmigrantes digitales*. Albatros. SL.
- PUCHET, M. y Rivoir, A. (2017). Nuevas industrias extractivas, tecnologías de información y comunicación (TIC) y desarrollo: una aproximación conceptual y teórica. Ponencia en el XXXI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Montevideo diciembre. En: <http://alas2017.easyplanners.info/opc/?page=listado&actividad=12>
- QUAN-HAASE, A.; Williams, C.; Kicevski, M.; Elueze, I. & Wellman, B. (2018). *Dividing the Grey Divide: Deconstructing Myths About Older Adults' Online Activities, Skills, and Attitudes. American Behavioral Scientist. Volume 62(9): 1207-1228*. Doi: 10.1177/0022764218777572
- RIVOIR, A. (coordinadora). (2020). Tecnologías digitales y transformaciones sociales Desigualdades y desafíos en el contexto latinoamericano actual. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Librería Latinoamericana y Caribeña de CLACSO. Buenos Aires: Editora Nómada. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200903055606/Tecnologias-digitalespdf>
- RIVOIR, A.; Escuder S. y Liesegang, R. (2019). Usos y competencias digitales en personas mayores beneficiarios de un plan de inclusión digital en Uruguay. *Revista Psicología, Sociedad y Conocimiento*.
- RIVOIR, A. (2013). Enfoques dominantes en las estrategias para la sociedad de la información y el conocimiento: el caso uruguayo 2000-2010. *Revista de Ciencias Sociales*, 33: 11-30.
- RIVOIR, A. (2013a). Estrategias Nacionales para la Sociedad de la Información y el Conocimiento en América Latina, 2000-2010. El caso de Uruguay. Tesis Doctoral, Universitat Oberta de Catalunya.
- RIVOIR, A. (2013b). Plan Ceibal e inclusión social. Perspectivas interdisciplinarias. Montevideo: Udelar, Plan Ceibal. ISSN/ISBN: 9789974838307
- RIVOIR, A. (2015). La desigualdad digital a la luz de las iniciativas para su reducción. En: Silvia Lago Martínez y Néstor Horacio Correa (coordinadores). *Desafíos y dilemas de la Universidad y la Ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial: Teseco.
- RIVOIR, A. (compiladora). (2018). *Análisis empíricos y reflexiones teóricas*. Montevideo: Ediciones Universitarias, UCUR.
- RIVOIR, A.; Escuder, S.; Rodríguez, F. (2017). Usos, percepciones y valoraciones de Wikipedia por profesores universitarios. *Innovación Educativa. Volumen: 17, 75: 169-190*. México. <http://www.innovacion.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>
- RIVOIR, A. y Lamschtein, S. (2012). *Cinco años del Plan Ceibal. Algo más que una computadora*. Montevideo: UNICEF.

- RIVOIR, A., Morales M. J. y Casamayou A. (2019a). Usos y percepciones de las tecnologías digitales en personas mayores. Limitaciones y beneficios para su calidad de vida. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 36: 293-311. Chile.
- RIVOIR, A.; Morales, M. J. y Landinelli, J. (2019). La inclusión digital de las personas mayores como materialización de un derecho humano fundamental. En: *El Uruguay desde la Sociología 17*. Montevideo: Departamento de Sociología de Facultad de Ciencias Sociales. Udelar. ISSN/ISBN: 9789877232189
- RIVOIR, A.; Vázquez, G. y Escuder, S. (2018). El modo de desarrollo uruguayo: inflexión histórica o estancamiento estructural. En: Calderón, F. *Navegar contra el viento. América Latina en la era de la información*. Universidad de San Martín. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- RIVOIR, A.; Escuder S. (2018). Dispositivos digitales en el hogar: incidencia de las desigualdades y las políticas públicas de acceso a partir de un análisis multivariado. *Observatorio (OBS\*)*, Volumen: 123: 295-311. Lisboa.
- RIVOIR, A. Y ESCUDER, S. (2014). BRECHA DIGITAL DE GÉNERO EN URUGUAY: ¿SUPERADA O RESTRINGIDA? EN: BOADO, M. (COORDINADOR). *EL URUGUAY DESDE LA SOCIOLOGÍA XII: 155-174*. MONTEVIDEO, Uruguay: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología.
- SELWYN, N. (2004). *Reconsidering Political and popular understanding of the Digital Divide*. *New Media & Society*, 6 (3): 341-362.
- SOURBATI, M. (2009). *It could be useful but not for me at the moment. Older people, internet access and e-public service provision*. *New Media & Society*, 1(7): 1083-1100.
- UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, UIT. (2020). Informe *Measuring digital development: Facts and figures 2020*. Disponible en: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/facts/default.aspx>. (Fecha de consulta: 05/11/2021).
- VAN DIJK, J. (2005). *The Deepening Divide, Inequality in the Information Society*. Sage Publications, Thousand Oaks CA, London, New Delhi.

## Grupo de Investigación de Sociología de Género (GISG)

### Breves apuntes sobre su desarrollo y actuales líneas de trabajo

Karina Batthyány<sup>1</sup>

Natalia Genta<sup>2</sup> - Valentina Perrotta<sup>3</sup> - Sol Scavino<sup>4</sup>

---

Este capítulo tendrá como objetivo presentar el recorrido del Grupo de Investigación Sociología de Género (GISG) en el Departamento de Sociología. Se plantearán las principales interrogantes y su evolución a lo largo del tiempo así como también las problemáticas abordadas y su vínculo con las políticas públicas. Asimismo, se describirán los principales proyectos de investigación implementados por el Grupo, así como la generación de fuentes primarias de información generadas e innovadoras para el país.

---

1 Doctora en Sociología por la *Universite de Versailles Saint Quentin en Yvelines*. Profesora titular del Departamento de Sociología (DS), Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR). Coordinadora del GISG. karina.batthyany@cienciassociales.edu.uy

2 Doctora en Sociología por la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Profesora adjunta del DS, FCS, UdelaR. Investigadora del GISG. natalia.genta@cienciassociales.edu.uy

3 Doctora en Sociología por la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Profesora asistente del DS, FCS, UdelaR. Asistente de investigación del GISG. valentina.perrotta@cienciassociales.edu.uy

4 Candidata a Doctora en Sociología por la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Profesora asistente del DS, FCS, UdelaR. Asistente de investigación del GISG. sol.scavino@cienciassociales.edu.uy

## Trayectoria del Grupo

El GISG está ubicado institucionalmente en el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales desde el año 1993, cuando Rosario Aguirre fundó el área “Estudios de la mujer y la familia”. Se identifican tres grandes etapas de investigación siendo la primera desarrollada en la década de los 90, la cual se centró en el análisis sobre la débil ciudadanía social de las mujeres. Un segundo momento en el recorrido conceptual refiere al énfasis puesto en el concepto de trabajo y la búsqueda por redefinirlo a partir de visibilizar las tareas y actividades realizadas más frecuentemente por las mujeres. Esto implicó la incorporación de los estudios de uso del tiempo en el país. Un tercer momento se puede identificar a partir del año 2010, cuando los cuidados comenzaron a conceptualizarse como un objeto de investigación en sí mismo, al tiempo que éstos se incorporaban en la agenda pública y gubernamental (Aguirre, Batthyány, Genta y Perrotta, 2014).

El proceso del GISG se enmarcó en la expansión de los estudios de género, logrando definir una producción con identidad propia dentro de las Ciencias Sociales y Humanas. En Uruguay, la investigación y la docencia en este campo ha experimentado en los últimos años una extraordinaria vitalidad lo cual se visualiza a través de una significativa expansión institucional. Entre los antecedentes del grupo figuran varios proyectos de investigación, a saber: “Situación social de las mujeres en Uruguay” (1991), “Usos del tiempo: desigualdades entre varones y mujeres en Uruguay” (2003, CSIC), “Género y cuidado de personas dependientes” (2005, CSIC), “Hacia un sistema nacional de cuidados: representaciones sociales de la población y propuestas para el cuidado de dependientes” (2010, ANII), “Cuidados de salud no remunerados: los aportes de las familias y las mujeres al sistema sanitario uruguayo” (2012, CSIC), “Políticas de cuidado en Uruguay: impactos en las relaciones de género” (2014, ANII), Programa de Grupos “Las bases invisibles del bienestar social: género, trabajo no remunerado y cuidados en los hogares” (2014, CSIC), “Necesidades y estrategias de cuidado en los hogares uruguayos” (2017, ANII) y Programa de Grupos “Los tiempos del bienestar social” (2019, CSIC).

Junto a otros hallazgos, estos proyectos han evidenciado la carga desigual de trabajo remunerado, no remunerado y de cuidados entre varones y mujeres y las limitaciones importantes que esto supone para el ejercicio de los derechos de ciudadanía de las mujeres. El GISG ha aportado una extensa generación de información primaria, mucha de la cual fue producida por primera vez en el país. Las más relevantes han sido las siguientes: Encuesta de Uso del Tiempo

(2003), Encuesta de Representaciones Sociales del Cuidado (2011), Estudio cualitativo sobre el saber experto en el cuidado infantil y de personas mayores (2012), Encuesta de Cuidado no remunerado en Salud (2013), Encuesta sobre Uso de licencias parentales y roles de género en el cuidado (2017), Estudio cualitativo sobre cambios y permanencias en los roles de género en tres generaciones (2017) y Encuesta de Estrategias de Cuidado (2019).

Uno de los resultados más visibles de estos antecedentes son las numerosas publicaciones que se han desarrollado durante este tiempo por parte de integrantes del grupo. Las mismas son referencia para múltiples investigadores/as de centros académicos regionales e internacionales así como para los decisores de la política pública.

### **Fundamentación social y sociológica de las temáticas trabajadas**

La división sexual del trabajo, eje central de análisis del GISG, ha sido reconocida como el fundamento de la subordinación económica, social y política de las mujeres. Debido a su existencia, la responsabilidad principal por el trabajo remunerado permanece en los varones y la correspondiente al trabajo no remunerado continúa estando a cargo de las mujeres. El trabajo no remunerado que se realiza en el ámbito privado principalmente, no es considerado como una contribución al desarrollo económico y social. Si bien las mujeres han logrado mayor autonomía, al conquistar progresivamente mayores espacios en su ingreso y permanencia en el mundo laboral, se produce un vacío que dificulta la organización de los tiempos del trabajo remunerado y no remunerado basado en la división sexual del trabajo tradicional, que requiere que las mujeres compensen la insuficiencia de los servicios públicos con su propio trabajo no remunerado. El resultado es un esquema inequitativo de oportunidades e incentivos.

Los cuidados, dentro de los trabajos no remunerados comienzan a ser construidos como objeto de investigación en el Grupo. La especificidad del trabajo de cuidado es la de estar basado en lo relacional, ya sea en el marco de la familia o por fuera de ella. Las numerosas evidencias empíricas realizadas por el GISG dan cuenta de que los cuidados son realizados por las mujeres, ya sea que se mantenga dentro de la familia o que se exteriorice por la forma de prestación de servicios personales (Aguirre, 2009; Aguirre, 2010; Batthyány, Perrotta y Genta, 2015; Batthyány, 2015). Esto tiene consecuencias de género relevantes para la condición de las mujeres en la sociedad, pues cuando son las principales proveedoras del bienestar, estas deben, o bien excluirse del mercado laboral o

bien enfrentar mayores dificultades que los varones para hacer frente a las demandas del trabajo productivo y reproductivo.

En Uruguay, el Estado reconoció a los cuidados como un derecho. El Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) se implementa desde 2015 creando nuevos servicios y fortaleciendo los existentes, integrando y articulando las distintas prestaciones de cuidado brindadas por diferentes actores del Estado, generando normativa y liderando la mejora en las condiciones laborales de los/as cuidadores/as remunerados/as.

El GISG participó en la etapa de diseño de la política previa al 2015 integrado un grupo de experto/as y luego de su implementación comenzó a formar parte de Consejo Consultivo de Cuidados, órgano de consulta y monitoreo integrado por distintos actores de la sociedad civil y la academia. Asimismo, ha construido alianzas para la generación de conocimiento con la Secretaría Nacional de Cuidados, lo cual se manifiesta en proyectos de investigación con fondos concursables obtenidos por el grupo.

### **Principales interrogantes de investigación**

Las principales interrogantes del GISG se orientan a partir de esta serie de preguntas:

1. ¿Cómo se distribuye la carga total del trabajo en la población uruguaya en función de sus componentes remunerados y no remunerados? ¿Cuáles han sido los cambios en la división sexual del trabajo al interior de los hogares en función del uso del tiempo de varones y mujeres? ¿Cuál es la distribución del trabajo no remunerado y de los cuidados entre varones y mujeres? ¿Cómo se sitúa Uruguay en el contexto regional e internacional respecto a dicha distribución?

2. ¿Cuáles son los aportes metodológicos que deberían realizarse al instrumento de medición de Uso del Tiempo? ¿Qué cambios deberían realizarse al diseño metodológico y al formulario de recolección de información de forma de superar las dificultades de captación del tiempo destinado al cuidado?

3. ¿Cuáles son las estrategias desarrolladas para el cuidado de personas en situación de dependencia? ¿Cuáles y cómo son las articulaciones que establecen las familias con los otros proveedores de cuidados, como el Estado, el mercado y la comunidad?

4. ¿Cuáles son y cómo inciden los factores de género, económicos, culturales, sociales, en la adopción de distintas estrategias de cuidado? ¿Cómo incide

la disponibilidad o ausencia de servicios en la reproducción de las desigualdades sociales y de género? ¿Cuál es la relación entre la oferta de servicios de cuidado y su demanda efectiva? ¿Qué aspectos valorativos sobre la oferta de cuidado existente están influenciando la definición sobre dichas estrategias? ¿Cómo inciden los mandatos de género? ¿Qué tipos de estrategias contribuyen a la equidad de género y cuáles refuerzan los mandatos de género?

5. ¿Cuáles son las cargas y los costos de los cuidados para los hogares y los/as cuidadores/as? ¿Qué costos económicos, subjetivos, en la salud física y mental, tiene la realización de este trabajo?

6. ¿Cuáles son los impactos de las distintas intervenciones de política pública de cuidados en las relaciones de género manifestadas en el ámbito del hogar y del mercado? ¿Existen impactos diferentes de las políticas de tiempo en distintos grupos o sectores de trabajadores/as? ¿Cuáles son las condiciones laborales que habilitan el uso de las licencias y cuáles los que generan obstáculos? ¿Cuáles son los elementos que favorecen así como los que obstaculizan las condiciones laborales de calidad en el sector de los cuidados remunerados?

7. ¿Qué instrumentos de política podrían contribuir a cubrir las necesidades de cuidado de personas en situación de dependencia al mismo tiempo que aportar a la corresponsabilidad entre varones y mujeres?

### **Principales hallazgos del Grupo 2017-2019**

Las principales líneas de investigación del GISG pueden resumirse en: Desigualdades de género en el trabajo no remunerado y remunerado a partir del análisis del Uso del Tiempo, Cambios y permanencias en los roles de género, Políticas públicas de cuidado y equidad de género y Necesidades, estrategias y cargas de cuidado.

En cuanto a la primera línea de trabajo, el análisis del uso del tiempo ha mostrado la persistencia de la división sexual del trabajo en la que las mujeres se incorporan progresivamente al mercado de empleo, sin que los varones se involucren en el trabajo no remunerado. En el caso de los varones, si bien su participación en el trabajo no remunerado aumenta, aunque de manera diferencial entre trabajo de cuidados que cuando se trata del trabajo doméstico. Los varones se resisten más a realizar el trabajo doméstico, despojado del afecto y los elementos vinculares y emocionales del de cuidados. Su participación en los cuidados (para la que se registra una tendencia en el aumento de la dedicación de tiempo) pone de manifiesto que los cuidados puede ser una puerta de

entrada a la participación masculina en el trabajo no remunerado (Batthyány y Scavino, 2018).

En cuanto a la profundización sobre los cambios y permanencias en la división sexual del trabajo y los roles de género de varones y mujeres, las investigaciones realizadas dieron cuenta de la transición de un modelo de mujeres cuidadoras y amas de casa presentes en la década del cincuenta a un modelo actual de mujeres insertas en el mercado laboral que articulan los cuidados de forma diversa según su nivel socioeconómico. Las mujeres que cuidaron a niños/as pequeños/as en la mencionada década, no formaron parte del mercado laboral, ni se lo han planteado como una posibilidad, aceptando como única razón para hacerlo la necesidad económica. La vida familiar era percibida como mutuamente excluyente con la vida laboral y las mujeres asumían un papel de dependencia económica que repercutía en sus proyectos de desarrollo. En la generación de mujeres que cuidaron a sus hijos/as pequeños/as en la década del 80, aparece el vínculo con el mercado laboral, y en general, las mujeres se hacen cargo del trabajo remunerado y del cuidado y las tareas domésticas. De esta manera, se produce la inserción laboral femenina sin un cambio en la división sexual del trabajo en los hogares. La sobrecarga de trabajo era asumida por ellas, pero esto no se traducía en demandas o conflictos con sus parejas. En dicha generación convivían distintos modelos de trabajo-cuidados, así como diversas representaciones y proyectos que las mujeres podían realizar, lo que tornó a esta en una verdadera generación bisagra entre el modelo tradicional y los diferentes modelos presentes en la generación actual (Batthyány, Perrotta y Scavino, 2020). En la generación de mujeres que actualmente cuidan de sus hijos/as pequeños/as está instalado su proyecto personal y laboral más allá de la maternidad pero se presentan al menos tres escenarios distintos. Un primer grupo de mujeres pobres con escasas oportunidades de ingreso estable y de calidad en el mercado laboral, que cuidan a sus niños pero desearían compartir el cuidado con los padres y con servicios de cuidado. Un segundo grupo de mujeres de sectores medios insertas a jornada completa en el mercado laboral que desearían contar con más servicios de cuidados gratuitos o de menores costos, y que comparten el cuidado en mayor medida que las demás con los varones.

En este sentido, la investigación dio cuenta de que el trabajo remunerado de las mujeres constituye un factor de cambio que favorece una distribución más equitativa del trabajo doméstico y de cuidados en las parejas, pero solamente su existencia no la garantiza. El tipo de inserción, la valoración que hacen ambos miembros de la pareja sobre el empleo femenino y su importancia para el pro-

yecto personal, los ingresos que el empleo femenino genera al hogar, y la poca distancia entre los empleos de ambos miembros respecto a ingresos y jerarquía, parecen ser los factores determinantes a la hora de transformar las relaciones de género dentro del hogar (Batthyány, Perrotta y Scavino, 2020). Un tercer grupo de mujeres de sectores altos que mantienen una inserción parcial en el mercado laboral, que no repercute en el ingreso familiar, que eligen cuidar de sus hijos valorando la presencia materna directa en los cuidados.

En este último grupo sobre todo, se aprecia una tendencia riesgosa para la perspectiva de género y la autonomía de las mujeres. La decisión de estas mujeres con estudios universitarios y altos ingresos, de retirarse parcialmente del mercado, se encuentran fundamentadas a nivel discursivo en base a una literatura biologicista que prioriza el cuidado materno, la lactancia extendida y a demanda y que no enfatiza en el rol masculino en los cuidados, jugando los padres varones un rol secundario y por tanto reforzando el lugar protagónico e insustituible de las mujeres en el cuidado. Este tipo de maternidades contemporáneas ponen en cuestión los logros de las mujeres en el mercado laboral y su capacidad de generar ingresos suficientes de forma de mantener su autonomía económica.

En cuanto a la línea de investigación referente a las necesidades de cuidado de las personas en situación de dependencia, el grupo generó información relevante a partir de la realización de la primera Encuesta Nacional de Cuidados No Remunerados en Salud (CSIC 2013) en donde se identificaron las características de la población que cuida de manera no remunerada a personas enfermas crónicas y agudas (de las cuales el tramo de edad modal es de personas de 65 años y más). En base a la mencionada encuesta fue posible conocer que siete de cada diez cuidadores son mujeres, de edades entre 46 y 65 años y que dedican una mayor cantidad de tiempo que el registrado para el cuidado general (Batthyány, Genta y Perrotta, 2015).

En cuanto a la línea de políticas públicas y sus impactos en las relaciones de género, se desarrolló la Encuesta “Uso de licencias parentales y roles de género en el cuidado” (2017) que se propuso conocer los procesos de toma de decisiones para hacer uso o no de las licencias y del medio horario regulados por la Ley 19.161 y los factores que impactan en este uso. Esta encuesta indagó en los factores que favorecen u obstaculizan el uso del medio horario por parte de las madres y los padres y en las razones por las que las mujeres son, en su gran mayoría, quienes hacen uso del medio horario. Los resultados dan cuenta de una demanda insatisfecha en relación a la duración de los permisos, ya que la

gran mayoría considera que deberían durar más tiempo, y una parte importante de trabajadores/as implementa como estrategia compensatoria el uso de su licencia de descanso anual para extender su permanencia en el hogar al cuidado de los bebés. Por otra parte, el estudio evidenció desigualdades en el acceso a estas licencias según nivel socioeconómico y calidad del empleo, con lo cual el avance formal en derechos no necesariamente se traduce en un ejercicio real de los mismos. Son las mujeres las que usan fundamentalmente el medio horario, pero aquellas con mejores posiciones sociales. Quienes tienen niveles educativos y socioeconómicos más bajos, están empleadas en ocupaciones elementales, trabajan en micro empresas o en empresas masculinizadas y tienden a no hacer uso del medio horario. Por su parte, si bien solo el 4,5% de los varones hacen uso del medio horario mientras esto sucede con el 30% de las mujeres, presentan motivos distintos para no hacer uso de la reducción horaria. Las mujeres mencionan la pérdida de ingresos como principal motivo y dificultades vinculadas al perjuicio que conlleva su ausencia en su lugar de trabajo. Por su parte, los varones mencionan la lactancia y la preferencia por el cuidado materno en edades tempranas, lo cual es esperable dado la coincidencia de este permiso con el período de lactancia exclusiva y la presencia de un contexto familista y maternalista en el cuidado infantil (Batthyány, Genta y Perrotta, 2018).

El estudio muestra que las mujeres de menor nivel socioeconómico y educativo presentan mayores niveles de abandono del empleo luego de culminada la licencia maternal, lo cual debe analizarse a la luz del escaso acceso a servicios de cuidados de jornada completa para bebés. Por otra parte, la investigación da cuenta del escaso uso que hacen los varones del medio horario, mostrando que las características actuales del mismo —que coincide con los seis meses de lactancia exclusiva y que es transferible entre madre y padre— hacen que sea muy difícil un aumento del uso masculino. Al mismo tiempo, da cuenta de un contexto favorable a la extensión de medidas de cuidado para los varones, ya que la población entiende que son útiles para el involucramiento de los mismos en los cuidados (Batthyány, Genta y Perrotta, 2018). La información generada en esta línea apoyada por el programa CSIC I+D 2014, da cuenta de la necesidad de articulación de las políticas de tiempo (como las licencias), con las políticas de servicios.

### **Nuevas interrogantes**

A modo de cierre de esta breve reseña reciente de la producción del GISG se presentan un conjunto de desafíos en términos de nuevas líneas de investiga-

ción. Como se mencionó en los antecedentes respecto a los cambios y permanencias en los roles de género en el cuidado, surgen interrogantes que refieren a cuáles son los desafíos respecto a la autonomía económica de las mujeres que representan las maternidades contemporáneas. Fundamentalmente es de interés indagar en aquellos discursos de ciertos grupos de mujeres que muestran una tendencia de vuelta a lo tradicional en los modelos de relaciones de género en los cuidados. Este discurso se encuentra fundamentado en base a una literatura biologicista que prioriza el cuidado materno, la lactancia extendida y a demanda y que no enfatiza en el rol masculino en los cuidados, jugando los padres varones un rol secundario y por tanto reforzando el lugar protagónico e insustituible de las mujeres en el cuidado.

En este sentido, se buscará conocer con mayor riqueza cuáles son los mecanismos que se ponen en juego a la hora de adoptar las estrategias de cuidados, lo que implica comprender cómo y por qué se toman las decisiones sobre el cuidado. El grupo indagará sobre los distintos elementos relacionados a la dinámica de los hogares (mandatos culturales sobre el buen cuidado, mandatos de género sobre las personas ideales para cuidar, motivaciones para la elección de las estrategias, necesidades diferenciales de los hogares, relaciones de poder que marcan cómo se toman las decisiones sobre la estrategia a adoptar, etc.) que se ponen en juego para la adopción de una estrategia en los distintos niveles socioeconómicos.

En relación al impacto de las políticas de cuidados en las relaciones de género, continuará indagando en los cambios que las políticas de cuidado generan en las relaciones de género y en la distribución de los cuidados entre familias y Estados. Dado que el SNIC se propone explícitamente como objetivo impactar en la división sexual del trabajo, y asumiendo que el mismo conjuga una serie de actores e intereses diversos, se entiende que la generación de conocimiento especializado es crucial para orientar a las políticas y evitar que estas produzcan o mantengan una inequitativa distribución de los cuidados.

En tercer lugar, el grupo se propone analizar el efecto de la pandemia y el confinamiento, en las relaciones de género, colocando el foco en las políticas públicas de bienestar social, y el vínculo que establecen con las familias y el cuidado. Pretende generar información que permita a los/as decisores de política pública y a distintas organizaciones de la sociedad civil contar con evidencia sobre los efectos dispares de la pandemia y de ese modo fortalecer la matriz de bienestar social buscando prevenirlos y reducirlos, fomentando el desarrollo con equidad de género.

## Bibliografía

- AGUIRRE, Rosario (2010). Los cuidados entran en la agenda pública. *Revista de Ciencias Sociales*, 27: 10-19. Montevideo: DS, FCS, UdelaR.
- AGUIRRE, Rosario (2009). Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado. En: Aguirre, Rosario (editora). *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*. Montevideo: Doble Clic Editoras.
- AGUIRRE, Rosario (2003). *Género, ciudadanía social y trabajo*. Montevideo: Doble Clic Editoras.
- AGUIRRE, Rosario; Batthyány, Karina, Genta, Natalia y Perrotta, Valentina (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos, Volumen 50*: 43-60.
- AGUIRRE, Rosario y Scavino, Sol (2018). *Vejez de las mujeres. Desafíos para la igualdad de género y la justicia social en Uruguay*. Montevideo: Doble Clic.
- AGUIRRE, Rosario y Scavino, Sol (2016). Cuidados en la vejez. Desigualdades de género en Uruguay. *Papeles del CEIC, Volumen 2016/1, Número 150*. CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva). Universidad del País Vasco.
- BATTHYÁNY, Karina (2015). *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay. Volumen 1*, 327 páginas. Montevideo: Doble clic Editoras. ISSN/ISBN: 9789974670907
- BATTHYÁNY, Karina (2002). Maternidad y trabajo asalariado: las estrategias de cuidado infantil de las mujeres en Montevideo. Informe de investigación. DS, FCS, UdelaR.
- BATTHYÁNY, Karina; Domínguez, Marius y Scavino, Sol (2020). *Gender Gaps in Care Work: Evidences form Argentina, Chile, Spain, and Uruguay. Social Indicators Research, Volumen 4*. En prensa.
- BATTHYÁNY, Karina y Genta, Natalia (2020). *Gender and Care in Uruguay: Ground Covered and Challenges to Current Policies*. En: Hirata, Helena y Guimaraes, Nadia. *Care and careworkers. A Latin American perspective*. Luxemburgo: Springer.
- BATTHYÁNY, Karina y Genta, Natalia (2019). Uruguay: avances y desafíos en la investigación y las políticas públicas del cuidado. En: Borgeaud-Garciandía, Natacha (editora). *Horizontes del cuidado*. Buenos Aires: Fundación Medifé.
- BATTHYÁNY, Karina y Genta, Natalia (2018). Sociología de género y cuidados en Uruguay: el camino recorrido. En: Cantero, B. et al. *Políticas públicas para la equidad social*. Santiago de Chile: Colección políticas públicas, Universidad de Santiago de Chile.
- BATTHYÁNY, Karina; Genta, Natalia y Perrotta, Valentina (2018). *Uso de licencias parentales y roles de género en el cuidado*. Montevideo: FCS, UdelaR, Sistema Nacional Integrado de Cuidados, ONUMujeres, OIT.
- BATTHYÁNY, Karina; Genta, Natalia; Perrotta, Valentina (2017). *A contribuição das famílias e mulheres aos cuidados não remunerados com a saúde no Uruguai. Revista Estudos Feministas, Volumen 25, Número 1*. ISSN: 1806-9584. Florianópolis.

- BATTHYÁNY, Karina; Genta, Natalia; Perrotta, Valentina (2015). Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado. En: *Los tiempos del bienestar social*. Batthyány, Karina (editora). Montevideo: Inmujeres, UdelaR.
- BATTHYÁNY, Karina; Genta, Natalia y Perrotta, Valentina (2015). El aporte de las familias y las mujeres al cuidado no remunerado de la salud en Uruguay. Volúmen 1, 42 páginas, edición: 127. Santiago de Chile: CEPAL.
- BATTHYÁNY, Karina; Genta, Natalia y Scavino, Sol (2019). Cambios y permanencias en las estrategias de cuidado infantil en el curso de vida: un análisis de género. *O Social em Questão, Ano XXII, número 43*, janeiro – abril: 95-120.
- BATTHYÁNY, Karina; Genta, Natalia y Scavino, Sol (2017). Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay. *Revista Cadernos de Pesquisa*.
- BATTHYÁNY, Karina and Perrotta, Valentina (2020). *Uruguay country note*. In: Koslowski, A.; Blum, S.; Dobrotić, I.; Kaufman, G. and Moss, P. (editors). *International Review of Leave Policies and Research*. Available at: [http://www.leavenetwork.org/lp\\_and\\_r\\_reports/](http://www.leavenetwork.org/lp_and_r_reports/)
- BATTHYÁNY, Karina and Perrotta, Valentina (2019). *Uruguay country note*. In: Koslowski, A.; Blum, S.; Dobrotić, I.; Macht, A. and Moss, P. (editors). *International Review of Leave Policies and Research*. Available at: [http://www.leavenetwork.org/lp\\_and\\_r\\_reports/](http://www.leavenetwork.org/lp_and_r_reports/)
- BATTHYÁNY, Karina and Perrotta, Valentina (2018). *Uruguay country note*. In: Blum S.; Koslowski A.; Macht A. and Moss, P. *Review of Leave Policies and Research*. Available at: [http://www.leavenetwork.org/lp\\_and\\_r\\_reports/](http://www.leavenetwork.org/lp_and_r_reports/)
- BATTHYÁNY, Karina; Perrotta, Valentina; Scavino, Sol (2017). El trabajo remunerado de las mujeres madres a lo largo de tres generaciones ¿Un camino hacia la igualdad de género? En: *El Uruguay desde la Sociología XV*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- BATTHYÁNY, Karina y Scavino, Sol (2020). Las abuelas en la organización social del cuidado infantil. Reflexiones a partir del caso uruguayo. En libro: *CIEN*. Montevideo: en prensa.
- BATTHYÁNY, Karina y Scavino, Sol (2019). Caminos hacia la corresponsabilidad: los varones en el cuidado infantil en Uruguay. *Cadernos Pagu*, (56), e195621. *Epub November 14*. <https://doi.org/10.1590/18094449201900560021>
- BATTHYÁNY, Karina y Scavino, Sol (2018). Valorización económica de los cuidados no remunerados en salud: un aporte al reconocimiento del trabajo invisible de los hogares y las mujeres. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 17(34).
- BATTHYÁNY, Karina y Scavino, Sol (2017). División sexual del trabajo en Uruguay en 2007 y 2013. Tendencias en los cambios y en las permanencias de las desigualdades de género. *Revista Austral de Ciencias Sociales*.

- BATTHYÁNY, Karina; Scavino, Sol y Perrotta, Valentina (2020). El Trabajo Remunerado de las Mujeres Madres a lo Largo de Tres Generaciones en Uruguay ¿Un Camino hacia la Igualdad de Género? *Revista Dados*. En prensa.
- GENTA, Natalia (2020). Estrategias y discursos de cuidado infantil en Uruguay. En: Batthyány, Karina (coordinadora). *Miradas latinoamericanas al cuidado*. México: CLACSO y Siglo XXI.
- GENTA, Natalia (2018). Ideales y estrategias de cuidado infantil en Uruguay. Tesis Doctoral. Universidad de la República Oriental del Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales.
- GENTA, Natalia, Perrotta, Valentina (2015). Cuando las mujeres son las *breadwinners* ¿Quién asume el trabajo no remunerado? En: Los tiempos del bienestar social. Batthyány, Karina (editora). Inmujeres, UdelaR.
- PERROTTA, Valentina (2020). Género y políticas de cuidado en Uruguay: ¿avanzando en una relación virtuosa? En: Batthyány, Karina (coordinadora). *Miradas Latinoamericanas al Cuidado*. México: CLACSO y Siglo XXI Editores.
- SCAVINO, Sol (2020). Hacia ciudadanías inclusivas, los cuidados en las vejez de las mujeres en Uruguay. En: Batthyány, Karina (coordinadora). *Miradas latinoamericanas al cuidado*. México: CLACSO y Siglo XXI.

# Pensamientos críticos en el campo de la Sociología Política

## La economía y la sexualidad como dimensiones politizables

Anabel Rieiro<sup>1</sup> - Lucía Pérez Chabaneau<sup>2</sup> - Daniel Pena<sup>3</sup> - Jimena Pandolfi<sup>4</sup> - Valentina Torre<sup>5</sup> - Sofía Cardozo<sup>6</sup>

---

Se presenta el abanico de interrogantes abordadas desde el área “Sociología política crítica”, línea de trabajo que analiza procesos de conflicto y transformación social, poniendo especial énfasis en las relaciones de poder, las estructuras, los afectos, las dinámicas e interacciones en los distintos grupos sociales. El pensamiento crítico –desde nuestro punto de vista– no responde a una única escuela o corpus de comprensión teórico-metodológica, sino que, más bien, a un lugar de enunciación (una postura epistemológica) desde la que se piensa y experimenta el proceso de conocimiento.

---

1 Doctora en Sociología; profesora adjunta con dedicación total en el Departamento de Sociología. Coordinadora del área de Sociología política crítica. [anabel.rieiro@ciencias-sociales.edu.uy](mailto:anabel.rieiro@ciencias-sociales.edu.uy)

2 Candidata a Doctora en Sociología; profesora asistente efectiva. Co-coordinadora del área de Sociología política crítica, especialización en Sociología de la Sexualidad. [lucia.perez@cienciassociales.edu.uy](mailto:lucia.perez@cienciassociales.edu.uy)

3 Licenciado en Sociología; docente ayudante; integrante del área de Sociología política crítica, subárea: Economía política. [danielpenav@gmail.com](mailto:danielpenav@gmail.com)

4 Magíster, asistente; integrante de equipo de investigación en Sociología política crítica, subárea: Sexualidades. [jimena.pandolfi@cienciassociales.edu.uy](mailto:jimena.pandolfi@cienciassociales.edu.uy)

5 Licenciada en Sociología; ayudante; integrante del equipo de investigación en Sociología política crítica, subárea: Sexualidades. [valentina.torre@cienciassociales.edu.uy](mailto:valentina.torre@cienciassociales.edu.uy)

6 Magíster en Género y Políticas de Igualdad; ayudante; integrante del equipo de investigación en Sociología política crítica, subárea: Sexualidades. [sofia.cardozo@cienciassociales.edu.uy](mailto:sofia.cardozo@cienciassociales.edu.uy)

## Introducción

El grupo desarrolla dos sublíneas de trabajo. Por un lado, la economía política, cuya preocupación central es explorar las relaciones de poder generadas a partir de la íntima relación entre regímenes políticos y regímenes económicos, entendiendo a la economía como resultado de relaciones sociopolíticas específicas. Los modos en que se produce, distribuye, intercambia y consume, así como la gestión de los excedentes y los residuos componen (y responden a) relaciones sociales y ecológicas específicas, modos concretos de reproducir la vida y/o el capital, que analizados desde una perspectiva crítica, permiten un acceso sociológico para la comprensión de la reproducción y transformación de los sistemas de dominación e injusticia.

Por otro lado, desde la sociología de la sexualidad se aborda cómo las personas se construyen como sujetos sexuales a lo largo de sus trayectorias vitales, desarrollan su afectividad, pautas de comportamiento e ideas en torno al ejercicio de la sexualidad, delimitando el campo de lo habilitado y lo prohibido, configurando un aspecto importante de la organización social. El desafío consiste en realizar una epistemología de la sexualidad y de los cuerpos que permita desentrañar configuraciones temporales y sus trayectorias sociales que lo configuran y moldean. La sexualidad también es producto de las construcciones que de ella se hacen y, por tanto, debemos analizarla e interpretarla en su historicidad y ambigüedad.

El desafiante ejercicio por concretar, dentro de la sociología política, un espacio común en base a pensamientos catalogados como “críticos”, supone adoptar un criterio de diferenciación respecto a los pensamientos que no lo son. Detrás de lo que aparentemente se presenta como obvio, se trata de una difícil tarea si se acepta que las fuentes de crítica son diversas y plurales.

Retomando algunas pautas construidas en el marco de un *dossier* sobre “pensamientos críticos” que preparamos con otros/as colegas (Rieiro, Ravecca y Rinesi, 2019), podríamos decir que la multiplicidad de enfoques, corrientes y tendencias que conforman esta área de estudio, se oponen explícitamente al pensamiento único y a cualquier tipo de pensamiento que intente imponerse como verdad cerrada, haciendo imposible el disenso, incluso aquel que lo concibe únicamente en términos dicotómicos.

La oposición común abre un abanico dinámico de corrientes que se reconocen dentro de un mismo abanico y campo teórico de enunciación, sin por ello dejar de señalar diferencias, distancias y posiciones entre ellas que permiten

reconocer una pluralidad de tradiciones teóricas y debates abiertos. Algunas de las que tomamos y reconocemos desde este espacio como las corrientes más influyentes en el pensamiento contemporáneo son: la teoría crítica, pos y decoloniales, subalternos, teoría *queer*, postestructuralistas, deconstructivistas.

Los pensamientos críticos, creemos que poseen también una especial fuerza impugnadora ante las formas de injusticia, opresión, explotación y desigualdad social, dado que no solo pretenden describir lo existente, sino también repensar lo posible. Ampliar los márgenes de politización supone combatir cualquier pensamiento que tienda a la justificación, normalización, reproducción y naturalización de las injusticias sociales dominantes.

En este sentido, creemos que los pensamientos críticos rechazan la posibilidad de representar una realidad social como totalidad coherente y cerrada; al contrario, reconocen su parcialidad, precariedad e incompletitud que hace señalar acerca de cualquier enunciación sobre las identidades su carácter situacional, histórico, dinámico e impredecible. Toda singularidad está atravesada por complejas dinámicas multiescalares que contienen siempre un carácter contingente.

Reconocer que la producción del conocimiento está íntimamente relacionada a los modos de existencia y a las relaciones de poder que caracterizan nuestras sociedades habilita la insistencia en un componente fuerte de reflexividad, autocrítica que nos habilita a pensar las consecuencias de nuestros propios pensamientos y prácticas académicas. Investigar, dar clase y relacionarse desde la universidad con el medio, implica entonces “poner el cuerpo” y ser parte de las relaciones sociales que se pretenden comprender, investigar y también transformar. Las consecuencias teóricas encuentran así desplazamientos metodológicos, epistémicos e incluso pedagógicos en la búsqueda por generar prácticas integrales.

Los pensamientos académicos no están desligados del modo en que los producimos. La búsqueda por ser rigurosos y alcanzar los máximos grados de objetividad son necesarias, aunque no por ello permiten la supresión de subjetividad, como lugar alcanzable propuesto desde la “neutralidad axiológica”. Reconocer los sesgos y limitaciones en los saberes académicos permite reconocer su especificidad, a la vez que habilita el diálogo con otros saberes, desde el reconocimiento y la horizontalidad.

En otro sentido, advertimos y compartimos junto a Giraldo y Toro (2020) sobre la imposibilidad de la separación total –cartesiana– entre el pensamiento

y el cuerpo, entre la racionalidad y la afectividad. El paradigma racionalista dominante niega que toda racionalidad está permeada y enmarañada por la afectividad, aún incluso la razón instrumental no deja de ser una “afectividad encarnada” (León, 2011). Entendemos desde este espacio sociológico, que es solo a través del cuerpo, las emociones y los pensamientos donde el componente relacional toma forma y por ello, es desde esta imbricada trama, que en gran parte se encuentran las explicaciones de lo social.

En síntesis, partimos de la sociología política, línea de trabajo que analiza procesos de conflicto y transformación social, poniendo especial énfasis en las relaciones de poder, las estructuras, los afectos, las dinámicas e interacciones en los distintos grupos sociales. Buscando identificar y transmitir lo que entendemos por pensamientos críticos, reconocemos como primer punto que la sociología puede ser crítica, pero también puede ser reproductora de estructuras de dominación y del *statu quo* social y académico. En segundo lugar, notamos que la elección en abstracto por el pensamiento crítico puede no tener correlación con lo que se hace desde el punto de vista epistemológico, teórico y metodológico en la práctica cotidiana. Es decir, decirlo no es lo mismo que hacerlo (este vicio es particularmente susceptible a las modas y a las oportunidades del poder). Por último, el pensamiento crítico –desde nuestro punto de vista– no responde a una única escuela o corpus de comprensión teórico-metodológica, sino que, más bien, a un lugar de enunciación (una postura epistemológica) desde la que se piensa y experimenta el proceso de conocimiento.

En ese sentido, se identifican al menos tres dilemas que se ponen en juego cuando trabajamos desde el saber crítico. El primero, se enfoca en las conexiones entre el saber y el poder, las cuales se gestan en el campo específico que se esté analizando y que deben ser evidenciadas. Esto rápidamente articula corrientes, discursos, teorías o líneas de investigación hegemónicas por sobre otras que quedan en los márgenes. Los desplazamientos teórico-metodológicos son una interesante línea de respuesta a este dilema, correr y problematizar las fronteras del *establishment*, de lo que está definido como válido y lo que es espurio.

El segundo dilema retoma la autorreflexividad sobre la propia práctica en lo que implica la producción y difusión del conocimiento, reconociendo las limitaciones/dominaciones que nos son propias como investigadores/as y las que se nos imponen en ese proceso de tensión del saber hegemónico. Implica “habitar la incomodidad” desde una actitud activa epistemológicamente por parte de quien investiga, despojando la aspiración de neutralidad como un valor conquistado. La resistencia es aquí el mecanismo de respuesta a este dilema,

entendiendo que el disenso es clave en todo proceso de conocimiento en un grupo e, incluso, en toda comunidad académica. Bienvenido el disenso, pero sobre todo el diálogo y la escucha que otorga a la argumentación contraria la posibilidad de interpelación, contra la definición cerrada e impuesta a través de prácticas jerárquicas, de lo que es y no es incluso debatible.

El tercer y último dilema que nos atraviesa, parte de reconocer y legitimar otros saberes que se articulan en el campo, no solo de otras disciplinas, enfoques, discursos o abordajes, sino también de otros actores que intervienen en él. A estos efectos, la resignificación de los contenidos no valorados es la respuesta a este dilema, algo así como un ejercicio *queer* del conocimiento: eso que se considera extraño se retoma en un ejercicio consciente de revalorización.<sup>7</sup> Esta postura, no significa que todos los saberes sean de igual naturaleza, creemos –y promovemos– la especificidad y rigurosidad que implica construir saberes académicos, pero el reconocimiento de dicha diferencia no implica bajo ningún término una actitud de superioridad que justifique prácticas de menosprecio hacia otros saberes.

### **Antecedentes: legado sociológico y memoria institucional en Uruguay**

Si bien algunos/as integrantes del área contamos con más de quince años como investigadores/as en las temáticas específicas, como área recientemente conformada –y aún en construcción– retomamos como parte de lo que somos varios antecedentes académicos. Estos se desprenden de las distintas ideas de intelectuales que han escrito en las distintas coyunturas del país (por ejemplo, Real de Azúa, Vivián Trías, Francisco Panizza, entre tantos otros) y del desarrollo de la disciplina sociológica en sí misma, a partir de su proceso de institucionalización, a mediados del siglo pasado.

Analizando los setenta años de la historia institucional de la sociología, dentro de los múltiples “espejos” –entendidos como ideas y prácticas sobre las cuales decidimos reflejarnos para proyectarnos– encontramos algunos hitos fuertemente vinculados con visiones, acciones y discusiones encarnadas por personas concretas en el mundo de la sociología institucional que nos resuenan como antecedentes directos.

---

7 Un ejemplo de esto es la creación de la Pequeña Unidad de Trabajo sobre Orientación sexual (P.U.T.O.S por su sigla) que funcionó durante algunos años en el marco del Departamento de Sociología.

El primero, quizás sea Alfredo Errandonea, por su: 1. posición no ortodoxa y capacidad de sintetizar y formular ideas nuevas desde un análisis integral e histórico con anclaje en nuestro territorio a partir de ideas de diversas escuelas y procedencias (por ejemplo, clases sociales en Uruguay, explotación/dominación, etc.), 2. búsqueda y defensa radical de la autonomía para construir ideas que le llevó incluso al exilio (distancia de las instituciones políticas y mercado) y 3. análisis histórico y mirada reflexiva sobre el rol de las ciencias sociales (Errandonea, 2003), con un fino –y aún actual– diagnóstico sobre el productivismo, hiperespecialización y vaciamiento academicista en la sociología, una tendencia que supo advertir ya en los años noventa.

El segundo antecedente que retomamos como parte de nuestro aprendizaje, formación y también nuestra inspiración, es Susana Mallo, por su capacidad docente y práctica incansable por incentivar el pensamiento propio, habilitando “lo otro”, “lo diferente”. Esta concepción provocadora, llevada a cabo por su práctica docente –en donde quizás la más remarcable haya sido a través de sus cursos sobre teoría contemporánea– ha permitido introducir a teorías tradicionalmente marginadas en el desarrollo institucional, desde las cuales se pueden cuestionar las fronteras fuertemente naturalizadas dentro del campo sociológico.

En tercer lugar, vinculado mayormente a la sublínea de economía política, se retoman las distintas investigaciones –en muchos casos fundacionales– de: Marcos Supervielle en el área de la economía social y solidaria (ineludible en el análisis teórico y empírico del cooperativismo en nuestro país), Diego Piñeiro en el área rural (con una impronta renovada por la visión medioambiental fuerte), Alfredo Falero en el área de acción colectiva (quien retoma a los movimientos sociales y la decolonialidad, desde un análisis que nos permiten abordar la política más allá de las instituciones).

Por último, una marca y legado enorme nos ha dejado Carlos Basilio Muñoz tanto por su insistencia en los deslizamientos y desplazamientos desde los post-estructuralistas, pos-coloniales, deconstructivistas y en su último período desde la sociología del cuerpo y las emociones; así también como en su investigación concreta, original y fundacional en el área de la sexualidades. A finales de los 90, Basilio Muñoz inicia esta línea de trabajo con *El Uruguay Homosexual* (1996), un hito en la literatura sociológica de los estudios sobre sexualidad en Uruguay. Una década después se conforma la Pequeña Unidad de Trabajo sobre Orientación Sexual, desde donde se desarrolla el primer Taller de Investigación sobre Ciudadanía Sexual (la otra integrante del equipo docente

del taller integra hoy este espacio de trabajo, así como algunas de las estudiantes egresadas del mismo). Actualmente, esta sublínea tiene un proyecto doctoral en curso sobre la construcción de la sexualidad adolescente en las dimensiones *online* y *offline*, así como otros proyectos de investigación y formación de posgrado en curso.

## **La economía y la sexualidad retomadas como dimensiones *politizables* sociológicamente (sublíneas de trabajo)**

### *La economía política*

La sociología económica parte de la idea general que todo sistema económico –incluso la visión naturalizada de la economía basada en la autorregulación del mercado– es una construcción sociohistórica; en tal sentido, la teoría económica formaliza el sentido común, pero –como plantea Bourdieu (2017)– el *homo economicus* es un *homo historicus* que se ignora. Existe una cogénesis entre la creciente autonomización del mundo económico y el discurso económico disciplinar, una “revolución” que ha conducido a la legitimación de una forma de pensar que estaba excluida de las economías de la donación y la generosidad. En el mismo sentido, Polanyi (1989) plantea –retomando a Weber–, que la acción racional y el cálculo siempre existieron entre otras acciones, pero el cambio singular que se da con el capitalismo es la predominante racionalización y sistematización del “espíritu de lucro”.

En este sentido, la preocupación central de la sublínea es explorar las relaciones de poder generadas a partir de la íntima relación entre regímenes políticos y regímenes económicos, entendiendo a la economía como resultado de relaciones sociopolíticas específicas. Los modos en que se produce, distribuye, intercambia y consume, así como de la gestión de los excedentes y los residuos componen (y responden a) relaciones sociales y ecológicas específicas, modos concretos de reproducir la vida y/o el capital, que analizados desde una perspectiva crítica, permiten un acceso sociológico para la comprensión de la reproducción y transformación de los sistemas de dominación e injusticia.

Volviendo a la construcción histórica del *homo economicus*, si esta ha devenido entonces, en un objeto central de la discusión contemporánea es necesario reconstruir las concepciones sociales, antropológicas y filosóficas que sostienen e interpretan las acciones humanas como resultado de intencionalidades y cálculos racionales. En síntesis, el objetivo es “comprender” a través de distintas metodologías y técnicas de investigación la pluralidad de experiencias econó-

micas existentes como intercambios estructurados y a su vez estructurantes de subjetividades, relaciones afectivas y construcciones ideológicas en disputa.

Latinoamérica se destaca a nivel mundial por ser el continente más desigual, así como por su complejidad, contradicción y superposición de modos de producción y patrones de poder (Quijano, 2014). Esta situación configura una cartografía de conflictos, tensiones, resistencias y sistemas de dominación singulares y de suma relevancia para comprender las tramas de la economía política internacional, regional, nacional y local. Desde las relaciones sociales cuerpo a cuerpo y con la naturaleza, la composición de la cotidianidad intersubjetiva, hasta los múltiples atravesamientos institucionales y macro sociales (hetero-patriarcales, neocoloniales, capitalistas, depredadores-antropocéntricos y adultocéntricos) se consolidan tensiones y conflictos a nivel multi-escalar (Sassen, 2007).

Para abordar dichas tensiones y entrecruzamientos, nos valemos de los aportes de algunas líneas conceptuales en pleno desarrollo en nuestro continente y en el mundo, cuya columna vertebral es la tensión entre la (re)producción para la acumulación del capital o para la sostenibilidad de la vida. Esta tensión ha sido trabajada básicamente desde cinco corrientes: la economía social y solidaria, la economía feminista, la producción de lo común, la ecología política y la economía de los afectos.

En primer lugar, La Economía Social y Solidaria (ESS) es un concepto ampliamente utilizado para señalar lógicas económicas basadas en la solidaridad y la centralidad de la sostenibilidad de la vida (Coraggio, 2016; Guerra, 2018; Singer, 2004; Razeto, 1984) diferenciándose de la economía hegemónica basada unilateralmente en el individualismo racional, la maximización de ganancias y el libre mercado.

El debate con mayor envergadura teórica en Latinoamérica sobre la ESS, comienza a estructurarse luego del período autoritario durante los ochenta, retomando mayor fuerza con la crisis socioeconómica de principios del siglo XXI. Según algunos autores como Valeria Mutuberría (2010) el debate encuentra especificidades regionales frente a las tradiciones teóricas europeas. Como referentes contemporáneos importantes en la discusión teórica se pueden remarcar las formulaciones de Luis Razeto (1945- Chile) sobre la economía popular y el factor C en la otra economía, la propuesta polanyiana de José Luis Coraggio (1938- Argentina) y su contribución sobre la economía social, la economía del trabajo y la democratización política de la economía, los aportes del economis-

ta austríaco Paul Singer (1932-2018, Brasil) sobre el rol transformador de la economía solidaria y los conceptos aportados por el economista alemán Franz Hinkelammert (1931- Costa Rica) sobre la economía para la vida.

En segundo lugar, retomar los aportes de la Economía feminista y sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2014; Carrasco, 2009), nos ha permitido problematizar la relación entre los procesos sociales de producción y reproducción de la vida (Federici, 2010, 2013) haciéndonos replantear hasta dónde pueden desestabilizarse las relaciones de dominación basadas en las construcciones de género que no se plantean transformar las estructuras económicas actuales y/o hasta dónde es posible democratizar la economía basándose en criterios solidarios sin desestabilizar las injusticias de género.

En tercer lugar, los aportes conceptuales de la producción de lo común y comunitario, entendidos como la comprensión de los procesos de defensa y gestión de lo común, desde tramas de reciprocidad y horizontalidad que aseguran la producción y reproducción de la vida material y simbólica (Gutiérrez y Salazar, 2015), nos permiten reinterpretar los conceptos marxistas de “valor de uso” y “valor de cambio”, corriendo el foco de la producción (de valor-mercancía) hacia la sostenibilidad de la vida, desde el anclaje territorial de entramados comunitarios específicos que trascienden el Estado y mercado como organizadores de la vida. La defensa y gestión colectiva de bienes comunes como ríos, arroyos, montes nativos, costas, cerros, plazas y parques, etc.; o inmateriales como el *software* libre o las licencias artísticas abiertas (patrimonio cultural); en el medio rural (campesino e indígena) o en la urbanidad, permiten visualizar las resistencias autogestivas al avance de la frontera mercantilizadora y burocratizante del mercado y del Estado, sobre la vida simbólica, material y afectiva (Navarro, 2015; Rivera Cusicanqui, 2018; Linsalata, 2014; Zibechi, 2015). El foco en los modos y espacios de la toma de decisiones, las formas de comprender y ejecutar la justicia, el vínculo con los territorios, hacen visible la autodeterminación de los entramados comunitarios como la clave para el cuidado y reproducción de lo común.

El aporte de la Ecología Política pone el foco en los conflictos socio-ambientales, como expresión de las luchas territorializadas entre modos de habitar, relacionarse entre los humanos y con el entorno no humano, incluso composiciones ontológicas diferenciales que se despliegan como metabolismos geopolíticos a largo plazo (Machado Aráoz, 2020; Escobar, 2014; Giraldo, 2018). El análisis del extractivismo como sistema productivo predominante en Latinoamérica (Svampa y Viale, 2013, Gudynas, 2009; Machado Aráoz,

2013), y sus encadenamientos agroindustriales específicos (soja transgénica, forestación, minería, biocombustibles, palma aceitera, etc.) vuelven visible la lógica depredatoria voraz del capital, en términos de desplazamientos y destrucción de lazos comunitarios, devastación de suelos con monocultivos, contaminación de cuencas hidrográficas, concentración y extranjerización de la tierra en manos de multinacionales, expropiación de los medios de existencia y desaparición de saberes locales, etc. La socialización de las pérdidas, es decir, los daños socio-ambientales causados por este modo de producción, enfrentados por los Estados y comunidades, tiene como contracara, la concentración de la riqueza para inmensas corporaciones que generan alianzas oligopólicas (ETC Group, 2019) entre industrias del Big Data, constructoras, químicas (fertilizantes y agroquímicos), genética, financieras, etc.

Por último, entendemos urgente utilizar algunas conceptos clave de la economía política de los afectos y la sociología de cuerpos y emociones, cuyo centro de atención y análisis es la producción de sensibilidades adaptadas y preparadas para soportar la voracidad neocolonial capitalista actual, depredatoria de energías sociales y ambientales (Scribano, 2009; Vergara, 2014; Besserer Alatorre, 2014). Las formas en que se articulan la percepción, sensaciones y emociones, a través de mecanismos de regulación de las emociones y dispositivos de soportabilidad, coagulan la acción y conflicto social a base de la desigual distribución de la culpa, “minusvalía” y anestesia, “integrando” a través del consumo y solidarismo, lo que transforma el dolor social en callo que sostiene la reproducción de la dominación (Scribano, 2007). El análisis de los cuerpos como locus del conflicto y de las prácticas intersticiales (Scribano, 2017), permiten hacer visibles los modos en que los flujos afectivos intentan ser capturados, concentrados y encausados por los dispositivos del Estado y el mercado (Beasley Murray, 2010), tentativa nunca completamente eficaz. La fabricación, distribución y consumo de sensibilidades permite cambiar el enfoque sobre el entrecruzamiento de la economía y las tramas sociopolíticas; dándole valor a los afectos como pieza clave para la transformación social.

### *Principales preguntas y resultados*

Algunas de las preguntas generales que guían la sublínea de investigación son: ¿cuáles son los modos de producción, distribución y consumo que caracterizan los modos de acumulación y los modos de existencia de nuestras sociedades actuales? ¿Qué disputas han existido y existen en el campo económico retomado desde la sociología política en nuestro país desde una mirada regional?

Dicho campo de apertura ha sido retomado, a su vez, desde el desprendimiento de preguntas y miradas más específicas desde las cinco corrientes trabajadas, dentro de las que podemos resaltar: ¿cómo afecta la autogestión y las experiencias de cooperación en el campo económico? ¿Logran instituir nuevas lógicas políticas y sociales? ¿Qué cambios pueden estar dándose desde la economía feminista, cómo se relacionan en experiencias feministas el mundo productivo y reproductivo? ¿Qué concepciones sobre la naturaleza y modos de habitar se generan desde distintos proyectos económicos a partir de una mirada desde la ecología política? ¿Qué capacidades asociativas y entramados sociales se conforman para enfrentar problemas en común, poniendo en el centro la defensa de la vida más allá de la lógica del capital? ¿Qué modos de existencia, subjetividad y afectividad se promueven desde el sistema económico actual? ¿Existen disputas, alternativas y antagonismos al sistema hegemónico existente?

Desde esta apertura problemática hemos ido a lo largo de 15 años investigando, a partir de diversos proyectos, arribando a algunos resultados que intentarán ser brevemente expuestos a continuación.

En primer lugar, desde 2004 se ha abordado la temática de la autogestión, autoorganización y procesos asociativos en el mundo del trabajo, analizando los impactos que dichas experiencias tienen en las subjetividades individuales, colectivas y los nuevos entramados que se configuran en el campo de “la otra economía” en Uruguay, retomando la debacle entre inclusión y transformación.

En Uruguay, se identifica tradicionalmente con este tipo de prácticas a las entidades cooperativas, las cuales cuentan con más de un siglo de existencia. El desarrollo del cooperativismo fue desplegándose en diálogo con las distintas etapas de la historia nacional y ha permitido que las experiencias se triplicaran en los últimos quince años, a partir del fortalecimiento de las políticas públicas de promoción y apoyo al sector. La consolidación institucional y la larga trayectoria de los distintos sectores del cooperativismo, el mutualismo y las sociedades de fomento rurales suelen entonces identificarse con la economía social (Rieiro, 2020).

Una experiencia que hemos analizado en profundidad a través de distintos proyectos,<sup>8</sup> es el caso de las empresas recuperadas por sus trabajadores en Uruguay (Rieiro, 2009, 2012, 2016), fenómeno heterogéneo que conjuga al

---

8 Beca concurso CLACSO/ASDI 2005, Beca Iniciación a la investigación CSIC 2008-2009, Beca para la finalización de maestría y doctorado CAP (2009, 2016).

cooperativismo y sindicalismo de una forma particular. Emerge de manera más sistemática a partir de la crisis del 2002 y que llega a 50 emprendimientos en su momento de mayor crecimiento a partir de un contexto favorable de la política pública (Rieiro, 2019, 2020b). El análisis comparativo entre experiencias de Argentina y Uruguay “exitosas”, es decir, que han logrado sostenerse social y económicamente en el tiempo, demuestra que como totalidades sociales situadas, su sustentabilidad está vinculada entre otras variables al enraizamiento y la articulación territorial. Las micro políticas de lo común desplegadas por procesos de autogestión crean y recrean el territorio, en cuanto al entramado de relaciones económicas, políticas, culturales, educativas, sociales y científicas que las experiencias activan y desarrollan (Rebón y Rieiro, 2020).

Por otro lado, en los albores del nuevo siglo, ha emergido una diversidad de formas de organización y redes que enfatizan la necesidad de transformación social, apelando a prácticas basadas en la solidaridad y reciprocidad, tanto entre las personas como entre ellas con el medioambiente.<sup>9</sup> Se trata en general de estructuras descentralizadas que, en un contexto regional signado por la crisis socioeconómica y las consignas del Foro Social Mundial de “otro mundo posible”, organizan actividades económicas según principios de gestión democrática, cooperación, autonomía y transformación (Rieiro, Weisz y Tommasino, 2019).

En cuanto a la economía feminista, desde el eje Feminismos y ESS del Centro de Formación/Documentación en Procesos Autogestionarios (CFDPA),<sup>10</sup> he-

---

9 Encontramos en este campo varias organizaciones y redes dentro de las que se destacan: la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria (CNES), la Red de Agroecología del Uruguay (RAU), la Red de Semillas Criollas y Nativas de Uruguay (RSCNU), la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU), la Feria Feminista Itinerante (FEFI), la Red de Grupos de Mujeres Rurales (RGMR), la Red de huertas comunitarias, redes de artesanos y artistas, redes de cooperación social y desmanicomialización, la ANERT, redes de permacultura, el Mercado Popular de Subsistencia (MPS), Red de Comunidades, asociaciones, fundaciones y entidades de apoyo y fomento de la ESS, etc.

10 El CFDPA es un espacio cogestionado a partir de 2013 entre múltiples espacios universitarios confluyendo en la Red temática de Economía Social y Solidaria junto a emprendimientos autogestionados por sus trabajadores nucleados en las siguientes organizaciones: Asociación Nacional de Empresas Recuperadas (ANERT), Plenario de Emprendimientos Autogestionados del Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), Federación Uruguaya de Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), la Federación de Cooperativas

mos analizado cómo la nueva ola de feminismos y la temática de género dentro de la ESS han recorrido trayectorias paralelas, encontrando muy recientemente primeros diálogos, incipientes pero potentes de interpelación (Rieiro y Pérez, 2020). En cuanto a la distribución por sexo y cómo se transforman/reproducen las relaciones de género en el mundo de la economía social y solidaria, encontramos que las mujeres están sobrerrepresentadas en sectores que podrían considerarse la continuación del ámbito doméstico como la enseñanza y la salud (Rieiro *et al.*, 2018, 2019). Por último, se retomaron aportes desde una perspectiva feminista para la problematización de los cuidados, mapeando y analizando el discurso de los espacios de mujeres y comisiones de género en la ESS. A nivel general, observamos (Osorio *et al.*, 2019) que los cambios se producen de manera muy tímida según dinámicas de sexo-género en general y en lo referido al tema de cuidados en particular, aunque con gran potencial de politización, abriendo la posibilidad de renovar las formas de interdependencia para la sostenibilidad de la vida.

Desde la ecología política, dos han sido las investigaciones más importantes recientemente desplegadas, el estudio de los impactos sociales y culturales de la cadena forestal que terminan en las plantas de celulosa en Uruguay (Pena y Recoba, 2020) y las prácticas agroecológicas llevadas a cabo por la Red de Agroecología del Uruguay (RAU) (Rieiro y Karageuzián, 2020). El contraste entre estos dos modos de producción y sus impactos nos ha permitido también cuestionarnos sobre los modos de existencia que emergen en economías fuertemente centradas en la lógica del capital y economías centradas en la interdependencia solidaria humana y no humana. Dicha línea de reflexión creemos toma particular relevancia con la pandemia, cuando la relación necropolítica y extractiva de la economía capitalista con el ambiente se plantea como una de las causas profundas de la crisis sanitaria actual.

Por otro lado, en la línea de los comunes, luego de participar durante dos años en el Núcleo Interdisciplinario “Comunes, procesos colectivos y territorio”<sup>11</sup> y Grupo de trabajo CLACSO “Reinvenciones de lo común”,<sup>12</sup> hemos

---

de Producción del Uruguay (FCPU) y la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria (CNES).

11 Grupo de estudio creado en 2018, integrado por docentes de tres áreas académicas del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), Facultad de Ciencias Sociales (Departamento de Sociología) y Facultad de Arquitectura.

12 El Grupo de trabajo está integrado por 37 investigadoras e investigadores de Latinoamérica. <https://www.clacso.org/reinvenciones-de-lo-comun/>

retomado el alimento como materialidad concreta sobre la cual recomponer y estudiar las tramas sociopolíticas y económicas en el campo popular uruguayo, constituida a partir de las 700 ollas y merenderos populares.<sup>13</sup> Dichas iniciativas –resultantes de múltiples tensiones e interacciones entre el Estado, la sociedad civil y los privados– pueden ser retomadas como experiencias en donde se constituyen relaciones de la vida cotidiana que producen común al defender y producir nuevas formas de organización y corporalidad de territorios con capacidad para poner la reproducción de la vida en el centro.

Por último, a partir de un proyecto de Inclusión Social<sup>14</sup> compartido entre docentes de sociología y psicología, se retomaron dos redes emblemáticas rurales de la “otra economía” desde la mirada de los afectos y las afecciones, la circulación de saberes entre las personas integrantes de las redes, el relacionamiento con los técnicos y técnicas, con el Estado y las alianzas con otras organizaciones locales e internacionales. En esta investigación concluimos (Weisz *et al.*, 2020) que la participación en dichas redes, permite la politización de la existencia, habilitando formas de subjetivación política distintas a las hegemónicas.

### *Sociología de la Sexualidad y Ciudadanía Sexual*

La sexualidad es una dimensión fundamental en la vida de las personas a la vez que compleja; articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales. La sexualidad humana se desarrolla durante todo el ciclo vital y no se limita al sexo, sino que incluye las prácticas, la orientación de los deseos erótico-afectivos, el placer, el amor, la identidad, los roles, la reproducción, la salud, las creencias y restricciones asociadas a lo que puede hacerse o no. Es así como las personas se construyen como sujetos sexuales a lo largo de sus trayectorias vitales, desarrollan su afectividad, pautas de comportamiento e ideas en torno al ejercicio de la sexualidad, delimitando el campo de lo habilitado y lo prohibido, configurando un aspecto importante de la organización social (Lagarde, 1997). La familia, el Estado, la religión, la medicina, los medios de comunicación son instituciones que intervienen en la producción de discursos

---

13 La investigación se financió a partir de un convenio entre la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) y la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS), (2020) y el concurso a la convocatoria a acciones integrales en el marco de la emergencia sanitaria de la Unidad de Extensión (UE), Facultad de Ciencias Sociales (2020-2021).

14 Programa Investigación e Innovación Orientadas a la Inclusión Social, CSIC, Modalidad 2 (2019), Modalidad 1 (2021-2022).

y prácticas en torno a la sexualidad, a través del desarrollo de estrategias políticas que incluyen la regulación de la vida sexual.

La problematización de la sexualidad como un fenómeno político habilita un espacio para la incorporación de nuevos discursos, prácticas e identidades históricamente no reconocidas por apartarse de los mandatos de género establecidos (Foucault, 1980). Por su parte, dentro de los estudios de género y la teoría *queer*, Judith Butler (2007) devela el carácter natural y violento de la matriz binaria clasificatoria de las identidades sexuales y de género, permitiendo identificar las distinciones entre géneros “verdaderos” y “falsos”.

Si bien disciplinas como la sociología se han resistido un poco más a abordar cabalmente la sexualidad como área de investigación, hoy es incuestionable su relevancia y la importancia de conocer con mayor profundidad los comportamientos y las representaciones que rodean a la sexualidad como forma de aproximación a las pautas y normas que regulan un componente fundamental de la vida social. Una mirada sociológica sobre la sexualidad pretende desarrollar instrumentos conceptuales y generar insumos empíricos que permitan dar cuenta de aquellos rasgos persistentes, así como de las transformaciones de la sexualidad en un determinado contexto sociohistórico; atravesado por valores y ciertos sistemas ideológicos que van pautando la esfera de lo posible (y lo no posible): qué debe hacerse, cómo debe hacerse, cuándo, dónde y con quién(es). “La sociología de la sexualidad se ocupa del sexo en tanto actividad social” (Guasch, 1993: 106); no exclusivamente de la conducta, de las prácticas o de la sexualidad en un sentido difuso, sino que permite explorar los límites de qué es sexo y qué no, de qué modo, fundamentos y consecuencias de este.

Giddens (1995) plantea que la transformación de la intimidad que se vive en las sociedades modernas es consecuencia del rol emancipador que ha adoptado la mujer y la emergencia de sexualidades más flexibles, que abren un campo de disputa material y discursiva sobre las distintas formas de experimentar la sexualidad. Los profundos cambios que se han manifestado en las sociedades modernas también impactan directamente en la esfera íntima de la vida. De esta forma, se advierte la reconstrucción de una sexualidad limitada (restringida a la maternidad para ella y concebida como natural y sin problemas para él); donde una vez que las mujeres exigen el placer femenino como meta en sí misma, alejada de la reproducción, es cuando comienzan a trazarse nuevos parámetros sobre las sexualidades. El autor ve una potencialidad de democratización de las relaciones íntimas en el contexto de la modernidad, con sexualidades

más negociadas y, por lo tanto, más democráticas. A este componente emancipatorio de las sexualidades le subyace una reconceptualización de la sexualidad.

Por su parte, Jeffrey Weeks (1998) plantea que la ciudadanía sexual implica explorar las nuevas posibilidades del “yo”, donde se prioriza el cuerpo, las necesidades y los placeres desde un enfoque de la justicia sexual porque no deja de tratarse de un reclamo, una lucha por el reconocimiento y la inclusión social. La democratización de las relaciones involucra procesos como la destradicionalización de los valores y las formas de representación cotidiana, por ejemplo en el modelo tradicional de familia nuclear; en segundo lugar, el igualitarismo como la base que sostiene a las relaciones entre varones y mujeres, varones y varones, y mujeres y mujeres, relaciones basadas en la elección; lo que nos lleva al tercer proceso que tiene que ver con la autonomía, como libertad individual y posibilidad de desarrollo personal, que implica responsabilidad por uno mismo/a y por los/as demás. Por ejemplo, en lo relativo a las decisiones que se toman sobre la salud sexual y reproductiva.

La dimensión social de la sexualidad es uno de los posibles abordajes a este aspecto de la vida humana, reconociendo la existencia de otras dimensiones plausibles de ser consideradas (la biológica o psicológica, por ejemplo). Los estudios en torno a la sexualidad se ligan íntimamente con reflexiones en torno al cuerpo, sus concepciones y usos. Por su condición histórica, el cuerpo no debe entenderse como una categoría inmutable y rígida, sino todo lo contrario. El desafío consiste en realizar una epistemología de la sexualidad y de los cuerpos que permita desentrañar configuraciones temporales y sus trayectorias sociales que lo configuran y moldean. La sexualidad también es producto de las construcciones que de ella se hacen y, por tanto, debemos analizarla e interpretarla en su historicidad y ambigüedad. Ese repertorio se constituye en una herramienta práctica cotidiana sobre la que se basa la interacción cotidiana entre personas (entre cuerpos). Esta noción de la sexualidad como una construcción nos ayuda a pensar y a enmarcar la acción social como una *performance*, no solo en sentido de actuación, sino también como una dimensión semiótica del lenguaje, creadora de identidades y de prácticas (Butler, 2002). El planteo de Butler propone expandir los límites de la inteligibilidad, incorporando posibilidades emancipatorias de la misma que habiliten un desplazamiento de la heteronorma.

Nancy Fraser (1997) plantea que la injusticia social se basa en dos dimensiones fundamentales: la socioeconómica, arraigada en la estructura político económica de la sociedad, y la dimensión cultural simbólica. Así, la autora

plantea respuestas de tipo redistributivas, de reconocimiento y soluciones de representación en términos políticos. Su noción de justicia se basa en incorporar los reclamos de igualdad, pero también el reconocimiento de la diferencia como base para el ejercicio de la ciudadanía sexual y la exigibilidad de derechos.

### *Principales preguntas y resultados*

Podemos organizar en cinco grandes ejes temáticos las preocupaciones abordadas desde esta sublínea de investigación en sexualidad y ciudadanía sexual, a saber:

1. *Trayectorias sexo-afectivas y comportamiento sexual*: ¿Qué hitos, prácticas, comportamientos, guiones, representaciones y discursos existen en torno a la sexualidad? Aquí identificamos estudios vinculados a la sexualidad en general y al ciclo vital sexual y reproductivo. Cuando hablamos de trayectorias sexo-afectivas nos referimos al camino que hacen las personas a lo largo de sus vidas en relación a la sexualidad, no solo las prácticas y el número de compañeros/as sexuales están incluidos aquí, sino que hay toda una dimensión de la identidad sexual, entendida como proceso que realiza el sujeto (auto-reconocerse), así como también el proceso con el otro/a (ser reconocido). Según Gagnon y Simon (1973), la experiencia sexual se organiza en guiones como resultado de un proceso de aprendizaje social de las conductas sexuales a partir de la emergencia de ciertos relatos que se van interiorizando, a la vez que se registran una serie de eventos relacionados.

2. *Uso de tecnologías íntimas<sup>15</sup> y sexualidad*: ¿Cómo se despliega y/o modifica la interacción sexual o con fines sexuales a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los distintos grupos poblacionales? El grado de penetración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la vida cotidiana es tal que no puede dejar afuera las relaciones sexo-afectivas. En la actualidad, las redes sociales son un ámbito indiscutible para relacionarse íntimamente. Las posibilidades de mantener relaciones sexuales se amplían tanto por las modalidades (sexo virtual) como por el reclutamiento de parejas sexuales para mantener encuentros presenciales, coordinados virtualmente. Los lugares que otrora fueron centrales para la conquista como el boliche, pasan a tener un lugar secundario a partir de la oferta virtual. No

---

15 Concepto desarrollado en una de nuestras investigaciones sobre comportamiento sexual. “Empleamos el término tecnologías íntimas para referirnos al uso redes sociales y aplicaciones con el fin exclusivo de conocer personas para relacionarse sexo-afectivamente” (Pérez Chabaneau, 2018: 53).

desaparecen como lugares de socialización o esparcimiento, pero se reduce su centralidad como espacios de conquista o levante (Pérez Chabaneau, 2009; Estrada-Montoya, 2014, Palumbo, 2018).

3. *Nueva agenda de derechos en torno a la sexualidad y la reproducción*: ¿Qué demandas se articulan en torno a la sexualidad y la reproducción desde una perspectiva de derechos humanos? ¿Qué negociaciones se gestionan, a qué actores involucra y cuáles son los espacios de incidencia? El paradigma de Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) significó un viraje fundamental en la forma en como se concebían las relaciones de género y el abordaje de la mujer en la salud. Conceptualmente, una mirada desde los derechos implica como condición necesaria, que la realidad pueda cuestionarse desde el enfoque de género y desde el enfoque de empoderamiento. El primero, analiza cómo se distribuye el poder de manera desigual entre varones y mujeres en las diferentes esferas de la vida; mientras el segundo refiere a los procesos (individuales y colectivos) necesarios para que las personas se apropien de sus realidades, desarrollen capacidad de agencia y pueden, cada vez más, tomar decisiones sobre su vida de manera autónoma (López *et al.*, 2013).

4. *Movimientos sociales y luchas en torno a la sexualidad*: ¿Qué alternativas proponen los movimientos sociales para revertir las desigualdades? ¿Cuáles son las estrategias que deben plantearse? ¿La búsqueda de un sujeto universal en el que se puedan reconocer todas las diferencias o apelar a la especificidad de las identidades y desde allí promover un discurso rupturista? ¿Cómo se configuran las demandas discursivas y materiales de estos movimientos? ¿Cómo se articulan con otras demandas? Los movimientos y organizaciones colocaron en agenda algunos temas que fueron tratados tímidamente como las cuotas de representación parlamentaria, la legalización del aborto, la ley de salud sexual y reproductiva, ley de matrimonio igualitario, ley integral para personas trans. Los movimientos sociales de lucha a favor de estos derechos han ido acumulando experiencias y trabajos sobre la base de una constante y sólida militancia. Los movimientos, explorando territorios nuevos dentro de lo político, han interrogando fuertemente los modelos de ciudadanía y de democracia sobre los que nuestras sociedades descansan.

5. *Feminismos y debates políticos en torno al género*: ¿Cuáles son los aportes que el feminismo hace a la sociología política? ¿Cómo repensar las distintas estructuras actuales de desigualdad a partir de una teoría y praxis feminista? El feminismo como movimiento social y corriente de pensamiento tiene una larga trayectoria, sus debates han estado orientados a erradicar las desigualdades e

injusticias que afectan la autonomía de las mujeres. Lejos de ser un movimiento homogéneo, el feminismo ha demostrado versatilidad y capacidad de mutación a lo largo del tiempo como mecanismo estratégico para enfrentarse a los nuevos desafíos. Según Charles Tilly (2007) las sociedades pasan por procesos dinámicos de democratización y desdemocratización que no son nunca acabados y que fluctúan en el tiempo con modalidad e intensidad variada, por eso es clave conocer cuáles son las líneas de apertura en esos procesos de democratización, entendiendo que el feminismo es una de esas fuerzas que los empujan.

Finalmente, un aspecto importante de lo que se produce, tiene que ver con los mecanismos de apropiación institucional de los temas o, más específicamente: cómo se generan, crecen y se desarrollan las líneas de investigación en un determinado ecosistema académico. En su artículo “El otro trabajo sexual”, Janice Irvine (2015) analiza a los/as investigadores del campo de la sexualidad como trabajadores/as que se dedican a la investigación sobre sexualidad, atribuyéndole el calificativo de “trabajo sucio”. Básicamente, realiza un análisis de las experiencias subjetivas de estigmatización de investigadores/as que han conducido estudios sobre sexualidad y/o desde perspectivas que se distancian del *mainstream* institucional. Recoge, entonces, experiencias de marginalización académica, sexualización de los/as investigadores/as, así como también la trivialización de sus producciones. Táctica bastante común para combatir lo diferente, lo que se aparta de lo convencional, que cercena el desarrollo y crecimiento de otras líneas de investigación.

A continuación recuperamos tres preguntas/sentencias inspiradoras que nos han ido atravesando a lo largo de los años (hechas, sobre todo, por colegas y otros profesionales vinculados al campo) y que, sin duda, han contribuido mucho a la reflexión sobre el área de sociología de la sexualidad y la ciudadanía sexual son:

1. *“¿Le vas a preguntar a la gente con quién se acuesta?”*

Hermosa y provocadora pregunta que inmediatamente nos recuerda que el sexo es algo que no debe ser dicho, que no es lo suficientemente importante -o limpio- para que un equipo de investigación trabaje sobre él. Si bien parece algo totalmente descabellado para Uruguay, es cierto que los primeros estudios sobre comportamiento sexual en versión encuesta (combinada con otras técnicas) pueden ubicarse en el emblemático trabajo de Kinsey (1967) sobre el comportamiento sexual del hombre. En la actualidad, probablemente sea Michel Bozon (1993, 2009, 2018) quien más ha acumulado en

la línea de encuesta sobre comportamiento y prácticas sexuales, asistiendo a equipos de investigación de diversas universidades (incluida la nuestra) con el propósito de incorporar de manera sistemática estos estudios como fuente de información valiosa no solo en términos de conocimiento de la población, sino también a los efectos demográficos y sanitarios. Brasil, Estados Unidos y Francia son algunos de los países que han desarrollado encuestas sobre sexualidad con diferentes grados de periodicidad.

2. “*Las mujeres no lo quieren*” (refiriéndose a la opinión de las mujeres sobre el condón femenino)

Esta provocadora afirmación fue realizada en pleno proceso de diseño de un proyecto de investigación sobre aceptabilidad de un método anticonceptivo y de protección (MACyP) poco conocido en nuestro país (condón femenino o interno) por una parte integrante del equipo. Conociendo las circunstancias de la realización de un primer estudio exploratorio (no había antecedentes previos en el país sobre consulta a mujeres sobre la aceptabilidad del método, de hecho, el mismo no estaba disponible en el mercado ni en los centros de salud hasta unos meses previos al estudio, así que era muy difícil saber qué opinaban las mujeres al respecto de un método prácticamente desconocido y menos aún, utilizado).

Luego de cinco años de monitoreo y evaluación de la distribución y uso del condón femenino en Uruguay por la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), la evidencia demostró de manera sistemática que las mujeres que efectivamente emplearon el método lo evaluaron de manera positiva o muy positiva. Claro está que no todas lo usaron (así como no todas las personas utilizamos el mismo método ni nos comprometemos con un único método a lo largo de toda nuestra vida sexual).

Esta afirmación no solo condiciona y sesga el propósito mismo de la investigación (aparentemente la conclusión final ya era conocida), sino que además, es muy representativo del Ciudadanía Sexual<sup>16</sup> y la hegemonía médica en relación con el saber (profesional de la salud versus usuario/a del

---

16 Término empleado para referir a la explicación detallada que los varones aportan a las intervenciones que hacen las mujeres. En este caso, aplica al saber del varón sobre la opinión de las mujeres (sobre un MACyP) que nunca antes fue consultado a un grupo de mujeres, pero que, de todas formas, el varón se arroga de saber.

sistema de salud u otros profesionales) y con la sexualidad femenina, en particular.

### 3. *Nuestra favorita*: “esto no es sociología”

Aseveración infaltable en casi cualquier espacio de socialización conservadora de la disciplina, muy empleada en aulas. Además que, por su generalidad, tiene un efecto neutralizador y deslegitimador para varios subcampos de la sociología y no solo de la sociología de la sexualidad.

Claramente, la sociología puede delimitarse de otros campos disciplinares, del mismo modo que puede compartir fronteras con otras y mantener un diálogo sensato y respetuoso. En ese sentido, parece una obviedad que “no todo es sociología”; sin embargo, el alcance que la afirmación pretende tener no es exactamente en ese sentido, sino más bien, en el sentido de vigilar qué es lo que entra dentro del saco de la sociología reconocida y legitimada y qué no. Incluso, estas aseveraciones son realizadas habiendo argumentado el posicionamiento epistemológico, aportando insumos teóricos y metodológicos desde la sociología, los que evidentemente, no resultan suficientes.

Estas preguntas/sentencias han provocado importantes debates a la interna del grupo de investigación, así como también diversos sentimientos de limitación –en una primera instancia–, pero que rápidamente se han resignificado en motivación y reafirmación del lugar y la relevancia de lo que hacemos, a pesar de las incomodidades que genera.

A continuación se detallan algunos de los principales resultados de investigación, de acuerdo con los ejes temáticos abordados por la sublínea de investigación en sexualidad y ciudadanía sexual:

En el eje “Trayectorias sexo-afectivas y comportamiento sexual”, el foco principal ha sido la comprensión de la sexualidad no heteroconforme, bastante marcado por la continuidad de la línea de trabajo iniciada por Basilio Muñoz y la integración de la Pequeña Unidad de Trabajo sobre Orientación Sexual. De allí se desprenden trabajos como: ¿Espacios Inmorales? Una aproximación a los cines porno en Montevideo (Pérez Chabaneau, 2009); ¿Exilio sexual? Un viaje por nuevas rutas identitarias (Cribari, Pandolfi y Torre, 2012); Exiliados en el anonimato. Trayectorias de la población LBGTIQ en el exilio sexual (Pandolfi, 2013); Destino metrópolis: territorialidad y ciudadanía sexual (Torre, 2013); Estimación de la población HSH (Hombres que tienen Sexo con Hombres) en

Uruguay (Muñoz y Pérez Chabaneau, 2010), que a su vez motiva el proyecto CSIC “Transsocialización” que tuvo por objetivo observar la trayectoria identitaria de las personas trans en el proceso de resocialización, interacciones y resignificaciones que mantienen en ese proceso”, proyecto coordinado por Muñoz. Siguiendo la línea de los estudios trans, las contribuciones han sido a nivel de posgrado, a partir de las tesis en curso, entre otros trabajos sobre trayectorias identitarias de esta población (Pandolfi y Torre, 2015). Más recientemente –y conectado con el siguiente eje– hemos profundizado en las prácticas y comportamiento sexual de varones que tienen sexo con otros varones, en 2018 en un estudio sobre adolescentes y jóvenes HSH (DS, FCS y Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA).

En el eje “Uso de tecnologías íntimas y sexualidad”, y siguiendo las interrogantes planteadas en el estudio sobre HSH adolescentes y jóvenes, en 2019 se realiza una encuesta sobre comportamiento sexual a HSH de 15 a 49 años a nivel nacional (Proyecto DS, FCS, Ministerio de Salud Pública –MSP–, UNFPA). Además, está en curso un proyecto de tesis doctoral sobre comportamiento sexual de adolescentes heterosexuales y uso de redes sociales con fines de relacionamiento íntimo.

En el eje “Nueva agenda derechos en torno a la sexualidad y la reproducción” identificamos las producciones relativas a salud sexual y reproductiva (SSyR), vinculada al seguimiento de la oferta de MACyP y servicios de atención en SSyR. Por ejemplo, Estudio de satisfacción del condón femenino en Montevideo (Pérez Chabaneau, 2014), Experiencia piloto de promoción del condón femenino en adolescentes (Pérez Chabaneau, 2019). Así como también monografías de grado y maestría en esta línea: Sangre menstrual, una perspectiva sociológica (Cardozo, 2015) y Mujeres que migran, salud sexual y reproductiva de migrantes afrocaribeñas en Uruguay (Cardozo, 2018).

En el eje “Movimientos sociales y luchas en torno a la sexualidad” fueron producidos algunos artículos como Diálogos colectivos entre los movimientos feministas y los movimientos LGBTTTQs en Uruguay (Ferrari y Pérez Chabaneau, 2010) y Estudio exploratorio sobre derechos, salud sexual y VIH-SIDA en jóvenes LGBTIQ del interior del país (Pérez Chabaneau, 2015). Del mismo modo, se produjeron resultados de procesos de formación en posgrados en el exterior como Cuerpos políticos e identidades performativas, protestas de calle del movimiento feminista y de la diversidad sexual en Uruguay (Pérez Chabaneau, 2013).

Finalmente, el eje “Feminismos y debates políticos en torno al género” es, probablemente, el eje que más ha tendido puentes entre ambas sublíneas y que las ha hecho dialogar en productos concretos de investigación y extensión. En el artículo “La otra economía en Uruguay: una mirada desde la solidaridad y el feminismo” (Rieiro y Pérez Chabaneau, 2020) retoman la discusión teórica sobre reconocimiento y/o redistribución, a partir del diálogo entre la economía social y solidaria (ESS) y los feminismos en Uruguay, desde la perspectiva de sostenibilidad de la vida, considerándolos como espacios alternativos a la economía política hegemónica, centrada en el capital.

### **Reflexiones finales y horizontes del área**

Hemos creado dentro del área de sociología política un espacio específico con la intención de agrietar y profundizar la perspectiva crítica. Las dos sublíneas (economía política y sexualidad) si bien diversas temáticamente y con imprevistas propias, creemos nos permitirán retomar desde lo empírico preguntas epistemológicas, teóricas y metodológicas en común.

La potencialidad de la sociología política como área de investigación para nada se agota en estas dos sublíneas, incluso otras sublíneas se han convertido en áreas con una trayectoria importante en el Departamento de Sociología. Sin embargo, en nuestro caso son estas sublíneas las que nos han permitido articular, tender puentes y acumular debates. No obstante, otras sublíneas están siendo exploradas en nuestro colectivo, como por ejemplo la mirada del paradigma de los derechos humanos desde la sociología política y el pensamiento crítico (Pérez Chabaneau y Rivero, 2018). El área viene desarrollando esta discusión sobre los derechos humanos desde el ámbito académico, así como desde otros espacios de investigación, reflexión y acción y seguramente despliegue dinámicamente otras temáticas.

Al día de hoy, la economía y la sexualidad han sido dimensiones desde las cuales politizar los cuerpos, entendidos como nodos que condensan múltiples atravesamientos relacionales e institucionales, expresión de subjetividades fabricadas en una serie de dispositivos de poder (productivos y coercitivos), así como el territorio encarnado de los conflictos, resistencias y despliegue de nuevas alternativas posibles. El análisis crítico de las múltiples tramas enfocadas en encerrar y encausar las energías corporales presenta un puente entre, por un lado, el encorsetamiento de las trayectorias sexo-afectivas y comportamientos sexuales, y por otro, la captura y extracción de plusvalía energética

corporal y ambiental de los regímenes depredatorios de acumulación de capital contemporáneos.

La comprensión, acompañamiento y reconocimiento de las otredades y disidencias es otro punto de encuentro entre ambas sublíneas, concentradas en volver visibles los mecanismos represivos y violentos del poder, así como la configuración de procesos micropolíticos, movimientos sociales, redes y articulaciones institucionales transformadoras.

Por último, la economía feminista y el ecofeminismo son conexiones teóricas que constituyen lazos a la interna del área, centrando la atención en las reflexiones e investigaciones sobre el lugar de la sostenibilidad de la vida en la producción, el entrelazamiento del trabajo productivo y reproductivo, los vínculos solidarios y de reciprocidad desde los feminismos, el cuerpo-territorio y la conciencia de las relaciones de interdependencia y ecodependencia.

Nuestro horizonte será entonces profundizar los debates, habitar la incomodidad, buscar las grietas que nos lleven a un continuo desplazamiento, buscar la construcción de conocimientos pertinentes en diálogo con otros saberes, que encarnen y construyan prácticas concretas en una universidad rigurosa, comprometida y pública.

## Referencias bibliográficas

- BEASLEY MURRAY, J. (2010). *Poshegemonía: teoría política y América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- BESSERER ALATORRE, F. (2014). Regímenes de sentimientos y la subversión del orden sentimental: Hacia una economía política de los afectos. *Nueva antropología* 27(81): 55-76. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-06362014000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362014000200004&lng=es&tlng=es).
- BOURDIEU, P. (2017). *Anthropologie économique. Cours au Collège de France 1992-1993*. Paris: Editions Raisons d'Agir, Editions du Seuil.
- BOZON, M. y Leridon, H. (1993). La construcción social de la sexualidad. *Population*, 48 (5): 1173-1195.
- BOZON, M.; Gayet, C.; Barrientos, J. (2009). *A Life Course Approach to Patterns and Trends in Modern Latin American Sexual Behavior*. *JAIDS Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes*, 51. Issue: S4-S12. Doi: 10.1097/QAI.0b013e3181a2652f
- BOZON, M. (2009). Las encuestas cuantitativas en comportamientos sexuales: emprendimientos sociales y políticos, productos culturales, instrumentos científicos. *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista Latinoamericana*. Número 3: 154-170. *Centro Latinoamericano em Sexualidade e Direitos Humanos*. Río de Janeiro, Brasil.

- BOZON, M. (2018). Conferencia en Facultad de Psicología. Curso: “Sexualidad, curso de vida y género”. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=GOSX\\_qQ2HhI&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=GOSX_qQ2HhI&feature=youtu.be)
- BUTLER, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- BUTLER, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.
- CARDOZO, S. (2015). Sangre menstrual, una perspectiva sociológica. Monografía de grado en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.
- CARDOZO, S. (2018). *Atención en salud sexual y reproductiva de migrantes afrocaribeñas en Uruguay*. México, Uruguay: FLACSO.
- CARRASCO, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*, 1: 169-191. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3019427>
- CORAGGIO, J. L. (compilador). (2016). *Economía social y solidaria en movimiento*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CRIBARI, L.; Pandolfi, J. y Torre, V. (2012). ¿Exilio sexual? Un viaje por nuevas rutas identitarias. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, Facultad de Ciencias Sociales, 2: 170-193. Recuperado de; <https://hdl.handle.net/20.500.12008/7432>
- ERRANDONEA, A. (2003). Historia institucional de la Sociología. *Revista de Ciencias Sociales*. Departamento de Sociología, Año XVI, Número 21. Agosto.
- ESCOBAR, A. (2014) *Senti-pensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- ESTRADA-MONTOYA, J. (2014). Hombres que tienen sexo con hombres (HSH): reflexiones para la prevención y promoción de la salud. *Gerencia y Políticas de Salud*, 13(26). Recuperado en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/9308>
- ETC Group. (2019). *Tecno-fusiones comestibles. Mapa del poder corporativo en la cadena alimentaria*. ETC Group.
- FEDERICI, S. (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- FEDERICI, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- FEMENÍAS, M. (2003). Judith Butler (1956). Madrid: Biblioteca de Mujeres, Ediciones Del Orto.
- FERRARI, F.; Pérez Chabaneau, L. (2010). Diálogos colectivos entre los movimientos feministas y los movimientos LGBTTTQs en Uruguay. III Seminario de Género y Diversidad Sexual. Montevideo, Uruguay. S/P.

- FOUCAULT, Michel (1996). [1977]. *Historia de la sexualidad. Tomo I: La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2007). [1979]. *Nacimiento de la biopolítica*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, M. (1980). *Microfísica del Poder*. Madrid: Edissa.
- FOUCAULT, M. (1996). [1984]. *Historia de la sexualidad. Tomo II: El uso de los placeres*. Madrid: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (1996). [1987]. *Historia de la sexualidad. Tomo III: La inquietud de sí*. Madrid: Siglo XXI.
- FRASER, N. (1997). *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá: Siglo del hombre.
- FRASER, N. (1997) Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo: una respuesta a Judith Butler. *Social Text*, 52-53: 279-289. Recuperado en: [https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/116702/mod\\_resource/content/0/Mod4%20ampliatorio\\_Fraser\\_cr%C3%ADtica%20a%20Butler\\_heterosexismo%2C%20falta%20de%20reconocimiento%20y%20capitalismo.pdf](https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/116702/mod_resource/content/0/Mod4%20ampliatorio_Fraser_cr%C3%ADtica%20a%20Butler_heterosexismo%2C%20falta%20de%20reconocimiento%20y%20capitalismo.pdf)
- FRASER, N. (2000) Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. *New Left Review*, 4: 55-68. Recuperado de: <https://newleftreview.es/issues/4/articles/nancy-fraser-nuevas-reflexiones-sobre-el-reconocimiento.pdf>
- GAGNON, J. y Simon, W. (1973). *Sexual Conduct. The Social Sources of Human Sexuality*. Chicago: Aldine.
- GIDDENS, A. (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra Ediciones.
- GIDDENS, Anthony (1995). *Modernidad e Identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Península.
- GIORDANO, A. L. (2017). *Cybersex addiction among college students: A Prevalence Study. Sexual Addiction and Compulsivity*, 1-11.
- GIORDANO, A. L. y Cashwell, C. S. (2017). *Cybersex Addiction Among College Students: A Prevalence Study. Sexual Addiction & Compulsivity*, 24:1-2, 47-57. Doi: 10.1080/10720162.2017.1287612
- GIRALDO, O. (2018). *Ecología política de la agricultura*. San Cristóbal de las Casas: Comité editorial Colegio de la frontera sur.
- GIRALDO, O. F. y Toro, I. (2020). *Afectividad ambiental: sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. México: El Colegio de la Frontera Sur, Universidad de Veracruzana.
- GUASCH, O. (1993). Para una sociología de la sexualidad. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 64: 105-122. ISSN 0210-5233.
- GUERRA, P. (coordinador). (2018). *Aportes desde la Universidad de la República al campo temático de la Economía Social y Solidaria*. Montevideo: Tradinco.

- GUDYNAS, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En: *Extractivismo, política y sociedad*, varios autores: 187-225. Quito, Ecuador: CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social). Recuperado de: <http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf>
- GUTIÉRREZ, R. y Salazar, H. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la trans-formación social en el presente. *El Apantle, Revista de estudios comunitarios. Número 1*.
- IRVINE, J. (2015). *The Other Sex Work: Stigma in Sexuality Research*. First Published April 9. *Research Article*. Recuperado en: <https://doi.org/10.1177/2329496515579762>
- KINSEY, A. et al. (1967). *Conducta sexual en el hombre*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LAGARDE, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado, UNAM. Tercera edición.
- LE BRETON, D. (2006). *A sociologia do corpo*. Rio de Janeiro: Vozes.
- LEÓN, E. (2011). *El monstruo en el otro. Sensibilidad y coexistencia humana*. Madrid: Sequitur.
- LINSALATA, L. (2014). Ni público, ni privado: común. Prácticas y sentidos de la gestión comunitaria del agua en la zona sur de Cochabamba en Bolivia. En: Composto, C. y Navarro M. (compiladores). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México DF: Bajo Tierra Ediciones.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. y Abracinskas, L. (2013). Informe sobre necesidades y demandas en SSyR en mujeres uruguayas. Observatorio Nacional de SS y R.
- MACHADO ARÁOZ, H. (2013). Extractivismo y “consenso social”: expropiación, consumo y fabricación de subjetividades (capitalistas) en contextos neocoloniales. *Revista Cuestiones de Población y Sociedad*, 3 (3): 29-42. Recuperado de: <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/10/machado-araoz-extractivismo-y-consenso-social.pdf>
- MACHADO ARÁOZ, H. (2020). Repensar (la producción d-)el pan, repensar (nuestra relación con) la tierra. Clave para una renovación (y radicalización) del pensamiento crítico y las energías revolucionarias. En: *Revista Bajo el Volcán*, Año 1, Número 2. BUAP.
- MUÑOZ, C. (1996). *El Uruguay homosexual: culturas, minorías y discriminación desde una sociología de la homosexualidad*. Montevideo: Trilce.
- MUÑOZ, C. (coordinador); Aguiar, S.; Ferrari, F.; Levy, A.; Pérez, L.; Petit, S. (2010). Gramáticas locales de la orientación sexual en Flor de Maroñas. En: *El Uruguay desde la Sociología VIII*. Montevideo: FCS, UdelaR.

- MUÑOZ, C. y Pérez Chabaneau, L. (2010). Taller de Investigación sobre Ciudadanía Sexual. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.
- MUTUBERRÍA, V. (2010). El campo de la economía social en debate. *Repensando la Economía Social. Cuaderno de trabajo número 86*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- NAVARRO, M. L. (2015). Claves para repensar el despojo y las luchas por lo común desde el marxismo crítico. En: *La Crisis, el Poder y los Movimientos Sociales en el Mundo Global*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- OSORIO-CABRERA, D.; Veras Iglesias, G.; Tommasino, N.; Andrade, A. y Rieiro, A. (2019). Los cuidados en la Economía Social y Solidaria en Uruguay: aportes feministas para su problematización. *Revista de Prácticas y discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales: 237-267*. Centro de Estudios Sociales (CES) y Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Volumen 8. Número 12. ISSN: 2250-6942 <http://ppct.cai-cyt.gov.ar/index.php/depracticasydiscursos/issue/view/928>
- PALUMBO, M. (2018). ¿Qué hay detrás de un *match*? Reflexiones sobre la afectividad en la virtualidad posmoderna. *Épocas. Revista de ciencias sociales y crítica cultural*.
- PANDOLFI, J. (2013). Exiliados en el anonimato. Trayectorias identitarias de la población LGBT en el exilio sexual. Tesis de grado, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. Montevideo.
- PANDOLFI, J. y Torre, V. (2015). Tránsito. Trayectorias de salida de la prostitución de mujeres trans en Uruguay. En: *Sociológica. Revista del Colegio de Sociólogos del Perú*, 3. Lima, Perú.
- PANDOLFI, J. (2019). La identidad como estrategia. Marcos interpretativos del movimiento LGBT en Uruguay. Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. Montevideo.
- PENA, D. y Recoba S. (2020). *Impactos sociales y culturales de las plantas de celulosa en Fray Bentos y Conchillas*. Montevideo: CBB-FRL.
- PÉREZ CHABANEAU, L. (2009). ¿Espacios inmorales? Una aproximación sociológica a los cines porno en Montevideo. Tesis de grado, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. Montevideo.
- PÉREZ CHABANEAU, L. (2013). Cuerpos políticos e identidades performativas: un análisis de las protestas de calle del movimiento feminista y de la diversidad sexual en Montevideo. Tesis de maestría. *Instituto de Estudos Sociais e Políticos da Universidade Estadual do Rio de Janeiro (IESP-UERJ)*.
- PÉREZ CHABANEAU, Lucía (2014). Estudio de Satisfacción del Condón Femenino en Montevideo. Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).
- PÉREZ CHABANEAU, L. (2015). Estudio exploratorio sobre derechos, salud sexual y VIH-SIDA en jóvenes LGBTIQ del interior del país. Informe final. Uruguay: UNFPA.
- PÉREZ CHABANEAU, L. (2018). Experiencia piloto de promoción del condón femenino en adolescentes y jóvenes de Uruguay. Recuperado en: <https://fc2femalecondom>.

com/wp-content/uploads/2020/05/Uruguay-Spanish-Final-Report-Experiencia-Piloto-de-Promocio%CC%81n-del-Condo%CC%81n-Femenino-en-Adolescentes-y-Jo%CC%81venes-de-Uruguay\_Febrero-2019.pdf

- PÉREZ CHABANEAU, L. y Rivero Silveira, P. (2018). Contribuciones sociológicas para pensar los derechos humanos: desigualdades y justicia social en Brasil y Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales Volumen 32, Número 44*. <http://cienciasociales.edu.uy/departamentodesociologia/wp-content/uploads/sites/3/2018/10/04-P%C3%89REZ-SILVERA.pdf>.
- PÉREZ CHABANEAU, L. (2019). Estudio sobre la salud sexual de varones adolescentes y jóvenes que tienen sexo con otros varones. Uruguay: UNFPA, FCS.
- PÉREZ OROZCO, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- PLUMMER, K. (2003). *Intimate citizenship. Private decisions and public dialogues*. Estados Unidos: University of Washington Press.
- POLANYI, K. (1989). *La Gran Transformación*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- QUIJANO, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/ descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- RAZETO, L. (1984). *Economía de Solidaridad y Mercado*. Santiago: Ediciones PET.
- REBÓN, J. y Rieiro, A. (2020). Consolidación cooperativa de empresas recuperadas por sus trabajadores en Argentina y Uruguay. *Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*. 19 (3). Recuperado en: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas>
- RIEIRO, A. y Karageuzián, G. (2020). Agroecología y disputas sobre el desarrollo rural en Uruguay. *Mundo Agrario*, 21 (47), e147. Recuperado de: <https://doi.org/10.24215/15155994e147>.
- RIEIRO, A. (2020). La economía social y la recuperación del trabajo en Uruguay. *Revista Estudios Cooperativos. Volumen 133*. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/REVE>
- RIEIRO, A. (2020b). *Social and Solidarity Economy in Uruguay. Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*. Oxford University Press. Recuperado de: <http://www2.lib.ku.edu/login?url=https://oxfordre.com/latinamericanhistory>
- RIEIRO, A.; Rinesi, E. y Ravecca, P. (2019). Pensamientos críticos. *Revista de Ciencias Sociales*, 32 (44): 9-13. Recuperado de: <https://rcs.cienciasociales.edu.uy/index.php/rcs/article/view/9>
- RIEIRO, A.; Weisz, C. y Tommasino, N. (2019). Epistemologías 'otras' para las economías alternativas. Reflexiones desde Uruguay. En: Santamaría, E.; Yuffra, L. y de la Haba, J. (editores). *Investigando Economías Solidarias acercamientos teórico-metodológicos*: 43-52. Cataluña: ERAPI-ICA.

- RIEIRO, A. (2019). Recuperación colectiva del trabajo y nuevas tramas de sociabilidad. El caso de las empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur. *Revista Miriada. Investigación en Ciencias Sociales*, 11 (15): 155-184. Recuperado de: <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/4815/6257>
- RIEIRO, A.; Andrade, A.; Iglesias, G. (2019). Miradas feministas sobre la economía social y solidaria en Uruguay. *Revista Idelcoop*, 227: 32-53. Recuperado de: [https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/pg\\_32-53.pdf](https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/pg_32-53.pdf)
- RIEIRO, A y Pérez, L. (2019). La otra economía en Uruguay: una mirada desde la solidaridad y el feminismo. En: Dicapua, MdA; Senent Vidal, M. J.; Fajardo García, G. *Economía Social y Solidaria y Género. Aportes transdisciplinarios desde Europa y Latinoamérica: 457-484*. España: Editorial Tirant lo Blanch.
- RIEIRO, A.; Andrade, A.; Iglesias, G. (2018). La economía social y solidaria en clave feminista. En: Guerra, P. (compilador). *Aportes desde la Universidad de la República al campo temático de la Economía Social y Solidaria*. Red temática de Economía Social y Solidaria. Montevideo: Tradinco. Recuperado de: <http://base.socioeco.org/docs/ebook.pdf>
- RIEIRO, A. (2016). Relaciones sociales de producción en las empresas recuperadas por sus trabajadores del Cono Sur. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. Montevideo.
- RIEIRO, A. (2012). Recuperando el trabajo en economías dependientes: Uruguay un modelo de desarrollo por armar. En: Soul, M. J. *El Mundo del trabajo en América Latina: tendencias y resistencias: 167-211*. Buenos Aires: CLACSO/CICCUS. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20120918123451/Elmundo-deltrabajo.pdf>
- RIEIRO, A. (compiladora). (2010). *Gestión Obrera: del fragmento a la acción colectiva*. Montevideo: Nordan.
- RIEIRO, A. (2009). Gestión obrera y acciones colectivas en el Mundo del Trabajo. Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. Montevideo.
- RIVERA CUSICANQUI, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- SASSEN, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.
- SCRIBANO, A. (2007). La Sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones. En: Adrián Scribano (compilador). *Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones*. CEA-UNC, Jorge Sarmiento Editor.
- SCRIBANO, A. (2009). A modo de epílogo ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? En: Figari, C. y Scribano, A. (compiladores). *Cuerpo(s), Subjetividad(s) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: CICCUS.
- SCRIBANO, A. (2017). Amor y acción colectiva: una mirada desde las prácticas intersticiales en Argentina. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (74). Luis Gómez Encinas editor.

- SINGER, P. (2004). *Economía solidaria. La Otra Economía*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, OSDE y Editorial Altamira.
- SVAMPA, M. y Viale, E. (2013). *Maldesarrollo*. Buenos Aires: FRL.
- TILLY, Charles. (2007). *Democracy*. UK: Cambridge Univeristy Press.
- TORRE, V. (2013). Destino metrópolis: territorialidad y ciudadanía sexual. Tesis de grado, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Montevideo.
- VERGARA, G. (2014). Emociones, cuerpos y residuos: un análisis de la soportabilidad social. *RBSE, Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 13, (37).
- WEEKS, Jeffrey. (1998). *The sexual citizen. Sexualities*. 15-35. Londres: Sage.
- WEISZ, C.; Tommasino, N. y Rieiro, A (2020) .Territorios afectivos en movimiento: redes rurales de la otra economía en Uruguay. *Papers. Revista de Sociología*. (En evaluación).
- ZIBECHI, R. (2015). Los trabajos colectivos como bienes comunes material/simbólico. *El Apantle, Revista de estudios comunitarios*. Puebla: SOCEE.

# Grupos dirigentes de Uruguay en perspectiva comparada de América Latina

Área de Sociología Política

Miguel Serna<sup>1, 2</sup>

Marcia Barbero<sup>3</sup> - Eduardo Bottinelli<sup>4</sup> - Maximiliano Duarte<sup>5</sup> -  
Franco González<sup>6</sup> - Cristian Maneiro<sup>7</sup> - Romina Martinelli<sup>8</sup> -  
Lucía Pérez<sup>9</sup> - Humberto Fernandes<sup>10</sup> - Julie Faurie<sup>11</sup>

---

1 Responsable del Espacio temático de investigación. Sociólogo, Doctor en Ciencia Política (UFRGS-Brasil), Profesor titular, Departamento de Sociología (DS), Udelar. miguel.serna@cienciassociales.edu.uy

2 Se presentan a continuación todos los integrantes del grupo actuales, pasados, vinculados directamente dentro y fuera del Departamento de Sociología. La redacción del presente artículo fue realizada por el responsable del área.

3 Socióloga, Candidata a Doctora en Sociología, Profesora asistente, DS, Udelar. marcia.barbero@cienciassociales.edu.uy

4 Sociólogo, Candidato a Doctor en Sociología, Profesor asistente, DS, Udelar. eduardo.bottinelli@cienciassociales.edu.uy

5 Sociólogo, Doctor en Sociología (IESP-Brasil), pos doctorado (UNGS-Argentina). duarte.maximiliano@gmail.com

6 Sociólogo, Candidato a Magíster en Demografía, Profesor adjunto, Facultad de Medicina, Udelar. frgonzalezmora@gmail.com

7 Sociólogo, Magíster en Sociología (UFPR-Brasil), DS, Udelar. cristianmaneiro22@gmail.com

8 Socióloga, Candidata a Magíster en Sociología, Profesora ayudante, DS, Udelar. romina.martinelli@cienciassociales.edu.uy

9 Socióloga, Candidata a Doctora en Sociología, Profesora asistente, DS, Udelar. lucia.perez@cienciassociales.edu.uy

10 Doctorando en Sociología. Instituto de Estudios Sociales y Pesquisas, Universidad Estadual de Rio de Janeiro. humberto.nandes@iesp.uerj.br

11 Magíster en Estudios Latinoamericanos, IHEAL, Universidad Sorbonne Nouvelle Paris 3. julie.faurie@gmail.com

El trabajo presenta el desarrollo de un núcleo de estudios sobre elencos dirigentes en el campo político y económico a partir del área de sociología política del Departamento de Sociología. Se exponen las principales líneas de investigación, preguntas de estudio, acumulación y avances empíricos, hipótesis, debates y perspectivas teóricas-metodológicas, así como redes académicas internacionales en la temática.

### **Trayectoria del grupo en el Departamento de Sociología, fundamentación social y sociológica de las temáticas trabajadas**

El núcleo temático se enmarca en una larga tradición de la sociología política en el Departamento de Sociología DS, y comienza a formular un grupo de investigación específico a partir del año 2004. La sociología política posee un denso acervo de estudios y autores en Uruguay y América Latina. Sin embargo a partir de las décadas del ochenta y noventa con el desarrollo e institucionalización de la ciencia política comienza a perder espacio, particularmente por el desplazamiento hacia el nuevo campo disciplinar de las temáticas vinculadas a las instituciones políticas –especialmente los partidos políticos–, los regímenes políticos –la centralidad del debate autoritarismo y democracia– y las políticas públicas.

Paradójicamente, desde la primera década de los años dos mil se constata un renovado interés por el desarrollo del campo de la sociología política, desencadenado por la visibilidad de dos fenómenos en particular: a) el impacto de la eclosión de movimientos y protestas sociales en las coyunturas de crisis y cambio político ideológico entre el fin de los años noventa y comienzo de los dos mil, b) los condicionamientos, persistencias y transformaciones de las desigualdades y estructuras sociales de poder sobre las instituciones políticas y el Estado en la región.

Uruguay es un caso interesante por tener un legado histórico con una de las democracias más antiguas y de desarrollo político más pleno en la región, con un alto desarrollo humano, menor desigualdad relativa en América Latina, y como contracara se trata de una economía dependiente, de escala pequeña que las últimas dos décadas y media ha sido atravesada de múltiples transformaciones con una creciente presencia de capital y empresas transnacionales en la propiedad de la tierra y en las grandes empresas.

El tránsito hacia el nuevo siglo en Uruguay y América Latina estuvo atravesado por cambios políticos importantes, con un giro ideológico hacia la izquierda marcado por el ascenso de gobiernos con coaliciones progresistas que

impulsaron reformas redistributivas y sociales, así como por una reacción reciente en el contexto ideológico internacional hacia gobiernos conservadores y con creciente presencia de factores de poder.

En este marco de cambios estructurales y de políticas públicas, el grupo de investigación va a colocar como foco de trabajo el análisis de la circulación de elites políticas, la amplitud cuantitativa y cualitativa de la rotación y renovación de actores políticos, sociales y económicos.

### **Circulación de las elites políticas en el giro a la izquierda: Uruguay en perspectiva comparada (2004-2012)**

El origen del objeto de estudio deriva de la tesis de doctorado (Serna, 2004) que tuvo como problema central explicar la relación entre Democracia e Izquierda en la tercera fase de democratización. Las tesis de la integración parcial de la izquierda en busca del gobierno en democracia procuró explicar el doble recorrido histórico de adaptación y reconversión política, ideológica y social de las izquierdas en Argentina, Brasil y Uruguay durante las décadas de los años 80 y 90.

Una dimensión de análisis consistió en comprender las bases sociales de las izquierdas, que se convirtieron en actos “tribunos de la plebe”, que expresaron y canalizaron en la arena política la defensa y demandas de sectores populares subalternos. El análisis de las pautas de reclutamiento social y político de 210 dirigentes de los partidos de izquierda y de centroizquierda en Argentina, Brasil y Uruguay contribuyó para mostrar el enraizamiento de redes asociativas en la sociedad civil con mecanismos de reclutamiento tradicionales y no tradicionales de los elencos políticos.

Luego de la llegada de la izquierda al gobierno nacional en 2004 para poder tener una comprensión más amplia de los cambios derivados de la rotación de partidos políticos, se formula y obtiene financiamiento de un proyecto I+D de la CSIC, titulado “Década de cambios en Uruguay (1999-2009): ¿Una década nueva clase política?”. El proyecto permitió conformar un primer equipo de investigación para avanzar en la construcción de una base de datos de trayectorias biográficas de los dirigentes electos en cada una de las elecciones del período abarcando un período previo y después de la primera experiencia de gobierno del Frente Amplio a nivel nacional.

La temática de la composición social, cohesión interna y cambio de la elite política uruguaya, a partir de enfoques teóricos sociológicos y con metodo-

logías biográficas ha recibido poca atención. El estudio de las élites se basó en métodos biográficos mediante técnicas de relevamiento diversas, entrevistas en profundidad, cuestionarios de encuesta, curriculum vitae y otras fuentes biográficas para estudiar las trayectorias sociales y carreras políticas de los dirigentes, así como la utilización de técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo de datos.

Además tuvo como base el Plan de Dedicación total de Miguel Serna para dar continuidad a la conformación y desarrollo de la base de datos. Asimismo, se realizaron algunos estudios comparativos con la región incorporando Brasil y Chile (Marenco, Serna, 2007).

Durante este período fundacional se realizan diversas actividades para la formación de un grupo de investigadores en la temática a través de la enseñanza especializada en grado y posgrado, así como en el fortalecimiento de redes académicas internacionales.

A nivel de grado en la carrera de sociología se dicta el Taller central de investigación en Sociología Política (2005-2007), a partir del cual se desarrollarán varias tesis de grado en la temática. Por otro lado, se mantendrá una mirada comparada, en la formación de posgrado con el comienzo del dictado del Módulo regional Cono sur y Paraguay (2012), que seguirá en forma anual hasta la actualidad en la Maestría Bimodal en Estudios Contemporáneos de América Latina, del Departamento de Sociología de la Universidad de la República en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Complutense de Madrid.

En la formación de posgrado el grupo se enriquecerá con la Tesis de Maestría en Sociología de Eduardo Bottinelli “Clase y desigualdades socioculturales: sub-representación descriptiva y sustantiva en la política” (2012).

También es de destacar en el plano de establecimiento de redes internacionales la participación como coordinador de un Seminario temático sobre Grupos dirigentes y estructuras de poder en los 34 y 35 Encuentros Anuales de la reconocida Asociación Nacional de Posgrados en Ciencias Sociales de Brasil (ANPOCS) (2010-2011).

### **Reseña de resultados alcanzados en el período 2004-2012**

Los resultados principales del equipo de investigación se plasmaron en el libro *Giro a la izquierda y nuevas élites en Uruguay, ¿renovación o reconversión?* (Serna *et al.*, 2012). A modo de síntesis, queremos señalar tres contribuciones.

La primera contribución empírica fue la construcción de una base de datos de elites políticas nacionales, compuesta por 295 dirigentes que ocuparon cargos ministeriales de gobierno o parlamentarios en el período 1999-2010.

El segundo aporte de corte comparativo, consistió en analizar los cambios de composición social y carreras políticas de la elites políticas en el contexto regional de giro a la izquierda en América Latina, a través de un estudio de elites parlamentarias en Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela con bases de datos proporcionadas por la Universidad de Salamanca.

La tercera contribución fue la elaboración de un tipología de modos de reclutamiento y mecanismos de profesionalización de las élites políticas: a) el reclutamiento plutocrático tradicional –de las clases altas y media altas patrimoniales–; b) las profesiones que predisponen a la política –las denominadas “*talking professions*”, de las más clásicas, las jurídicas a las pedagógicas y comunicacionales–; c) la activación de redes asociativas –gremiales, populares y de la sociedad civil–; d) endógeno a la política –familiar, partidario y burocracia estatal.

El cuarto grupo de aportes fue la indagación de los patrones de reclutamiento político para comprender las bases y redes sociales de la política, así como de las diferentes carreras políticas partidarias. De un lado, la exploración de los orígenes sociales y redes asociativas de los dirigentes permitió identificar cambios hacia una apertura pluralista y popularización del reclutamiento político, particularmente entre los cuadros dirigentes de los partidos de izquierda, y por otra parte la persistencia de sesgos sociales en la selección de dirigentes que subrepresentan sectores y categorías sociales por desigualdades de origen (como territorio, generación, género, capital educativo y social).

También se analizaron los patrones de carrera política diferenciada por dimensión ideológica y partidaria, así como diversos modos de profesionalización política.

El análisis temporal permitió identificar transformaciones en el período, partiendo de dos patrones de reclutamiento social y político opuestos (pluralista # elitista tradicional) así como el análisis de la profesionalización de los cuadros dirigentes.

La tesis de maestría de Bottinelli (2012) aportó por su parte claves para comprender la subrepresentación de los clivajes de género, generacional, de clase y étnico-racial, analizando la representación formal cuantitativa de diversas categorías sociales de origen de los miembros del Poder Legislativo y del Poder

Ejecutivo en el período 2000-2012. Asimismo realizó un análisis de la representación sustantiva de los clivajes sociales a través del análisis de los contenidos de los proyectos de ley aprobados y tratados en las comisiones legislativas referido a demandas y derechos de género, de clase social y diferencias étnico raciales.

### **Hipótesis de trabajo y debates teóricos emergentes**

Desde una perspectiva de sociología política de las elites se estudiaron las trayectorias biográficas y carreras de las elites políticas de Uruguay en perspectiva comparada de América Latina constatando la existencia de sesgos en las desigualdades sociales (de origen de clase, sexo, capital cultural y social, etc.) en el proceso de selección e integración de las élites, así como la identificación de algunos cambios en las pautas de reclutamiento y composición social en la formación de la elite política uruguaya en las últimas décadas.

El trabajo de investigación permitió observar y analizar las diferencias internas en la conformación de los cuadros dirigentes –más allá de las diferencias partidarias– en la división jerárquica y funcional de la autoridad y mando política. El análisis de diversas categorías y grupos sociales (de género, generaciones, territorio, origen social y formación cultural) en la selección de dirigente hacia la cúspide, constató que dichas brechas y subrepresentación de sectores sociales más populares se acentúa a medida que se pasa de los escalones más bajos (los cargos de gobiernos y representaciones subnacionales, la cámara baja del parlamento y cargos en la burocracia estatal) a los escalones más altos y de mayor jerarquía política (como el gobierno ejecutivo y la cámara alta del parlamento, así como en la circulación de dirigentes entre el senado y los gabinetes ministeriales).

El período de estudio que coincide con el giro a la izquierda en Uruguay y América Latina abrió algunos debates sobre las consecuencias e impactos en la composición, reclutamiento y formación de las elites políticas, en particular alrededor una interrogante general: ¿en qué medida la circulación de elites políticas desencadenada por la rotación de partidos en los gobiernos nacionales produjeron cambios en los mecanismos de reclutamiento tradicional de las elites políticas?

Dos tipos de hipótesis han sido exploradas.

La primera, es que efectivamente se encontraron evidencias respecto a cambios en los mecanismos de reclutamiento tradicionales traducidos en un proceso de reconversión de las elites, lo que significa un proceso de adapta-

ción y cambio. La circulación y renovación de los dirigentes que ocupan los cargos electivos y ejecutivos permite por un lado mantener los mecanismos de profesionalización política endógenos de las elites expresada en una creciente especialización de las carreras políticas en todos los partidos, y por otro lado, de cambio hacia una apertura a la incorporación de nuevos perfiles y grupos sociales en los cuadros dirigentes.

La segunda, refiere a la amplitud del cambio en la apertura de la composición social de las elites y sus consecuencias en la transformación del patrón plutocrático y patrimonialista del reclutamiento tradicional en las elites políticas. En la literatura especializada de la sociología de las elites se encuentran dos líneas interpretativas. Los enfoques pluralistas y de la modernización (Dahl, 1961; Best-Cotta, 2000) sostienen que los procesos de democratización y modernización política favorecen la generación de una élite política con un patrón de reclutamiento social más plural, especialmente de sectores medios y de grupos sociales discriminados. Por otra parte, las teorías más sociológicas del poder político y la dominación social (Bourdieu, 2006; Offerlé, Sawicki, 1999) sostienen que la ampliación de la composición social de las elites políticas se relacionan con las bases y redes sociales de los partidos políticos y de los políticos. En ese sentido señalan la contribución de la participación de partidos políticos de masas, especialmente los de ideología socialista, incorporan dirigentes provenientes de sectores populares, desde sindicatos de trabajadores hasta diversas asociaciones de la sociedad civil, que favorecen la popularización de la clase política (Codato et al., 2018).

Otro aspecto de estudio de las elites, se focalizó en la especialización y tipos de carrera política de los dirigentes. En ese sentido, se analizaron dos tipos de carrera y trayectoria biográfica.

Por un lado, aquellos tipos de carrera que iban afirmando trayectorias de “profesionalización política” (Max Weber, Bourdieu, 2006; Alcántara, 2012) prioritariamente endógenas a las instituciones del campo político, partidos políticos, burocracia estatal, puestos de dirección de representación o designación política. Se identificaron también diversas profesiones más afines al desarrollo de trayectorias políticas profesionales (Norris, 1997; Dogan, 1999).

Por otro lado, se abordaron las carreras políticas “laterales”, transversales a la vida política, típicas de dirigentes “novatos”, *amateurs* o de *outsiders* políticos como se los denomina en la literatura de sociología de las elites (Wright Mills, 1957; Gaxie, 2017; Verzichelli, 2018). Se trata de dirigentes que provienen de

campos ajenos a la política, con irrupciones, entradas y salidas en forma discontinua a las estructuras partidarias y estatales.

La exploración de distintos tipos de carreras contribuyó no solo para comprender los cambios en la incorporación de nuevos grupos sociales desde “abajo” en los ámbitos de representación y de autoridad política, sino también para analizar las relaciones interelites con otros campos de la sociedad en la estructura de poder en la cúspide, particularmente del campo económico, que abrió nuevas interrogantes de estudio.

### **Relaciones elites económicas y políticas Uruguay y América Latina (2013-2020)**

A partir del año 2013 se comienza una nueva línea de investigación (Serna, 2013) que tiene como foco abordar la problemática de las relaciones entre el campo político y el económico, a través del estudio de las elites políticas y empresariales en las últimas décadas.

En Uruguay la temática adquiere fuerte relevancia debido a que se trata de una economía de escala pequeña, alto desarrollo humano y que en los últimos años ha atravesado múltiples transformaciones en el modelo de desarrollo económico, la creciente presencia de capital y grupos económicos transnacionales en el control de recursos productivos y financieros claves.

En ese marco, se formulan algunas interrogantes centrales: ¿qué nuevos grupos dirigentes se vislumbran emergentes en los espacios del poder político y económico? ¿Cómo son las relaciones entre las elites económicas y las elites políticas?

El objetivo de la línea de investigación consistió en analizar los cambios en el reclutamiento, composición y movilidad de las elites políticas y empresariales en las dos últimas décadas en el Uruguay en perspectiva comparada de América Latina.

En función de ello, se formuló un nuevo proyecto, que tuvo financiamiento por la CSIC-I+D, titulado “¿Nuevas elites empresariales y políticas en un nuevo ciclo de desarrollo en Uruguay?” desarrollado entre los años 2014 y 2017.

El proyecto tuvo como objetivo general realizar una cartografía social de elites económicas y políticas contemporáneas en Uruguay con la finalidad de estudiar los cambios y permanencias, así como los factores de convergencia y divergencia entre grupos dirigentes. La propuesta consistió en realizar un

estudio comparado de elites empresariales –altos ejecutivos y directivos de las 50 empresas más grandes del Uruguay– y de las elites políticas –de gobierno y legislativas– en el período 2000-2015. El estudio permitió la construcción de nuevas bases de datos de elites, usando la misma metodología biográfica con fuentes de datos múltiples (desde obituarios, *currículos vitae*, redes sociales, eventos públicos, entrevistas personales) para el análisis de las trayectorias biográficas, orígenes, formación, círculos de socialización y carreras de los dirigentes políticos y empresariales.

En 2017 surge una convocatoria internacional de CLACSO-OXFAM sobre Elites, políticas fiscales y privilegios en América Latina, al cual presentamos un proyecto titulado “El poder fáctico de las elites empresariales en la política latinoamericana: un estudio comparado de nueve países” (Serna, Bottinelli, 2018) que es seleccionado y obtiene financiamiento para el período 2017-2018.

El objeto de estudio consistió en analizar la creciente participación, captura y control de espacios de poder de las elites empresariales en el campo político en América Latina para el período 2005-2015. El proyecto desarrolló un enfoque comparado de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Perú y Uruguay, abordando dos dimensiones de estudio con metodologías de investigación diferentes.

Por una parte, se analizó el sobredimensionamiento de la presencia e influencia en la participación de los empresarios en el campo político. Para la medición de la participación política de los empresarios se realizó un procesamiento de datos de una muestra de 801 diputados de la encuesta a Elites Parlamentarias Latinoamericanas de la Universidad de Salamanca en los países seleccionados y en el período de referencia, con el objetivo específico de poder cuantificar empíricamente cuántos parlamentarios y en qué tipo de partidos provenían del ámbito empresarial.

Por otro lado, se propuso estudiar las modalidades específicas de incidencia y práctica de las elites empresariales en la política y los Estados latinoamericanos para beneficiar sus propios intereses económicos y captura de rentas. En función de ello, se realizó un estudio comparado mediante una encuesta a una muestra de 268 expertos académicos de un marco muestral de 2005 economistas, sociólogos y politólogos de los ocho países seleccionados.

La investigación fue muy relevante, no sólo por el relevamiento de evidencias empíricas obtenidas de hipótesis en curso, sino que nos permitió avanzar en una perspectiva comparada de la región de América Latina en una coyuntura

regional de declive de la ola rosa progresista y emergencia de reacciones conservadores y de ultra derecha, con la reaparición de elites tradiciones y grupos de poder fáctico.

Como resultado de los giros de investigación realizados y para reforzar la acumulación lograda con el grupo de investigación, se propuso un nuevo plan de dedicación total (Serna, 2017-2021) titulado “Elites empresariales, políticas y desarrollo en Uruguay en perspectiva latinoamericana”. Este plan se enmarca en el área de sociología política para comprender las transformaciones y persistencias de las desigualdades en el plano político, económico y social.

El estudio realizado en Uruguay por el grupo de investigación de las elites empresariales, particularmente de los mecanismos de reclutamiento y configuración de los grupos dirigentes permitió comprender la existencia de algunos clivajes sociales tales como género, generaciones, desigualdades de origen social y capital cultural, a través de las trayectorias biográficas (Serna, González, 2018). Uno de ellos, el sesgo social con una notoria masculinización del reclutamiento de las elites empresariales llamó particularmente la atención (Serna, Barbero, 2019).

En función de ello, se formula un nuevo proyecto “Elites discriminadas en el poder político y económico: estrategias de carrera de las mujeres en Uruguay y América Latina”, financiado por el Fondo Clemente Estable de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para el periodo 2018-2021.

Los estudios internacionales sobre dirigentes políticos y económicos han mostrado sesgos sociales en el reclutamiento e integración de las élites, en términos de clase social de origen, sexo y étnico racial. No obstante, se han observado en las últimas décadas algunos cambios en la formación de cuadros dirigentes.

En este marco, el proyecto se interroga sobre los alcances y resistencias para los cambios en la cúspide del poder. El objetivo del estudio es abordar la segregación de género en puestos de alta dirección de empresas y de representación política, focalizando en las carreras y trayectorias biográficas de las mujeres. En función de ello, desde la sociología de las élites se problematiza la persistencia de desigualdades de género en la cúspide del poder económico y político analizando la presencia de mujeres en tanto élites discriminadas (García De León, 1994) y los mecanismos de reproducción de desigualdades a través de la división sexual del trabajo y los procesos de aculturación de las élites femeninas.

La investigación en curso considera la situación contemporánea de las mujeres en puestos de dirección de empresas y de representación política en Uruguay en perspectiva comparada latinoamericana.

En una primera aproximación, se hace una sistematización y procesamiento de fuentes de datos secundarios sobre la participación de mujeres a través de un análisis cuantitativo de la división por sexo en el mercado de trabajo, específicamente de las categorías y puestos gerenciales y directivos, así como en la representación política y electoral de la mujeres en puestos de autoridad política en Uruguay.

El diseño metodológico del estudio consiste en la realización de tres encuestas a elites. Por un lado, una encuesta internacional a una muestra de expertos académicos en ocho países de América Latina, con la finalidad de tener un marco comparativo de la situación de discriminación de género en las elites políticas y empresariales de la región.

Por otro lado, la implementación de dos encuestas en el Uruguay, una dirigida a elites políticas –dirigentes políticos de gobierno y parlamento a nivel nacional y subnacional–, y otra a elites empresariales –gerentes de grandes empresas–, sobre las trayectorias y carreras biográficas de mujeres y varones, con el objetivo de identificar la incidencia de factores de discriminación de género.

### **Enseñanza, formación de recursos humanos y redes internacionales**

En este período se desarrollaron varias actividades que contribuyeron a la afirmación del grupo de investigación.

Por un lado, la posibilidad de desarrollar cursos de enseñanza especializada en la temática a nivel nacional e internacional. A nivel de grado el curso de “Sociología de la Empresa y *Management*” (Miguel Serna –responsable–, Julio Bango, Romina Martinelli) se implementa en forma anual a partir del año 2019 en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República. A nivel de posgrado, se dicta el curso “Elites y Poder” (Miguel Serna –responsable–, Eduardo Bottinelli, Franco González, Marcia Barbero) en la Maestría en Sociología (2016, 2018, 2020) en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

En el plano internacional en 2018 Miguel Serna dicta el curso “Sociología de las Elites económicas y políticas en América Latina”, en calidad de profesor visitante en el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad de París 3, y en 2020 se dicta en conjunto (Inés Nercesián, Franciso Robles,

Miguel Serna) el curso “Elites empresariales, influencia política y desigualdad”, como Seminario Virtual del Diploma de Especialización en Políticas públicas para la Igualdad en América Latina CLACSO, 2020.

También se tuvo la oportunidad de formar recursos calificados a través de la orientación de tesis de maestría y doctorado en la temática. Así pues, señalamos la orientación en curso de la tesis de doctorado de Eduardo Bottinelli titulada “Empresarios en la política: Uruguay y América Latina en perspectiva comparada” cuyo objetivo principal es comprender de manera exploratoria los perfiles y la composición social, así como los mecanismos de reclutamiento de los elencos dirigentes de la alta política provenientes del ámbito empresarial y de las clases propietarias así como los perfiles vinculados a la administración, gerencia y el emprendedurismo de pequeños y medianos empresarios, con un perfil distinto a aquellos más tradicionales. Mediante el uso de metodologías de método biográfico con fuentes múltiples –currículum vitae, redes sociales, prensa, eventos públicos– tiene como universo de estudio al conjunto de ministros, subsecretarios y senadores desde 1985 a 2015. El estudio abarca siete períodos de gobierno, de los cuales tres fueron ocupados por el Partido Colorado, uno del Partido Nacional y tres del Frente Amplio. De acuerdo a la estimación realizada el universo de estudio está compuesto por entre 220 y 240 casos.

La orientación de la tesis de maestría de Humberto Fernandes defendida en 2019, titulada “La acción político-discursiva del empresariado paulista en la coyuntura de crisis del segundo mandato de Dilma Rousseff” abordó el discurso del empresariado paulista, representado por la Federación de las Industrias del Estado de São Paulo, en tanto un actor social con relevante agencia política durante la coyuntura reciente de crisis sistémica del segundo mandato de Dilma Rousseff, de octubre 2014 a diciembre 2016. La tesis analizó el discurso político de la élite empresarial a partir de sus notas oficiales, utilizando el software Atlas.ti, para comprender el discurso y formas de movilización en la opinión pública, en la oposición política a Dilma Rousseff y posterior acercamiento al gobierno de Michel Temer.

Las tesis de maestría de Faurie Julie titulada “Étudiants brillantes, directrices absentes: Le décrochage féminin aux postes de direction des grandes entreprises” defendida en la Universidad de París 3 en 2019, tuvo como objetivo comprender las desigualdades de género en la selección de directivos de empresas y el papel de la formación especializada de managers a través de un estudio cualitativo con entrevistas en profundidad a responsables de programas de formación de posgrado de altos ejecutivos específicamente de los Master en

Business Administration, en cinco universidades (públicas y privadas), y a responsables de las cuatro principales consultoras privadas de selección de cuadros gerenciales en el Uruguay.

La tesis de doctorado de Barbero Marcia que comienza en 2019 titulada “Las trayectorias biográficas de las mujeres y varones en puestos de alta dirección empresarial en Uruguay: entre la transgresión y la reproducción de las jerarquías y roles de género”, aborda la persistencia de las desigualdades de género en la cúspide del poder empresarial, analizando la presencia de mujeres en tanto “elites discriminadas” y los mecanismos de (re)producción de desigualdades. El estudio se basa en metodologías cualitativas con entrevistas en profundidad para analizar la trayectorias profesionales de mujeres y varones en puestos gerenciales de grandes empresas, que pertenecen a distintas generaciones en Uruguay, para analizar la relación entre la vida profesional y la doméstica.

Otra línea de trabajo en el fortalecimiento del grupo de investigación fue la organización y selección para su financiamiento de un Grupo de Trabajo de CLACSO «Élites empresariales, Estado y dominación» junto a los profesores Inés Nercesian (Argentina) y Francisco Robles (Costa Rica), que permitió la integración de una red de 45 investigadores/as en la temática de países de América Latina, Europa y EEUU, cuyo plan de trabajo se extiende en el período 2020-2023.

A las actividades cotidianas de producción de investigación y de enseñanza, se sumó e intensificó la difusión, intercambio y extensión en ámbitos no académicos y espacios públicos, en paneles y eventos, así como en medios de comunicación, tanto en el plano local como internacional, donde la temática ha tenido una creciente relevancia pública. Dos ejemplos son ilustrativos del mismo, la publicación de una nota en *Le monde diplomatique* (Serna, 2018) y la participación en la publicación de un libro sobre Riqueza y Desigualdad en el Uruguay patrocinado por la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), (Serna, 2020).

### **Abordajes metodológicos: potencialidades y desafíos de los métodos mixtos comparados**

El campo de estudios de elites debido a los rasgos de su objeto de estudio se caracterizó por la combinación de métodos para la identificación de dirigentes (posicional, reputacional y decisional), así como por la utilización de metodologías cualitativas de investigación social y el trabajo sobre múltiples fuentes de datos.

La técnica cualitativa de entrevistas en profundidad es pertinente y de uso generalizado por sus potencialidades para el estudio de las trayectorias, saberes y prácticas de las elites (Gené, 2014). Otra técnica tradicional en los estudios de elite proviene del campo de la historia denominado como método prosopográfico (Codato, 2016) o biografía colectiva, cuyo objetivo es estudiar los perfiles sociales y características comunes de un grupo social, una categoría profesional o colectividad a través del estudio de las genealogías históricas, trayectorias biográficas y cursos de vida de sus miembros (Roberti, 2017).

La biografía colectiva como método de las ciencias sociales<sup>12</sup>, también tiene su tradición en los estudios de elites. En ese sentido se quiere poner el acento en la perspectiva sociológica del método biográfico, que significa encontrar las “coincidencias” sociales en las biografías (Becker, 2009), las pautas recurrentes de la experiencia y las relaciones sociales de la vida cotidiana más allá de lo específico de cada biografía individual.

Desde la sociología de las elites se desarrollaron en los últimos tiempos análisis sociográficos de las propiedades sociales de origen (*social background*, trayectoria profesional, etc.) de las elites políticas y económicas para poder identificar perfiles sociales y comprender aspectos tales como el modo de reclutamiento de los miembros (más abierto o cerrado), el grado de cohesión interna como grupos sociales (formación educativa, socialización e integración sociocultural) y las relaciones interelites (Hartmann, 2007; Genieys, 2011).

Varios estudios de elites recurren a los métodos mixtos mediante la aplicación de metodologías cuantitativas de análisis de datos cualitativos, de metodologías cualitativas y cuantitativas de análisis de redes, así como de las encuestas de opinión cuantitativas (Serna et al., 2012).

El análisis de redes es una técnica de creciente uso para el abordaje de elites políticas y económicas, en especial para identificar posiciones, relaciones y redes intra e interelites (Keller, 2018; Cárdenas, 2014). El desarrollo informático ha estimulado el uso combinado de metodologías de cartografías espaciales con

---

12 Los métodos biográficos han recibido múltiples usos en las ciencias sociales con un amplio repertorio de metodologías y técnicas de investigación que abarcan desde la etnografía, la historia de vida y oral (Pujadas Muñoz, 1992). De hecho, se pueden rastrear antecedentes relevantes en diversas disciplinas, como antropología, ciencia política, historia, psicología y sociología. Asimismo, estos métodos trabajan con una variedad de fuentes y técnicas, desde los documentos personales hasta los registros biográficos (historias de vida, relatos de vida, biogramas).

análisis cuantitativos de indicadores de proximidad y distancia entre agentes y nodos.

En el estudio de elites también está presente el uso de encuestas de opinión como técnica cuantitativa aplicada a universos y poblaciones específicas de dirigentes, como grupos particularmente relevantes en ámbitos decisorios.

El campo de estudios de las elites ha sido fructífero para el ensayo de diseños de investigación con métodos mixtos. En la experiencia del equipo se han ensayado diseños metodológicos mixtos, con criterios objetivos, cualitativos en las categorías de clasificación, e intersubjetivos mediante el juicio de pares expertos para la validación del procedimiento de muestreo y para la aproximación al objeto de estudio.

Una técnica específica que fue aplicada y desarrollada consistió en el análisis factorial de correspondencias múltiples (Serna, 2013; Serna, Bottinelli, 2018, 2020). Esta técnica preferente usada por la sociología política francesa, nos sirvió para identificar tipos de trayectorias de elites y la relación con su posicionamiento en diversas dimensiones del campo político y económico. Es una metodología interesante porque permite el análisis multivariado cuantitativo de variables cualitativas y cuantitativas, así como por su potencialidad de graficar diversas dimensiones de análisis.

### **Líneas de investigación actuales y perspectivas futuras**

La línea de trabajo principal procura aportar a comprender las relaciones interelites entre élites económicas y políticas en Uruguay. En función de ello se abordan diversos aspectos de interés.

Primero, se abordan las formas de participación y reclutamiento de empresarios en las élites políticas, identificando dos tipos principales.

Uno dominante, más tradicional, de “políticos empresarios”, de dirigentes con patrimonios o productores rurales, muchos con formación universitaria jurídica, que se presentan y aspiran a dedicarse a la política como vocación (parafraseando a Max Weber) en la mayoría de los casos sin mencionar públicamente su condición de empresario. Este tipo es más frecuente su participación en organizaciones o sectores políticos más conservadores y alineados ideológicamente a la derecha.

Por otro lado, aparecen los empresarios políticos, un perfil de políticos que se presentan como empresarios con un perfil urbano e industrial, o como ge-

rentes y directores de empresas, la mayoría con profesiones universitarias vinculadas a la administración. Este tipo de empresario-político se presenta con un discurso managerial donde la gestión económica es usualmente utilizada como un atributo positivo, de novedad política y en contraposición ante el político profesional y partidario clásico. Este segundo tipo de dirigente se encuentra en agrupaciones políticas diversas desde el espectro ideológico de la derecha hasta la centro izquierda (Serna, Bottinelli, 2020).

Segundo, se busca profundizar el análisis del reclutamiento, integración y formación de las élites empresariales. En ese sentido se avanzó en la propuesta de una tipología explicativa de mecanismos de reclutamiento y carrera de altos ejecutivos y directivos de grandes empresas (Serna, Barbero, González, 2015) con cinco categorías:

- a. la reconversión de clases altas locales, de directivos dueños de empresas locales que se convierten en altos gerentes de grupos multinacionales.
- b. los altos ejecutivos extranjeros del “governance” de grupos económicos multinacionales, managers vinculados a los accionistas principales de grupos corporativos.
- c. los gerentes de la empresa con carreras ascendentes realizadas dentro de cada empresa.
- d. los profesionales universitarios con conocimiento experto para la resolución de problemas y toma de decisiones en áreas estratégicas de las empresas.
- e. los gerentes empoderados por redes sociales asociativas, que representan a colectivos y redes sociales vinculadas a la actividad de la empresa.

La indagación de tipos de dirigentes nos sirvió para comprender el papel de la formación educativa en los procesos de reclutamiento y selección, así como la relación entre los procesos de globalización y transnacionalización de los grupos empresariales y el papel del capital social y del enraizamiento local de las élites de la gestión de las grandes empresas (Serna, 2018).

Tercero, se desarrolla una perspectiva comparada de análisis de la composición y trayectorias de las élites políticas y empresariales para comprender los cambios y persistencias de desigualdades sociales en la cúspide de la estructura social, en especial de la dimensión de las desigualdades de género. La conceptualización de las mujeres como élites discriminadas en la política y en las empresas, nos permite comprender diversos aspectos de los cambios sociales en curso. Por un lado, la emergencia de nuevos perfiles femeninos en posiciones de poder, por otro, la persistencia de un patrón masculino dominante y

la constatación de mecanismos “sutiles” de discriminación de género (Serna, Barbero, 2019) en el acceso, carreras y la división social del trabajo de mando en las posiciones de poder.

Cuarto, el grupo aspira a continuar el trabajo de construcción de un acervo de bases de datos empíricos a través de metodologías mixtas de investigación que permitan contar con una descripción de la composición social, formación y trayectorias biográficas de las élites empresariales y políticas en Uruguay a nivel nacional y subnacional para el período 2000-2020 y con una perspectiva comparada regional.

El conjunto de dimensiones de estudio reseñadas procuran comprender los aspectos propios y comunes en la conformación de grupos dirigentes en el Uruguay en un período de tiempo de intensa circulación de las élites políticas y empresariales en la cúspide de los puestos de poder político y económico. El análisis sociológico persigue un doble objetivo, por un lado, comprender los mecanismos de reclutamiento más plural y de cambio en la composición de las élites, así como aquellos mecanismos de clausura social, cohesión interna y reproducción de grupos dirigentes específicos; de otro lado, comprender las relaciones interélites mediante la identificación de factores que contribuyen a la convergencia entre élites de diversos campos de poder, así como de los factores de fragmentación de los diversos grupos dirigentes.

## Bibliografía

- ALCÁNTARA, Manuel (2012). *El oficio del político*. Madrid, España: Tecnos.
- BECKER, Howard (2009). *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- BEST, Heinrich; Cotta, Maurizio (2000). *Parliamentary Representatives in Europe, 1848-2000*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- BOURDIEU, Pierre (2006). *O poder simbólico*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- CÁRDENAS, Julián (2014). *El poder económico mundial: análisis de redes de interlocking directorates y variedades de capitalismo*. Madrid, España: CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CODATO, Adriano, Domínguez Costa, Luiz y Massimo, Lucas (2018). *Reconversão, popularização e ambição: três conceitos sobre as elites parlamentares brasileiras. 11 Encontro da ABCP*. Curitiba, Brasil.
- CODATO, Adriano (2016). *Metodologías para a identificação das elites. Três exemplos clássicos*. En: Perissinotto, Renato; Codato, Adriano (organizadores). *Como estudar elites*. Curitiba: Editorial UFPR.

- DAHL, Robert (1961). *Who Governs?: Democracy and Power in the American City*. Yale Studies in Political Science.
- DOGAN, Mattei (1999). Les professions propices à la carrière politique. Osmoses, filières et viviers. En: Offerlé, Michel (editor) *La profession politique XIXe-Xxe siècles*. Paris: Éditions Belin.
- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (1994). *Élites discriminadas (sobre el poder de las mujeres)*. Barcelona: Anthropos.
- GAXIE, Daniel (2017). *Democracy and elites*. En: *Corvinus Journal of Sociology and Social Policy* Vol. 8 3S: 17-37.
- GENÉ, Mariana (2014). Sociología política de las elites. Apuntes sobre su abordaje a través de entrevistas. En: *Revista de Sociología e Política*, Vol. 22, n 52, dez. Curitiba.
- GENIEYS, William (2011). *Sociologie Politique des Élites*. París, Francia: Armand Colin.
- HARTMANN, Michael (2007). *The sociology of elites*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- KELLER, Franziska Barbara (2018). *Analyses of Elite Networks*. En: Best Heinrich, Higley John (editors). *The Palgrave handbook of political elites*. Londres: Palgrave-Macmillan.
- MARENCO, Andre; Serna, Miguel (2007). *Por que carreiras políticas na esquerda e direita não são iguais? recrutamento legislativo no Brasil, Chile e Uruguai*. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*. San Pablo, Brasil.
- NORRIS, Pippa (editora) (1997). *Passages to power. Legislative recruitment in advanced democracies*. Cambridge University Press.
- OFFERLÉ, Michel (éditeur) (1999). *La profession politique XIXe-Xxe siècles*. Paris: Éditions Belin.
- PUJADAS MUÑOZ, Juan José (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en Ciencias Sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ROBERTI, Eugenia (2017). Perspectivas sociológicas en el abordaje de las trayectorias: un análisis sobre los usos, significados y potencialidades de una aproximación controversial: Biografía. En: *Sociologias*. Porto Alegre, ano 19, numero 45, mailago: 300-335.
- SAWICKI, Frédéric (1999). *Classer les hommes politiques. Les usages des indicateurs de position sociale pour la compréhension de la professionnalisation politique*. En: Offerlé, Michel (éditeur). *La profession politique XIXe-Xxe siècles*. Paris: Éditions Belin.
- SERNA, Miguel (2020, en prensa). Elites empresariales en Uruguay: ¿qué nos puede aportar el estudio de la dinámica del poder económico y la desigualdad social? En: Juan Geymonat (compilador). *Riqueza y desigualdad en Uruguay*. Montevideo: FUCVAM.
- SERNA, Miguel (2019). ¿Cómo mejorar el muestreo en estudios de porte medio usando diseños con métodos mixtos? Aportes desde el campo de estudios de elites. *Revista Empiria*, N° 43 mayo-agosto: 187-210.

- SERNA, Miguel (2018). *Le patrons latino-américains prennent le pouvoir. Le monde diplomatique* 12, 12. Paris.
- SERNA, Miguel (2018). Nuevas elites políticas y económicas en el giro a la izquierda y el posliberalismo en Uruguay. En: Adriano Codato y Fran Espinoza. *Elites en las Américas. Diferentes perspectivas*. Curitiba, Brasil, Provincia de Buenos Aires, Argentina: Editora UFPR, Ediciones UNGS.
- SERNA, Miguel (2018). El papel del diploma escolar en el reclutamiento e internacionalización de las elites *manageriales* en Uruguay: ¿entre apertura cultural y clausura social?. En: *Trabajo y Sociedad*, Vol. 31: 243-260.
- SERNA, Miguel (2014). Empresarios y gobierno en el giro a la izquierda en Uruguay: ¿paradójicas convivencias? En: *El Uruguay desde la sociología XII*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelaR.
- SERNA, Miguel (2013). *O viés social na seleção das elites políticas: espaço social e carreira política, um olhar desde o caso uruguaio*. En: Marengo, Andre (organizador). *Os eleitos: Representação e carreiras políticas em democracias*, Porto Alegre: Editora UFRGS.
- SERNA, Miguel (2013). Globalización, cambios en la estructura de poder y nuevas elites empresariales: una mirada comparada de Uruguay. *Revista de Sociologia e Política*, V. 21, Nº 46, junio: 93-103.
- SERNA, Miguel (2013). Las dos caras de la circulación de las elites en Uruguay: reproducción y reconversión. En: Rut Diamint y Laura Tedesco (organizadoras). *Democratizar a los políticos. Un estudio sobre líderes latinoamericanos*. Madrid: Editorial Catarata.
- SERNA, Miguel (2013). Nuevas elites empresariales y mecanismos de legitimación en Uruguay. En: Riella, Alberto (compilador). *El Uruguay desde la sociología XI*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelaR.
- SERNA, Miguel (2010). Giro a la izquierda en América Latina: entre renovación y profesionalización de las elites. En: *El Uruguay desde la sociología*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelaR.
- SERNA, Miguel (2008). Cambios silenciosos: la reconversión social de la elite política. En: *El Uruguay desde la sociología VII*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelaR.
- SERNA, Miguel (2007). La política como profesión y las profesiones de la política. En: *El Uruguay desde la sociología VI*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelaR.
- SERNA, Miguel (2006). Las izquierdas al poder: renovación de las elites políticas en Brasil y Uruguay. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, V.: 3161: 37-89.
- SERNA, Miguel (2006). Las vías hacia el poder político. Reconstruyendo las bases sociales y carreras políticas de los parlamentarios uruguayos. En: *El Uruguay desde la sociología IV*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelaR.

- SERNA, Miguel (2005). Los nuevos rostros de la política en Brasil y Uruguay. En: Enrique Mazzei (organizador). *El Uruguay desde la sociología III*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelAR.
- SERNA, Miguel (2004). *Reconversão democrática das esquerdas no cone sul*. Sao Paulo, Brasil: EDUSC-ANPOCS.
- SERNA, Miguel; Bottinelli, Eduardo (2020). Los empresarios en la política en Uruguay en tiempos de cambio: reconversión y renovación de las elites políticas (2000-2015). *Revista Española de Sociología*, Volumen 29 Número 3, Septiembre.
- SERNA, Miguel; Barbero, Marcia (2019). La discriminación de género en las carreras empresariales: entre la negación y la culpabilización de las mujeres uruguayas. En: Giacolone, Rita (organizadora). *Pensamiento empresarial latinoamericano en el siglo XXI*. Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- SERNA, Miguel; Bottinelli, Eduardo (2018). *El poder fáctico de las elites empresariales en la política latinoamericana: un estudio comparado de ocho países*. Informe de investigación programa Elites económicas, políticas fiscales y privilegios en América Latina y el Caribe. CLACSO-OXMAN.
- SERNA, Miguel; González Mora, Franco (2018). Jerarquización y segmentación social de élites empresariales en Uruguay 2000-2015: nacionalidad, antigüedad y género. En: Pucci, Francisco (coordinador). *El Uruguay desde la sociología, XVI*. Montevideo: Departamento de Sociología, UdelAR.
- SERNA, Miguel; Bottinelli, Eduardo (2016). Una década y media de giro a la izquierda en Uruguay: cambios y permanencias en los grupos políticos dirigentes. En: Boado, M. (compilador). *El Uruguay desde la sociología, XIV*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelAR.
- SERNA, Miguel; Barbero, Marcia; González Mora, Franco (2015). Altos ejecutivos de grandes empresas en Uruguay: entre herencia, reconversión y ascenso social. En: Marcelo Boado (organizador). *El Uruguay desde la sociología XIII*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelAR.
- SERNA, Miguel (coordinador); Bottinelli, Eduardo; Maneiro, Cristian y Pérez, Lucía (2012). *Giro a la izquierda y nuevas elites en Uruguay: ¿renovación o reconversión?* Montevideo, Uruguay: CSIC-UdelAR.
- SERNA, Miguel; Bottinelli, Eduardo (2012). Subrepresentación formal y sustantiva en la cúspide: clase, género y desigualdades socioculturales. En: Riella, Alberto (compilador). *El Uruguay desde la sociología, X*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelAR.
- SERNA; MIGUEL, Bottinelli, Eduardo; Maneiro, Cristian y Pérez, Lucía (2011). Antes y después de la izquierda: cambios recientes en la composición de la elite política, Uruguay. En: Alberto Riella (organizador). *El Uruguay desde la sociología, IX*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Sociología, UdelAR.

- VERZICHELLI, Luca (2018). *Elite circulation and stability*. En: Best, Heinrich y Higley, John (editors). *The Palgrave handbook of political elites*. Londres, Reino Unido: Palgrave-Macmillan.
- WEBER, Max (2012), (1919, año original). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.
- WEBER, Max (1919). *La política como vocación*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- WRIGHT MILLS (1989), (1957, año original). *La Élite en el poder*. México.

# Movimientos sociales, conflictos y acciones colectivas

Un camino abierto (1999-2021)

Alfredo Falero<sup>1</sup>

Mariana Fry<sup>2</sup> - Julián Reyes<sup>3</sup>

---

Bajo esta caracterización se integra una enorme diversidad de temas, dimensiones de análisis y perspectivas de abordaje. La presente propuesta tiene como objetivo repasar algunos aspectos de este universo temático específicamente desarrollado desde el Departamento de Sociología, ya sea en forma directa o integrando desde allí nucleamientos y proyectos interdisciplinarios. En ese marco, se apuntará más a reflexionar sobre desarrollos generados y resultados logrados y esperables como impulso a esta temática que a discusiones de tipo institucional o similares sobre el lugar de la misma. En ese sentido, tampoco debe esperarse una sociología de la sociología de los movimientos sociales, que implicaría otro nivel de desarrollo y de análisis sobre el espacio académico. La idea simplemente es que el lector o la lectora pueda tener una idea básica del impulso de construcción de conocimiento de una temática importante para

---

1 Doctor en Sociología, Profesor adjunto (responsable de la línea de investigación) hasta 2021, año de renuncia a la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Departamento de Sociología (DS), UdelaR. [alfredo.falero@cienciassociales.edu.uy](mailto:alfredo.falero@cienciassociales.edu.uy)

2 Candidata a Doctora en Sociología, Profesora asistente, DS, UdelaR. [mariana.fry@cienciassociales.edu.uy](mailto:mariana.fry@cienciassociales.edu.uy)

3 Maestrando en Estudios Contemporáneos en América Latina; se integró como Profesor ayudante en el proyecto “Conflictos sociales en el Uruguay progresista” (2019-2021). En este proyecto y en el presente artículo se focalizó en el movimiento LGBTQ+. [julianrvp@gmail.com](mailto:julianrvp@gmail.com)

entender la sociedad uruguaya y latinoamericana actual y tener más elementos para visualizar proyectos de sociedad y de algunos actores en ese camino.

### **Breve revisión de trayectoria e identificación de etapas**

Todo tema de investigación académica implica un desarrollo teórico, metodológico y empírico (aunque estas palabras pueden adquirir tonalidades diferentes según la disciplina y las especialidades) y esto significa una acumulación de complejidades que suelen no ser visibles para quien está ajeno al espacio de lo académico y por supuesto no forman parte del sentido común. Pero dicho en tren de brevedad, en esta como en otras especializaciones temáticas de la Sociología, se puede comenzar por una pregunta más de corte teórico-metodológico o una pregunta más de corte más empírico. En la primera anidan un conjunto de discusiones y debates sobre apoyaturas teóricas y herramientas conceptuales y en lo segundo inquietudes concretas ante una infinita gama de movimientos, acciones colectivas, eventos de protesta e irrupciones populares que tienen lugar en Uruguay o –considerando un contexto más amplio pero también pertinente– en América Latina o incluso a nivel global.

Si cabe indicar un mojón académico local como inicio de un trayecto, puede decirse que en este caso fue lo primero, una pregunta de corte teórico-metodológico que se plasmó en el artículo “Reflexiones en torno a instrumentos conceptuales para el análisis de acciones colectivas” de la Revista de Ciencias Sociales Número 15 (Falero, 1999)<sup>4</sup>. Allí se abrieron algunas discusiones que se proyectaron y retomaron a lo largo de estos años.

Casualmente, cuando se escribieron estas líneas en 2020, la revista de Ciencias Sociales publicada en el segundo semestre (la Número 47, de julio-diciembre) contenía –en el marco de rotación de dossier que sustenta la revista– uno que precisamente integraba esta temática general que es movimientos sociales y educación (Falero, Casas y Wahren, 2020). Esto, junto al proyecto de investigación “Los conflictos sociales en el Uruguay progresista:

---

4 Con el riesgo de interpretarse como arrogancia académica, resultará inevitable recargar este artículo con referencias bibliográficas de trabajos de autoría personal o colectiva de los integrantes de este espacio a efectos no solo de generar apoyo a la discusión que se presenta sino como invitación a profundizar en aspectos que aquí serán tratados inevitablemente en forma superficial o incluso como meros titulares.

hacia un cuadro general de análisis” (CSIC I+D, período 2019-2021) y el taller central de investigación de la Licenciatura en Sociología que terminó en el primer semestre del 2021, pueden leerse como el cierre de una etapa.

Al hablar de etapas, no solamente debe pensarse en “decisiones” personales y colectivas en función de temas emergentes, sino en condiciones sociales –y en particular académicas– de posibilidad. A intentar marcar algunos elementos centrales (no todos, por cierto) de tales etapas apunta entonces el presente apartado.

Una primera etapa se puede rotular como de captación de especificidades y líneas comunes de la sociedad uruguaya en relación a América Latina. Decididamente los movimientos también conforman procesos sociales que trascienden fronteras nacionales y se pueden establecer periodizaciones como ciclos de lucha, una herramienta analítica que contribuye a explicar. Se volverá más adelante sobre esto, pero cabe establecer aquí la lucha contra el llamado “neoliberalismo” como un ciclo. Esto implica pensar que el neoliberalismo fue y aún es mucho más que una política económica ya que supone un proceso de reorganización social en su conjunto. El análisis de lo que ocurrió en Uruguay en ese sentido (incluyendo los primeros años del ciclo progresista iniciado en 2005) se reveló como un centro de atención ineludible en la primera década de este siglo (Falero, 2008a) si se habla de movimientos sociales.

Una segunda etapa se generó mientras se observaba un declive relativo (en relación a años anteriores) de la potencia movilizadora de movimientos sociales y paralelamente se asistía a la consolidación de gobiernos progresistas o nacional-populares en América Latina. Un proceso no exento de obstáculos y retrocesos (en particular por los intentos de golpes de Estado en Venezuela 2002, Bolivia 2008, Ecuador 2010 o directamente consumados en Honduras 2009 y Paraguay 2012). Obviamente eventos como estos implican criminalización de la protesta.

Uno de los temas que llama la atención en el período –y que tenía escasa producción local– eran las experiencias de educación y formación en general de los movimientos sociales. Esto se da principalmente a partir de las experiencias del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Brasil, pero de hecho existieron varios casos en América Latina.

El período entonces estuvo pautado principalmente por un enfoque interdisciplinario y tiene dos bases centrales de apoyo: un proyecto CSIC I+D coordinado por Alejandro Casas (Departamento de Trabajo Social) y Alfredo Falero (2009-2011) que tomará ese tema para desarrollar una mirada comparativa regional y un núcleo interdisciplinario (2011-2015 considerando solo el período de actividad sistemática y continuada) que tiene objetivos mucho más amplios, pues implicó articular un vasto abanico de preocupaciones temáticas.

En relación a lo primero, la apuesta era conectar y comparar experiencias latinoamericanas con la uruguayana del movimiento de cooperativas de vivienda por ayuda mutua (FUCVAM) en términos de esta relación de los movimientos sociales con procesos propios de formación o educación. Entre otras cosas, se pudieron visualizar las dificultades locales en ese sentido, los diferentes sentidos adjudicados a la “formación” en función de los contextos, o la tensión o interrelación (según los casos) entre formación técnica y política. En Uruguay existe un problema sobre lo que se concibe como “técnico”, muchas veces asociado a conocimiento “descontaminado” en términos ideológicos y políticos. Por supuesto, esto es un absurdo (todo conocimiento está ubicado en un entramado social) pero la idea está bastante extendida y cuando se estudió, se observó que conspiraba con la formación o autoeducación de movimientos y organizaciones sociales.

Por ejemplo, un caso claro de alineamiento entre proyecto sociopolítico, construcción de conocimiento y formación se encuentra en el MST. Ciertamente es un caso de referencia más allá de fronteras y significa concretamente que las demandas por tierra y reforma agraria, el impulso a la agroecología y la lucha contra el agronegocio y los poderes económicos y políticos locales en Brasil se alinean en sus necesidades de educación y no se viven como dos mundos separados. El proyecto alternativo se construye también cotidianamente y no aparece como yuxtapuesto a un conocimiento “técnico” pensado como incontaminado. Lo técnico es político (en el sentido de proyecto de sociedad) y lo político es técnico (Falero, Casas, Brenes, Rieiro y Rocco, 2011).

En relación a lo segundo y visto con perspectiva temporal, no puede minimizarse la experiencia del Núcleo Interdisciplinario que permitió el encuentro de investigadores e investigadoras de distintos espacios académicos incluyendo del Departamento de Sociología (Alfredo Falero, Mariana Fry y Anabel Rieiro). Fue importante en términos de producción académica, de

docencia y extensión, y de posibilidades de realizar encuentros y seminarios con docentes del exterior. Como se señaló, es una etapa esencialmente interdisciplinaria lo cual también representa todo un desafío en construcción de conocimiento pues si por un lado se tiende a la sumatoria de trabajos, por otro lado obliga a comparar parámetros de construcción de conocimiento desde cada disciplina y llegar a acuerdos básicos. Este proceso, que tiene en cuenta a América Latina como contexto general de discusión produjo tres publicaciones principales: Acosta y otros, 2011 y 2014 y Falero, Sans y Viera, 2015. En esta última, el objetivo era revisar la producción académica uruguaya sobre sujetos colectivos.<sup>5</sup>

Una tercera etapa, puede denominarse de avance en la dimensión territorial del estudio de los movimientos sociales y de discusiones teórico-metodológicas. En cuanto a lo primero, existió un eje vertebrador que fue el proyecto CSIC I+D “Territorio controlado: formas de intervención y dominación en la región noreste metropolitana de Montevideo”.<sup>6</sup> En cuanto a lo segundo implicó una apertura a consideraciones teórico-metodológicas (no teóricas y metodológicas como ámbitos separados) por la que se avanzó a distintos niveles incluyendo el plano internacional. Esto implicó un trabajo conjunto de investigación y realización de curso de doctorado con Breno Bringel en el Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad

---

5 El propio nombre del núcleo interdisciplinario implicaba tener en cuenta varias disciplinas: “Pensamiento crítico en América Latina y sujetos colectivos”. En ese marco se definía “sujetos colectivos” como “nucleamientos de personas de diversas características organizados de maneras variadas para su participación e incidencia en los diferentes ámbitos y cuestiones de la vida social” (Acosta, Falero, Rodríguez, Sans y Sarachu, 2011: 13).

6 Proyecto I+D “Territorio controlado: formas de intervención y dominación en la región noreste metropolitana de Montevideo” (2015-2017), financiado por CSIC, llevado adelante por un equipo interdisciplinario coordinado por Alfredo Falero e integrado también por Alicia Rodríguez y Verónica Blanco (Psicología Social), Marcelo Pérez (Programa Integral Metropolitano), Cecilia Lombardo (Arquitectura - ITU), Aline Da Fonseca y Mauricio Ceroni (Geografía) y los estudiantes Dinorah Kaiser (Arquitectura), Guidahí Parrilla (Sociología) y Gabriel Soto (Psicología). Se omiten aquí las diversas ponencias y publicaciones surgidas de este proyecto y se hace referencia solamente al artículo en el libro anual de Sociología (Falero, 2016).

Estatad de Río de Janeiro (IESP – UERJ). Sobre todo ello es preciso señalar en forma muy breve algunos elementos de avance sobre el tema.<sup>7</sup>

En cuanto al proyecto CSIC de entonces (2015-2017), debe hacerse notar que el eje central de trabajo se centraba, más que en movimientos sociales, en la línea de investigación sobre globalización y transformaciones territoriales. El objetivo era generar conocimiento interdisciplinario sobre el territorio metropolitano al noreste de Montevideo, comprendiendo los departamentos de Montevideo y principalmente Canelones, y que es posible caracterizar a través de la figura de un triángulo imaginario cuya base es la ruta 102, su lado o segmento este es la ruta 101, su lado oeste es la ruta 8 y su vértice superior es el Parque Científico Tecnológico de Pando (PCTP). Estas rutas actúan como grandes ejes estructuradores del territorio metropolitano en estudio, profundamente desigual y en rápida transformación (actualmente lo sigue siendo), caracterizado por la instalación de dos grandes zonas francas (Zonamérica y Parque de las Ciencias), un parque industrial privado y otro estatal además del mencionado PCTP y la instalación de barrios privados entre otros emprendimientos.

¿Por qué mencionar este proyecto si de lo que se está hablando es de movimientos sociales y acciones colectivas? La respuesta es que ya desde el origen, ese tema apareció en forma indirecta, en este caso en procesos de desconflictivización lo cual implicó analizar formas de actuación asistencialista sobre el entorno, mecanismos de responsabilidad social empresarial (que antes ya habían sido abordados en Falero, 2013) o la captación de fuerza de trabajo no calificada por las empresas, así como el papel del Estado para generar una “gobernanza” territorial del tejido social.

La idea es que en otros casos, las fuertes y rápidas mutaciones territoriales podían resultar altamente conflictivas por los intereses en tensión que emergen, pero en este caso no ocurrió nada de eso (Falero, 2016). Y es que en definitiva, también se trata de estudiar movimientos sociales donde no emergen movimientos sociales, donde se contiene la capacidad de conflicto

---

7 En cuanto a movimientos sociales y territorio también debe mencionarse que antes de esto estaba presente socialmente el tema Aratirí y regasificadora en el oeste de Montevideo, lo cual generó movilizaciones de nivel nacional (Asamblea Nacional Permanente) y territorial urbano en el oeste de Montevideo. Véase: Falero, 2014.

como decía Hugo Zemelman (2000). Esto es también un problema metodológico (Zemelman, 2011).

Respecto al segundo plano de esta tercera etapa, puede decirse que un eje vertebrador fue la conexión con la enseñanza y aquí debe mencionarse en particular el Taller central de investigación de la Licenciatura de Sociología, ediciones 2017-2018 y 2019-2020 y los proyectos espacios de formación integral (EFIs) de 2017, 2018, 2019 y 2020 (a cargo de Alfredo Falero y Mariana Fry),<sup>8</sup> así como la realización de seminarios y encuentros vinculados a este anclaje académico. Esto supone pensar un corrimiento de la investigación meramente “extractiva” para plantearse procesos de diálogo con los sujetos de la investigación, que no solo enriquecen procesos de aprendizaje sino la propia construcción de conocimiento (Falero y Fry, 2020).

La tercera etapa implicó asimismo generación de artículos en coautoría en donde ya se abordó un tema que se profundizará en la etapa siguiente: la relación movimientos, gobierno y Estado. Se evitará entrar en este apartado lo que implica en cuanto a discusiones teóricas, pero corresponde señalar que entre otros trabajos, el tema permite abrir la discusión tanto hacia un panorama regional para tener una visión más transversal y comparativa (Bringel y Falero, 2016) como bucear en las complejidades de un conflicto concreto como fue el conflicto de la educación en Uruguay en 2015 (Falero y Fry, 2017).

La cuarta etapa se estructura en torno al Proyecto CSIC I+D “Los conflictos sociales en el Uruguay progresista: hacia un cuadro general de análisis” coordinado desde el Departamento de Sociología (Alfredo Falero), y con la integración de Mariana Fry e investigadores/as de otros ámbitos de la Universidad.<sup>9</sup> La investigación propuso describir y analizar conflictos sociales registrados en el ciclo progresista en Uruguay en el que el protagonismo de organizaciones y movimientos sociales haya sido sustantivo. De esta for-

---

8 Ya había existido un antecedente con el Taller y EFI “Sujetos colectivos y luchas sociales” (Alfredo Falero y Anabel Rieiro, período 2009-2010).

9 Mariana Menéndez, María Noel Sosa y Diego Castro de Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), Carlos Santos de la Unidad Multidisciplinaria (Facultad de Ciencias Sociales) y el Centro Universitario Regional del Este (CURE) y la incorporación de jóvenes investigadores/as: Germán Coca, Belén Cucchi, Sabrina Álvarez y Julián Reyes.

ma se buscaba aportar a la comprensión de las formas de movilización de la sociedad uruguaya y las transformaciones que desde estas se impulsan.

La propuesta procuraba descentrarse de la trama sindical clásica para centrarse en siete centros conflictivos que se consideraron importantes tomando en cuenta el período de tres gobiernos del Frente Amplio, caracterizados habitualmente como progresistas. Estos centros conflictivos son los siguientes: los vinculados a la educación, los desarrollados en torno al feminismo y la lucha contra la violencia ejercida hacia las mujeres, los relacionados con el uso de la tierra, el ambiente y los bienes comunes (en los últimos tiempos cobró notoriedad la recolección de firmas para derogar la ley de riego y movilizaciones contra la nueva planta de celulosa de UPM), el generado por inequidades en las pasividades próximas y la seguridad social en general (donde participan agentes privados), el relacionado con las dificultades de las cooperativas de viviendas nucleadas en FUCVAM (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua), el núcleo conflictivo en relación al tema Derechos Humanos que tiene como problema central pero no único las luchas por la memoria del pasado reciente y la búsqueda de restos de desaparecidos, y finalmente el generado en torno a la diversidad sexual. Sobre lo que se procuraba con esto en términos de avance del conocimiento sociológico, se volverá más adelante.

Un último elemento a señalar en este período es el estudio de las relaciones entre movimientos sociales, gobierno y Estado ya mencionado en la tercera etapa pero que también adquiere impulso con la tesis de doctorado de Mariana Fry (en curso) y otros trabajos que buscaban elaborar teóricamente el tema (Fry, 2019a y 2019b). Esta problematización de la relación de los movimientos sociales particularmente con los gobiernos del Frente Amplio (marzo 2005 - febrero 2020) está en línea con las bases de abordaje de la temática, como se mencionará más adelante.

### **Fundamentación social y sociológica**

La temática general es relevante en términos sociales y de investigación sociológica a nivel latinoamericano. En las últimas dos décadas se registra en la región una acumulación importante en torno al tema, que articula investigación empírica y desarrollo teórico.<sup>10</sup> Pues no solo se trata de estudios

---

10 Un indicador en este sentido fue el Grupo de Trabajo del congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) 2017, realizado en Montevideo entre el 3 y el 8 de diciembre de ese año. Al grupo de trabajo Acciones Colectivas y Movimientos

de casos sino de discusiones teóricas que hacen posible la captación de una realidad muy dinámica. Debe considerarse que la problematización teórica –que evite una división de trabajo intelectual que confina a la mera aplicación– no es fácil en Uruguay pero fue un objetivo de este espacio temático.

Si se analizan los trabajos recientes sobre movimientos sociales y acciones colectivas en el país, se observa una proliferación de estudios mayormente descriptivos y focalizados en casos específicos, que contribuyen al conocimiento de experiencias concretas.<sup>11</sup> Sin embargo, los trabajos de mayor alcance son escasos.<sup>12</sup> Adicionalmente, debe señalarse que no se han identificado estudios sociológicos que abarquen periodos de tiempo extensos ni miradas panorámicas que analicen distintas formas de movilización y sus conexiones. El trabajo realizado desde este espacio pretendió aportar en este sentido, generando insumos para describir en modo general las dinámicas de movilización de la sociedad uruguaya y establecer reflexiones teóricas ajustadas al contexto nacional. De este modo, la fundamentación sociológica de esta propuesta de análisis reside en la importancia de comprender las dinámicas generales de movilización y conflicto presentes en la sociedad uruguaya y su relación con las características del contexto en que se producen.

En los últimos años se han producido cambios en el patrón de movilización de la sociedad uruguaya, sobre los cuales la acumulación teórica y empírica es escasa. Siguiendo el trabajo de Falero (2008a), puede decirse que los movimientos sociales son cíclicos en dos sentidos. Por un lado, estos cambian de acuerdo a elementos del contexto político y económico en que se desenvuelven; por otro lado, se transforman en relación a sus propias dinámicas internas, identificándose en cada ciclo una lógica central estructurante de los conflictos. En Uruguay, es posible reconocer a partir de la segunda mitad del siglo pasado tres ciclos de luchas: el primero de ellos se

---

Sociales (coordinado por Falero, Flores y Guerra) se presentaron unos 450 resúmenes de ponencias.

11 Para una revisión de la producción, véase el ya mencionado trabajo en el marco del Núcleo Interdisciplinario: Falero, Sans y Viera, 2015.

12 Entre ellos, se identifican algunos estudios que buscan dar cuenta de actores relevantes en la sociedad uruguaya desde una perspectiva comparada a nivel regional (Pifeiro, 2004; Mirza, 2006); así como también trabajos de alcance nacional que buscan contribuir al desarrollo teórico en esta materia (Falero, 2008a; Mallo, 2010).

ubica en las décadas de 1960 y 1970 y se articula en torno a las nociones de socialismo y antiimperialismo, el segundo se desarrolla en la década de 1980 y tiene como eje central la lucha contra la dictadura, y el tercero se estructura en torno a la lucha contra el neoliberalismo y las privatizaciones.

Si se atiende a esta caracterización, pueden abrirse algunas hipótesis. Por ejemplo, puede decirse que a partir de la asunción del gobierno progresista en 2005 se asiste a un nuevo ciclo de luchas, donde emergen nuevos sujetos que politizan nuevos temas –piénsese, por ejemplo, el impacto que ha tenido en este período el movimiento feminista y el movimiento ahora denominado LGBTIQ+ (que comprende las luchas de los colectivos vinculados a la diversidad sexual), que si bien no son nuevos en sentido estricto adquieren una potencia renovada en este período. Pero si esta hipótesis abre discusiones importantes, lo que resulta innegable es que se trata de un nuevo contexto para las luchas sociales, donde la coalición de centro-izquierda que hasta el momento había jugado como oposición cercana al campo popular ahora se coloca al frente del poder ejecutivo, tensionando las relaciones entre movimientos sociales, gobierno y Estado. Sobre este ciclo y sus contradicciones, los estudios desarrollados a nivel nacional son escasos y solamente esto ya justifica su abordaje en profundidad.

Otro aspecto relevante del tema tiene que ver con nuevos sujetos que desafían la capacidad de captación en relación a aquellos que –en tren de brevedad– pueden denominarse como históricos (y que implican luchas vinculadas al trabajo, la vivienda, la educación, entre otras). En ese marco se abren entonces numerosas interrogantes vinculadas al mencionado movimiento LGBTIQ+ o de la diversidad sexual. Si bien puede indicarse su emergencia en el Uruguay posdictadura (no con ese nombre), este movimiento ha logrado un protagonismo significativo en las luchas políticas en las últimas décadas. En la “era progresista”, la Marcha por la Diversidad devino en una de las principales manifestaciones del país –aumentando su concurrencia año a año–, han aparecido nuevos colectivos y articulaciones, la diversidad sexual tomó gran notoriedad en las políticas públicas de los gobiernos del Frente Amplio y varios hitos legislativos –como el Matrimonio Igualitario, del 2013, o la Ley Integral para Personas Trans, del 2018– tuvieron un lugar central en el debate público, con posicionamientos importantes de diversos actores sociales, político-partidarios, religiosos y académicos.

En este contexto, la diversidad sexual se politiza de diferentes formas: plataformas políticas de corte institucionalista, manifestaciones artísticas, teorizaciones “cuir”, prácticas de “corrección política”, problematizaciones “interseccionales”, vinculaciones heterogéneas con el Estado, y múltiples influencias e intercambios con las organizaciones más clásicas como el movimiento sindical y el movimiento estudiantil (Reyes, 2019).<sup>13</sup>

Estas nuevas formas de organización y manifestación, el grado de visibilidad, las conquistas logradas y la centralidad en el discurso progresista, hacen de este movimiento en Uruguay un sujeto pertinente de investigación para la sociología de los movimientos sociales y la acción colectiva.

### **Algunas preguntas y problemas que se abordaron en la etapa reciente**

La etapa más reciente integró dos grandes ejes. Por un lado se mantiene el seguimiento de lo que ocurre en América Latina incorporando un contexto dinámico, volátil, en el que la derecha política se expresa también a nivel de tejido social, generando movilizaciones de base conservadora y en donde puede identificarse –quizás– la lenta reconstrucción de un nuevo ciclo de luchas (Falero, 2020b).

Por otro lado, el mencionado proyecto “Los conflictos sociales en el Uruguay progresista: hacia un cuadro general de análisis” (2019-2021) se debe ver como un gran eje estructurador de la investigación sobre lo ocurrido a nivel nacional durante el período de los gobiernos del Frente Amplio (recordar que la idea es que las relaciones movimiento-gobierno-Estado se modifican en relación al período anterior) pero las unidades de análisis no son movimientos u organizaciones sociales sino núcleos conflictivos en donde aquellos intervienen. En otras palabras, no se trata tanto del estudio de un agente social en sí mismo a lo largo de un período de tiempo, sino más bien de su posicionamiento entre movilizaciones y negociaciones alrededor de centros conflictivos específicos.

---

13 Para el componente específico de diversidad sexual, el trabajo de Julián Reyes, quien se incorporó al espacio de movimientos sociales, conflictos y acciones colectivas en 2019, se apoya en aportes europeos en la conceptualización de los nuevos movimientos sociales, como los de Ernesto Laclau (1996), pero también Chantal Mouffe o Jacques Rancière; las principales propuestas dentro de la teoría queer (Butler, 2007) y perspectivas latinoamericanas y antecedentes nacionales, entre los que se destaca la historización del movimiento lésbico, gay y trans uruguayo de Diego Sempol (2013).

La elección de estos centros conflictivos está dada por las tensiones generadas (en base al relevamiento general previo), sin colocar el foco en conflictos laborales específicos que lleva el tema a un plano inmanejable para la escala del proyecto y desplaza también el objetivo que es visualizar una diversidad más allá del trabajo.<sup>14</sup> De este modo, no se niega que existieron conflictos vinculados al trabajo de singular importancia –como el de los trabajadores de la construcción (SUNCA) o los trabajadores de los supermercados con toda la innovación que expresaron sus movilizaciones en un despliegue altamente condicionado por las empresas– pero la relación movimientos – gobiernos – Estado, adquiere mayor claridad cuando se abre a un conjunto de sujetos que trascienden al movimiento de trabajadores.

Algunas preguntas que se buscaron responder fueron las siguientes:

¿Qué características tuvieron los conflictos sociales que se desplegaron en Uruguay en el ciclo progresista? ¿Inauguraron nuevas formas de movilización?

¿Quiénes son los sujetos que protagonizaron esos conflictos? ¿Qué redes de relaciones establecieron? ¿Qué características tuvieron las tramas organizativas que sostuvieron estos procesos de movilización?

¿Qué sentidos atribuyeron estos sujetos a los conflictos que desarrollaron? ¿Sobre qué ejes se organizaron sus luchas? ¿Cómo se relaciona esto con la lectura que realizaron del contexto?

¿Qué dinámicas de movilización se desplegaron en estos conflictos? ¿Cómo fueron conceptualizadas por los sujetos que las llevaron a cabo? ¿Qué recursos materiales y simbólicos se pusieron en juego?

¿Qué relaciones establecieron con el gobierno? ¿Pudieron incidir en la transformación del Estado? ¿Qué lectura realizaron sobre los gobiernos progresistas?

¿Qué instrumentos conceptuales son fértiles para captar estos procesos colectivos? ¿Qué diálogos pueden establecerse entre las teorías clásicas en el estudio de los movimientos sociales y los desarrollos recientes producidos desde América Latina?

---

14 Como se señaló anteriormente, los focos conflictivos a partir del accionar de movimientos y organizaciones sociales elegidos, son los siguientes: educación, feminismo, territorio y bienes comunes, vivienda cooperativa, seguridad social, derechos humanos (incluyendo pero más allá de memoria) y diversidad sexual.

En relación al movimiento LGBTIQ+ durante la “era progresista”, ¿qué continuidades y rupturas pueden encontrarse respecto a los repertorios tradicionales de acción colectiva de los movimientos sociales uruguayos?, ¿cuáles fueron sus demandas?, ¿cómo fue la relación con los gobiernos frenteamplistas y que implicancia tuvo en sus tramas organizativas?

Obviamente se podría plantear un conjunto más amplio de preguntas considerando los restantes núcleos conflictivos elegidos (educación, vivienda cooperativa, derechos humanos, etc.) y agentes sociales protagonistas, pero ahora es necesario pasar rápidamente a plantear algunos elementos básicos de abordaje.

### **Abordajes teóricos y metodológicos: líneas centrales**

Los estudios sobre movimientos sociales y acciones colectivas surgen a partir de fines de la década de 1960 en Europa y Estados Unidos, en un contexto caracterizado por la emergencia de nuevas formas de movilización social y política. A partir de entonces, se registran tres grandes paradigmas que han organizado la producción teórica y empírica en este campo de estudios.

La teoría de la movilización de recursos, desarrollada en Estados Unidos a partir de fines de la década de 1960 por autores como Olson, Mc Carthy y Zald, analizó los movimientos sociales como grupos de interés, partiendo de una concepción racional de la acción colectiva y centrando la mirada en su capacidad de movilizar recursos para obtener determinados fines. Unos años después, surge en el mismo escenario la teoría del proceso político, a instancias de autores como Tilly, Tarrow y Mc Adam. Desde este enfoque, se critica fuertemente el paradigma anterior, proponiéndose una mirada histórica y contextual de los movimientos sociales, que busca entender la emergencia de diversas formas de movilización social y su relación con las transformaciones político-institucionales (Gohn, 1997).

En Europa, los desarrollos teóricos más relevantes se agruparon en lo que se difundió como teoría de los nuevos movimientos sociales (NMS). Los autores que se inscriben en este enfoque (Touraine, Melucci, entre otros/as) han colocado el acento en el estudio de los aspectos culturales de la acción colectiva, es decir en el modo en que esta produce una identidad colectiva (Melucci, 1994) y, al mismo tiempo, disputa las orientaciones culturales que organizan la producción de lo social (Touraine, 1990).

Si hasta los años ochenta el debate entre escuelas dominó este campo de estudios, a partir de la década del noventa comienzan a registrarse mayores niveles de intercambio (Mc Adam, Mc Carty y Zald, 1999). En este contexto, empezaron a elaborarse teorías de síntesis, que integran elementos procedentes de distintas corrientes (Diani, 2015; Tarrow, 1994).

En América Latina, los estudios sobre movimientos sociales y acciones colectivas comenzaron a desarrollarse a partir de la década del ochenta, en un contexto signado por el inicio de las transiciones hacia regímenes democráticos y la emergencia de nuevas formas de asociación y movilización.<sup>15</sup> Desde el punto de vista teórico, estos trabajos estuvieron fuertemente influenciados por la teoría europea de los NMS, y se centraron en analizar los nuevos sujetos que emergieron en el periodo posdictatorial. Con el cambio de siglo es posible identificar el despliegue de un nuevo ciclo de luchas, que impugnó los resultados del proyecto neoliberal implementado en la región.

En este escenario comenzó a revitalizarse la producción teórica en esta materia, en un proceso que combinó la integración de elementos provenientes de distintos enfoques y la construcción de interpretaciones propias. Así, se desarrollaron debates como el que refiere a la territorialidad de los movimientos sociales latinoamericanos, la emergencia de nuevos sujetos que protagonizaron estas luchas y el desarrollo de la autonomía. Si bien no se han constituido como un paradigma alternativo capaz de desplazar a los dominantes, estos desarrollos han propiciado una renovación teórica en este tema, cuestionando la aplicación acrítica de interpretaciones surgidas para pensar otros contextos (Fry, 2020a).

Si se repasan rápidamente los estudios sobre movimientos sociales y acciones colectivas, se identifican algunos problemas tanto en el desarrollo general de este campo de estudios como de su aplicación en América Latina.

Un primer elemento tiene que ver con el debate en torno a la noción de movimiento social. Varios autores han señalado los límites de este concepto a la hora de analizar una amplia gama de luchas y actores sociales que adquieren relevancia en nuestro contexto, evidenciando el hecho de que un excesivo intento de delimitación podría llevar a excluir de la mirada expresiones sociales

---

15 Si bien existen debates previos que abordan el problema del sujeto en América Latina, la introducción y expansión del concepto de movimiento social se ubica en la década del ochenta. Véase Falero, 2018.

con potencial transformador (Falero, 2008b). La propuesta de investigación que aquí se desarrolla busca investigar distintos procesos de movilización social y conflictos presentes en la sociedad uruguaya, articulando para ello diversas dimensiones de análisis. A nivel conceptual se trabaja desde las nociones de movimiento social y acción colectiva dado que estas implican un bagaje teórico con amplia trayectoria en el campo de la sociología. Sin embargo, se busca construir una mirada abierta de estos procesos, que dialogue con otras conceptualizaciones como las ideas de conflictos y luchas sociales, que escapan a la noción relativamente estructurada de movimientos sociales. Desde este prisma se pretende observar la sociedad uruguaya y, en sentido amplio, las dinámicas de movilización y conflicto que en ella se despliegan.

Un segundo elemento problemático refiere a la aplicación acrítica de teorías procedentes de otros contextos, tal como ha sido ampliamente señalado por la literatura latinoamericana sobre el tema (Fry, 2020a). En la propuesta que aquí se presenta, se articulan elementos de distintas tradiciones teóricas asumiendo América Latina como perspectiva de análisis (Falero, 2020a). Esto implica problematizar la relación entre los procesos estudiados y su contexto, teniendo en cuenta las particularidades de la región y el lugar que ocupa en el sistema mundo, manteniendo una reflexión permanente sobre las posibilidades de aplicar diversos instrumentos teóricos.

Un tercer elemento se relaciona con el desarrollo de una mirada reduccionista sobre los movimientos sociales, presente en muchos trabajos que se han realizado en América Latina sobre el tema. Retomando a Gutiérrez (2017) es posible identificar una lectura que se concentra en el análisis de organizaciones y observa sus elaboraciones en términos de demandas orientadas hacia el Estado. Esta mirada, si bien ha sido útil para identificar agentes relevantes y captar sus efectos en términos de conquistas de derechos, limita el análisis de las transformaciones impulsadas por los movimientos sociales a aquellas que se inscriben en la órbita institucional, desconociendo el papel que estos juegan en el despliegue de disputas de orden político y cultural más profundas. Asimismo, esta perspectiva de análisis se aboca al estudio de sujetos constituidos, perdiendo de vista luchas emergentes, que muchas veces desbordan sus límites.

La perspectiva de investigación que se sustenta busca abordar los procesos colectivos desde una mirada abierta. Esto implica entenderlos en su doble dimensión de luchas por la conquista de derechos y de procesos de creación y difusión de nuevas orientaciones políticas y culturales. Se entiende que esta segunda dimensión es clave para captar su potencial transformador, en la medida

en que resalta sus capacidades de producir nuevos sentidos y poner en práctica nuevas formas de organización de la vida social (Fry, 2020b). Adicionalmente, implica analizarlos trascendiendo el abordaje de organizaciones constituidas para aprehender dinámicas de movilización y conflicto que no siempre asumen el formato clásico de organización.

En términos metodológicos, atender estas dimensiones de los movimientos sociales supone la necesidad de analizarlos considerando su despliegue en ciclos relativamente extensos de tiempo. En la perspectiva que se sostiene desde este espacio, no es posible captar en su complejidad los movimientos sociales si se analizan eventos o casos delimitados en períodos cortos de tiempo. Solo si se mira más allá de lo coyuntural es posible captar las conexiones entre las dinámicas de movilización, las complejas redes de relaciones que permiten sostenerlas y los sentidos que se despliegan en esas luchas, que –como se señaló más arriba– trascienden aquello que puede decodificarse en el lenguaje de las demandas orientadas hacia transformaciones institucionales. Asimismo, este enfoque permite relacionar los movimientos bajo estudio con procesos sociales más generales, reconociendo sus conexiones.

Esta perspectiva relacional admite apoyaturas epistemológicas y teóricas diversas, sobre lo cual no es la idea extenderse aquí. Simplemente se puede decir a grandes rasgos que existen dos líneas que conducen por caminos teóricos divergentes pero confluyen en esa perspectiva: una es la línea Gramsci (que lleva al mencionado Hugo Zemelman y pasando por un enorme conjunto de autores) y otra es la línea Bourdieu y la capacidad de pensar con y más allá del autor un espacio social de propiedades específicas donde se ensamblan dinámicamente demandas, movimientos, protestas (Mathieu, 2012).

Por ambas líneas de trabajo se ha transitado asumiendo esta postura relacional y esto se traduce en premisas de alguna manera ya marcadas pero que pueden resumirse en las tres siguientes que conviene subrayar: a) tener siempre presente el contexto sociohistórico en que se inscriben los sujetos, b) considerar América Latina como perspectiva de análisis general y por tanto como potenciadora del razonamiento y de mediaciones analíticas (Falero, 2020a) y c) la investigación de los agentes de transformación social no puede separarse de la investigación de formas de dominación que procuran neutralizarlos, contener sus proyectos o desconflictivizar territorios.

## Resultados: un camino abierto

¿Cómo sintetizar resultados de más de veinte años de trabajo? ¿Cómo incorporar adecuadamente las diferentes contribuciones que fueron confluyendo y que van más allá de los tres firmantes de este artículo? ¿Cómo hacer un balance de resultados en términos de una autorreflexión que no quede atrapada por las preocupaciones más recientes y lo que emerge de la investigación en curso al momento que se escriben estas líneas?. En ese sentido se inscribe el título de este apartado: el principal resultado es un camino abierto de un tema que tiene enorme proyección.

Como se trató de transmitir, existió una dialéctica entre el plano empírico y el plano teórico-metodológico que permitió una diversidad de aperturas y avances. En el plano teórico, como se transmitió antes, existió en todas las etapas una posición de problematizar las herramientas existentes. De este modo, es posible sustentar que la acumulación que puede englobarse en la “escuela norteamericana” es un aporte pero no constituye la llave que abre las puertas del futuro del conocimiento en este tema, más bien reproduce formas de captación reduccionista del tema. Esto debe mencionarse porque a juzgar por algunas contribuciones recientes que circulan por América Latina –ver Almeida y Cordero (2017) y Almeida (2020)– podría pensarse justamente lo contrario.

En términos de resultados más concretos, se puede decir que actualmente se cuenta con un conocimiento de lo ocurrido –y lo que ocurre– en Uruguay que demuestra claramente el protagonismo de movimientos sociales (en un sentido amplio del término) y su capacidad de transformar las sociedades pese a que su visibilidad no sea evidente. En consecuencia, resulta relevante seguir pensando su capacidad de transmitir sentidos de sociedad alternativos en múltiples planos: trabajo, vivienda, educación, memoria, entre muchos otros, y de construcción de poder social. Desde dónde hacer esta tarea en Uruguay es un tema abierto a la discusión.

Retomando las contribuciones realizadas en el marco del Proyecto CSIC I+D “Los conflictos sociales en el Uruguay progresista: hacia un cuadro general de análisis”, puede señalarse que en los últimos quince años se observan nuevas formas de movilización protagonizadas por nuevos sujetos, que coexisten con aquellos que pueden caracterizarse como “clásicos”. Si el ciclo de luchas de la década de los noventa contó con el protagonismo de actores de larga trayectoria, como el movimiento sindical y el movimiento estudiantil, en torno a los cuales se articuló la militancia sobre campañas específicas (por ejemplo las diversas formas de resistencia a las privatizaciones), en el contexto actual se

observa la emergencia de nuevos sujetos que politizan nuevos temas, y que desbordan los límites de las organizaciones clásicas o directamente se estructuran por fuera de ellas. El movimiento feminista, el movimiento LGBTIQ+ y los conflictos vinculados a los bienes comunes son ejemplos de ello. Esto no implica un declive de las organizaciones clásicas, sino que supone la coexistencia de diversas formas de movilización. Adicionalmente, debe señalarse que si la lógica que estructuró las luchas de los noventa fue la de las resistencias a las privatizaciones y en términos generales al modelo neoliberal, en el ciclo progresista el rasgo central es la ausencia de una lógica central estructuradora de las luchas. No se trata de una lógica sino de varias lógicas, que muchas veces entran en tensión dentro de las propias organizaciones.

Otro punto a destacar es que no puede aislarse metodológicamente la sociedad uruguaya sin establecer otras mediaciones con lo que ocurre en el resto de América Latina y a nivel global. En esto se ha avanzado también, pues sin acumulación y seguimiento de esas diferentes escalas, no se pueden visualizar puentes transnacionales entre organizaciones, por ejemplo. O proyectar escenarios y horizontes posibles. Porque pueden existir coyunturas con ilusiones de estabilidad, pero es altamente probable que en los próximos años, se acumulen necesidades básicas no resueltas, desigualdades y frustraciones y por tanto tensiones, conflictos y criminalización de la protesta en una región en donde la construcción colectiva ha sido un factor clave.

Un último elemento que cabe integrar en esta breve lista de resultados es hacer notar el peso del territorio, ya sea en forma directa o indirecta. En forma directa porque buena parte de los conflictos son por el uso del mismo, a nivel rural o urbano, muchas veces resignificados como ambientales. Uruguay no está ajeno a procesos de expansión del agronegocio, proyectos de megaminería, emprendimientos vinculados a la infraestructura y a la logística que requieren la expansión sobre el territorio y que llevan a conflictos diversos. En forma indirecta porque el territorio ha sido también un recurso o parte de repertorios de acción para el despliegue en estallidos sociales y protestas en general.

Y así se podrían seguir adicionando resultados y nuevas preguntas (en feminismos, en educación, en derechos humanos, entre otros núcleos conflictivos) pero ya es momento de cerrar este trayecto. Queda la invitación a seguir profundizando a partir de la bibliografía citada y considerando que es un tema muy dinámico que no tiene fin, puesto que afortunadamente las sociedades latinoamericanas –incluyendo la uruguaya– vienen mostrando, más allá de pro-

blemas que emergen aquí y allá, más allá de bloqueos, una enorme capacidad creativa en la construcción colectiva. Y si algo está claro es que sin esta capacidad no hay futuro posible. La academia no debería permanecer ajena a los desafíos de construcción de conocimiento que impone la temática abordada. Ya existe una base sociológica para ello.

## Referencias bibliográficas

- ACOSTA, Yamandú y otros (coordinadores) (2014). *Sujetos colectivos, Estado y capitalismo en Uruguay y América Latina. Perspectivas críticas*. Montevideo: Ediciones Trilce, Núcleo Pensamiento Crítico, Espacio Interdisciplinario.
- ACOSTA, Yamandú y otros (coordinadores) (2011). *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina. Perspectivas interdisciplinarias*. Montevideo: Ediciones Trilce, Núcleo Pensamiento Crítico, Espacio Interdisciplinario.
- ALMEIDA, Paul (2020). *Movimientos sociales. La estructura de la acción colectiva*. Buenos Aires: CLACSO.
- ALMEIDA, Paul y Cordero, Allen (2017). *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*. Buenos Aires: CLACSO.
- BRINGEL, Breno y Falero, Alfredo (2016). *Movimientos sociales, gobiernos progresistas y Estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones*. En: Caderno CRH, Volumen 29. Universidad Federal de Bahía.
- BUTLER, Judith (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- DIANI, M. (2015). *Revisando el concepto de movimiento social*. En: Encrucijadas, 9: 1-16.
- FALERO, Alfredo (2020a). *América Latina: entre perspectiva de análisis y proyecto sociopolítico*. En: Torres (editor). *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana*, pp. 153-182. Buenos Aires: CLACSO.
- FALERO, Alfredo (2020b). *Ciclos de luchas, derechas políticas y reconfiguración del tejido social*. En: *América Latina después del 2020*. Salazar y Roncal (coordinadores), pp. 183-209. Buenos Aires: ElAleph.com.
- FALERO, Alfredo (2018). *El tratamiento conceptual del sujeto colectivo en América Latina: de lo obvio a lo problemático*. En: *El Uruguay desde la Sociología, Volumen 16: 25-39*. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelAR.
- FALERO, Alfredo (2016). *La expansión de Montevideo en el eje noreste. Mutaciones territoriales, dinámica de acumulación y conflictos contenidos*. En: *El Uruguay desde la Sociología, Volumen 14: 355-372*. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelAR.
- FALERO, Alfredo (2014). *Transformaciones territoriales y resistencias colectivas. Consideraciones sociológicas a partir de los emprendimientos de megaminería y*

- regasificadora en Uruguay. En: *El Uruguay desde la Sociología*, Volumen 12: 379-391. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelaR.
- FALERO, Alfredo (2013). El papel de la responsabilidad social empresarial en la regulación del tejido social. Aperturas analíticas para el caso uruguayo. En: *El Uruguay desde la Sociología XI*: 217-234. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelaR.
- FALERO, Alfredo (2008a). Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la teoría sociológica. Montevideo, CSIC - UdelaR, Fanelcor editorial.
- FALERO, Alfredo (2008b). Desafíos teórico - metodológicos para el estudio de los movimientos sociales en América Latina. En: *América Latina una y diversa: teorías y métodos para su análisis*. Cairo y de Sierra (compiladores), pp. 225-247. San José de Costa Rica: Editorial Alma Mater. También publicado en *El Uruguay desde la Sociología VI*. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelaR.
- FALERO, Alfredo (1999). Reflexiones en torno a instrumentos conceptuales para el análisis de acciones colectivas. *Revista de Ciencias Sociales* Número 15. Montevideo: Departamento de Sociología, FCU.
- FALERO, Alfredo; Casas, Alejandro y Wahren, Juan (2020). Movimientos sociales y educación. Dossier en *Revista de Ciencias Sociales* Número 47, julio – diciembre. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelaR.
- FALERO, Alfredo; Casas, Alejandro; Brenes, Alicia; Rieiro, Anabel y Rocco, Beatriz (2011). Movimientos sociales y formación político-técnica: reflexiones a partir de cinco casos en América Latina. En: *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina. Perspectivas interdisciplinarias*. Montevideo: Espacio Interdisciplinario, UdelaR, Editorial Trilce.
- FALERO, Alfredo y Fry, Mariana (2020). Los Espacios de Formación Integral y la apertura de discusiones sociológicas. En: Etchebehere, C.; Ferrigno, F.; Rubio, E.; Zapata, L. (compiladores). *Ciencias Sociales y Extensión Universitaria: aportes para el debate*, Volumen II: 97-112. Montevideo: Unidad de Extensión, FCS.
- FALERO, Alfredo y Fry, Mariana (2017). ¿Qué nos dicen los conflictos por la educación en el Uruguay progresista? Una propuesta de análisis. Trabajo presentado en el XXXI Congreso ALAS, Uruguay.
- FALERO, Alfredo; Sans, Isabel y Viera, Eduardo (2015). Movimientos y organizaciones sociales en la investigación de la Universidad de la República. Sistematización de trabajos realizados en los últimos diez años. Núcleo-red interdisciplinario Pensamiento crítico en América Latina y sujetos colectivos. Montevideo: UdelaR.
- FRY, Mariana (2020a). Los movimientos sociales latinoamericanos. Teorías críticas y debates sobre la formación. Dossier en *Revista de Ciencias Sociales* Número 47, julio – diciembre. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i47.1>

- FRY, Mariana (2020b). Gobiernos progresistas y nuevos desafíos para los movimientos sociales latinoamericanos. En: Teoría y cambio social, Número 4: 61-68. Boletín del Grupo de Trabajo Teoría social y realidad latinoamericana de CLACSO. Buenos Aires: CLACSO.
- FRY, Mariana (2019a). Los movimientos sociales en el Uruguay progresista. Una aproximación al estudio de las relaciones entre movimientos sociales, gobierno y Estado en el período 2005-2019 a partir del movimiento feminista. Proyecto de tesis doctoral. Doctorado en Sociología Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- FRY, Mariana (2019b). Contribuciones para el estudio de las relaciones entre movimientos sociales, gobierno y Estado: hacia la construcción de una mirada latinoamericana. Ponencia presentada en el XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida. Lima, Perú.
- GOHN, Maria da Glória (1997). Teorias dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos. San Pablo: Loyola.
- GUTIÉRREZ, Raquel (2017). Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. Madrid: Traficantes de sueños.
- LACLAU, Ernesto (1996). Emancipación y diferencia. Argentina: Editorial Ariel.
- MALLO, Susana (2010). Democracia, ciudadanía y participación: nuevos sujetos. Serie Ponencias del Taller PT 01/10, mayo, 37p. Grupo Interdisciplinario Estado, Sociedad y Economía en los siglos XX y XXI (GIESE 2021) UR.
- MC ADAM, Doug; Mc Carthy, John y Zald, Mayer (1999). Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En: Mc Adam, Mc Carthy y Zald (editores). Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Madrid: Ediciones Istmo.
- MATHIEU, Lilian (2012). L'espace des mouvements sociaux, Vulaines-sur-Seine. Francia: Éditions du Croquant.
- MELUCCI, Alberto (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. Zona Abierta, Número 69. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- MIRZA, Christian (2006). Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: la construcción de nuevas democracias. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20110128041016/mirza.pdf>
- PIÑEIRO, Diego (2004). En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20110120045806/pineiro.pdf>
- REYES, Julián (2019). El cuerpo y el pueblo: subjetivación política de las mujeres trans y travestis en Uruguay. Tesis de grado. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelaR.

- SEMPOL, Diego (2013). De los baños a la calle: historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013). Montevideo: Editorial Sudamericana Uruguay.
- TARROW, Sydney (1994). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial.
- TILLY, Charles (1998). Conflicto político y cambio social. En: Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural. Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (editores). Madrid: Editorial Trotta.
- TOURAINÉ, Alain (1990). Movimientos sociales de hoy. Actores y analistas. Debates con Alberto Melucci y otros. Barcelona: Editorial Hacer.
- ZEMELMAN, Hugo (2000). Conocimiento social y conflicto en América Latina. OSAL, junio. Buenos Aires: CLACSO.
- ZEMELMAN, Hugo (2011). Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad. México: CREFAL, Siglo XXI.

# Comprensión y Prevención de conducta suicida

## Grupo interdisciplinario e interinstitucional

**Pablo Hein<sup>1</sup> - Víctor Hugo González<sup>2</sup>**

---

*Se supone que quien comprende la muerte en su mundo, la forma que adopta, el concepto, las creencias y los prejuicios que las personas de su alrededor tienen sobre ella, estará más preparado para afrontarla, lo que de paso le hará vivir más seguro su vida. Y puesto que nos ha tocado vivir en la época en que la vida es más incierta que nunca –siendo de por sí constitutivamente incierta, esta ventaja no es nada desdeñable. (Gil Villa, 2011).*

El Grupo interdisciplinario e interinstitucional se consolidó en el año 2011 con investigadores de las Facultades de Medicina, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Psicología y Comunicación de la Universidad de la República. A su vez, la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) se incorporó desde los inicios aportando un marco interinstitucional fundamental y necesario para el abordaje de la problemática de la conducta suicida.

---

1 Doctor candidato en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR). Profesor agregado con dedicación total del Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Co Responsable del Grupo de Comprensión y Prevención de la conducta suicida. pablo.hein@cienciassociales.edu.uy

2 Doctor candidato en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR). Docente del Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Uruguay. Integrante del Grupo de Comprensión y Prevención de la conducta suicida, UdelaR. victor.gonzalez@cienciassociales.edu.uy

El Grupo conjuga diferentes abordajes metodológicos sobre Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida que ha desplegado desde los comienzos de su formación hasta el presente. Comienza a investigar buscando la comprensión de la conducta suicida obteniendo productos que aportan a trabajos de formación de diversos recursos humanos como ser del sector salud y educación, desarrollados como extensión universitaria en dos sectores fundamentales como el educativo y sanitario. Las líneas iniciales de abordaje en la problemática se relacionaron a grupos como el de la adolescencia, a factores de riesgo y protección; actualmente se han ampliado los grupos y abordajes tomando como población objetivo otras franjas etarias, como tercera edad y personas privadas de libertad (PPL) consideradas de riesgo. En este sentido dar continuidad y profundizar diversas líneas de investigación y abordajes, así como la comprensión holística del fenómeno, requiere una perspectiva que garantice diferentes enfoques teóricos de integración de saberes. El suicidio y la conducta suicida son considerados un problema de salud pública, siendo un fenómeno multicausal y complejo, por lo tanto es necesario ahondar en el conocimiento del mismo y fortalecer los recursos que se encuentran en contacto con la “población de riesgo”, aportando herramientas necesarias para poder trabajar en la prevención. Es importante resaltar que en el trabajo del Grupo de Comprensión y Prevención se destaca el análisis multidimensional y multifactorial.

El Grupo de Investigación se encuentra registrado en un banco de datos de conformación de grupos de investigación que realizó la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de toda la Universidad de la República (ID N° 881626).

Las contribuciones obtenidas a través de la alianza con ASSE, condensada en el Grupo Comprensión y Prevención del Suicidio, han sido y son muy valiosas, permitiendo profundizar sobre un fenómeno tan complejo como lo es la conducta suicida en la población uruguaya, así como también, incorporar otras líneas de investigación sobre grupos vulnerables afectados en su salud mental o en riesgo que actualmente, que por diversas razones se encuentran invisibilizados.

Entre los cometidos centrales del Grupo se encuentran las tareas de sensibilizar y aportar insumos para la comprensión del fenómeno y así poder aportar en futuras políticas en materia de prevención y debates sobre el suicidio. En su metodología y trabajo, el Grupo permanece en constante contacto con diversos académicos nacionales e internacionales y con los actores sociales locales, y como tal el conocimiento generado y la experiencia acumulada y compartida

se encuentran no solo abiertos a la demanda sino en un proceso duradero de transmisión y diálogo. En base a ello, el Grupo ha realizado de manera ininterrumpida desde su creación diversos talleres de sensibilización a nivel nacional sobre el manejo de herramientas para la prevención de la conducta suicida, cursos de actualización y capacitación, mejoramiento del tipo de registros, análisis socioespacial del comportamiento suicida a nivel nacional, encuentros nacionales de debate público, etc.

### Integrantes del Grupo

Los responsables e integrantes fundadores del Grupo son la psicóloga Cristina Larrobla y la médica psiquiatra Alicia Canetti, siendo los siguientes miembros en incorporarse el socioólogo Pablo Hein y Gabriela Novoa en el año 2011. El Grupo cuenta con integrantes permanentes, por proyecto y colaboradores extranjeros en el desarrollo de sus actividades y proyectos.

Los mismos son:

Integrantes del Grupo			
Apellido, Nombre	Facultad / Institución	Formación en:	Año Ingreso/ participación al grupo
Hein, Pablo.	Facultad de Ciencias Sociales, Departamento Sociología, Udelar.	Sociología.	2011
Larrobla, Cristina.	Facultad de Medicina, Unidad de Salud Mental en Comunidad, Clínica Psiquiátrica, Udelar.	Psicología, Ciencias médicas.	2009
Canetti, Alicia.	Facultad de Medicina, Unidad de Salud Mental en Comunidad, Clínica Psiquiátrica, Udelar.	Medicina, Psiquiatría.	2009
Heuguerot, M. C.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Estudios en Docencia, Udelar.	Psicología, Historia.	2014
Tortero, María José	Facultad de Medicina, Unidad de Salud Mental en Comunidad, Clínica Psiquiátrica, Udelar.	Psicología.	2014
González, Víctor.	Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Udelar.	Sociología.	2014
Novoa, Gabriela.	Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables, ASSE.	Psicología.	2011
Contino, Silvana.	Facultad de Psicología, Instituto de Psicología Clínica, Udelar.	Psicología.	2014
Caligaris, A.	Facultad de Ciencias, Geografía, Udelar.	Estudiante Geografía.	2020

<b>Integrantes por proyecto</b>			
Princivalle, C.	Facultad de Información y Comunicación, Udelar.	Comunicación.	2015
<b>Apellido, Nombre</b>	<b>Facultad / Institución</b>	<b>Formación en:</b>	<b>Año Ingreso/participación al grupo</b>
Pandolfi, Jimena.	Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Udelar.	Sociología.	2016
Gómez, Gabriel.	Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Udelar.	Sociología.	2018
<b>Colaboradores extranjeros</b>			
Pérez, Andrea.	Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia, UdeA, Colombia.	Antropología	2015
Chávez, A. María.	Departamento de Psicología, Universidad de Guanajuato, México.	Psicología.	2016
Blanco, Cristina.	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Departamento Sociología II, Universidad del País Vasco.	Sociología.	2017
De Souza Minayo, M. C.	FIOCRUZ / Ministerio de Salud, Brasil.	Sociología.	2017
García, Jon.	Profesor en Psiquiatría de la Universidad del País Vasco, Hospital Zamudio de la Red Sanitaria, País Vasco.	Medicina, Psiquiatría.	2017
Otamendi, A.	Departamento de Sociología, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.	Sociología.	2017
Leveau, Carlos.	Instituto Salud Colectiva, Universidad de Lanús, Argentina.	Geografía.	2020

Así mismo, el trabajo desarrollado a lo largo de estos años ha permitido la colaboración e intercambio con diferentes organismos gubernamentales (Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior, Ministerio de Desarrollo Social, etc.) y no gubernamentales (Resistiré, Tenemos ELA, etc.).

### **Intercambios y colaboraciones nacionales**

1. Ministerio de Salud Pública: Área Programática de Salud Mental y División Epidemiología.
2. Ministerio del Interior: Acceso al Sistema de Gestión de Seguridad Pública y a la Dirección Nacional de Policía Científica (hasta enero 2020).
3. Ministerio de Desarrollo Social: Programa Sistema Integral de Información del Área de Salud (SIAS).
4. Poder Judicial: Instituto Técnico Forense.
5. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA).

6. Restiré: Organización no gubernamental de Familiares y víctimas de suicidio.

### **Líneas de Investigación e intervención**

En el año 2009 se comenzaron a desarrollar diversas intervenciones y talleres desarrollados como extensión universitaria por parte de la psicóloga Cristina Larrobla y la psiquiatra Alicia Canetti en dos sectores claves como el educativo y el sanitario. En años posteriores se continuaron esas actividades de investigación y trabajos de formación de recursos humanos.

El Grupo posteriormente presenta una propuesta al Fondo María Viñas de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) en el año 2012 la cual sería financiada, titulada “Prevención de conducta suicida en adolescentes en Uruguay: hacia mejora de los recursos humanos de salud”.

Entre los años 2015 y 2016 se contó con investigaciones que permitieron una aproximación importante al tema de las cifras y su generación en el contexto nacional, así como acercarnos al estudio de poblaciones vulnerables. Este hecho fue marcado por dos investigaciones, en concreto: “Prevención de Suicidio, poblaciones vulnerables (tercera edad y personas privadas de libertad): tendiendo puentes entre académicos, instituciones y actores en procura de una comprensión integral del fenómeno”, financiado por Programa Semilleros de Iniciativas Interdisciplinarias, Espacio Interdisciplinario, UdelaR y “Buscar, conectar, producir, difundir sobre la conducta suicida: hacia un Observatorio de Suicidio en Uruguay”, bajo la responsabilidad de los Investigadores Pablo Hein y Cristina Larrobla, financiado por el Programa Fortalecimiento a Núcleo, también del Espacio Interdisciplinario de la UdelaR.

El año 2015 trajo consigo la publicación del primer libro en el marco de los proyectos por Artículo 2 orientados a la Comprensión Pública de Temas de Interés General de la CSIC, la “Guía de Prevención de conducta suicida en adolescentes en Uruguay: hacia una mejora de los recursos humanos de salud”.

En años posteriores se consolidan tanto los vínculos con grupos en el extranjero en países como Brasil, Colombia, España, México y el País Vasco, a través de pasantías de investigación y trabajos en conjunto, así como también con grupos al interior de la UdelaR.

Particularmente, en el año 2017 se realiza un trabajo conjunto con la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina con el proyecto: “Inclusión Social de Personas con Trastorno Mental Grave: Construyendo desarrollos participativos

de redes en Uruguay” y con el Área de Sociología del Trabajo del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales con el proyecto: “Análisis de la organización del trabajo y los procesos de transformación institucional del Hospital Vilardebó en los nuevos modelos de atención en salud”. El mismo año también sería crucial para el grupo por la publicación del segundo libro por la serie de proyectos Artículo 2 de la CSIC: *70 años de suicidio en el Uruguay: 7 disciplinas, 7 encuentros, 7 entrevistas*, este último de alta repercusión mediática.

En el año 2016 se desarrollan dos investigaciones de Iniciación a la Investigación de CSIC: “Notas Suicidas: última comunicación. Aproximación a la conducta suicida a partir de su análisis” de la licenciada en psicología María José Torterolo e “Identificación y caracterización de factores asociados al suicidio en el Uruguay” del sociólogo Víctor González.

Posteriormente se obtiene financiamiento para dos propuestas de I+D, una bajo la responsabilidad de la investigadora Cristina Larrobla titulada “Suicidio y medios de comunicación en el inicio del milenio: Aportes para una información responsable”, que abre una nueva línea de investigación en este tema.

Por otro lado, en el mismo programa se obtiene financiamiento por tres años, con el proyecto “Notas suicidas: Para una comprensión integral del fenómeno” bajo la responsabilidad de Pablo Hein, consolidando otra línea que perdura hasta la actualidad.

Hacia el año 2018 sucede otro acontecimiento de relevancia al realizarse el primer curso de grado en la Licenciatura de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR, bajo la forma del Taller Central de Investigación: “Precariedad Vital, Vulnerabilidad y Exclusión: Muerte y Suicidio” mientras que en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se realiza el primer curso para egresados y de posgrado. También el primer curso de posgrado ofrecido en la maestría de sociología sobre “Vulnerabilidad y Suicidio en Latinoamérica” con la Dra. Andrea Lissett Pérez de la Universidad de Antioquia, Colombia, como invitada.

Es importante destacar que en el año 2019 se consolidó el proyecto o propuesta de estudios de Posgrado en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) denominado “Experto/a de Universidad en Suicidología”, de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Departamento de Sociología y Trabajo Social de Universidad del País Vasco, *Euskal Herriko Unibertsitatea*, Edición 2020-2021, modalidad presencial. El Grupo participa en el Comité académico y en el dictado de cursos.

En 2020, el Grupo a través del llamado “Fondo Covid-19, Conocimiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por el Covid-19 y sus impactos” tiene en proceso dos proyectos, que son ejecutados desde la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Medicina:

1. Viralizando la prevención. Análisis y capacidades de respuesta de la prevención del suicidio y la línea vida.
2. Conducta suicida en tiempos de Covid-19. Aporte integral para la información y prevención.

Este último implica además la publicación de un libro que toca los temas de comprensión, prevención, posvención e información. Se titula: *Enigmas y estigmas del suicidio en el Uruguay. Estrategias para su comprensión y prevención.*

Como se desprende de lo anteriormente mencionado, las áreas o líneas de investigación, intervención y extensión abarcan diferentes poblaciones y actores como se detalla a continuación:

- Conducta Suicida y Prevención.
- Formación de Recursos Humanos.
- Aspectos médico legales y políticas de gestión de riesgo.
- Caracterizar registros de la conducta suicida en Uruguay y región.
- Integrar prospectivamente recursos humanos en educación y salud.
- Ahondar en las representaciones sociales de la conducta suicida.
- Capacitación y sensibilización con respecto a conductas suicidas a diversos actores (educación, salud, etc.).

En base a las líneas de investigación desarrolladas por el Grupo se trabaja en los siguientes objetivos:

- Profundizar en el análisis multidimensional y multifactorial (Hein, González, Gómez, Heuguerot, Caligaris).
- Relevar aspectos médico legales y políticas de gestión de riesgo (Canetti, Larrobla, Novoa).
- Caracterizar el registro de la conducta suicida (Hein, González, Torterolo).
- Integrar prospectivamente recursos humanos en educación y salud (Novoa, Larrobla, Contino).
- Ahondar en las representaciones sociales de la conducta suicida (Larrobla, Novoa).

- Formación y sensibilización de la sociedad en temas de salud mental y poblaciones vulnerables (Hein, Larrobla, Canetti).
- Procesos de vulnerabilidad sociocultural (Novoa, González, Torterolo).
- Dinámicas de precarización y violencia íntima (Larrobla, Heuguerot).
- Sociología de la muerte (Hein, González, Gómez).
- Autopsia sociológica (González, Hein, Gómez, Caligaris).

En materia de investigaciones a nivel internacional se cuenta con las siguientes participaciones: colaboración con la Universidad Andrés Bello, en el proyecto “Consecuencias psicosociales del Covid-19 en población LGBTIQ+” del investigador Luis Felipe Varela Espinoza, Jefe de la Unidad Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría (UHCIP), Hospital El Pino, Unidad de Psiquiatría, Escuela de Medicina Santiago, Chile. Por otro lado se colabora con la Universidad del País Vasco UPV/EHU y Osakidetza en el “Proyecto SU2. Metodología y localización de los suicidios en Bizkaia” del investigador Dr. Jon García Ormaza, financiado por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco. Por último se tiene una estrecha colaboración con Universidad de Guanajuato, con la Dra. Ana María Chávez del Departamento de Psicología de la Facultad de Medicina Campus León, Guanajuato, México.

Es importante mencionar que se cuenta con una vasta trayectoria de congresos nacionales e internacionales, en todas las disciplinas que integran el Grupo.

Por último es importante mencionar que el Grupo tiene previsto realizar, con financiamiento del Espacio Interdisciplinario el evento “Hablan los sobrevivientes. Suicidio y duelo en el contexto actual”, con la participación de las Dras. Diana Cohen Agrest (UBA, Argentina), Cristina Blanco Fernández de Valderrama (UPV/EHU, España) y Yarabi Roig, primer seminario dedicado a las víctimas de suicidio y la posvención.

### **Presentación y antecedentes de la temática de investigación y fundamentación de su importancia sociológica y social**

La muerte, en sus distintas formas, es un fenómeno universal cuyo significado, valor conceptual y simbólico cambian dependiendo del momento histórico, de la cultura, de la religión, de la vida y circunstancias particulares de quienes la sufren e incluso de la disciplina que la aborde (como la filosofía, la sociología, la psicología, la literatura). De la misma forma los procesos de duelo, entendidos como el conjunto de reacciones psicológicas y psicosociales que se ponen en marcha ante cualquier tipo de pérdida, también estarán condicio-

nados por esta complejidad de factores y circunstancias. La muerte imprime al duelo un carácter particular debido a su radicalidad, irreversibilidad, universalidad e implacabilidad. La experiencia dolorosa generalmente implícita emerge en un contexto social que le confiere sentido, ya sea para otorgarle significado o para negarla no solo por los dolientes sino por la propia sociedad.

El duelo que sigue a un suicidio se diferencia de otros duelos, incluso los debidos a otras muertes violentas, tanto por su contenido temático (búsqueda de sentido y sentimientos de culpa y fracaso) como por la intensidad del impacto y las reacciones individuales, familiares o sociales. Aun en la actualidad, el suicidio es percibido de manera hegemónica como una transgresión de leyes naturales o religiosas, por lo que se lo acompaña con una condena y estigmatización fuerte. Esto ubica a los sobrevivientes (allegados a quienes lo han cometido) en una posición de gran fragilidad y vulnerabilidad, incrementando reacciones de culpa, vergüenza, ocultamiento e invisibilidad y limitando el apoyo y solidaridad social. En estas condiciones, sectores como la infancia y la adolescencia enfrentan una particular debilidad.

Estudiar, entender y comprender esta situación, así como la del suicidio en sí, supone un proceso colectivo de reflexión, acompañados de estudios e investigaciones que ayuden a mejorar la comprensión del problema y por ende las respuestas preventivas y de postvención posibles (respuesta y atención a las personas afectadas), y en el que los propios supervivientes tengan un rol protagónico, resituando su lugar y por ende el del suicidio en la sociedad.

El suicidio en la actualidad de Uruguay se presenta como un fenómeno estructural que desde fines del siglo XIX se ve reflejado en la prensa de época (Heuguerot, 2017) como en los registros de estadísticas vitales que han estado mostrando valores significativos en sus tasas desde comienzos del siglo XX hasta el presente, estando asociadas con aspectos sociales, culturales, políticos y económicos, en donde claramente ciertas coyunturas históricas de crisis económica y política han mostrado oscilaciones importantes de la misma (Durkheim, 2004; Robertr, 1997; Vignolo, 2004).

En las últimas cuatro décadas la tasa de suicidios muestra tres características a destacar en su evolución. Primero, en todos los grupos de edad las tasas de suicidio presentan un incremento, siendo los jóvenes adultos y los adultos mayores poblaciones consideradas en situación de riesgo de conducta suicida. Segundo, la tasa de suicidios de los jóvenes adultos es la que más crece porcentualmente en comparación con los otros grupos de edad. Por último, las

tasas de los adultos mayores se presentan como las más estables y altas con un crecimiento leve en estas décadas (González, 2012; González y Hein, 2015). Al considerarse el período de tiempo 2000 a 2018 puede identificarse que el proceso de crecimiento de la tasa de suicidios ni se revierte ni se detiene cuando la sociedad entra en una fase positiva de recuperación socioeconómica tras pasar por una coyuntura de crisis económica y social como la que atravesó en el año 2002, alcanzando una tasa de 20,9 cada 100.000 habitantes. Pasada la crisis del 2002 la tasa de suicidios en el Uruguay retoma su tendencia al incremento llegando en 2018 a alcanzar un valor de 20,2 cada 100.000 habitantes. Por lo tanto analizar, comprender e intentar explicar la evolución de la tasa de suicidios en el Uruguay en el presente exige una mirada más aguda desde las ciencias sociales y humanas sobre los conflictos latentes de la sociedad y sobre las dimensiones de una violencia eminentemente implosiva (González y Hein, 2015).

El estudio del suicidio en Uruguay no escapa al contexto nacional, regional e internacional en cuanto a una producción académica limitada e incipiente desde las ciencias sociales. Los estudios tienen un fuerte componente cuantitativo influenciado por el estudio del fenómeno desde Durkheim, como ser el estudio pionero en Uruguay de Robertt (1997) con un análisis de las tasas de suicidios en Uruguay por un período de 30 años abarcando desde 1963 a 1993, siendo la primera referencia sustantiva desde la sociología en Uruguay.

En 1930, Halbwachs retoma las ideas de Durkheim reformulándolas incluyendo la noción de espacio tiempo y el concepto de “*genre de vie*”, en donde los procesos de urbanización debilitan los lazos sociales provocando un sentimiento de aislamiento social.

A mitad del siglo XX surgen desde un análisis más próximo a la criminología y mediante el uso de términos y conceptos psicoanalíticos las aproximaciones de Henry y Short (Giddens, 1971). Estos postulan que la violencia es producto de aspectos individuales de frustración y agresión. La violencia dirigida hacia el propio individuo estaba presente en los grupos de mayor estatus social debido a que se culpan a sí mismos de sus problemas y frustraciones.

En los sesenta aparecen Gibbs y Martin proponiendo la construcción de un índice de integración de estatus centrándose en los cambios en los roles sociales de los individuos. Proponen que la conducta suicida es el resultado del estatus que poseen y las dificultades para cumplir con los diversos roles sociales que se

espera que cumplan dado su estatus, especialmente cuando existen roles que tienen expectativas incompatibles.

Estas teorías encuadradas como durkheimianas (buscan relaciones causales) son interpeladas y aparecen hacia fines de los sesenta las teorías interpretativas del suicidio. Douglas (1967) plantea que es necesario comprender los significados o razones que las personas atribuyen al acto y la dificultad de estudiar el fenómeno basándose en las estadísticas oficiales de suicidio. Esta perspectiva busca comprender y entender las razones del suicidio identificadas por las propias personas suicidas. Douglas (1967) a través de las notas/cartas suicidas procuró un acercamiento a los significados sociales que las personas atribuyen a sus actos de suicidio.

Atkinson (1978) a través de la etnometodología deconstruyó las tasas de suicidio publicadas sobre el razonamiento de sentido común por parte de los médicos forenses en la clasificación reflejada en sus veredictos. En su estudio se interesó por la naturaleza y validez de los datos oficiales a partir de los cuales se analiza el suicidio.

Recientemente Scourfield *et al.* (2011) hacen una propuesta metodológica que busca fortalecer la investigación sociológica del suicidio por intermedio de la integración de datos cuantitativos y cualitativos. Estos plantean la “autopsia sociológica” en donde utilizan registros de casos de suicidios de la oficina forense con el fin de hacer uso de recursos etnográficos para el estudio de documentos (reportes médicos, notas suicidas y las declaraciones de testigos como ser familiares cercanos, amigos, compañeros de trabajo del suicida). La hipótesis que trabajaron fue la de que el suicidio, sus significados y motivaciones asociados están estructurados por relaciones sociales inscritas en su curso de vida.

En la actualidad la sociología muestra una preocupación interdisciplinaria sobre el tema en los estudios observándose esto en Lester (2008, 2011); Stack y Kposowa (2016); Abrutynb y Mueller (2014, 2016) y otros.

Desde el Grupo de Comprensión y Prevención de la conducta suicida se recogen estos aportes y desde sus miembros viéndose reflejado en las últimas propuestas de investigación apoyadas desde la UdelaR un abordaje desde diversas disciplinas (psicología, psiquiatría, sociología, etc.) desarrolladas abordando la prevención del suicidio en poblaciones vulnerables desde diversos actores involucrados, la identificación de factores asociados al suicidio, el estudio de notas/cartas suicidas y el papel de los medios de comunicación en una comunicación responsable del fenómeno además de una amplia transmisión de estos

conocimientos desde revistas académicas y en territorio con intervenciones en talleres y medios de comunicación.

### **Preguntas, necesidades y problemas a futuro**

El Grupo de Comprensión y Prevención de la conducta suicida “percibe” retos entre los que se encuentra el potencial de los métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos de investigación dentro de un campo tradicionalmente dominado por los métodos cuantitativos de investigación. Esta es una de las necesidades que percibe en abordar un tema complejo y multidimensional para poder comprender y explicar en forma holística el fenómeno de la conducta suicida.

Se ha tratado de desarrollar una relación con el objeto de estudio desde elementos teóricos “nuevos” enfatizando el papel del vínculo social y cultural en todo el “ciclo de vida” de los individuos en la sociedad. Para ello la mirada “social” del suicidio –la cual es una de las tantas miradas que trabaja el Grupo–, es desarrollada desde distintos anclajes teóricos: las figuras de la inadecuación entendidas como lo que no se dice y de lo que no se habla, la trama social del suicidio, entre otras.

El camino “teórico” se inicia en Emile Durkheim, continuando con las incipientes visiones de George Simmel sobre la “exclusión cultural” (con las figuras de el Pobre y el Extranjero), la desintegración y la desafiliación abordada por Robert Castel más en el presente y el concepto de precariedad vital de Guillaume Le Blanc, las teorías de reconocimiento recíproco de Axel Honneth, los vínculos sociales de Serge Paugam, entre otros. Últimamente se profundiza hacia la mirada del “hombre plural” del sociólogo B. Lahire y los tipos de acción en plural desarrolladas por L. Thevenot. Por otro lado, los últimos aportes de disciplinas conexas, provienen de Víctor Alejandro Payas, Boris Cyrunlik y Fernando Gil Villa, antropología, etiología humana y sociología de la muerte, respectivamente.

A través de este camino teórico se intenta “romper” con el dominio terapéutico y “psi” del tema, la repetición “acrítica” de ciertas teorías en parte perimidas. Por último darle al suicidio su espacio dentro del tema de la muerte y/o procesos del morir con sus respectivos procesos de duelo en la sociología y las ciencias sociales.

Consolidar el vínculo entre el suicidio y la integración / regulación social (nuevas lecturas a partir de Durkheim) en donde la diferenciación del suicidio a través del ciclo de vida no está abordada aún, en donde pueden existir diferentes “interpretaciones”, “lecturas” por ciclo de vida.

El suicidio y las conductas suicidas proporcionan una amplia evidencia de la importancia de la protección / reconocimiento que proporcionan los vínculos sociales como ser lo de filiación y participación electiva.

El papel de los sobrevivientes en estos temas es de vital importancia para lograr articular propuestas que sobrepasen el estigma y lograr reposicionar “desde otras racionalidades” el tema de la muerte y el duelo en sentido amplio.

La necesidad de contemplar otras miradas, como lo son desde la antropología o la etología social, entre otras.

Por último:

(...) requerimos urgentemente nuevas imágenes, moralidades y sacralidades, para darle lugar a ese diferente, a ese otro, que en su razón especular, logra erradicarnos del aislamiento, devolviéndonos a nosotros mismos a nuestro lugar vital, obliterando la situación suicida en tanto salida posible. Traer nuevamente a los suicidas del olvido, no para celebrar la muerte, sino para elaborar todos esos duelos sin tapujos ni vergüenzas, desde otras racionalidades. (Guigou, 2017).

## Referencias bibliográficas

- ABRUTYNB, S.; Mueller, A. S. (2014). *The Socioemotional Foundations of Suicide: A Microsociological View of Durkheim's Suicide*. *Sociological Theory*. January.
- ABRUTYNB, S.; Mueller, A. S. (2016). *When Too Much Integration and Regulation Hurts: Reenvisioning Durkheim's Altruistic Suicide*. *Society and Mental Health*. Vol. 6(1): 56-71.
- ABRUTYNB, S.; Mueller, A. S. (2016). *Adolescents under Pressure: A New Durkheimian Framework for Understanding Adolescent Suicide in a Cohesive Community*. *American Sociological Review*. Vol. 81(5): 877-899.
- ANDRÉS, Ramón. (2015). *Semper dolens. Historia del suicidio en Occidente*. Barcelona: Acanalado.
- ARIÉS, Philippe. (2011). *El hombre ante la muerte*. Buenos Aires: Taurus.
- ARIÉS, Philippe. (2012). *Morir en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- ATKINSON, J.; Maxwell. (1978). *Discoverig suicide. Studies in the social organization of sudden death*. McMillan.
- BARROS et al. (2017). *Suicide detection in Chile: proposing a predictive model for suicide risk in a clinical sample of patients with mood disorders*. *Braz J. Psychiatry*. 39(1): 1-11.

- BAUDELLOT, Christian; Establet, Roger. (2008). *Durkheim y el suicidio*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BAUZÁ, Hugo Francisco. (2018). *Miradas sobre el suicidio*. FCE.
- CASTEL, Robert. (2004). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTEL, Robert et al. (2013). *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- CEREL et al. (2008). *The impact of suicide on the family*. *Crisis*, 29 1: 38-44.
- CHRISTIANSEN; Jensen. (2007). *Risk of repetition of suicide attempt, suicide or all deaths after an episode of attempted suicide: a register-based survival analysis*. *Aust N Z J Psychiatry*. 41(3): 257-265.
- COHEN AGREST, Diana. (2007). *Por mano propia. Estudio sobre las prácticas suicidas*. FCE.
- DOUGLAS, Jack D. (1967). *Social Meanings of Suicide*. *Princeton Legacy Library*.
- DURKHEIM, Emile. (2004). *El suicidio*. Buenos Aires: Ediciones Libertador.
- ELIAS, Norbert. (1987). *La soledad de los moribundos*. FCE.
- GIDDENS, A. (1971). *The Sociology of Suicide. A Selection of Readings*. New Sociology Library. Number 3. Frank Cass & Co. Ltd.
- GIL VILLA, Fernando. (2011). *La derrota social de la muerte*. España: Abada Editores.
- GONZÁLEZ, V. (2012). *Suicidio y precariedad en el Uruguay*. En: Paternain, R. y Rico, A. (coordinadores). *Uruguay. Inseguridad, Delito y Estado*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- GONZÁLEZ, V.; Hein, P. (2015). *Las grietas en el muro: Suicidio en el Uruguay*. En: *Derechos Humanos en el Uruguay. Informe 2015. Servicio de Paz y Justicia*. Uruguay.
- GONZÁLEZ, V.; Hein, P. (2017). *El suicidio en Uruguay*. En: *70 años de Suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros*, compilado por Pablo Hein y Cristina Larrobla, 169-194. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- GUIGOU, Nicolás. (2017). *Suicidio en el Uruguay: la violencia del silencio*. En: Larrobla, C. et al. *70 años de Suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros*. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- HALBWACHS, Maurice. (1930). *Les causes du suicide*. Editorial Felix Alcan.
- HEUGUEROT, C. (2017). *Suicidio y poder a fines del siglo XIX en Uruguay. Un aporte histórico para comprender el fenómeno actual del suicidio en el país*. En: *70 años de Suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros*, compilado por Pablo Hein y Cristina Larrobla, 153-168. Montevideo: Universidad de la República.
- HONNETH, Axel. (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Editorial Crítica.
- HONNETH, Axel. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Editorial Trotta.

- LE BLANC, Guillaume. (2010). *Las enfermedades del hombre normal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LE BLANC, Guillaume. (2007). *Vidas ordinarias, vidas precarias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LESTER, David. (2008). *Suicide and culture*. *World Cultural Psychiatry Research Review* 3(2): 51-68. January.
- LESTER, David. (2011). *The Cultural Meaning of Suicide: What Does That Mean?* *OMEGA-Journal of Death and Dying*. Vol. 64(1): 83-94. January.
- MARTUCELLI, Danilo. (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM.
- MARTUCELLI, Danilo y de Singly, Francois. (2012). *La Sociología de los individuos. Serie Individuo y Ciencias Sociales*. Santiago de Chile: LOM.
- NORDENTOFT, M. (2007). *Prevention of suicide and attempted suicide in Denmark. Epidemiological studies of suicide and intervention studies in selected risk groups*. *Dan Med Bull.* 54(4): 306-369.
- Organización Mundial de la Salud. (2014a). *Prevención del suicidio: un imperativo global*.
- Organización Mundial de la Salud. (2014b). *Mortalidad por suicidio en las Américas. Informe regional*. Washington, DC: OPAS.
- PAUGUM, Serge. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. España: Alianza Editorial.
- PÉREZ, A.; González, V.; Hein, P. (2020). Suicidio en Uruguay: mirada en perspectiva territorial. *Revista Mexicana de Sociología* 82, número 2, abril-junio.
- ROBERT, P. (1997). *El suicidio en el Uruguay. Un análisis histórico. Informe de Investigación Número 23*. Montevideo: } Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.
- ROBERT, Pedro. (1999). *El suicidio en Uruguay. Salud Problema* 6, Nueva Época, Año 4: 65-79. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Biblioteca Digital.
- SCOURFIELD, Jonathan *et al.* (2011). *Understanding Suicide. A Sociological Autopsy*. Palgrave Macmillan.
- SENNETT, Richard. (2007). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- SIMMEL, Georg. (2012). *El extranjero. Sociología del extraño*. Madrid: Editorial Sequitur.
- SIMMEL, Georg. (2012). *El pobre*. Madrid: Editorial Sequitur.
- SOROKIN, Pitirim. (1973). *Sociedad, cultura y personalidad. Su estructura y su dinámica. Sistema de sociología general*. Madrid: Aguilar.
- STACK, S.; Kposowa, A. J. (2016). *Sociological Perspectives on Suicide. A Review and Analysis of Marital and Religious Integration. The International Handbook of Suicide Prevention, Second Edition*.

- TEJERINA, Benjamín; Cavia, Beatriz; Fortino, Sabine; Calderón, José Ángel (editores). (2013). *Crisis y Precariedad Vital. Trabajo, prácticas sociales y modos de vida en Francia y España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- VIGNOLO BALLESTEROS, J. C. (2004). *Estudio del suicidio en Uruguay. Período 1887-2000 y Análisis epidemiológico del año 2000*. Biblioteca Virtual Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria, Facultad de Medicina, UdelaR. Recuperado de: [http://www.medfamco.fmed.edu.uy/Archivos/biblioteca\\_virtual/Suicidio%20y%20comportamiento%20humano.pdf](http://www.medfamco.fmed.edu.uy/Archivos/biblioteca_virtual/Suicidio%20y%20comportamiento%20humano.pdf).
- VIVEROS, V. (2018). Dimensiones analíticas del suicidio: hacia una aproximación de suicidio en la vejez. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología.

## Violencia, juventud y criminalidad en América Latina

Nilia Viscardi<sup>1</sup> - Gabriel Tenenbaum<sup>2</sup>

---

El espacio temático se aboca a la investigación de las violencias y la criminalidad en América Latina en tanto región heterogénea con diversas problemáticas contextuales, pero con una historia y un presente en común en términos de colonización, desigualdad social, estratificación económica, modelos económicos y políticos, relaciones de poder internacionales, violencia estatal, etc. Desde aquí, nos proponemos comprender la diversidad de sentidos que se desprenden a partir de lo que significa ser, sentirse y convertirse en joven en espacios de conflictos. Asumimos una perspectiva que comprende a los jóvenes como una generación heterogénea desde el punto de vista biológico y psicológico, pero, sobre todo, social. Por ello, ponemos énfasis en los procesos de socialización y los factores estructurales que condicionan las sensibilidades y racionalidades de los jóvenes.

El grupo de investigadores que integran el espacio está preocupado por las relaciones que se establecen entre los jóvenes de las sociedades latinoamericanas, con énfasis en Uruguay, y las instituciones de integración y control del Estado, las instituciones morales y las organizaciones delictivas. Por ello, nuestras líneas de investigación comprenden: el comportamiento delictivo de los jóvenes y la violencia juvenil armada; la justicia para adolescentes y las instituciones que ejecutan medidas judiciales; la cárcel, las medidas alternativas a la privación de la libertad y sus programas de reinserción social; la policía y el ejercicio de la violencia policial; la legislación y las políticas de criminalidad.

---

1 Profesora adjunta del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. nilia.viscardi@gmail.com

2 Profesor adjunto del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. gabriel.tenenbaum@cienciassociales.edu.uy

Otros objetos de estudio de interés son los entornos familiares y comunitarios de los adolescentes captados por el sistema punitivo, la convivencia comunitaria y los centros educativos; las políticas de juventud y de prevención de la violencia juvenil; las representaciones sociales de la juventud en la prensa escrita, las organizaciones sociales y los actores políticos. Finalmente, en los últimos años nos hemos embarcado en un terreno de investigación incipiente en el país: el estudio del crimen organizado transnacional, específicamente los problemas del tráfico de drogas y el lavado de activos.

El espacio surge en el año 2018 luego del reencuentro de los responsables del espacio y de la fragmentación del grupo de sociología política coordinado por la Dra. Susana Mallo en el Departamento de Sociología (DS) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República (UdelaR).

### **Integrantes, líneas de trabajo y proyectos**

El grupo de investigación está coordinado por Nilia Viscardi y Gabriel Tenenbaum. Las líneas de trabajo de la Dra. Viscardi son la sociología de la educación, el delito, la justicia juvenil incluyendo un foco en la perspectiva de género y violencia institucional para el abordaje de estos temas. En particular, se destacan sus investigaciones sobre violencias institucionales en la educación y el sistema de justicia, trayectorias de adolescentes detectados por el sistema punitivo y reinserción social en centros de privación de libertad para adolescentes. Por otra parte, las líneas de investigación del Dr. Tenenbaum son las violencias institucionales en el sistema de justicia, el delito y la justicia para adolescentes y adultos, así como el crimen organizado internacional dedicado al tráfico de drogas y el lavado de activos.

Dentro del espacio de trabajo también se desarrollan líneas de investigación que abordan los nexos entre las instituciones de vigilancia, castigo y educación, las convivencias en los centros educativos y en la calle, así como la memoria. El estudio de las fuerzas de seguridad es desarrollado por Malena Zunino Folle en el marco de la maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). La Lic. Zunino trabaja el tema de la construcción del orden y de la disciplina de las mujeres durante la dictadura a través del caso de los voluntarios de coordinación social en Uruguay (1973-1985) en perspectiva comparativa con CEMA - Chile (1973-1985). Por otra parte, el Lic. Juan Manuel Gutiérrez aborda el “oficio” del policía y su relación con la sociedad. También se destaca la tesis doctoral de Guillermo Timote “Educación Policial en Uruguay: los dispositivos del con-

trol social y su relación con la violencia policial sobre poblaciones jóvenes” en el Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), UdelaR.

El candidato a doctor Leonel Rivero se desempeña en el campo de estudio de la convivencia en los centros educativos y en la “calle” destacándose por formar parte de los trabajos pioneros sobre acoso callejero en el país. Verónica Habiaga es candidata a doctora en educación por la FHCE de la UdelaR. Su proyecto de investigación aborda el estudio genealógico de la autoridad del Magisterio en Uruguay y se centra en los procesos de feminización del trabajo docente. La tesis de Maestría en Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la UdelaR de María Noel Cordano analiza “La interacción entre el dispositivo escolar y la elección de una trayectoria académica en los jóvenes”.

El estudio de la educación en contexto carcelario ha sido trabajado por la Dra. María Eugenia Bové y diversas tesis dirigidas por Nilia Viscardi en la FHCE: tesis de Doctorado en Educación de Andrea Cantarelli –“Mujeres privadas de libertad en Uruguay: trabajo y educación desde una perspectiva de género”–, tesis de Maestría en Teorías y Prácticas de la Educación de Patricia Banchemo –“Aportes del ajedrez al proceso de rehabilitación”– y la tesis de Licenciatura en Educación de Samira Meneses –“Educación en contexto de encierro: estigma social hacia mujeres-madres privadas de libertad”.

La línea de violencia de género e instituciones se desarrolla en dos planos. Por un lado, por vía de la colaboración conjunta con la Profesora Pascale Laborier y su equipo de investigación del Laboratorio del *Institut des Sciences sociales du Politique* de la Universidad de Paris X, Nanterre, Francia. Hemos observado la importancia de trabajar el problema de la migración de mujeres universitarias en el marco de un proyecto de investigación binacional Uruguay Francia. Ello habilitó el inicio del Proyecto presentado al Programa *Ecos Sud*: “Las mujeres en las movilidades universitarias: una perspectiva diacrónica franco-uruguaya”. Por otra parte, se ha desarrollado la línea de violencia de género a través de las tesis de Yéssica Barrales “Lo emocional es político. Construcción social del sentimiento de culpa presente en las mujeres víctimas de violencia sexual en Uruguay” (Maestría en Sociología, FCS) y de Érika Lara “Representaciones sociales de la menstruación y su relación con políticas tributarias vinculadas a productos de gestión menstrual” (Maestría en Sociología, FCS).

En la actualidad, los proyectos de investigación con financiación externa que está desarrollando el espacio de trabajo son los siguientes:

- Proyecto de investigación nacional (2020-2021): “Trayectorias de vida de adolescentes víctimas de homicidio en conflictos entre criminales y ajustes de cuentas en Montevideo”. Financiamiento del Fondo Sectorial Seguridad Ciudadana de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y el Ministerio del Interior.
- Proyecto de investigación internacional (2019-2022): “Acceso, comportamiento y retos de la justicia juvenil en América Latina”. Financiamiento del Fondo México-Uruguay de las agencias de cooperación internacional AMEXCID (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo) y AUCI (Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional).
- Grupo de Trabajo del Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) “Violencias, Políticas de Seguridad y Resistencias” (2019-2021).

### Vínculos nacionales e internacionales

El espacio de trabajo cuenta con una amplia variedad de vínculos institucionales, académicos y no académicos, nacionales e internacionales. Particularmente, se destacan las redes de colaboración que existen con investigadores de Argentina, Brasil, Francia y México.

Comenzando con los vínculos nacionales, destacamos las redes de trabajo que existen con: 1) Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad del Instituto de Educación, FHCE, UdelaR. 2) Doctorado en Educación de la FHCE. 3) Comisión Nacional de Educación en Derechos Humanos del Sistema Nacional de Educación. 4) Núcleo Interdisciplinario “Ajedrez: juego, cultura y cognición”. 5) Colectivo Catalejo. 6) Comité de los Derechos del Niño/a, Uruguay. 7) Núcleo Interdisciplinario Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de “Estudios interdisciplinarios de Ajedrez: juego, cultura y cognición”. 8) Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario. 9) Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente. 10) Observatorio de Criminalidad y Violencia del Ministerio del Interior. 11) Comité de los Derechos del Niño, Uruguay. 12) Renacer, organización social de ejecución de medidas alternativas a la privación de la libertad.

A nivel internacional, el espacio de trabajo colabora con las siguientes entidades: 1) Grupo Violencia y Ciudadanía de la Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS). 2) Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. 3) *Centre D’Etudes Sociologiques sur le Droit et les Institutions Pénales*. 4) *Laboratoire de L’Institut des Sciences sociales du Politique à L’Université de Paris X, Nanterre, France*. 5) *Research Committees Deviance and Social*

*Control* (RC29) (2018-2022), *International Sociological Association* (ISA). 6) Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho. 7) Observatorio de Adolescentes y Jóvenes del Instituto Gino Germani de la UBA. 8) Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México. 9) Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS, sede Ciudad de México). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, sede México). 10) Grupo de estudios sobre “Desistimiento del delito y políticas de reinserción” de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Barcelona. 11) Núcleo de Estudios sobre Violencia de la Universidad de San Pablo. 12) Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia de la Universidad Nacional Tres de Febrero.

### **Fundamentación social y sociológica de las temáticas trabajadas**

La historia común en nuestra Universidad, y particularmente en el área de Sociología Política del Departamento de Sociología, trasunta entre perspectivas filosóficas y sociológicas que abogan por una crítica constante hacia las diversas manifestaciones del poder y la violencia. Los integrantes del espacio continúan esta herencia. La mirada crítica, en clave política, sobre el poder y la violencia nos permite intentar “pensar lo no pensado”, motivar la imaginación sociológica, con la finalidad de desterrar las observaciones de la realidad social naturalizantes y funcionales, y enfatizar las desigualdades, injusticias y sus fuentes sociales. Procuramos deconstruir la economía simbólica de la violencia institucional que, tanto en Uruguay como en otros contextos, atraviesa las instituciones educativas y de control social, y se despliega en diversos dispositivos de los cuales los jóvenes participan, generalmente, desde un lugar de subordinación y en condición de dominados.

El espacio de trabajo es interseccional, entendemos la importancia de comprender de forma exhaustiva las diversas dimensiones de fenómenos de estudio que abordamos. Es así que integramos perspectivas sociológicas provenientes de los estudios sobre las juventudes, las generaciones, el conflicto, la desviación social y el castigo. A su vez, dialogamos con la criminología social, particularmente con la criminología crítica y la teoría del etiquetamiento.

Desde la sociología del conflicto y de la juventud se abordan los procesos de socialización y las subjetividades para comprender el impacto de las violencias ejercidas en y por las instituciones que tienen por cometido trabajar con las y los adolescentes. Una línea se orienta hacia el sistema educativo por vía de estudios diagnósticos y propositivos para comprender el conflicto escolar y

reflexionar sobre posibles alternativas al mismo. Se analiza el fenómeno en el sistema educativo con diversas manifestaciones y en diversos niveles, se sitúa en relación con los problemas de violencia social y se vincula con el papel de los principales agentes de socialización.

Se estudia la participación de los diferentes actores del sistema en la construcción del problema y se muestra cómo incide en la exclusión social de los jóvenes. Se reflexiona respecto de las dinámicas tradicionales de implementación de la “mano blanda” al interior del sistema para trabajar el conflicto escolar: el abordaje de asistentes sociales y psicólogos, la derivación y la medicalización. La “mano dura” en el conflicto escolar sigue presente: la exclusión, la sanción disciplinaria. No obstante, se trata de conocer cómo enlaza con mecanismos anclados en la institución y que refuerzan dinámicas que reproducen la exclusión educativa o educación excluyente.

El modo en que estas dinámicas se enlazan con el mandato de obligatoriedad y derecho a la educación constituyen uno de los desafíos sociales sobre el cual se investiga. En este marco, al abrigo de la institución educativa y por vía de proyectos de desarrollo institucional y de inclusión, se han desarrollado nuevas dinámicas de trabajo, investigación y acción sobre el conflicto escolar. Buscando mecanismos de promoción de la participación, tanto se ha indagado respecto de los procedimientos institucionales tales como los Consejos de Participación previstos en la Ley General de Educación, como se ha avanzado explorando caminos alternativos. En la búsqueda por promover una pedagogía de la participación, se ha investigado respecto de las posibilidades que el arte, el teatro, la expresión corporal, el juego y el deporte abren en los centros educativos.

Otra línea que se recorre es la de los jóvenes captados o señalados por el sistema de justicia (policía, instituciones administradoras de sentencias y castigos). En lo que hace al estudio de la violencia social vivida por los jóvenes, las políticas criminales y la maximización de la norma penal a contrapelo de las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos, Uruguay continúa recorriendo, en términos generales el camino punitivo, agravado además por la constatación de violaciones a los derechos humanos que continúan presentes en ámbitos como los centros de privación de la libertad, prácticas policiales y judiciales. Ello parece estar correlacionado con el conservadurismo de ciertos estratos sociales del país, la estructura de desigualdad económica, el aceleramiento del mercado de consumo interno y la radiación e instalación de “nuevas” actividades y prácticas delictivas vinculadas al crimen organizado

internacional en un mundo globalizado e hipercomunicado. En este contexto, se trata de dilucidar en qué medida las prácticas punitivas y represivas de las instituciones de control social y de justicia colaboran en la radicalización de la violencia vivida por adolescentes y jóvenes de esos territorios y comunidades desiguales y segregadas. Se trata de entender cómo los condicionamientos sociales de nivel estructural y los factores de riesgo a nivel de la socialización condicionan la desviación social. Se trata de desentrañar las conexiones entre la distribución y la administración de la legislación penal, el acceso a la justicia, la clase política y el comportamiento castigado, y la manera en que se castiga ese comportamiento.

En suma, se estudian las formas contemporáneas de integración social de adolescentes y jóvenes a través del análisis de diferentes procesos de socialización y del papel jugado por las instituciones de integración y de control social –de sus prácticas y normativa legal. Se busca comprender las raíces sociales de los problemas de fragmentación, del acceso al saber, de la violencia institucional y de la vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes en Uruguay. Con énfasis en el estudio de las subjetividades se indaga en dinámicas que promueven la participación a través del ejercicio de prácticas vinculadas al drama o al juego. Las mismas permiten, desde diferentes lugares, expresar el conflicto, representarlo y poner en juego la capacidad de argumentación.

### **Abordajes teóricos y metodológicos desarrollados**

La perspectiva central de encuentro del espacio de trabajo, en el marco de las ciencias sociales para el estudio de las violencias y la criminalidad, son las juventudes; el campo de estudio dedicado a los jóvenes como generación no estanca. Dicha perspectiva ha recibido lecturas, por el grupo de trabajo, desde teorías como la fenomenología, la teoría crítica, las variantes estructuralistas y el postestructuralismo.

La labor del espacio aboga por comprender a los jóvenes como una generación heterogénea desde el punto de vista biológico y psicológico, pero, sobre todo, desde las condiciones sociales y estructurales en que viven (Durham, 2011). Se trata de problematizar los “calendarios normativos” del hacer, las etapas de vida naturalizadas, los ritos y los pasajes esperados. Se concibe a los jóvenes como una generación plural atravesando diversos procesos psicosociales entre los que se encuentra la delimitación de la identidad, el mostrarse al mundo de la vida, el aprender a convivir, a conocer las reglas y sus consecuencias a la velocidad de los jóvenes. Siguiendo a Dubet (2006), en los jóvenes se suscita

un continuo aprendizaje en torno a la identificación y la pertenencia, y una tensión entre los deseos de hacer y ser con el proceso de internalización de las normas. En esta tensión se aprenden los límites de lo permitido y tolerado. En este panorama hay que agregar la importancia que pasan a tener las relaciones de pares y, con ello, la adopción parcial o completa de un nuevo universo de valoración y, en consecuencia, de prácticas que frecuentemente apuntan a encontrar reconocimiento.

La transgresión puede ser concebida como un reclamo de integración social ante medios normativos inaccesibles o poco seductores, ante la injusticia social, frente a la promesa *meritocrática* que no llega, de cara a la inmovilidad en la estructura social. Esta forma de entender la transgresión de los jóvenes no quita responsabilidad sobre los actos improcedentes que cometen, no obstante sí acarrear un llamado de atención a la necesidad que tienen de recibir un tratamiento acorde a su generación atendiendo las características particulares de cada caso ya que, como se dijo, la generación está compuesta por una multiplicidad de formas de hacer y ser “jóvenes” en el marco de estructuras sociales y económicas que lejos de promover su desarrollo como ciudadanos plenos, lo limitan. Por ello, lo que subyace a ciertas desviaciones sociales es el reproche “a lo que hay”, o sea, una crítica a los medios institucionales para alcanzar la integración social, las metas reconocidas de éxito en la sociedad capitalista de consumo (Merton, 1964; Fraser y Honneth, 2006; Taylor, Walton & Young, 2007).

Uno de los problemas sustantivos al hablar de los jóvenes ha sido delimitar quiénes son. Históricamente hemos asistido a la determinación biológica de la edad como forma de distinguir las generaciones, a pesar de múltiples inconsistencias a la hora de forzar la “bioedad” a puntos de inflexión de la “psicoedad” y la “socioedad”. Así las cosas, estamos de acuerdo con Bourdieu (1990) en que la definición de los jóvenes depende de factores contextuales, institucionales y de poder. Así las cosas, una persona que por “bioedad” es considerada joven, por “socioedad” puede ser considerada un adulto. Algunos ejemplos los encontramos en las determinaciones jurídicas de la edad para distinguir regímenes penales, el trabajo infantil, la maternidad adolescente, etc.

Los aportes de Pierre Bourdieu y de sus seguidores han sido de relevancia al señalar algunas críticas a las visiones predominantes sobre el problema de la juventud y de la dominación masculina conjugando una doble visión: la de generaciones y de género. En este sentido, el primero de ellos se vincula con la necesidad de desnaturalizar construcciones sociales basadas en criterios demo-

gráficos, etarios o fisiológicos, de los cuales forman parte las divisiones entre los géneros o entre grupos de edad (Bourdieu, 1990). En esta perspectiva el centro de la definición se encuentra en el concepto de conflictividad social entre generaciones o géneros, sustituyendo un criterio etario –por tanto, demográfico– o biológico –el sexo– por un criterio social: el género o la lucha por las posiciones de las cuales los jóvenes son relegados (Lenoir, 1998).

La educación sexual, por ejemplo, muestra que la cuestión de los jóvenes y de la educación es objeto de puja moral en las sociedades contemporáneas. Se configuran así una serie de “problemas” de actualidad que objetivan que los jóvenes –y los conflictos que se tejen en diversos campos e instituciones sociales– son objeto de lucha en la sociedad *adultocéntrica* en la que vivimos: el disciplinamiento escolar, la educación sexual, la justicia juvenil, la política de drogas, la actuación policial, son problemas de investigación focalizados por nuestro grupo en tanto dan cuenta de esta batalla. Ellos, en cada caso, prueban que el poder económico y coactivo está en manos de los adultos, pero también la imputación moral y la vigilancia del deber. De ahí que los jóvenes se encuentran sometidos al mandato de una generación que parece buscar que sean adultos olvidándose de su propia juventud.

La opción por trabajar diversas formas de violencia y su impacto sobre los jóvenes, sea esta una violencia institucional (educativa, laboral, policial, penitenciaria, judicial), criminal, legal, de género y/o comunitaria se enlaza con una perspectiva teórica que se enmarca en la necesidad de reconocer el *continuum* de violencias (Bourgois, 2005) para explicar las diferentes manifestaciones e impactos de la misma. Por ejemplo, el estudio de caso de un centro educativo y la explicación de las dinámicas de educación excluyente llevan a objetivar el continuo que va de la violencia en el aula a la violencia entre pares, la judicialización, la criminalización y la posterior privación de libertad de un adolescente (Viscardi, Habiaga, Rivero, 2020c). Se trata, en cada uno de los casos, de describir e interpretar cómo se producen estos enlaces y el modo en que se entretejen los múltiples planos de violencia y desigualdad, que pueden ir de una categoría legal, una sanción disciplinaria escolar a un proceso judicial y penal.

Finalmente, desde el punto de vista metodológico, el espacio de trabajo aboga por una aplicación plural de diseños y técnicas de investigación en el entendido que son los problemas de investigación quienes demandan el uso de tal o cual metodología. De este modo, los métodos mixtos caracterizan el trabajo del grupo de investigación. Así las cosas, los integrantes del espacio tienen experiencia en la aplicación de metodologías y técnicas cualitativas como el es-

tudio de caso, el estudio de caso múltiple, investigación acción, dramatización de la experiencia juvenil, fuentes documentales (partes policiales, expedientes judiciales), métodos biográficos, historias de vida, entrevistas, grupos focales y observación participante. Por otra parte, en las mismas u otras investigaciones, los miembros del grupo de trabajo han realizado investigaciones cuantitativas aplicando análisis en series de tiempo y análisis espacial, encuestas con datos primarios y secundarios, y procesamiento de censos.

### **Reseña de resultados alcanzados en las últimas investigaciones del espacio temático**

Este último apartado se divide en tres partes dedicadas a las líneas de investigación vigentes del espacio de trabajo: convivencia y violencia escolar; delito y justicia para adolescentes; crimen organizado internacional dedicado al tráfico de drogas y el lavado de activos.

#### **Convivencia y violencia escolar**

El trabajo en convivencia y violencia escolar (Viscardi, Habiaga, Rivero, 2020a, 2020b) apunta a indagar en los modos en que se forma en ciudadanía, se enseña, se aplica la ley y se mantiene la legitimidad de la autoridad docente en la enseñanza media en Uruguay. Se han focalizado dos procesos que consolidan dinámicas de educación excluyente. De un lado, la práctica punitiva en la escuela analizada a través de los “cuadernos de conducta” que atesoran el historial de aquellos actos que a los ojos de un conjunto de docentes ameritan una sanción. De otro, el estudio del proceso de exclusión educativa a través del seguimiento de casos a lo largo del año escolar. El silenciamiento, la estigmatización del estudiantado, la intervención psicológica e incluso la medicalización han conformado diferentes formas de violencia que ejerce la institución escolar para con las y los adolescentes y jóvenes, particularmente los más vulnerables. Las diferencias entre el papel y la práctica ponen de relieve las distancias entre un currículum expreso y el currículum oculto. Analizamos cómo, más allá de las prescripciones normativas, se configura en la cotidianidad una pedagogía excluyente, a partir de una serie de violencias sistemáticas que obstaculizan el goce igualitario de la educación como derecho.

La investigación sobre sanciones y disciplina escolar a través de los cuadernos de conducta (Viscardi, Habiaga, Rivero, 2020c) muestra que, de las sanciones realizadas, ocho de cada diez son estudiantes varones. Estas remiten a agresiones principalmente verbales (insultos) hacia sus compañeros. En casos

excepcionales se registran agresiones físicas. La batalla principal librada por la institución educativa se centra en el mantenimiento del orden y en el respeto a la autoridad. En ese proceso de disciplinamiento, el control y el lugar del cuerpo aparece como el problema principal junto al uso de la voz y los modos de hablar y expresarse. Algunos docentes y algunos estudiantes, en esta batalla, tienen particular protagonismo, al igual que las instituciones: determinados centros educativos sancionan más que otros. Al analizar los registros de conducta, vemos que la mayor parte de las sanciones remiten a la “falta de respeto”, al “desinterés por la clase”, a la “transgresión de la norma”. La revisión de los “Cuadernos de conducta” de dos instituciones educativas de enseñanza media ratifica algunos hallazgos sobre la violencia escolar (Viscardi, 2003), dando cuenta de dinámicas culturales y estructurales de la cultura del control (Garland, 2001) de nuestro sistema educativo.

Por otra parte, el seguimiento del conflicto que tuvo lugar en una institución educativa entre el cuerpo docente, las autoridades educativas, los estudiantes, la familia y la comunidad en ocasión de sus actuaciones a lo largo de un año escolar con un estudiante “violento” ha permitido detallar el proceso social de producción de la exclusión escolar (Viscardi, Habiaga, Rivero, 2020b). Dicho conflicto creció a lo largo del año lectivo: a inicios del mismo se evidenciaba una valoración negativa de los agentes institucionales, a ello se sumó la observación de incivildades en aula, la suspensión del estudiante y, posteriormente, su expulsión, su judicialización y el encierro en instituciones totales. El resultado final es fruto de una interacción entre estudiante, familia e institución. Sin embargo, el análisis de procesos nos permite comprender con mayor detalle el desenlace de la situación, los momentos, las acciones y reacciones, y las consecuencias de cada hecho.

Así, reconstruimos las miradas pedagógicas comprendidas entre una vertiente incluyente y una vertiente excluyente (Viscardi, 2019b) constatando la prevalencia de la vertiente excluyente a partir de mecanismos institucionales de mayor eficacia simbólica y práctica, que invalidan las acciones incluyentes. Describimos las prácticas que conforman una pedagogía excluyente, como parte procesos que describen cómo se producen y retroalimentan cotidianamente desigualdades educativas y sociales. Del análisis evidenciamos que este resultado, no enunciado como parte de una voluntad expresa de excluir, no se enmarca exclusivamente en el aula, sino que deviene de un proceso social de producción de la exclusión que no puede ser comprendido ni analizado a partir de la práctica de un docente. Debe ser estudiado tomando el centro educativo

y el conjunto de acciones de sus agentes que van desde el cuidado de la puerta hasta el llenado de la libreta, pasando por la observación de los recreos, la dirección y la sala docente, el espacio de coordinación, el equipo multidisciplinario, las asociaciones y organizaciones del barrio, la policía y el sistema judicial, entre otros.

### **Violencia, género y educación**

En los últimos años, la educación sexual fue entendida como elemento constitutivo del derecho a la educación. Esto se tradujo en una política educativa que habilitó espacios de formación a docentes y estudiantes al tiempo que se constituyó en una herramienta de producción de conocimiento sobre el tema. La introducción de la educación sexual en la enseñanza es concebida en clave de derechos y significó un desafío para la administración de educación pública nacional. Este desafío originó un conjunto de debates, luchas y pujas legales. De ello son expresivos los sentidos en pugna sobre laicidad y educación sexual a instancias de la discusión sobre la *Guía de Educación sexual* que explicitó un particular uso de la noción de laicidad como concepto y valor. Ello tiene continuidad con los debates instalados en relación al problema de la “ideología de género” (Viscardi *et al.* 2020).

Los avances en materia de derechos permitieron problematizar otros aspectos de la vida escolar vinculados al género, la diversidad y el bienestar en el aula. A partir de los lineamientos del Plan Nacional de Derechos Humanos, el trabajo en común entre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) dio lugar, hacia finales del período progresista, a la primera encuesta de convivencia y discriminación en centros de Educación Media en Uruguay (MIDES, 2019). A partir de estos datos, comenzaron a conocerse otras aristas del fenómeno: 16% del estudiantado no se define heterosexual, apenas 11% de los estudiantes ha conversado sobre esta última opción sexual con un adulto del centro. Es decir, que aún hoy las cuestiones de género e identidad parecen escapar a la tematización escolar. Más aún, las cuestiones de género son evidenciadas como soporte de fenómenos de violencia en el espacio educativo (Rivero, 2019).

Hoy, en Uruguay y en la región, parece claro que la asunción de sectores conservadores ha abonado la necesidad de eliminar la enseñanza de la educación sexual en la escuela, entendiéndolo como la intromisión del Estado en la vida privada bajo la amenaza de la “ideología de género”. Asimismo, cuestionar y poner en tela de juicio cualquier manifestación de colectivos que a través de

su lucha han instalado y resituado la agenda de los derechos que les han sido usurpados. En el marco de los gobiernos progresistas esas luchas se sintetizaron a través de la instalación de la “nueva” agenda de derechos, que hoy parece en cuestión. El campo de Educación Sexual aparece y apareció en la historia del Uruguay como un campo en disputa con componentes que tocan a una batalla política en torno a la noción de familia y orden sexual (Viscardi *et al.*, 2020).

Tensionados por las corrientes de opinión, el avance de conjunto logrado en materia de derechos sexuales y reproductivos, determinó una cooptación del discurso conservador atrincherado en la defensa de la laicidad y del derecho a construir la opción sexual de los hijos por parte de los padres, discurso en el cual la construcción de una voz propia en relación a las opciones sexuales y reproductivas de niños, niñas y adolescentes que impulsa el Estado era sentida como una amenaza. Este giro conservador que se fue consolidando en los últimos tres años tiene ahora la posibilidad de contar con un gobierno que ponga en práctica sus creencias, significando un retroceso en la implementación del Programa de Educación Sexual (Viscardi *et al.*, 2020).

Los temas vinculados a los derechos sexuales y reproductivos siguen presentándose como marginales en relación a otros que son entendidos como cuestión de Estado por ser estos percibidos de interés general, tales como la economía, la seguridad pública, la educación, las finanzas, entre otros. Este fenómeno al que Segato llama “minorización”, está asociado a “la creencia moderna de que todo lo relativo al tema de las relaciones de género es clasificable dentro del ámbito de lo privado y de lo íntimo”, en consecuencia “empujado al rincón residual de la gran política, de la gran justicia y de la seguridad” (Segato, 2016: 103). Estas lógicas, además de reproducir la infantilización y el desprecio de estas demandas, en un sistema adultocéntrico y patriarcal que no quiere dar lugar a sus cuestionamientos y pretende retroceder en los derechos conquistados, ahora se fortalece con relatos que criminalizan a las mujeres y disidencias en un contexto regional que experimenta la avanzada conservadora y, junto a ella, la re-emergencia de discursos antiderechos englobados bajo la “ideología de género”, en alianza con las iglesias neoevangélicas y los gobiernos nacionales (Viscardi *et al.*, 2020).

### **Delito y justicia para adolescentes**

En esta línea de trabajo los investigadores del espacio de trabajo han indagado acerca de la violencia institucional y relacional en el sistema de justicia: las consecuencias e intereses que subyacen a la norma penal, los vínculos entre los

funcionarios policiales y los adolescentes detenidos; las relaciones sociales en el proceso judicial para adolescentes; los centros de internación para adolescentes, las medidas privativas de la libertad y las medidas alternativas a la privación de la libertad, los programas socioeducativos de reinserción social. También nos hemos preguntado por las trayectorias de los adolescentes captados por el sistema de justicia: la etiología del delito, sus entornos familiares y comunitarios, y los condicionamientos estructurales del delito. Estas temáticas de investigación han sido abordadas para América Latina (Alvarado y Tenenbaum, 2020; Tenenbaum y Viscardi, 2018), así como en el país, como se leerá a continuación.

Desde una perspectiva basada en los estudios sobre las juventudes y la teoría crítica, nos hemos preguntado acerca del sistemático señalamiento punitivo que recae sobre los jóvenes, en especial los adolescentes captados por el sistema judicial. Investigaciones sobre la edad de imputabilidad penal (Tenenbaum, 2011a; 2011b), estudios comparativos sobre el delito adolescente y el delito adulto (Tenenbaum, 2014) y artículos de divulgación general sobre la intensificación punitiva contra los adolescentes muestran una línea de trabajo de largo aliento que destaca la sistemática evaluación moral a la que están sometidos los jóvenes por parte de buena parte de la adultocracia política que representa una sensibilidad con importante arraigo en la sociedad. Una sensibilidad que ignora o desacredita la pluralidad dentro de lo que significa ser y sentirse joven —en términos de delimitación de la identidad, la canalización de las emociones y de aprendizaje en convivencia— y que desacertadamente —desde el punto de vista epistemológico y de los derechos humanos— busca en la intensificación del castigo hacia los adolescentes la disuasión del comportamiento ilegal y la mitigación del delito general, ya no solo el de los adolescentes; una sinécdoque difícil de comprender. Es inevitable inscribir lo que se viene señalando en una lectura de poder. Las relaciones entre adultos y adolescentes, más aún en marcos de conflicto, como lo es el ámbito judicial, se estructuran con base en las relaciones desiguales, materiales y simbólicas, de poder. De allí que el comportamiento transgresor, que la justicia liberal reconoce como un delito individual de un sujeto racional, debe ser entendido como una demostración de resistencia a la desintegración social, como un rechazo a las violencias y la inmovilidad social en una restrictiva estructura de oportunidades.

Otra de las líneas de investigación del espacio de trabajo es el estudio de los factores de riesgo y los condicionamientos mediatos e inmediatos que orillan o intensifican la exposición de las y los adolescentes hacia el campo de la transgresión señalada por la ley. Aquí se hallan varias investigaciones (Tenenbaum,

2018a; 2018b; 2016; 2020) que indagan en los entornos familiares y comunitarios, en las relaciones sociales de los adolescentes desde una perspectiva generacional y de género, en la relación entre el mercado de trabajo y el tiempo de cuidado que estructura el vínculo entre los adolescentes y sus referentes, así como otras dimensiones que permiten comprender los mecanismos que inciden en el comportamiento trasgresor. En términos generales, es importante comprender que las familias de los adolescentes señalados por la ley son herederas de violencias y descuidos materiales e inmateriales por varias generaciones. Las familias y las comunidades acumulan desventajas históricas difíciles de romper en contextos signados por la precariedad laboral y la inmovilidad social, la violencia de género y generacional, la ausencia de políticas sociales hacia el fortalecimiento de las familias y las comunidades, el control del mercado laboral y la ampliación de la estructura de oportunidades dignas. Queda claro que la propuesta detrás de estos problemas no conduce a la disuasión del delito mediante el amedrentamiento o provocando, por distintas vías, la funcionalidad de las personas desconsiderando sus biografías y contextos de desventaja.

Las violencias institucionales han sido abordadas desde el punto de vista institucional y relacional. Por un lado, se estudian las diversas vulneraciones de derechos derivadas del sistema judicial, sus instituciones y autoridades y otros agentes colaterales del entorno penal. Estas violaciones de derechos son prácticas de aspecto delictivo que, entre otras lecturas, fueron analizadas desde el punto de vista económico. Así emergió el concepto del “mercado de castigo” (Tenenbaum, 2017a) como categoría explicativa para entender prácticas de corrupción en las cajas negras del sistema de justicia para adolescentes. La relación entre la policía y los adolescentes también ha sido abordada. Particularmente, se ha investigado la detención o arresto policial (Tenenbaum, 2019a; 2015) como un evento clave en el vínculo y el universo simbólico que se teje entre los policías y los adolescentes.

Por otro lado, resulta fundamental la continuidad del debate en relación a la formación policial y su impacto en las políticas de seguridad. La tesis de Gutiérrez (2020) mostró diversas formas de coacción policiales que involucran a jóvenes, coacción que se distribuye de manera desigual entre los jóvenes, según su nivel socioeconómico. Este fenómeno es el resultado de procesos estructurales, entre los que se destaca, sí, la selectividad del proceso de criminalización que involucra al sistema penal en su conjunto, pero, también, de un conjunto de procesos micro sociales: la forma en la que se construye el saber policial y el sentido que le dan los uniformados a su trabajo juegan un papel re-

levante. La tesis de Guillermo Timote (2020) “Educación Policial en Uruguay: los dispositivos del control social y su relación con la violencia policial sobre poblaciones jóvenes” focaliza el modo en que la formación de policías adecúa sus formas y contenidos a las nociones políticas de derechos humanos, seguridad, convivencia, democracia y uso de nuevas tecnologías para la prevención y represión del crimen. En Uruguay en los últimos 15 años los cambios en la educación policial han operado como la principal política para modificar las matrices militarizadas instaladas en la última dictadura y sostenidas en los gobiernos posdictatoriales (Viscardi y Fraiman, 2013). Por ello, la tesis indaga en el modo en que se construye el discurso pedagógico del “nuevo policía” en el marco de políticas represivas hacia territorios y poblaciones vulneradas en sus derechos.

### **Tráfico de drogas y lavado de activos**

El crimen organizado internacional dedicado al mercado de las drogas ilegales, con sus estrechos vínculos con el lavado de activos y la política gubernamental, es un campo de estudio escasamente trabajado por las ciencias sociales uruguayas, a diferencia de lo que sucede en la mayoría de los países de la región. El nivel del estado del arte de la ciencia nacional no es comprensible con los problemas sociales y los nuevos fenómenos sociales que enfrenta el país. Más todavía considerando que la regulación, el 20 de diciembre de 2013, de la “importación, producción, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución” de la marihuana y sus derivados a través de la Ley N° 19.172. Cabe entonces preguntarse sobre cómo se “comporta” el mercado de las drogas ilegales en el Uruguay, cómo ha evolucionado la oferta y la demanda de sustancias psicoactivas ilegales en el país, cómo han evolucionado los delitos relacionados con sustancias psicotrópicas y lavado de activos, cuál ha sido el desarrollo sociohistórico de la legislación nacional y las políticas públicas al compás de las convenciones internacionales y qué organizaciones criminales del tráfico de drogas han operado y operan en el país. Estas interrogantes fueron investigadas en diversos artículos de investigación científica (Tenenbaum, 2019b; 2018c; 2018d; 2017b) y en un libro inédito de Tenenbaum, de próxima publicación, sobre el tráfico de drogas y el lavado de activos en Uruguay por parte de organizaciones criminales mexicanas.

Una reseña muy general de las respuestas brindadas a las preguntas descritas en el párrafo anterior, debe considerar que las políticas nacionales prohibicionistas en materia de drogas inician, formalmente, en 1934 con la aprobación del Código Penal. Antes de ello existían algunas regulaciones sobre el acceso

a ciertas sustancias psicoactivas, pero no una prohibición expresa y general. Las normativas sobre drogas en el Código Penal uruguayo se materializan después del “primer” movimiento internacional liderado por los Estados Unidos de América luego de la conferencia sobre control de drogas en Shanghái de 1909, conferencia sobre control de drogas en La Haya de 1912, Convención Internacional del Opio de 1912, convenios de Ginebra de 1925 y 1931 para la supresión del tráfico ilícito de drogas nocivas. Esta relación entre la hechura política nacional y la política internacional –la primera bailando al ritmo de la segunda– será la constante en toda la trayectoria prohibicionista del país. Más tarde, el régimen cívico-militar fue uno de los períodos de control y prohibicionismo de las drogas más importantes. Se aprobaron cuatro normativas significativas sobre drogas en tan solo cinco años (1974-1979). Fue el régimen de facto quien incorporó a la legislación la “Convención Única sobre Estupefacientes” de 1961 y el “Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas” de 1971. Lo hizo sin ninguna discusión nacional sobre la política de drogas. En el año 2013, con la regularización de la “importación, producción, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución” de marihuana, Uruguay dio, probablemente, el primer paso real y democrático contra las políticas prohibicionistas sobre drogas del siglo pasado.

En relación a los delitos que competen a los juzgados del crimen organizado, los crímenes relacionados con sustancias psicoactivas son el principal delito cometido por los grupos delictivos organizados y el tercer delito de significancia en el total de los delitos comunes sentenciados por los juzgados penales ordinarios. Los delitos de drogas están entre los principales problemas criminológicos que enfrenta el país. Ahora bien, esta aseveración se realiza en el marco de un esquema de inteligibilidad metodológico que identifica problemas de medición, dificultades que no escapan a otras mediciones que intentan observar fenómenos sociales “esencialmente” elusivos. Además, de que el sistema de persecución penal tiene severos escollos para captar crímenes complejos.

En paralelo con el crecimiento de los delitos de drogas, se halla un incremento de la demanda de sustancias psicoactivas en Uruguay, particularmente en Montevideo. La oferta de drogas en el país, medida a partir del indicador incautaciones por parte de las fuerzas de seguridad, evidencia una tendencia de aumento del “stock de mercancías”, especialmente de marihuana. El mercado ilegal del cannabis puede reducirse a partir de la regulación de la planta, pero no dejará de ser rentable para ciertas organizaciones criminales, tal como lo siguen siendo el contrabando de cigarrillos, alcohol, café, etc.

Ahora bien, la magnitud del mercado de drogas ilegales no tendría sentido sin la posibilidad de legitimar su dinero, sin la oportunidad de lavar activos provenientes de fuentes delictivas. Aquí cobra relevancia Uruguay, la arquitectura normativa de su sistema financiero, los protectores de capital (abogados, escribanos, contadores, cambistas, agentes inmobiliarios y un largo etcétera de profesiones y oficios) y la clase dirigente en actividad política. Todos los elementos examinados en las investigaciones demuestran que Uruguay puede brindar servicios financieros profesionales, más o menos, mejor o peor que otras jurisdicciones, para proteger el capital, aunque ello signifique caminar por el pretil de la ilegalidad. Sobre todo, se hace hincapié en la ocultación de los titulares de los activos y en enmascarar las fuentes que originaron el dinero ilegal. No siempre estas prácticas de protección se realizan directamente con los titulares de los activos, en circunstancias la jurisdicción uruguaya oficia como una transacción más en la cadena de operaciones para encubrir el dinero sucio. Los ciudadanos argentinos, además de los uruguayos, parecen ser los mayores beneficiarios de la plaza financiera local. Los vínculos familiares, culturales y turísticos, la cercanía espacial y el control de cambios en la vecina orilla parecen explicar el lugar de Uruguay para los capitales argentinos. Los ciudadanos brasileños, aunque en menor medida, también se aprovechan de la arquitectura normativa uruguaya en materia financiera. Por otra parte, los datos muestran conexiones de Uruguay con jurisdicciones tradicionalmente vinculadas, por un lado, con el lavado de activos (Islas Vírgenes Británicas, Islas Marshall, Seychelles, Panamá y Estados Unidos) y, por otro, con el tráfico de drogas ilegales (Colombia y México).

## Bibliografía

- BOURDIEU, P. (1990). *Sociología y Cultura*. Ciudad de México: Grijalbo.
- BOURGOIS, Philippe (2005). Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador. En: *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- DUBET, F. (2006). *Sobre a violència e os jovens. Cadernos de Ciências Humanas - Especiaria*, 9(15): 11-31.
- DURHAM, D. (2011). Los jóvenes y la imaginación social en África: Introducción. *Cuadernos de Antropología Social*, (33): 53–69.
- FRASER, N. y Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?: Un debate político-filosófico*. Madrid: Morata.
- GARLAND, David (2001). *The Culture of Control. The University of Chicago Press*. Oxford of University Press.

- GUTIÉRREZ, Juan Manuel (2020). El respeto de la calle. Un acercamiento al vínculo entre policías y jóvenes pobres, desde la mirada policial. Tutora: Nilia Viscardi. Monografía Final, Licenciatura en Sociología, DS, FCS. Montevideo.
- LENOIR, Remi (1998). *Objeto sociológico e problema social*. En: Champagne, Patrick (organizador). *Iniciação a prática sociológica*, pp. 59-106. Petrópolis, Editora Vozes.
- MERTON, R. (1964). *Teoría y Estructuras Sociales*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- MIDES (2019). *Convivencia y discriminación en centros de educación media en Uruguay*. Montevideo: MIDES.
- RIVERO, Leonel (2019). *Educación técnica profesional en Uruguay. Aproximación al análisis de aspectos claves bajo una mirada con enfoque de género*. CEPAL - INMujeres - CETP.
- RIVERO, Leonel; Viscardi, Nilia (2019). Teatro para la convivencia. En: Pedro Núñez, Lucía Litichever y Denise Fridman (compiladores). *Escuela secundaria, convivencia y participación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba.
- SEGATO, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- TAVARES DOS SANTOS, José Vicente; Viscardi, Nilia; Angarita Cañas, Pablo Emilio; Mota Brasil, María Glauécia (2019). *Violência, segurança e política. Processos e figurações*. Porto Alegre: Tomo Editorial. Clacso-UdelaR-ILEA/UFRGS.
- TAYLOR, I., Walton, P. & Young, J. (2007). *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- TENENBAUM, Gabriel (2020). *Vidas castigadas: historias de adolescentes señalados por la justicia de la Ciudad de México y Montevideo*. Uruguay: CSIC, Universidad de la República.
- TENENBAUM, Gabriel (2020). *Youth Violence in Latin America*. En: Erez, E. & Ibarra, P. (editors). *Oxford Encyclopedia of International Criminology*. New York and Oxford: Oxford University Press. En coautoría con Arturo Alvarado.
- TENENBAUM, Gabriel (2019a). Ciudadanías vulneradas. La detención policial de los adolescentes en la Ciudad de México. En: José Vicente Tavares dos Santos, Nilia Viscardi, Pablo Emilio Angarita Cañas, María Glauécia Mota Brasil (organizadores). *Violência, Segurança e Política processos e figurações*. Porto Alegre: Editorial Tomo.
- TENENBAUM, Gabriel (2019b). El crimen organizado de las drogas ilegales en Uruguay: mercado y grupos delictivos. En: Cadena Roa, Jorge; Aguilar Robledo, Miguel y Vázquez Salguero, David Eduardo (coordinadores). *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales. VII. Criminalidades, violencias, opresiones y seguridad pública* (coordinadores del volumen: Fuensanta Medina y José Luis Velasco). COMECOSO, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, CONACYT. México. ISBN: 978-607-98224-0-8.

- TENENBAUM, Gabriel (2018a). Criminalidad juvenil, mercado de trabajo y violencia familiar: la configuración del descuido familiar en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México. *Estudios Sociológicos. Volumen 36, Número 107*. ISSN: 0185-4186.
- TENENBAUM, Gabriel (2018b). Violencia juvenil, familias y calles. ¿Dónde se ‘rescatan’ los adolescentes de Montevideo en conflicto con la ley? *Revista de Ciencias Sociales, Volumen 31, Número 42*. ISSN 0797-5538.
- TENENBAUM, Gabriel (2018c) El mercado de las drogas ilegales en Uruguay. *Revista Mexicana de Sociología, Volumen 80, Número 4*. ISSN: 0188-2503.
- TENENBAUM, Gabriel (2018d). Lavado de dinero. El lugar de Uruguay en la división del trabajo del crimen organizado transnacional. *Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia. Documento de trabajo Número 3*. Universidad Nacional de Tres de Febrero. ISSN 2591-6246.
- TENENBAUM, Gabriel (2017a). Castigo y capitalismo. La corrupción judicial en el mercado de castigo para adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México. *Revista Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología, Volumen 26, Número 1*. ISSN 1315-0006.
- TENENBAUM, Gabriel (2017b). El crimen organizado de las drogas ilegales en el Uruguay del siglo XXI. Una aproximación normativa y cuantitativa. *Revista de la Facultad de Derecho, Segunda época, Número 43*. ISSN 0797-8316.
- TENENBAUM, Gabriel (2016). Infracción y desistimiento: Influencias familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Nueva Época. Volumen 61, Número 227*. ISSN 0185-1918.
- TENENBAUM, Gabriel (2015). La detención policial de los adolescentes en Uruguay: percepciones y experiencias. *Revista de la Facultad de Derecho, Segunda época, Número 39*. ISSN 0797-8316.
- TENENBAUM, Gabriel (2014). ¿Por qué los adolescentes no son el problema de la delincuencia uruguaya? Análisis comparativo en doble sentido: infracción-delito y Uruguay-México. *Revista de Ciencias Sociales, Volumen 27, Número 34*. ISSN 0797-5538.
- TENENBAUM, Gabriel (2011a). La discusión legislativa de la edad de imputabilidad en los anales de la recuperación democrática. Cualquier semejanza con la actualidad NO es pura coincidencia. *Revista de Ciencias Sociales. Volumen 24, Número 28*. ISSN 0797-5538.
- TENENBAUM, Gabriel (2011b). Enlaces de reflexión acerca de la edad de imputabilidad y su relación con la dictadura militar y el consejo del niño. En: *Derechos Humanos en Uruguay. Informe 2011. Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)*. Uruguay. ISBN: 978-9974-564-36-7

- TENENBAUM, Gabriel y Viscardi, Nilia (2018). *Violencia juvenil en América Latina. Sobre los dispositivos de coacción en el siglo XXI*. CSIC. Universidad de la República. Uruguay.
- TIMOTE, Guillermo (2020). Educación Policial en Uruguay: los dispositivos del control social y su relación con la violencia policial sobre poblaciones jóvenes. Tutora: Nilia Viscardi. Proyecto presentado al Doctorado en Educación, FHCE, Montevideo.
- VISCARDI, Nilia; Habiaga, Verónica; Rivero, Leonel (2020a). Algunas claves para mejorar la convivencia escolar: un estudio a partir de la experiencia del programa Ajedrez para la Convivencia en dos centros de enseñanza media. En: Curione, Karina; Hontou, Cecilia; Jaureguizar, Esteban (compiladores). *Encuentros alrededor del tablero. Miradas interdisciplinarias sobre el ajedrez*, pp. 21-42. Montevideo: Espacio Interdisciplinario, UdelaR, Imprenta Rojo.
- VISCARDI, Nilia; Habiaga, Verónica; Rivero, Leonel (2020b). Con-Parte: historia de un programa socioeducativo orientado a la promoción de la participación y la mejora de la convivencia. *Revista de Educación Social y Pedagogía Social del Uruguay (RESPU)*, en prensa. Montevideo.
- VISCARDI, Nilia; Habiaga, Verónica; Rivero, Leonel (2020c). La observación disciplinar y la convivencia escolar: un análisis de los “cuadernos de conducta” en dos centros de enseñanza media en Uruguay. *Revista de Stella Maris*, (en prensa). Montevideo.
- VISCARDI, Nilia; Habiaga, Verónica; Rivero, Leonel (2020d). La configuración de pedagogías excluyentes en la Educación Media: análisis de procesos críticos en un centro educativo de la periferia montevideana. *Revista Educação & Realidade*, (en prensa). Porto Alegre: UFRGS.
- VISCARDI, Nilia; Flous, Clarisa; Habiaga, Verónica; Rivero, Leonel; Zunino, Malena (2020e). La educación (sexual) en disputa: un análisis del campo educativo como escenario de luchas por los derechos de género en el Uruguay de hoy. *Dossier Educación y sexualidad, una propuesta para pensar sus vínculos*, (en prensa). La Plata: UNLP.
- VISCARDI, Nilia (2019a). *Security claims and collective feelings in Uruguay*. En: *Revista Sociologies in dialogue*. <http://www.sbsociologia.com.br/sid/> ISSN 2447-2670. Aceptado para su publicación. *SiD, Porto Alegre, Volumen 5, Número 2, Journal of the Brazilian Sociological Society, Revista da Sociedade Brasileira de Sociologia*. ISSN 2447-2670, SiD, Porto Alegre, Volumen 5, Número 2: 52-72. July-Dec. <https://doi.org/10.20336/sid.v5i2.115>
- VISCARDI, Nilia (2019b). Las dialécticas de la vulnerabilidad: sensibilidades, inseguridad y violencia institucional. En: Tavares dos Santos, José Vicente; Viscardi, Nilia; Angarita Cañas, Pablo Emilio; Mota Brasil, María Glauécia. *Violência, segurança e política. Processos e figurações*, pp. 157-176. Porto Alegre: Tomo Editorial.
- VISCARDI, Nilia; Habiaga, Verónica. (2019c). Las trayectorias educativas en el sistema uruguayo. El espacio escolar y la autoridad pedagógica en cuestión. En: De Sousa,

- Edson (editor). *Democracia, diáspora e educação: relações possíveis no contexto brasileiro, latino e mundial*, (en prensa). Goiás: Editora do CEGRAF, UFG, Brasil.
- VISCARDI, Níliá; Habiaga, Verónica; Rivero, Leonel. (2019c). Dramatización de la experiencia escolar: convivencia e investigación-acción en un liceo popular de Montevideo. *Cuadernos del Claeh Número 110, Educación e integración social. Segunda serie, Número 38, 110, 2019-2*. ISSN 0797-6062 – ISSN [en línea] 2393-5979 pp. 69-92. DOI 10.29192/claeh.38.2.4
- VISCARDI, Níliá (2018). Transformando la cultura del castigo: educación en cárceles en Uruguay. En: Márcia Esteves de Calazans; Mary Garcia Castro; Emilia Piñeiro (organizadoras). *América Latina, Volume 2: corpos, trânsitos e resistências*. [recurso eletrônico] / - Porto Alegre, RS: Editora Fi: 483-486.
- VISCARDI, Níliá y Fraiman, Ricardo (2013). Educación policial en Uruguay. Transformaciones para la consolidación de un modelo de protección integral. En: Barreira, C.; Tavares, J.; Zuluaga, J.; González, R. & González, F. *Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana*. Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados de la Universidad de Río Grande del Sol, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20131007104153/ConflictosSociales.pdf>
- VISCARDI, Níliá (2003). Enfrentando la violencia en las escuelas. Un informe de Uruguay. En: *UNESCO La Violencia en las Escuelas en América Latina*. Pp. 153-205. Brasília: UNESCO.

# Grupo de Estudios sobre Violencias y Víctimas

## Los abordajes: antecedentes y perspectivas

Rafael Paternain<sup>1</sup>

Luciana Scaraffuni<sup>2</sup> - Matilde López<sup>3</sup>

---

A través de estas páginas pretendemos dar cuenta de un proceso y de algunas ideas en curso. El proceso es reseñado brevemente y marca algunos hitos de la investigación sobre violencia, criminalidad e inseguridad, dentro y fuera del Departamento de Sociología. Las líneas temáticas, las preocupaciones teórico-empíricas y las orientaciones conceptuales dan forma a un camino marcado por la tensión entre una criminología y una sociología política. Sobre esa línea, el resto del artículo se enfoca en los estudios recientes sobre las víctimas del delito en el Uruguay. Además de reconocer la necesidad de un enfoque multidimensional de las víctimas, se mencionan algunas rutas de trabajo a nivel de un taller de grado de la licenciatura en sociología, que pretende estudiar distintos tipos de víctimas. Por último, se profundiza en algunos desafíos teóricos y metodológicos, con prioridad en la reconstrucción de testimonios y emociones de las víctimas y en los recursos etnográficos para una aproximación más integral.

---

1 Profesor e investigador con dedicación total del Departamento de Sociología (DS), Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Udelar. Coordinador del espacio temático. rafael.paternain@cienciassociales.edu.uy

2 Profesora e investigadora del DS, FCS, Udelar. luciana.scaraffuni@cienciassociales.edu.uy

3 Profesora del DS, FCS, Udelar. matilde.lopez@cienciassociales.edu.uy

## **El largo camino entre la criminología y la sociología política**

Los asuntos de la violencia, la criminalidad y la inseguridad han tenido para muchos de nosotros un doble origen. En primer lugar, una vertiente profesional en el trabajo de producción directa de información social sobre personas privadas de libertad en el Uruguay, allá por la década del noventa. Pero en segundo término, y en paralelo, muchos tuvimos una inserción académica en el área de la sociología política con énfasis en los cambios de las instituciones estatales, particularmente en aquellas encargadas del control del delito y la administración de los castigos. Desde ese entonces hasta ahora, el trabajo de investigación ha sido continuo pero fragmentado, y con varios saltos temáticos. Desde ese entonces hasta ahora, se han puesto en tensión los aspectos propios de la criminología a partir de una sociología política crítica, tensión que se ha tratado de solventar desde perspectivas no empíricas.

Estos temas han sido parte de la evolución académica reciente del Departamento de Sociología, tal vez bajo dos circunstancias especiales. La primera de ellas, mediante la desconexión sustantiva entre los núcleos de investigación existentes, pues los mismos presentan enfoques y, sobre todo, lógicas de producción muy diferentes. Esto no debe llamar la atención ya que en el heterogéneo campo de la llamada criminología las diferencias de fondo son moneda corriente (Dowes y Rock, 2011; Mclaughlin y Muncie, 2012). La segunda circunstancia refiere a una relevante expansión temática a través de infinidad de tesis de grado y posgrado –dentro y fuera del Departamento de Sociología–, cuyas líneas y autores ameritarían un trabajo de compilación y revisión crítica. No es cierto, pues, que sobre estos temas la sociología ha estado ausente en el Uruguay. Al contrario, ha tenido una creciente presencia y con perspectivas marcadamente diversas.

Los comienzos de los estudios criminológicos no fueron fáciles. Temas extraños y de poco prestigio, era una hazaña conseguir financiamiento para proyectos o acceder a becas o convenios. Aunque muy tímido, fue el Programa de Seguridad Ciudadana (ejecutado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo entre 1998 y 2004) el que dio el primer impulso. A partir del 2005, el escenario para la investigación social cambió drásticamente. En primer lugar, con el triunfo del Frente Amplio, desde el Ministerio del Interior –a través del Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad y del Proyecto de Fortalecimiento Institucional– se desarrolló una agenda de censos, encuestas de victimización, etnografías y estudios penitenciarios (Paternain y Rico, 2012; Paternain, 2008; Fraiman y Rossal, 2009). En segundo lugar, desde el sistema

de justicia hubo demandas de estudios sobre violencia de género y penalidad juvenil. En tercer lugar, la propia sociedad civil estimuló las alianzas académicas a través de proyectos de investigación y abordajes de extensión universitaria (VV.AA, 2016). En cuarto lugar, y más recientemente, el Estado demandó estudios focalizados a través de fondos concursables, una forma de ajustar la oferta con la demanda a través de la promoción de la especialización, no exenta de desconexiones con problemáticas más generales. Finalmente, no hay que dejar de mencionar que la sociología pudo actuar en los últimos años como un referente público en los debates sobre violencia y criminalidad aportando discursos generales y descriptivos sobre los procesos de cambio en el Uruguay contemporáneo.

Más allá de esta reseña sobre las posibilidades de investigación en el terreno de la violencia, la criminalidad y la inseguridad, durante dos décadas –con todas las discontinuidades reconocidas– hemos desarrollado cuatro asuntos principales. El primero de ellos, ha sido el estudio de la población privada de libertad y la reflexión sobre las políticas criminales en el Uruguay. Si bien inicialmente el foco estuvo en la caracterización socioeconómica y delictiva de la población carcelaria, también hubo espacio para el estudio de los cambios en las formas de penalidad juvenil y en la descripción del perfil predominante de la política criminal durante los gobiernos progresistas.

El segundo asunto ha sido el estudio de la “inseguridad” como fuerza social determinada y determinante. La trama de discursos, relatos y desplazamientos de sentido ha modelado las disputas y los debates políticos, pero también ha condicionado procesos sociales más de base sobre las formas predominantes de entender y reaccionar frente al problema del delito. La conformación de un populismo punitivo desde “abajo” y desde “arriba” debe ser leído en clave de cambios profundos en la subjetividad social. La noción de “hegemonía conservadora” sintetiza muchos de esos procesos que además son reconstruidos en infinidad de escenarios (Paternain, 2012 a y b).

El tercer asunto se relaciona con los estudios institucionales, es decir, con el análisis de las políticas de policía, el alcance de la violencia institucional y con algunas reformas de gran relevancia en el Uruguay como las del proceso penal. El juego de inercias y novedades ha pautado las dinámicas de las instituciones del sistema penal, ampliando sus posibilidades de vigilancia, control e incapacitación pero sin lograr incidir tanto en las tasas de criminalidad como en las percepciones más negativas sobre la inseguridad en el país (Sozzo, 2016).

Por último, el cuarto asunto se refiere al campo de las víctimas del delito en el Uruguay contemporáneo. La víctima es un sujeto político central, sobredimensionado por infinidad de referencias discursivas, pero inexplorado hasta el momento en sus características sociales básicas y en la conformación de sus claves emocionales predominantes. Al fin y al cabo, la víctima es una figura esquivada y compleja. Son varias las disciplinas que se disputan su comprensión. Fundamentar una perspectiva sociológica no es una tarea sencilla, pues allí entran en tensión desde los determinantes estructurales hasta las implicancias subjetivas.

Estos cuatro asuntos han estado marcados por una serie de preocupaciones e inquietudes teórico-empíricas. En el tema carcelario, el eje ha estado puesto en la idea de “elasticidad sistémica”, para desde allí poder responder a la pregunta siguiente: ¿cuál es el límite para la crisis constante del sistema penitenciario? Por su parte, el análisis de la inseguridad ha priorizado la noción de “desplazamientos discursivos” para determinar el alcance de qué tan punitiva se ha vuelto la sociedad uruguaya en los últimos años. Mientras tanto, los abordajes institucionales –cambios en la matriz de control, vigilancia y encierro– han explorado la compleja zona de las “consecuencias no deseadas”: ¿por qué ha crecido el delito en el Uruguay luego de cada ajuste en las políticas de control y sanción? Finalmente, con el estudio de las víctimas del delito afloran las “preocupaciones normativas”: ¿qué nuevos sujetos sociopolíticos emergen? ¿Cómo afectan los procesos de victimización a la democracia?<sup>4</sup>

Muchas de estas preocupaciones han tenido una serie de orientaciones, de búsquedas de líneas teóricas para el encuadre de las perspectivas. Desde la propuesta inicial por la integración teórica bajo algunas premisas de inspiración *habermasiana*, hasta el anclaje en la perspectiva *bourdeana* (en especial, su noción de campo), pasando por las incorporaciones más recientes en materia de teoría del reconocimiento y perspectiva de los sentimientos y las emociones, la búsqueda de puntos teóricos ha sido la llave para evitar caer en la frontera cerrada de la criminología o en la pura determinación empírica (Paternain, 2007). Es cierto que estas preocupaciones no han tenido su correlato equivalente en las discusiones sobre estrategias metodológicas y técnicas de abordaje. Si bien se ha hecho un uso amplio de recursos –encuestas, censos, registros administrativos,

---

4 A estas cuatro preocupaciones habría que agregar una quinta “correlación de fenómenos” que ha dado lugar a respuestas todavía intuitivas: ¿por qué ha crecido el delito y la violencia en el Uruguay cuando los principales indicadores socioeconómicos han tenido una mejora constante?

estudios comparados, entrevistas, etnografías, etc.— las rutas de producción de conocimiento y su incidencia en la definición última de los objetos a abordar ha logrado solo reflexiones laterales que esperamos superar con los estudios en curso.

### **El campo de las víctimas del delito y la multidimensionalidad**

Cualquier aproximación a las víctimas supone una convivencia con el sufrimiento. Con algún tipo de sufrimiento. Como todo sujeto doliente, la víctima expresa una situación que lo trasciende. Hay que señalar que no siempre los distintos abordajes victimológicos son capaces de reconocer este punto, pues las miradas están más enfocadas en los lugares de interacción que provocan el delito, en la idealización política de las víctimas o en la estimación de la cantidad de personas que son afectadas por la criminalidad.

Existen otros asuntos igualmente importantes que los distintos esfuerzos de aproximación no han logrado saldar. El primero de ellos es poder responder con claridad qué exigen y necesitan las víctimas. Es clave poder dibujar aquí aunque más no sea un mapa de motivaciones superpuestas, que entre otras cosas logre medir las distancias reales entre las demandas y los discursos que supuestamente representan a las víctimas. El segundo asunto implica conocer con más precisión la distribución social de las víctimas, en nuestro caso de las víctimas del delito (Isla y Míguez, 2010). Si bien el delito golpea en todos los escalones de la sociedad, tiene sus focos de concentración que no han podido ser investigados de manera concluyente, a pesar de la proliferación de encuestas de victimización.

Las relaciones entre el sufrimiento y las demandas, y entre el sufrimiento y el lugar social, son decisivas para el estudio de las víctimas. Pero el esquema conceptual para una sociología de las víctimas del delito todavía tiene que construirse. Si se quiere reivindicar una perspectiva relacional, a distancia de un subjetivismo individual o de un objetivismo desanclado, esa construcción tiene que recorrer un camino multidimensional. La identidad de las víctimas se gesta a partir de los discursos públicos sobre las mismas, reacciona en direcciones muy diferentes (punitivistas o no) y depende en su interacción social de las políticas de reconocimiento. El sufrimiento de las víctimas no puede calibrarse fuera de las dinámicas del reconocimiento (o su negación) (Honneth, 2011).

A lo señalado, se le agrega otro asunto central: ¿por qué arraiga la víctima como sujeto representativo de estos tiempos? En la medida que existen hipótesis muy distintas —y plausibles— para responder a esto, la exigencia de una

perspectiva multidimensional se reitera. Para algunos, las víctimas prosperan en medio de la privatización de los sentimientos morales y de la individualización de la indignación colectiva, es decir, en medio de la despolitización de las relaciones sociales (Garland, 2005; Simon, 2011). Por el contrario, otros creen que las víctimas del delito se reinventan al lograr repolitizar al viejo sujeto de los derechos ciudadanos. A su modo, el testimonio de la víctima es siempre una pretensión de unificar a la sociedad. A través de las víctimas es posible medir la elasticidad de las creencias y la confianza que sostiene el lazo social y el orden sociopolítico.

En definitiva, hay que poder llegar hasta algunos rincones de las víctimas individuales para apreciar cosas de la sociedad. Sus emociones y sentimientos nos hablarán de una realidad compartida. Pero sin una identificación fuerte de ese mundo en común –¿acaso un campo social?– no podríamos entender las lógicas que subyacen a la heterogeneidad de sentimientos y respuestas. Las víctimas del delito tienen que encuadrarse dentro de esa perspectiva.

Poder formular una propuesta conceptual sobre las víctimas del delito constituye un auténtico desafío. Por lo pronto, hay que reconocer algunas dificultades para hablar del “campo de las víctimas”, entendido como un espacio compartido de posiciones, jerarquías y visibilidades. Según algunos planteos, las dificultades derivan de la tensión entre aquellas víctimas sin apellido que comparten el dolor y cada una de las víctimas concretas que sufren de manera intransferible (Gatti, 2017). Para esos mismos planteos, el campo de las víctimas está especialmente poblado pero todavía no consolidado.

Nuestra posición es algo diferente: la dificultad para concluir sobre la existencia de un campo de víctimas obedece a la exigencia de la noción de campo, tanto en la formulación de Bourdieu como en versiones más acotadas y flexibles (Krause, 2019). Desde nuestro punto de vista más que campo de víctimas lo que existen son campos sociales con víctimas. Aún así, la propuesta teórica sobre las víctimas no puede alejarse del espacio de influencia del concepto de campo, entre otras razones porque permite definir un conjunto de posiciones y jerarquías entre las víctimas, identificar fuerzas discursivas que operan en la construcción social de las víctimas, y analizar las experiencias de victimización y las capacidades de transformar el dolor en acción colectiva. En este sentido, proponemos la existencia de tres dimensiones fundamentales para el estudio de las víctimas: en la dimensión “pasiva” se tramitan las narrativas y los discursos que crean y sostienen a las víctimas; la dimensión “reactiva” nos habla de las experiencias de victimización, de las emociones y los sentimientos que le dan

forma a la heterogeneidad de los testimonios de las víctimas; y por último, la dimensión “creadora” se refiere a la conformación de identidades colectivas, a las formas de organización y movilización que terminan influyendo en las iniciativas estatales y en el alcance de las políticas de víctimas. Articular estas tres dimensiones es un verdadero reto teórico que solo puede dilucidarse en el plano de la investigación.

### **Temas emergentes: la agenda de investigación en curso**

Esta perspectiva de análisis ha permeado el desarrollo de líneas de investigación en el Taller Central de Investigación (Desigualdad, Delito y Castigo, 2019-2020) de la Licenciatura en Sociología. En este marco, algunos de los conceptos claves que se abordan en las diversas investigaciones del taller, están asociados a la idea de victimización. Esta se puede entender como el entramado que resulta de las lógicas de producción de víctimas, que contempla la comprensión de un entramado emocional e identitario. Se pueden distinguir tres tipos de victimización: la primaria, la cual deriva de un delito; la secundaria, asociada al sufrimiento que realizan sobre las víctimas las instituciones que imparten justicia; y la terciaria, que refiere a conductas que las víctimas realizan tales como reacciones de venganza u odio, vivencias de desamparo, etc. La categoría de victimización está asociada a la construcción de significados, es decir, a la construcción social de la víctima y el entramado que la incluye. Se pueden observar estudios que se han encargado de caracterizar y cuantificar a las víctimas del delito, con la pretensión de diseñar e implementar políticas de seguridad.

Para poder abordar la victimización, se puede comprender e investigar desde la “victimología”, una rama de la criminología que ha abordado los procesos de victimización y ha elaborado caracterizaciones de las víctimas (Aller, 1998; Eiras Nordenstahl, 2019). Entendiendo a la víctima como aquel sujeto que padeció un daño importante, en donde el sufrimiento es parte constitutiva de la víctima. En sus orígenes, esta disciplina se enfoca en una visión de la víctima de corte individualista, pero en su desarrollo ha ido incorporando nociones sobre patrones de victimización. A su vez, a través de la victimología, se puede comprender los conflictos que emergen o confluyen de los delitos, mediante dos vías complementarias: desde una perspectiva religiosa, la víctima asociada a la compensación, reparación o reconciliación. Y por otra parte, desde una mirada “recreativa” donde se encuentra que la justicia busca entender la relación entre

víctima y victimario, en la cual la víctima tiene centralidad pues la sanción busca reparar “la cosa dañada”.

Desde la victimología se pueden plantear las siguientes interrogantes: ¿qué quieren exactamente las víctimas? ¿A cuál paradigma adhieren? ¿La indemnización y reconciliación, o el castigo del infractor?

Desde el taller de investigación a nivel de grado, hemos abordado desde las investigaciones de los y las estudiantes plantear algunas líneas que profundicen y problematicen desde esta mirada el sentir, la mirada, los reclamos y las identidades de las víctimas del delito. Representando un campo promisorio para la exploración de esta temática en la sociología. Las víctimas han ganado centralidad en las sociedades contemporáneas, sin embargo se pueden distinguir algunas tipologías sobre los diversos tipos de víctimas, algunas reconocidas, emblemáticas y representativas, otras silenciadas o escondidas, las que son emergentes y las que son potenciales víctimas. No son categorizaciones estancas ni definitivas, la construcción social de la víctima está en constante movimiento porque requieren reconocimiento e identificación del colectivo social. A su vez, entran en diálogo con las lógicas de control y punición, ya que dentro del sistema penal hay lógicas de reconocimiento y defensa de las víctimas que son reconocidas como tales.

En primer lugar, se puede caracterizar el rol de las víctimas emblemáticas y representativas. En palabras de Gatti, la era de las víctimas pone en el centro de la escena pública el dolor de las víctimas, en donde las sociedades adhieren con el sentir de las mismas porque actúan con elementos de “reconocimientos simbólicos, materiales y de identidad” (Gatti, 2017: 40). En este caso, las víctimas emblemáticas o representativas, incluyen a un conjunto de identidades con las cuales es fácil encontrar la centralidad de la víctima, por ejemplo: los/as comerciantes que son víctimas del delito. Son víctimas reconocidas, son voces que tienen eco en la sociedad y generan adhesión en cuanto a su dolor como víctimas. Otro ejemplo, está asociado algunas muertes violentas, en este caso en el taller de investigación una de las líneas desarrolladas por una estudiante refiere a conocer las formas en que las víctimas del delito construyen sus discursos en el marco de la lucha material y simbólica por el reconocimiento. A su vez, esta investigación se propone indagar en la forma en que la subjetividad de la víctima es afectada luego de la experiencia de victimización, a fin de descubrir si dicho suceso condiciona la actitud hacia el delito que posee la víctima o al tipo de respuestas estatales que ella exige.

Otra de las categorizaciones que se pueden delinear en el campo de las víctimas, se puede definir como el las víctimas emergentes, las cuales se colocan con mayor preponderancia en la opinión pública a víctimas que estaban invisibilizadas en su condición. Las víctimas de violencia basada en género (VBG) o los femicidios, son posicionados desde el movimiento feminista en el ámbito de lo público, visibilizando las desigualdades que atraviesan estas víctimas de delitos que tienen como origen el género. En esta línea, una estudiante lleva adelante una serie temporal que busca recopilar los femicidios en Uruguay entre 2016–2019, indagando en las características de las víctimas y las circunstancias en las cuales se dieron los mismos, mediante una recopilación que incorpora varias fuentes de información. Por otra parte, otra investigación en curso pretende comprender desde la sociología del cuerpo y de las emociones la voz de las mujeres víctimas de violencia basada en género que realizaron una denuncia policial. A los efectos de analizar el proceso por el cual las mujeres se reconocen como víctimas, indagando sobre el sentir de las mujeres que realizan la denuncia penal a lo largo del proceso y explorando cómo afectan las medidas institucionales sus emociones en la vida cotidiana.

Por otra parte, se pueden distinguir las víctimas escondidas, en su condición que son víctimas que se encuentran aún invisibilizadas en términos del reconocimiento en ese rol. Esto puede ser producto de diferentes razones, por una parte porque son delitos que aún hoy se encuentran silenciados por redes de poder que operan en el silenciamiento de las víctimas. En este caso, en el taller de investigación la línea que aborda sobre las víctimas de explotación sexual comercial pretende analizar los significados que las víctimas le atribuyen a sus trayectorias, identificando los mecanismos de protección y punitivos que existen en la legislación nacional a través de las trayectorias y recorridos de las mismas. Por otra parte, también existen las víctimas escondidas que se pueden agrupar por su condición etaria, por ejemplo en su condición de adolescentes o jóvenes y su relacionamiento o vínculo como víctimas del delito. En este caso, desde el taller se está llevando adelante una investigación que aborda los componentes de la victimización adolescente, estableciendo cuál es su relación con el delito, cuáles son los delitos que sufren y las consecuencias que tuvo esa experiencia en sus actividades cotidianas, etc.

Por último, se pueden caracterizar a las víctimas potenciales como aquellas que por alguna condición están expuestas al delito y se organizan o agrupan para dar respuesta a esa situación. En este sentido, desde el taller de investigación se indaga la construcción del discurso de victimización por parte de

personas pertenecientes a sindicatos o círculos policiales, enfatizando en las emociones y los riesgos a los cuales se exponen en su condición laboral. Por otra parte, otra línea que se aborda es la de las grupalidades de vecinos/as que se nuclean en torno a la prevención del delito. Retomando el concepto de “vecinocracia” de Rodríguez Alzueta, se busca reconstruir los relatos de los vecinos que conforman las redes de participación vecinales denominadas ‘vecinos en alerta’, entendiendo a estas como subjetivaciones que permiten comprender cómo se construye el relato de la victimización y de la inseguridad. Capturando las sensibilidades de los vecinos en concreto e indagando en la construcción de la *vecinocracia*, a su vez se profundiza esta visión comparando las experiencias de las víctimas potenciales con las víctimas reales.

Todas estas líneas de exploración arrojarán resultados más que relevantes, y en conjunto ayudarán a delinear el posible campo de víctimas en el Uruguay. Aún así, es necesario profundizar algunos desafíos teóricos y metodológicos que se abren con estas problemáticas.

### **Las construcciones del campo de las víctimas: desafíos teóricos y metodológicos para su abordaje**

En las ciencias sociales, en especial desde la Sociología, se generan ciertos desafíos al intentar conceptualizar una propuesta sobre las víctimas que han vivenciado distintos tipos de violencia. Por lo que, el referirse a “campo de las víctimas”, entendido como un espacio compartido de posiciones, jerarquías y visibilidades presenta una infinidad de complejidades.

Para comenzar podríamos plantearnos las siguientes interrogantes: ¿existe para las víctimas un espacio social común? ¿Quiénes lo habitan? ¿Qué emociones circulan por él? ¿Hay algo decisivo de un campo de las víctimas que trascienda las diferencias entre éstas?

La existencia de un campo de las víctimas, implica la coexistencia de los conceptos de dolor, víctima, doliente, violencias, vulnerabilidades, emociones, asistencia, cuidado, entre otros, se identifican oficios e instituciones especializadas y se detectan víctimas que muestran más parecidos que diferencias (Gatti, 2017). Pero las dudas no se disipan, porque los agentes que habitan el campo se manifiestan, más que como parte de un espacio compartido con otros, como sujetos asociados a un caso, su caso. El campo de las víctimas está densamente poblado, pero menos formado de lo que cabría esperar. A veces se piensa en un campo cuando en realidad lo que hay es una “institucionalidad compartida” (Gatti, 2017). Las tensiones son evidentes: por un lado, las víctimas comparten

ciertas formas comunes de mostrarse, gestionar y habitar el sufrimiento, y por el otro, esas formas se manifiestan como únicas, singulares e intransferibles.

A pesar de las narrativas compartidas, del sentido de pertenencia a un todo, de la convicción generalizada de que es el sufrimiento lo que hace a la víctima, no es fácil concluir con la existencia de un “campo de las víctimas”. El concepto de campo nos enfrenta a una gran exigencia teórica. En su versión más difundida, la de Bourdieu, la idea de campo nos introduce en una perspectiva de carácter relacional afín a un conjunto de ubicaciones objetivas e históricas entre posiciones ancladas entre ciertas formas de poder (o capital) (Bourdieu & Wacquant, 2008; Bourdieu, 1997). Los campos nos remiten a espacios diferenciados, a esferas relativamente autónomas. El campo es un sistema modelizado de fuerzas objetivas y una configuración relacional dotada de una gravedad específica que se impone a todos los objetos y agentes que habitan en él. Por lo tanto, para poder hablar de campo de las víctimas tenemos que hallar esas fuerzas condicionantes que permiten el despliegue de posiciones, disposiciones y prácticas.

Si el campo es una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones, estas se definen por su situación en la estructura de distribución de especies de poder (o capital), cuya posesión ordena las relaciones objetivas entre posiciones (dominación, subordinación, etc.). La jerarquía de los diferentes espacios de capital (económico, social, cultural y simbólico) varían según los campos. El valor de una especie de capital depende del campo donde tal competencia pueda ser utilizada, lo que le permite a sus poseedores disponer de poder e influencia (Bourdieu & Wacquant, 2008). Las víctimas también ocupan un espacio de jerarquía y cada una de ellas es poseedora de un capital diferencial. Además, el campo es un espacio de conflictos y competencias, en el cual los participantes rivalizan por el monopolio sobre el tipo de capital que es más eficaz en él a los efectos de garantizar la posición de autoridad dentro del campo de poder.

Es muy difícil darle consistencia teórica a la idea de campo de víctimas, y queda claro que la razón alude más a la lógica profunda del concepto que a un problema de maduración o desarrollo incompleto del campo. Sin embargo, esta conceptualización habilita a definir un conjunto de posiciones y jerarquías entre las víctimas que son producto de las luchas por la visibilidad como mecanismo de supervivencia social y de reconocimiento. Asimismo, sitúa el problema de las víctimas dentro de las disputas del campo de poder con foco en el campo estatal y en el de la opinión pública. Las víctimas son interpeladas para valorizar los capitales que entran en juego en las disputas de cada campo. Por

otro lado, se pueden analizar las fuerzas discursivas que ayudan a la construcción social de las víctimas, fuerzas que por lo general operan *performativamente* desde arriba con grados variables de correspondencia con los discursos situados de los agentes. Mientras que, es posible indagar en los núcleos de las vivencias, las reacciones y las emociones de las víctimas, y desde allí inferir los grados de posibilidad para la emergencia de un espacio asociado con los movimientos de víctimas.

En esta línea, podría sostenerse que uno de los rasgos más evidentes del proceso social actual consiste en una tensión entre los discursos que exacerban a la víctima y aquellos otros que la niegan o la resignifican (discursos críticos de la corrección política o discursos que transfieren a la víctima la razón del victimario). Es decir, en términos más operativos es necesario aproximarse a las formas hegemónicas del “populismo penal” y su dependencia de la conformación simbólica de las víctimas.

Esta dimensión permite la reconstrucción de discursos políticos, institucionales y mediáticos a los efectos de identificar los tipos de víctimas, el lugar jerárquico asignado, las estrategias retóricas en torno a su conformación, etc. Podríamos sostener de manera provisoria que, en los últimos tiempos, asistimos a una disputa para imponer la centralidad de un tipo de víctima específica, para promover un consenso sobre el alcance real de ese sufrimiento y para alentar un modelo de respuestas urgentes y aleccionadoras.

En base a lo desarrollado, dentro de los desafíos tanto teóricos como metodológicos que se pueden identificar, nos encontramos con la complejidad que surge frente a la construcción cultural de la categoría de víctima, donde los testimonios y relatos de las vivencias de sufrimiento de las víctimas tiene un papel central.

En este sentido, se genera lo que la antropóloga Myriam Jimeno denomina “comunidades emocionales” donde se configura un vínculo en torno al narrar vivencias personales de sufrimiento, a través del lenguaje se establecen lazos emocionales entre sujetos que han vivenciado situaciones de violencia, esto a su vez sirve de alguna forma para una “ética del reconocimiento” (2010). Estas comunidades se configuran así como espacios colectivos que se fundan en la noción de una afectividad y se posicionan políticamente.

Es aquí donde creemos que sería interesante profundizar como una línea de trabajo, considerando que la modernidad ha traído nuevos procesos de subjetividad luego de las configuraciones de los regímenes de bienestar, en

donde se ponen en duda algunas posturas hegemónicas dentro de las ciencias sociales en torno al orden social, al conflicto, a la integración social, por lo cual esto permite desplazarnos y poner el foco en la relación de las emociones y las violencias.

El interés por la emocionalidad o lo emocional comienza a ser un centro de atención para la sociología, la antropología, la psicología, desde aproximadamente los años setenta, especialmente el interés por comprender el papel de las emociones en el desarrollo de la vida social y en la centralidad de las vivencias y experiencias desde las perspectivas de quienes las viven (Jimeno, 2004).

Como proyección y desafío en torno a las elaboraciones aquí realizadas, consideramos que debemos pararnos desde la integralidad y la interdisciplinariedad al plantearnos abordar las configuraciones de los sujetos como víctimas, enfocándonos en la definición cultural de la vida emocional, teniendo en cuenta el plano político de dicha elaboración conceptual y no únicamente el teórico. Esto implica que para comprender los sentimientos y emociones que vivencia el sujeto debemos considerar su posición dentro de un campo de relaciones, como fuera mencionado.

En esta línea, nos interesa abordar la configuración de un campo de víctimas que son diversas y que han vivenciado diferentes tipos de eventos violentos o de conflictos sociales, como pueden ser las víctimas del delito, las víctimas de la violencia de género, las víctimas del terrorismo de Estado, si bien son sujetos que han vivenciado situaciones disímiles, se da una construcción social de la categoría de víctima, en donde se entrecruzan las *performatividades*, los relatos, las formas de demanda y de búsqueda de reconocimiento y el papel de las emociones y sentimientos en la búsqueda de legitimidad por parte de las víctimas en cada campo.

Esto implica integrar otras formas de abordaje, donde el enfoque etnográfico por ejemplo puede no solo officiar de instrumento de conocimiento, sino que también es un enfoque que tiene una preocupación específica por conocer el punto de vista del subalterno (Guber, 2001) y que nos permite ir más allá de su registro testimonial, sino que permitiría acercarnos a prácticas o a una modalidad de acción conjunta de las víctimas si es que esto se puede observar así (Jimeno, 2011). Asimismo, la etnografía nos permitiría desde una perspectiva histórica abordar el proceso de las nuevas condiciones de vida de los sujetos que vivenciaron situaciones de violencia y en este sentido nos permitiría comprender sus nuevas configuraciones cotidianas.

Consideramos que debe haber una apertura metodológica y un enfoque interdisciplinar que nos permita un registro testimonial, un registro vivencial y de cotidianidades, así como también complementarlo con los registros archivísticos (prensa, archivos personales, de instituciones, etc.) o incluso la materialidad de objetos y/o fotografías a los cuales podamos acceder y que pueden servir para escenificar de cierta manera la narración, estableciendo un vínculo emocional con quien escucha (Jimeno, 2011).

El abordaje sociológico de las configuraciones de las víctimas, nos pone frente a la compleja realidad de, a través de esas comunidades emocionales, lograr aproximarnos a poder comprender las experiencias de dolor y sufrimiento, así como las reconfiguraciones de las condiciones de vida y los lazos que se establecen al interior de estas comunidades de forma tanto consciente como inconsciente. Entender ese relacionamiento complejo entre las víctimas y las estructuras, y lograr que la academia tenga un acercamiento comprometido que logre un abordaje integral de los procesos de violencia y conflicto social, son algunos de los objetivos de esta línea de trabajo.

### Referencias bibliográficas

- ALEXANDER, J. C. (2017). *Performance y poder*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ALEXANDER, J. C. (2012). *Trauma a social theory*. Cambridge: Polity.
- ALLER, G. (editor). (1998). *Victimología*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- BERICAT, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción de la sociología. *Papers. Revista de Sociología*. 62: 145-176.
- BERNSTEIN, R. (2015). *Violencia. Pensar sin barandillas*. Barcelona: Gedisa.
- BOURDIEU, P. & Wacquant, L. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- DOWES, D. Y ROCK, P. (2011). *Sociología de la desviación*. México: Gedisa Editorial.
- EIRAS NORDENSTAHL, U. Ch. (2019). *Apuntes sobre victimología*. Buenos Aires: Editores del Sur.
- FASSIN, D. (2018). *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2016). *La sociedad punitiva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- FRAIMAN, R. y ROSSAL, M. (2009): *Si tocás pito te dan cumbia (esbozo antropológico de la violencia en Montevideo)*. Montevideo: Ministerio del Interior, AECID, PNUD.
- GARLAND, D. (2005) *La cultura del control: Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- GATTI, G. (editor). (2017). *Un mundo de víctimas*. Barcelona: Siglo Veintiuno, Anthropos.
- GUBER, R. (2001). *La Etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- HONNETH, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Editorial Trotta.
- ISLA, A. & MÍGUEZ, D. (2010). *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- JIMENO, Myriam (2004). *Crimen Pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Colección Sede. Universidad Nacional de Colombia.
- JIMENO, Myriam (2010). Emociones y política, la víctima y la construcción de comunidades emocionales. *Revista Mana: Estudios de Antropología Social*.
- JIMENO, Myriam (2011). Experiencias de violencia: etnografía y recomposición social en Colombia. *Revista Universidad Federal de Goiania*.
- KESSLER, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- KRAUSE, M. (2019). El “campo” como variable conceptual: los patrones intermedios. En: Benzecry, C.; Krause, M. & Ariail Reed, I. *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MCLAUGHLIN, E. & MUNCIE, J. (2012). *Diccionario de Criminología*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- PATERNAIN, R. (2012a). La inseguridad en Uruguay: perspectivas e interpretaciones. En: *El Uruguay desde la Sociología (10)*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- PATERNAIN, R. (2012b). La hegemonía conservadora en el campo de la seguridad. Una interpretación del caso uruguayo. *Crítica Contemporánea, Revista de Teoría Política, Número 2*. Montevideo.
- PATERNAIN, R. y RICO, A. (2012). *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado*. Montevideo: Trilce, Universidad de la República.
- PATERNAIN, R. (coordinador). (2008). *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay. Datos, tendencias y perspectivas*. Montevideo: Ministerio del Interior-PNUD Uruguay.
- SCRIBANO, A. (2013). *Encuentros Creativos Expresivos: Una metodología para estudiar sensibilidades*. Buenos Aires: Estudios sociológicos Editora.
- SIMON, J. (2011). *Gobernar a través del delito*. Barcelona: Gedisa.

- Sozzo, M. (compilador) (2016). *Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Sozzo, M. (2013). *Viajes culturales y cuestión criminal*. Caracas: Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.
- VV.AA. (2016). *Adolescentes, jóvenes y violencia policial en Montevideo. Una aproximación descriptiva*. Montevideo: Ielsur, Serpaj, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.